



3.^a CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

C 586684

Este papel de pagos al Estado se utiliza para reintegrar este libro de Actas, que consta de doscientos folios utiles. Y da comienzo en once de Enero de 1,941.

Priego de Cordoba 17 de Febrero de 1,943



PROVINCIAS



2773

Provincia de Córdoba

Partido de Priego

Término municipal de Gigüé

AÑO 1942

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

la Comisión Permanente

Este libro, comprensivo de _____ folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre la Comisión Municipal Permanente ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con _____ pliego de papel de pagos al Estado, clase _____ número _____

importante _____

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en las hojas el sello de esta Oficina.

a _____ de _____ de mil novecientos _____

El _____

DILIGENCIA DE APERTURA.—Este libro, compuesto de _____ hojas, foliadas y selladas con el de esta _____, y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener los _____ de las sesiones que aquél _____ celebre, concernientes a _____ comenzando con la de este día.

Y para que conste, extendiendo esta diligencia, que _____ sella dicho Sr. Presidente en _____ a _____ de _____ de mil novecientos _____

V.º B.º

El _____

- Sesión ordinaria del día 18 de diciembre de 1941 -

En la ciudad de Priego de Córdoba, a las diez y seis horas, treinta minutos del día diez y ocho de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, se reunieron, presididos por el señor Alcalde Don Manuel Viqueza García, los señores que forman la Comisión municipal permanente de este término. Aquella reunión, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente a este día, con presencia del señor Interventor de fondos accidental, y asistidos por mí el infrascripto secretario. =

Declarado, por la Presidencia, abierta la sesión, sobre el tema al acta de la anterior, que, por unanimidad, fué aprobado. =

Acto seguido, por mí el secretario, se procedió a la lectura de los B.O. de Estado y de la Provincia, especificándose en el más exacto cumplimiento, todo cuanto afecta a este Municipio, entendiéndose a continuación a tratar sobre los diversos asuntos que conllevan el orden del día; adoptándose los siguientes

- Recordar -

Con informe favorable al señor Perito Agraciado, se aprobaron las reparaciones que se indican a los señores siguientes: a Don Ant^o Carralero Luján, reparación de un tabique y arreglo del tejado de su casa, n.º 18 de la calle San Marcos; a Don Julián Ruiz de los ríos, recalzar unos pilares de una casa n.º 13 de la calle Ferrer; a Don Antonio Zamora Leal, limpieza del tejado y conservación de su casa; a Don Rafael Luján, conservación de su casa, n.º 12 de la calle de los Mercados; a Don Antonio García Luján, reparación de un tabique y limpieza del tejado de su casa, n.º 13 de la calle Ferrer; a Don Julián Ruiz de los ríos, recalzar unos pilares de una casa n.º 13 de la calle Ferrer; a Don Antonio Zamora Leal, limpieza del tejado y conservación de su casa; a Don Rafael Luján, conservación de su casa, n.º 12 de la calle de los Mercados; a Don Antonio García Luján, reparación de un tabique y limpieza del tejado de su casa, n.º 13 de la calle Ferrer.

Camacho, reparaciones generales en la casa a su propiedad, sita en la Haza Lima; a Don Juan Caballero Lamiendo, obras de reparación del pavimento y limpieza del tejado de su casa n.º 1 de la calle Luvales; a Don Manuel Gómez Serrano, reparación de albaquillas en su molino, en Cañanera, n.º 7;

a Don Antonio Ruiz Jurado, reparaciones generales en la casa a su propiedad, n.º 9 de la calle Ramírez; a Don Manuel Reina Montoro, reparar un tejado en la casa a su propiedad, sita en la calle Potada de esta ciudad; a la Administración provincial de los ríos de Don Diego Alcalá-Lamora, reparaciones en las siete casas de aquella en la calle San Marcos; a Don Manuel Coto Romero, reparar la chimenea del sótano de la casa a su propiedad, n.º 11 de la calle Horta Palacio; a Don José González de la Torre, cercar un patio y reparaciones generales de la casa en que habita, enclavada en la calle Virgen de la Cabeza

Pagos y cuentas.

Se dá cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación, y que, examinados por los señores Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de los conceptos en la siguiente relación:

F.º	Conceptos.	Devotas.
1	Imposte de un recibo, valor de cuatro ejemplares de las nuevas tarifas de Contribución industrial,	82 50
1	Idem, idem de la Casa Bayer H.ºs. y C.º, por material de escritorio p.º las Oficinas municipales,	149 25 8
1	Recibo de José Muriel, por reparación de una balanza romana al matadero municipal,	35 8
1	de Rafael Arjona imposte de una tarifa, para la oficina de la P.º Municipal,	8 8
1	del mismo, por los penales para los sillones del Surco y Sigal	204 75 8

750	Conceptos	Peretas.
	Suma anterior,	264 75
	al talón de Serenios de este Excmo. Ayuntamiento,	60
1	Recibo de Electricidad Industrial Española, S.A., por flujos suministrados al alumbrado público de la aldea de Lagunillas,	22 15
1	Ismo a Don Manuel Arca Caputera, Coadjutor de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, importe de la fiesta religiosa de la Inmaculada Concepción,	205
2	Ismo a José Segura por 400 viajes a Las Angosturas con la licitación municipal Doña María Ruiz Giza para asistir a una parturienta pobre,	70
1	Ismo satisfecho a Don Ramón Jiménez Alcalde y Oficial de Contabilidad de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por las fichas de racionamiento y partes de las mismas,	38
1	Ismo del Departamento, por lo abonado al Ayuntamiento de la Delegación de Industria de la provincia por la contratación de las Peras y Medidas de este Excmo. Ayuntamiento,	35 10
1	Ismo a Don Antonio Rosa Carrillo, jefe del Regimiento de Quintas, por 8 pasajes hasta Carba a reclusos que se concentraron en la Caja de Lucena,	51 50
1	Ismo, ibidem, ibidem, por los gastos ocasionados en su viaje a Lucena p ^o la concentración de reclusos al reemplazo de 1.940,	60
1	a Don Antonio García Espinar, importe de suma y sigue	790 60

Conceptos.-

Peretas.-

	Conceptos.-	Peretas.-
	Suma anterior,	794 60
	La leche que ha de suministrarse a los niños de la "Pota de Leche", desde el 16 al 31 del mes actual,	863 20
1	Recibo de Manuel Ruiz Sicilia, importe de los jornales otorgados, durante el mes de noviembre pasado, en el Cementerio de Esparragal,	30 "
1	Idem a don Ant ^o Barrón Upea, jefe de la oficina de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, por gastos de viaje a Coahuila, para asuntos oficiales,	135 "
1	Idem a Carlos Gollado Ruete, importe de la conservación de varios tomos de la "Historia de la Cruzada", Boletín Oficial, Expedientes de Quintas, Cuentas municipales y Presupuestos de 1942,	170 "
1	Relación de jornales del señor Perito Reparador por los invertidos en la reparación del alumbrado público,	111 "
1	Idem, idem, idem y materiales en el traslado de la fuente pública del Cerro de los Frailes,	161 20
1	Idem, idem, idem, en la limpieza de la vía pública,	394 "
1	Idem, idem, idem, en la construcción de varios departamentos en la casa "Escuela de Artes y Oficios", p ^a adaptarlos a oficinas,	192 80
1	Idem, idem, idem, por jornales y limpieza de los departamentos que se numeraron en el número anterior,	333 10
1	Idem, idem, idem por jornales en la limpieza de las Escuelas públicas,	73 50
	Suma y sigue -	3.039 90

76°	Concepto.-	Pesetas
x	Nota Suma anterior	3.039 90
1	Relación de jornales invertidos en el arreglo de la calle por Antonio Primo de Rivera con motivo del desahucio de la fuente pública,	20 35
	Importan los gastos —	3.060 25

También se dio cuenta de las estadísticas que presenta al Recaudador de Arbitrios comprensivos de lo recaudado durante los días quince al treinta, ambos inclusive, del pasado mes de mayo, ascendentes a ochocientos ochocientos cincuenta y tres pesetas, setenta céntimos, estadísticas que la Corporación aprobó por unanimidad. =

Se dio cuenta de un oficio que suscribe el Señor Perito Agrónomo, al que acompaña una denuncia del fono de irregularidades tanera municipal, en la que manifiesta que, en el barrio de la villa (calle Real y farmacia), por los propios medios de abastecimiento al agua, se están cometiendo, reiteradamente, y con perjuicios recíprocos, infracciones a los artículos 11 y 12 de la Ordenanza de Aguas, por cuanto aquéllos, según a su cargo el parte de su domicilio respectivo.

La Corporación, en principio, acuerda que, por la Oficina de Aguas, se facilite una nota de todos los abonos existentes en dicho barrio, y, obtenido, se procurará disponer lo procedente para corregir estos abusos. =

(Se cuenta del salón de sesiones, con permiso de la Presidencia, el Señor Señor Ruiz Castillo). Se dio lectura a una instancia suscrita por los tres farmacéuticos titulares, Don Francisco Pedrajas Carrillo, Don Víctor Lezano Rubio y Don Juan Antonio Mendoza Linares, en la que piden autorización para elevar el precio de algunos artículos, que, como el alcohol, gasa y algarobán hidrófilos y vendes, etc., tienen en origen precio muy

superior al fijado en la tarifa oficial de Beneficencia.

La Permanente acuerda se remita esta solicitud a estudio e informe de la Comisión de Beneficencia (Antes de la R. de Castellón).

1º Anticipo reintegrable a Juan Puente Cobo :-

Solicitado por Juan Puente Cobo, Guardia municipal, sumable a Juan Puente Cobo, anticipo reintegrable de 375 pts, a descontar a cincuenta pts mensuales, la Permanente, informado de que la consignación no alcanza a la cantidad pedida, le concede, en tal concepto, la cantidad correspondiente a un mes de su haber.

6º Instancia de Domingo Cantero Bonilla :-

Da lectura a una solicitud de Domingo Cantero Bonilla en réplica de que se le nombre Cabo de la Guardia municipal, en mérito a los sueldos que tiene contratados, según justificantes que acompaña, la Permanente acuerda que este escrito robe la mesa, y que se tenga en cuenta al procesarse las vacantes existentes.

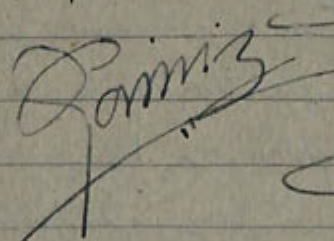
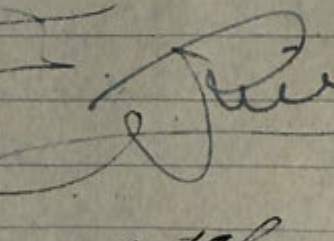
7º Ruegos y peticiones :-

Al por último, se abrió esta sección de Ruegos y peticiones y asuntos urgentes, sobre la Corporación, previa declaración de urgencia, se ocupó de los siguientes: Primero: se dio lectura al siguiente oficio de la Delegación provincial de H. de S. :- "Examinada la copia certificada del presupuesto ordinario que ha de regir en este municipio durante el próximo año de 1942, cuyo total de ingresos y gastos ascenden a cantidad igual de 1.437,034'73 pesetas, se observan en el mismo las siguientes deficiencias: - 1º En el Cap: 1º, art: 1º de gastos, la consignación de 6.500 pts, para los trabajos de Catastro Parcelario, parece insuficiente para el pago de los jornales de prácticos, 1.200 de peones y 600 de caballerías que el presente año corresponde pagar. - 2º En el Cap: 4º, art: de gastos no aparecen unificados los sueldos de los Inspectores municipales Veterinarios con los sueldos que les corresponden por el reconocimiento sancionatorio de reses a cerdos, sino que se consignaron con independencia, contrariando así lo establecido en el R. D. Ley de 18 de junio de 1930 y Orden Ministerial de 28 de abril de 1931, que ratifican y aclaran a su vez

“afinitivo del anterior Decreto.” “3º Ten del Capº 8º artº 1º de las
“tas para el suministro de agua de la población de las plazas de
“Médica de asistencia pública Comunal, que había de in-
“gresarse en la Hincapiencia para pago de los quinientos
“a los mismos con arreglo a lo dispuesto en el artº 1º del De-
“creto de 30 de mayo de 1931, publicado en el B.O. del Estado
“de 7 de junio siguiente, por el contrario no es necesario con-
“signar como lo hace el Ayuntamiento de su presidencia
“las cantidades que por dichos quinientos corresponden a los
“expresados Médicos.” “En lo sumas en la elaboración y apre-
“ciación del mencionado documento se han observado los
“trámites legales, en el mismo se comprenden todos los par-
“tes de carácter obligatorio y no contiene extralimitación
“alguna que corregir, en uso de las facultades que me con-
“fieren los artículos 300 y 302 del Estatuto municipal, R.
“D. de 2 de abril de 1930, y la R.O. de 11 de junio del mismo
“año, sancionar el presupuesto de que se trata, tal y como
“lo aprobó la Comisión Gestora de este Ayuntamiento en se-
“sión de día veintinueve de noviembre último, pero con la
“salvedad de las modificaciones a que se refieren los aparta-
“dos 2º y 3º, y en cuanto al primero, a condición de que si
“resultare insuficiente la cantidad consignada, debería
“necesarse en su momento oportuno, con cargo a cualquier
“una de los Capítulos que aparecen excesivamente totales
“como son el 1º artº 11º Cuota para el Patronato Nacional
“Antituberculoso y el mismo, Cuota para el Instituto
“de Estudios de la Administración Local.” “Deberá acreditarse
“en Ayuntamiento ante esta Delegación de Hacienda que
“se han subscrito las deficiencias apuntadas sin cuyo
“requisito no podrá entrar en vigor el presupuesto, y sin
“perjuicio también de las reclamaciones que puedan inter-
“ponerse dentro del término legal y (sobre lo que ellas) siga
“lo que sobre ellas se determine.” “Lo que comunico a V.S.

para su conocimiento y de la Corporación municipal de su presidencia: "Dio lugar a V. S. muchos años": "Cisoba, 10 de diciembre de 1941": "El Delegado de Hacienda, Manuel Gamboa, rubricado": "Señor Alcalde. Presidente del Ayuntamiento de Priego de Cisoba": "La Comisión Permanente, entrado al contenido del presente oficio, acuerda se rubriquen los defectos indicados en el n.º 2 y tres, en la forma que se observa en aquél, y, en cuanto al n.º 1 se habilitará visita, caso de que la cantidad consignada resultare insuficiente.

Al no haber más asuntos de qué tratar, por la presidencia, siendo las seis y seis horas, se dio por terminado el acto, extendiéndose la presente, que suscriben los señores asistentes, de lo que yo, el secretario, certifico:

~~Manuel Gamboa~~  
 Manuel Gamboa
 Seco.

Sesión ordinaria del día 27 de diciembre de 1941, 2ª convocatoria

En la ciudad de Priego de Cisoba, siendo las seis y seis horas al día veinte y siete de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, se reunieron, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, los señ. que forman la Comisión municipal permanente de este Excmo. Ayuntamiento, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día veinte y cinco del mes actual, que no tuvo efecto en el día citado, por ser festivo, y que luego se celebra en segunda convocatoria, bajo la presidencia del señor Alcalde don Manuel Barja García, presente el señor Intendente de fondos municipal, asistido por mí el secretario

que inscribe. =

Declarado, por la Presidencia, abierta la sesión, sí se le-
tura al acta de la anterior, que, por unanimidad fué aproba-
do. =

Acto seguido sí se lectura a las disposiciones insertas en
los B. B. O. O. del Estado y a la Provincia que afectan a este
Municipio, ofreciéndose por el más exacto cumplimiento
a aquellas, entrándose, a continuación, en el orden del día,
adoptándose los siguientes

~ Recuerdos ~

Por unanimidad, fué aprobado el siguiente informe:

La Comisión Municipal de Beneficencia, a la vista de los
documentos que acreditan la veracidad del aumento de
precio experimentado por algunos de los productos que figuran
en la tarifa (especial) tipo Oficial para el suministro de
medicamentos a la Beneficencia Municipal, y habiendo
comprobado que los precios a este superan a los que
asigna la referida tarifa, cree de justicia autorizar a los
Hos. Farmacéuticos para proceder a la modificación que
solicitan en el presente escrito, concediéndoles un incremen-
to del 10% sobre los precios de coste, por lo que propone a
la Comisión Municipal Permanente la siguiente relación
de precios confeccionada con arreglo a la norma anterior-
mente señalada: =

Salpasón hidrófilo, -----	1.000 grms.,	2'50	Peritas,
" " " " " " " " " " " "	500 " " " " " " " " " "	12'90	"
" " " " " " " " " " " "	250 " " " " " " " " " "	6'45	"
" " " " " " " " " " " "	100 " " " " " " " " " "	2'60	"
" " " " " " " " " " " "	50 " " " " " " " " " "	1'30	"
" " " " " " " " " " " "	25 " " " " " " " " " "	0'70	"
" " " " " " " " " " " "	15 " " " " " " " " " "	0'40	"
Gasa hidrófila, -----	1 metro	2'50	"
" " " " " " " " " " " "	0'5 " " " " " " " " " "	2'05	"

Casa microfila,	0.35 metros,	0.95 Pesetas.
Restos casa	10 x 10	5.15
"	5 x 10	2.65
"	5 x 7	2.15
"	5 x 5	1.35
Linax (marina)	Kilo,	7.55
mostaza,		29.90
Glicerina,		20.85
N. aulina,		22.30
Laudina,		33.35
Cloroformo,		24.30
Colapso,	gramos,	6.00

"No obstante la Comisión municipal Permanente resolvió lo procedente" = "Pueblo de Coroba, 23 de diciembre de 1.941" = "Por la Comisión de Beneficencia, la Ortiga Bolívar, Balbomera Pedrajas, rubricada".

2.º Con informe favorable del señor Panto Española, se aprobaron las siguientes reparaciones, en las casas que se indican de los señores que se mencionan: a Don Francisco Mendoza Luján, obras de pavimentación y conservación de la casa de su propiedad, n.º 2 de la calle Comercio Palenque; a Don Eduardo Ferrero Torres, limpieza y reparación del tejado de su casa, n.º 13 de la calle de Santa Teresa de las Mercedes; a Don José Luis Luque, reparación de una escalera y obras de conservación, en su casa, n.º 7 de la calle General Riego de Llano.

3.º Solicitada por Don Manuel Bermúdez Gutiérrez, Auxiliar de este Secretariado, esposa del marqués, para su casa, n.º 43 de la calle Amalaga, con informe favorable del técnico anteriormente nombrado, se acuerda su concesión con las condiciones impuestas que constan en el informe.

4.º Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaron para su aprobación, y que examinados por los señores

listas, así como sus participantes, fueron a probados, acordándose el pago a los compromisos en la siguiente relación:

76°	Concepto.-	Perpetar.-
1	Recibo a Arturo Medina, importe del fluido suministrado al alumbrado público de Zapilla en el pasado mes de noviembre,	45 .
1	Factura a Sr. Reina Coto, importe de 50 contadores para aguas del manqués,	. .
3	Recibo a Antonio Ortega, por el fluido suministrado al alumbrado público del Camulo en el último trimestre de este año,	263 34
1	Idem a Sr. C. Matilla, por idem, idem a Campos y Tarajal en el año actual,	1.781 45
3	Idem a Ant. Rojas, importe de los viajes, uno al Camulo y otro a Campañales, con señores tantitos para visitar empresas pobres.	105 .
1	Factura a Manuel Cepas, por material de limpieza en p. of. edificios de este Ayuntamiento,	39 65
3	Idem a Antonio Sánchez, por el mismo concepto que el anterior,	89 40
1	Idem a Antonio Guzmán, por un par de lequis para el Botones de este Socio. Ajunt.º,	45 .
1	Idem a Ant. Machado por material eléctrico para el alumbrado público,	123 90
1	Relación de jornales del Sr. Perito aparejador, invertidos en la limpieza de las Escuelas públicas,	23 50
1	Idem, idem, idem en la carga de un camión de cemento,	64 15
1	Idem, idem, idem, en reparaciones del alumbrado público	92 75
1	Idem, idem, idem, en la limpieza de la Escuela de Surra y suqul	2.723 14

76°	Conceptos	Pesetas
	antes y gastos, p. ^o de traslado de estas expedientes,	240
1	Relación al señor Perito Aparentador, por los jornales invertidos en la construcción de unas hornos para el Asocio Social,	35
1	Idem, idem, idem en la pavimentación de varias calles de esta ciudad,	296
1	Recibo de Don Amalio Miller Páez, por la reparación y limpieza de la máquina de escribir "Remington" de la Oficina de Quintas,	25
	Suma	584
	Suma anterior,	2733 14
	Suma total.	3.307 14

5° La propuesta del señor Alcalde, la Permanente acuerda fijar en el 15% el recargo municipal para el año 1942 en las nuevas tarifas 1^a, 2^a, 3^a, 4^a, 5^a, y adicional. =

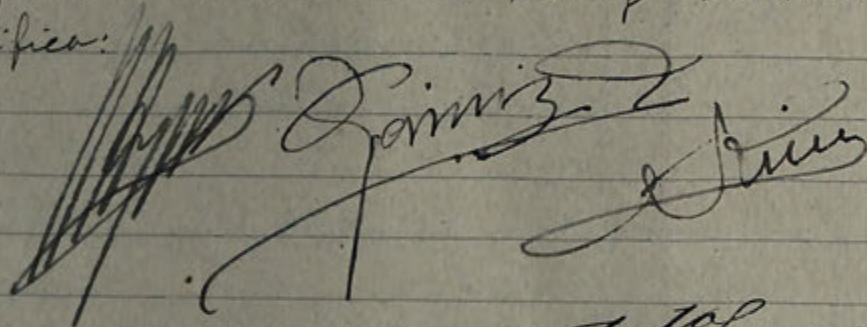
6° Por acuerdo de la Comisión municipal Permanente queda sobre la mesa un escrito de Antonio Páez Baudén, Obrero municipal, que solicita se le nombre interinamente Auxiliar de esta Secretaría =

7° Dado cuenta de una instancia que suscribe Juan Ant^o Rico Trillo, Guardia municipal, que solicita se le conceda un mes de licencia, con sueldo, para gestiones muy asuntos particulares, la Permanente le concede la licencia en la forma interesada, siempre que, para disputar de ella, se ponga de acuerdo con su jefe inmediato. =

8° Al fin último, se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, sobre la Corporación, previa declaración de urgencia, se ocupó de los siguientes: Primero = Manifiesta al señor Alcalde que, expuesto haber advertido ciertas anomalías en unas obras efectuadas recientemente, propone se pida al señor Exponedor que una certifi-

cación de lo gastado con motivo de las reformas introduci-
das en el edificio donde está instalada la Escuela de Artes
y Oficios. Se le acuerda: Segundo: la propuesta del Sr.
Ruiz Castillo, la Permanente acuerda proceder al arreglo
del Paseo de Colón y del de la Fuente de la Salud.

Quisiera haber más asuntos de que tratar, el Sr.
Alcalde sí por terminada la sesión, siendo las seis
y siete horas, cuarenta minutos, extendiéndose la presen-
te, que firman los concurrentes, como el secretario, a
que Certifico:



Manuel Sijona
García
Seco.

Sesión del día 3 de enero de 1942, en segunda convocatoria -
en la ciudad de Priego de Córdoba, siendo las seis y
siete horas el día tres de enero de mil novecientos cua-
renta y dos, se reunieron, en el salón de actos de esta
Casa Consistorial, los señores que forman la Comisión
municipal Permanente a esta época. Corporación, al
objeto de celebrar, en segunda convocatoria, la sesión or-
dinaria correspondiente al día primero del mes actual, la
que, por la festividad del día, no tuvo efecto. Fue presi-
dido el acto por el Sr. Alcalde, Don Manuel Sijona
García, con presencia del Sr. Interventor de fondos acci-
dental, y mi asistencia como secretario.

Leída la sesión por la Presidencia, sí se lea
al acta de la anterior, que, por unanimidad, fué aproba-
da, pasando, seguidamente, a la lectura de las visiones
insertas en los B. B. O. O. del Estado y de la Provincia,

que afectan al Municipio, sobre las cuales se ofreció el más exacto cumplimiento.

La continuación se entró en el orden del día, y se adoptaron los siguientes Acuerdos:

1º Orden de posesión
al Sr. Carlos Lora
no.:

Restablecido en la enfermedad que le ha aquejado algún tiempo, asiste, por primera vez, a las sesiones del Ayuntamiento, el nombrado primer teniente de Alcalde, Don Francisco Carlos Lora no, quien, en este acto queda posesionado en su cargo.:

2º

Con informe favorable del Sr. Perito Reparador, se concedió permiso a Francisco Santines Giménez, para ejecutar las reparaciones solicitadas en su casa, n.º 22 de la calle Nueva

3º

Le Sr. cuenta a un informe del Alcalde primero de la Aldea de Leguillas, asegurando se celebre el nuevo contrato de arrendamiento de la Casa-escuela de dicha Aldea, propuesto por sus propietarios, Francisco Hinojosa Cobo, en escrito al que concedió esta Gestora en sesión del día once del pasado. La Comisión municipal permanentemente acuerda la formalización de nuevo contrato, bajo las condiciones propuestas por el interesado, en atención a las circunstancias actuales y a no haber otro edificio capaz, facultando al Sr. Alcalde-Presidente para la celebración del contrato.

4º

Le Sr. dictura a un oficio del Ilustre Sr. Calixto de Hacienda de la provincia aprobando definitivamente el Presupuesto, puesto que han sido subsanados los reparos formulados por esta Autoridad: la Permanente, se dio por enterada.:

5º

También se dio cuenta a un escrito que autoriza Don Antonio Ferrans Barrientos, jefe de Negocios de esta Secretaría, en el que manifiesta que, por tener que atender asuntos particulares que merecen su atención, se ve obligado a solicitar licencia por tres meses, sin sueldo, que espera le conceda la Comisión Na. Permanente, bajo así lo acuerda, comenzando esta licencia desde primero de año.

6º Solicitado por Don Agustín Blanco González, Auxiliar de esta Secretaría, se le nombra accidentalmente jefe de Negocios de la misma, en sustitución del señor Ferrazo Barreiro y mientras dure su licencia, cargo que ya viene desempeñando sobre la ausencia de éste, la Comisión M. Permanente acuerda su nombramiento accidental a jefe de Negocios, percibiendo los haberes correspondientes a tal cargo, desde primer día de año de 1.942. =

En la sesión anterior conoció la Permanente de un escrito de Antonio Pérez Baudín, Ordenanza de este Excmo. Ayuntamiento, solicitando se le nombra, accidentalmente, Auxiliar de esta Secretaría, escrito que quedó sobre la mesa, y que hoy, por el nombramiento de Don Agustín Blanco, a jefe de Negocios, procede que el señor Pérez Baudín ocupe la vacante producida por el señor Blanco González. Por tanto, la Comisión Permanente, resuelve nombrar al repetido señor Pérez Baudín, Auxiliar accidental de esta Secretaría, nombramiento que empezará a surtir sus efectos desde primer día de año. =

7º Pasó a informe al Negociado que lleva el arbitrio sobre Inequilibratos, una instancia suscrita por Don Luis Alcalá Zamora Aguilera, solicitando la anulación de unos recibos girados a su nombre por el año 1.941, por haber perdido su propiedad en ésta. =

8º También se remite a informe del señor Perito A. Pareja de una instancia de Angel Gilgado Arias, quien solicita agua del Duquesado para el abastecimiento de su casa, n.º 7 de la calle Batanes. =

9º Se dió lectura a un escrito de José María Ruiz-Bucana Carrabal, en el que solicita se le nombra, interinamente, Cabo de la Guardia municipal, alegando los méritos que dice tener para ello. =

La Comisión M. Permanente, acuerda que sobre la

lucrar, para su efecto, el presente escrito, resolviendo tam-
bién, al mismo tiempo, se anuncie un concurso para cubrir,
interinamente, y los vacantes que existen en Guardia municipal.

10.

11. por último, se abrió esta Sesión en Ruegos y preguntas y
se trataron asuntos urgentes, donde la Permanente, se ocupó de los
siguientes asuntos: Primero: Se propusieron al Sr. Alcalde,
y para cubrir la vacante de Comandante municipal producida
por el Sr. Juan Baudin, que la ocupaba, se nombra, con caracte-
ter accidental para desempeñarla, a Rafael Antonio Rubio, quien
prestará los haberes asignados a este cargo desde primero del mes
actual. Segundo: Se dio cuenta de un escrito que escribe Don
Antonio Riba Carrillo, Oficial Mayor de este Excmo. Ayuntamiento,
en el que solicita el reconocimiento de quinientos,
de partidas no abonadas a otros quinientos reconocidos,
de partidas anuladas en presupuestos anteriores, y gratifica-
ción para sí y los empleados a sus órdenes, la Corporación
accedió por medio escrito a informe a Secretaría, Intervención
y Rector Sr. Tejero Steiper, y acordado éste, que se lleve al
primer Pleno que celebre este Excmo. Ayuntamiento. Tercero:
El Sr. Alcalde dio cuenta de una nota que le
había entregado el Sr. Diputado, en la que hacía constar
que, en veinte y tres de agosto de mil novecientos
treinta y tres se habían constituido los cinco Diputados
Gubernativos que se detallan: 1º procedente del cargo
nº 100 de 29 de febrero de 1931 por 649'95 pts; 2º procedente
del impuesto que existió sobre carruajes y por 190 pesetas;
3º procedente de la "Fundación Sabad Palomino", por 73 pts;
4º de parte de los haberes del que fue Guardia rural en 1931,
Don Rafael Alvarez Fernández, por 14'95 pts; y 5º del
que fue Delegado pº la confección del Repartimiento
Fiscal y las Utilidades del ejercicio de 1931, Don Angel
Licitia, por 280 pts. Los señores Rectores, tomando en con-

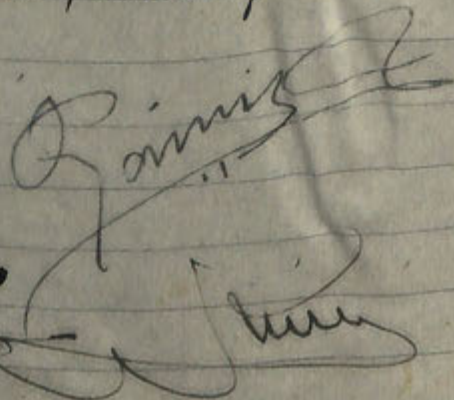
liberación la advertencia al señor Depositario, acuerdan que todas las cantidades que acaban de recibirse para a su-
pasar los fondos municipales. También, por nota al señor
Depositario, hace saber la prohibición que sufre el erario municipi-
pal con los pagos forzados, reintegrables por el Estado o la Pro-
vincia, pues, que muchos iban de ser reintegrados a la Caja
municipal, por lo que, a propuesta del señor Alcalde, se
acuerda que todos los pagos que se hagan de efectuar con
este carácter se hagan por medio de recibos que firmarán
los perceptores y en los que, trimestralmente, dará cuenta
el señor Depositario a la Alcaldía - Provincia, para
que sean reclamados a sus respectivos autores. : Cuarta:
Solicitado por Don Francisco González Pineda y Doña Con-
cepción Callave Cantón, Auxiliares a este Ayuntamiento,
un anticipo reintegrable equivalente al haber de sus mes-
sualidades, importante el primero doscientas pesetas, y se-
ticientas treinta y tres, treinta y dos pesetas el segundo,
a devolverse en catorce mensualidades, la primera acuerdo
su concesión en la forma interesada. Quinta: Hace
uso de la palabra el señor señor Carlos Lorenzo, para
solicitar veinte y cinco días de licencia que le es necese-
saria para atender asuntos inaplazables, licencia que
esta Comisión Permanente le concede.

Al no haber más asuntos de qué tratar, se dió
por terminada esta sesión, siendo las diez y ocho ho-
ras, treinta minutos, extendiéndose la presente acta
que firman los señores concurrentes, comienza el secreta-
rio de que certifico:



Don Sebastián

Seco.



Sección ordinaria del día 8 de enero de 1949. -

En la ciudad de Pinar de Cuba, siendo las diez y seis horas treinta minutos del día ocho de enero de mil novecientos cuarenta y noventa y no, se reunieron, en el salón de actos de esta Casa Comunal, los señores que componen la Comisión municipal Permanente de este vecino Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, acto que presidió el señor Alcalde, Don Manuel Arjona García, con presencia del señor Interventor de fondos de la Corporación y mi asistencia como secretario:

Declarada abierta la sesión, dióse lectura al acta de la anterior, que, por unanimidad, fué aprobada, leyéndose seguidamente los libros y circulares insertas en los B. B. O. O. al testamento de la Provincia, sobre las que se especificó ser el más exacto cumplimiento:

A continuación se entró en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

Se acuerda pase a informe del señor Perito Reparador de la Corporación, una instancia que suscriben los vecinos de la parte nueva de la calle de San Marcos, es decir, del trayecto urbanizado de carretera que prolonga aquella, en la que piden la dotación de agua para las casas existentes en dicho sector, especificando coadyuvar a los gastos que esta ocasiona. El informe que ha de ser referido técnico, se refiere al punto de toma de agua, y al importe del presupuesto.

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación, y que, examinados por los señores señores, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

76º	Conceptos.	Pere
1	Recibo que suscribe Don Rodolfo Liller Páez.	

3º

4º

76°	Concepto:	Peretar
	por el abono a conservación y limpieza, durante el año actual, de las seis máquinas de escribir de este Excmo. Ayuntamiento,	525 .
1	Recibo suscrito por Manuel Arjona Velasco, importe del blanqueo de las expedientes del juzgado municipal,	28 75
1	Idem al Ayuntamiento, valor de los portes de los papeles para la fiesta de los Reyes Magos,	13 50
2	Idem de José Lopera, importe de sus viajes, uno y otro por otro viaje a Sagilla con sus. Niños de la Beneficencia para asistir enfermos pobres,	180 .
1	Idem de Santos Garcia, Cabanis, Cabo de los guardas rurales, sus sueldos en una selva y un tambor para su oficina,	16 50
1	Idem de José Guerrero, importe de los colchones y sarpasles quemados en la Cabalgata de los Reyes Magos,	201 50
1	Relacion del señor Perito Aparicio, por los jornales invertidos en referida fiesta,	215 .
1	Idem, idem, idem, por la limpieza del local de la Policía Suburbana,	9
1	Idem, idem, idem, idem de las Escuelas publicas,	73
1	Idem que le anterior en la Via publica,	294 00
1	Idem por reparaciones efectuadas en el alumbrado publico,	11 .
1	Idem por jornales y materiales invertidos en la rehabilitacion de 14 expedientes municipales en la casa de la Escuela de artes y oficios,	3
1	Idem, idem invertidos en la reparacion del lavadero publico de la calle San Luis,	3
	Suma y sigue	3.

76°	Conceptos.	Peretas	
	Suma anterior,	3.010	45
1	Recibo a Fernando Pizar Moreno, por jornales invertidos en el traslado de teléfonos a la Escuela de Artes y Oficios.	18	-
2	facturas pagadas ^{por} el Ayuntamiento por los pequeños comprados a Almacenes Ferrer para la fiesta de los Reyes Magos, así como los gastos ocasionados,	2.766	77
1	Recibo a Antonio García Espinosa, por 625 y 1/2 l. de leche para la Beneficencia, correspondientes a la 1 ^a quincena del mes actual,	109	35
1	Juan de Don Antonio Rosa Carrillo, por los gastos de viaje a Lucena, para la concentración de mozos del reemplazo de 1941,	60	-
1	Recibo a Antonio Fernández Cabello, por los muebles de la Comandancia Militar adquiridos para este Ayuntamiento en subasta pública,	263	-
1	Juan de Don Antonio Sempere Polo, por la confección de las matrices de Rústica y Urbana en el presente ejercicio,	347	55
	Suma total -	7.267	04

3° Paró a informe del Señor Perito Agrajador una instancia que suscribe Bernandina Frías López, solicitando el abastecimiento de agua a la fuente de la Salud, para su casa, n.º 23 de la calle Molinos de ésta.

4° Fueron leídas las instancias de los empleados de este Ayuntamiento, Don Manuel Bermúdez Gutiérrez y Don Pablo Caballero García en solicitud de anticipos reintegrables equivalentes al importe del haber que disfrutaban durante dos meses, a devolver a la Caja municipal, el primero en doce meses, y el segundo en catorce. - La Permanente acordó su concesión en la forma interesada, pero advierte que, a expirar

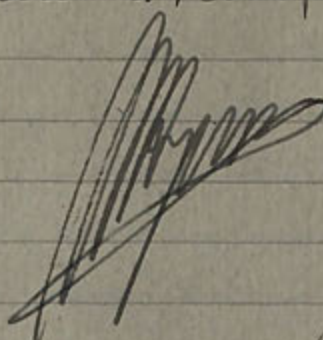
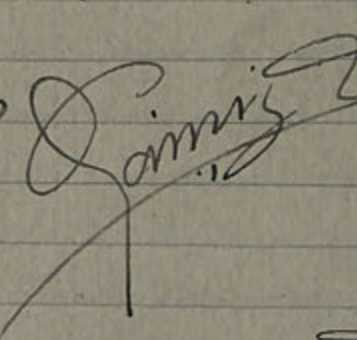
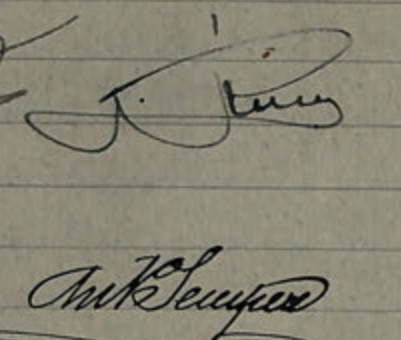
a esta forma la petición de anticipos, se verá en la necesidad de restringirlos en cuanto a su cuantía, pues, a otro modo, se vería agotada muy pronto la consignación

50
H. por último se abrió esta sección a Ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde, previo acuerdo de los señores Gestores, la Permanente, se ocupó de los siguientes: Primero. La propuesta del señor Gámez Luque se acuerda, con el propósito de mejorar el servicio, sacar a concurso la limpieza pública de la población, pero que, previamente, por el señor Perito Expeditador, se haga el pliego de condiciones a que debe someterse este servicio. Segundo: manifiesta el señor Alcalde que, por indicación del señor Interventor, que tomó en consideración, propone se constituya en esta ciudad la Junta de Protección a la Infancia, que, además de los beneficios que esta Institución reporta, tiene también la de fomentar los ingresos municipales. La Permanente encuentra muy justificada la propuesta acordando se constituya tal Junta. = Tercero.

Responde el señor Alcalde que los servicios prestados por el señor jefe local de Policía General al Estado y agente a sus órdenes, merecen ser premiados por lo extraordinarios y celo desplegado, y merece mejor retribución que la de ahora en que el jefe ha sido trasladado a Sevilla, por lo que propone se acuerde señalar la cuantía de la gratificación que haga a concederles, si lo ven bien los señ. Gestores. tras un cambio de impresiones, la Permanente acuerda conceder al jefe y al agente a sus órdenes una gratificación equivalente al haber de un mes del sueldo que cada uno de ellos disfruta como reconocimiento, por los servicios prestados, cantidad que se pagará al Capítulo XVIII del Presupuesto de Gastos, (Imprevistos).

H. no habiendo más asuntos de que tratar, por la

Presidencia, siendo las seis y siete horas, cincuenta minutos, se dió por terminada la sesión, extendiéndose la presente acta, que suscriben los señores concurrentes, de lo que yo, el secretario, certifico:

  
 Manuel Rojas Garcia
 Secio.

Sesión ordinaria del día 15 de Enero de 1942. —

En la Ciudad de Piego de Córdoba, siendo las seis y seis horas, treinta minutos del día quince de enero de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, los señores que forman la Comisión municipal Permanente, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, siendo presidido por el señor Alcalde-Presidente, don Manuel Rojas Garcia, con presencia del señor Interventor de fondos y mi asistencia como secretario:

Declarado, por la Presidencia, abierta la sesión, dióse lectura al acta de la anterior, que, unanimemente, fué aprobada, pasando seguidamente a la lectura, por mí el secretario, de las órdenes insertas en los B.B.O.O. del Estado y de la Provincia, sobre las cuales se ofició el más exacto cumplimiento, entendiéndose, a continuación a tratar sobre los diferentes asuntos que constituyen el orden del día, adoptándose los siguientes — **Acuerdos:** —

1.º Se dió lectura a un escrito que autoriza Doña Herminia Camacho, viuda Matilla Luque, en el que manifiesta que es propietaria de la casa n.º 15 de la calle Héroes de Toledo, que tiene alquilada al Excmo. Ayuntamiento

subsidiario de 1.931, y que el alquiler de 7'50 pts que viene pagándose bianualmente, corresponde a una época en que los precios eran muy bajos, en relación con los que actualmente existen en todos los países, por lo que solienta que, en lo sucesivo, la renta sea de quince pesetas bianuales. La Comisión Municipal Permanente, tras un cambio de impresiones de los señores gestores, resuelve fijar el precio en diez pesetas, y que así se comuniqué a los interesados para que preste su conformidad si acepta esta propuesta.

Don Isaac de la Rosa del Pino dirige una instancia a la Corporación, participando que, desde el día primero de marzo del pasado año es dueño del depósito de vino sito en la calle Tercera de esta población, para que se le comisione, en lo sucesivo, dueño o empresario de dicha industria.

La Corporación municipal Permanente se sirvió por entenderse del contenido de este escrito.

Se sirvió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación, y que, examinados por los señores gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de los conceptos en la siguiente relación:

Nº	Conceptos:	Pesetas.
1	R/. de José Segovia, por una viaje a Laguilhe con un practicante de la Beneficencia, para asistir a una enferma pobre.	60 ¢
1	I. de Don Felis Parreño Jimenez, Jefe Municipal, importe de los gastos de viaje a Chicorbe, para asuntos de la Delegación de Abastos.	158 70
1	I. de Don Rafael Sarjona Caracul, por la compra de 100 amarillos y tela metálica para lina y riego.	218 20

Folio	Conceptos:	Pesetas	
	Suma anterior	218	70
	Los recibos de la fuente al Rey,	16	50
1	Recibo de Rafael Arjona Casanul, importe de una mesa estufa para las oficinas de este Ayuntamiento,	30	"
1	Idem a Edmundo Ortíz, por un viaje a C. de Campos con el médico de la Beneficencia, Don Abelardo Goumper, para asistir un enfermo pobre,	51	"
1	Idem a Manuel Luque Cano, por un viaje a la "Casería Lince" con el Jefe de la Guardia municipal, para asuntos del servicio,	25	"
1	Factura de I. R. a Rafael Ortíz, importe de unas empujillas para la Jefatura de la Guardia municipal,	48	50
1	Idem de Arturo y Bernarda idem, idem que el anterior	158	"
1	Recibo de Francisco Mantuani por la confección de las empujillas anteriormente citadas,	38	"
1	Idem a Francisco Conijo por reparaciones efectuadas en la baranda del abarro,	135	"
1	Idem a Antonio Ovallo por un viaje a Zamora con el médico de la Beneficencia Don Balbino Povoduro, para visitar enfermos,	50	"
1	Idem a Francisco Salazar por un viaje a Castell de Campos con el médico de la Beneficencia Don Abelardo Goumper, p. ^o visitar enfermos pobres,	60	"
2	Idem de Manuel Arjona Tillema, por 601 m ² de blanqueos en el Cuartel de la Guardia Civil y 445 m ² en el de la Escuela de Artes y Oficios,	241	50
1	Relación del Puerto la reparación por jornales invertidos en el ensanchamiento de las tuberías de agua potable de la calle Puerta de Granada y Puerta de Colombia,	78	65
	Suma y sigue	12	55

76°	Conceptos	Pesetas	
	Suma anterior	1.124	55
1	Relación presentada por el señor Perito agrarista, por los jornales invertidos en la limpieza de las escuelas públicas,	73	50
1	Idem, idem, idem, en la limpieza de la vía pública,	394	s
1	Idem, idem, idem, en la reparación y arreglo del alumbrado público,	77	s
1	Idem, idem, idem de jornales y materiales invertidos en la reparación de un pabellón del Cuartel de la Guardia Civil,	39	15
1	Idem, por idem idem en el lavadero público de la calle San Luis,	359	85
1	Recibo al Sr. Expositor por los suplicios a P. Pareis por 6 fascículos de tinta "Cervantes" para las oficinas de este Ayuntamiento,	85	90
1	Idem de Don Antonio Roca por gastos de un viaje a Lucca para la concentración de los sucos del acuplast de 1911, de comen liberate,	60	s
1	Idem de Don Antonio Lempere, suplicios y reintegros en los padrones y listas cobradoras de la contribución sintica,	94	s
1	Idem al Expositor por los suplicios hechos a "Juvenia romana", por material para la Banda municipal de Juvenia,	92	05
1	Relación de jornales y materiales invertidos en la división de varias dependencias de la Escuela de Artes y Oficios, (señal Perito Agrarista)	266	s
1	Recibo de Eduardo Ortíz por un viaje a Logroño		
	Suma y sigue	2.569	00

76°	Conceptos	Pesetas
	millas con el médico a la Beneficencia municipal Don Abelardo Goringuez, para visitar un enfermo pobre,	100 .
1	Recibo de Juan Valdivia por seis y ocho sacos de picon para la calificación de las oficinas de este Ayuntamiento,	288 .
	Suma anterior,	2.569 .
	Suma total,	2.957 .

4 Por acuerdo de la Comisión municipal Permanente, se remite a informe del señor Perito Agrónomo un escrito de los vecinos de la calle Morales, protestando de la molestia que les ocasiona el ruido que se produce en la tra. No. de Don Guillermo Ruiz Sautasalla, que, trabajando día y noche, no les permite descansar.

1° Queda cuenta de una solicitud de Antonio Páez Bamba Auxiliar actual. de Secretaría, en suplica de un anticipo reintegrable por el importe de los meses de su haber, la Permanente sustenta la petición como inprocedente, de las circunstancias especiales que concurren en el peticionario.

6° Solicitud por Doña Amalia González Arca, viuda de Jacinto Jurado Requero, (emplado que fué a este Excmo. Ayuntamiento, por lo que la Corporación le tenía concedida a ésta una pensión alimenticia) que este Ayuntamiento continúe pagándole a la interesada la misma pensión, visto lo avanzado de su edad, - 78 años - y no contar con ingresos de ningún otro género, la Corporación, constatable la veracidad de lo manifestado, acuerda conceder a Doña Amalia González Arca la pensión de sesenta pesetas mensuales que venía disfrutando el fallecido.

76°	Concepto:	Peretos.
	Suma anterior,	302 90
	facilitada para la Cabalgata de los Reyes Magos,	90 "
1	Recibo de Rafael Arjona Carrascal, por el arreglo de puertas y ventanas en la Jefatura de policía,	45 "
1	Relación de jornales al señor Pereto Reparación, por los invertidos en la reparación del edificio del lavadero de la calle San Luis,	115 40
1	Idem, idem, idem en el acatamiento de la tubería de agua potable de la calle Verdines,	40 80
1	Idem, idem, idem, en la limpieza de las escuelas públicas	73 50
1	Idem, idem, idem, en la reparación y arreglo del alumbrado público	77 "
1	Idem, idem, idem en la limpieza de la vía pública,	294 "
1	Idem, idem, idem, en la escuela de Artes y Oficios con motivo del censo,	55 95
	Suma total.	1.294 55

3° Solicitado por la Hija de Manuel Ferraris, S. L., se le autoriza en el foro a los sombreros que fabrica y en marca que ha registrado, puede figurar el escudo de esta ciudad, la Comisión municipal Permanente, concede la autorización, para que dicha marca pueda llevar el escudo mencionado,

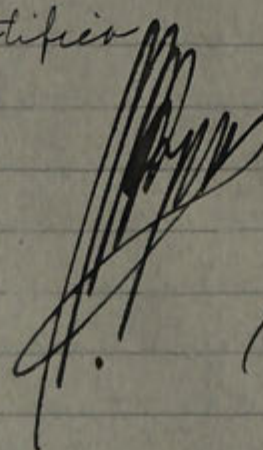
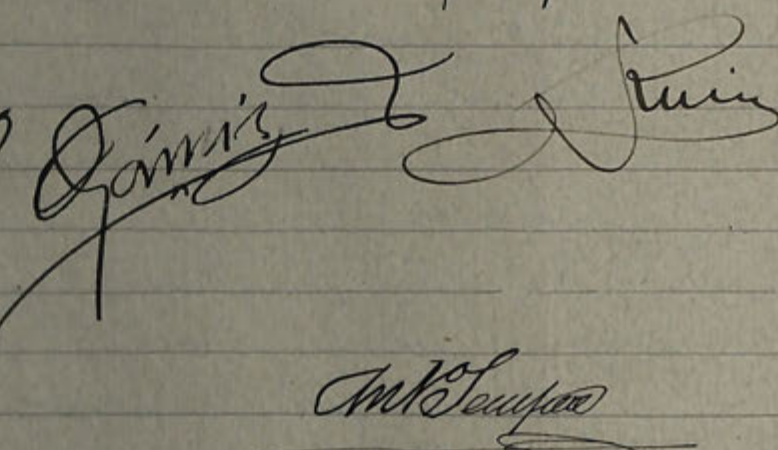
H. por último, se abrió esta sección de Ruegos y peticiones y asuntos urgentes, sobre la Gestora, previo acuerdo de sus tratados, se ocupó de los asuntos siguientes:
Primero: Hacer lectura a un escrito de la Señora Luisa Blanco González, Auxiliar de la Oficina de Recaudación, en solicitud de un anticipo reintegrable

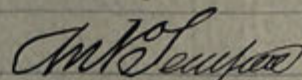
de 666'66 pts, imputa a los mensualidades, cuya amortización efectuará a razón de cincuenta cuotas mensuales, anticipo que se se obligará a pagar por la larga enfermedad de su madre, la Comisión Municipal Permanente, constándole la certeza de la alegación, concede el anticipo en la cantidad y forma interesadas. Segundo: También se da cuenta de una instancia que suscriben Don Angel Chacón Cossío y Don Rafael Guerrero Baralástegui, Agentes ejecutivos de este Excmo. Ayuntamiento, manifestando su deseo de incorporarse a la recaudación en forma voluntaria, de los impuestos de Inquilinato y Repartimiento Gal. sobre las Utilidades, de la parte que queda pendiente del ejercicio próximo pasado y del actual, a los tipos y en las condiciones que, a común acuerdo, se habían de señalar, en contrato convenido entre ambas partes, esperando que, previo los informes de rigor, se acuerde acceder a lo que solicitan. La Comisión Permanente, aceptando en principio esta propuesta, acuerda facultar al Sr. Alcalde, para que, asesorado por los técnicos de la Casa, se celebre el contrato correspondiente. Tercero: Fue leído un oficio del Sr. Jefe provincial de Sanidad en el que participa que, por la importancia de esta población y de sus condiciones sanitarias, ha sido una de las designadas para edificar en ella instalaciones de desinsectación y de rehabilitación de locales para aplicar el aislamiento de enfermos probables de tifus exantemático, preguntando si en ésta se cuenta con Arquitecto que, con arreglo al croquis que adjunta formule el plano, proyecto y presupuesto para su envío a la Dirección General de Arquitectura, y caso contrario se designará por la Jefatura provincial el Arquitecto que deba efectuar dicho trabajo, por el cual no tendrá que sufragar parte alguna este Excmo. Ayuntamiento. La Permanente, conforme con el contenido de este Oficio, acuerda se conteste en este sentido solicitando la presencia del Sr. Arquitecto. Cuarto: Así mismo,

sista la oferta que hace don Vicente Navarro hacia, vecinos de Elda, (Alicante), de las palmas para la festividad del Ayuntamiento de Rumbos, la Permanente acuerda se le piden, al igual del último año, cien palmas de 3/4 metros marca "Imperial";

Al no habiendo más asuntos que tratar, siendo las seis y ocho horas, por el señor Alcalde: Presidente se da por terminado el acto, extendiéndose la presente que firman los tres asistentes, el que yo, el secretario;

Certifico



frio.

Sesión ordinaria del día 29 de Enero de 1942

En la Ciudad de Priego de Córdoba, siendo las diez y seis horas, treinta minutos del día veinte y nueve de Enero de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, los Señores de la Comisión Municipal permanente que al final aparecerán por sus firmas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Manuel Pijoua García, con presencia del Sr. Interventor de fondos y mi asistencia como Secretario.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, dióse lectura al acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada. Acto seguido dióse lectura a los B.B. 00. del Estado y de la Provincia, de la semana pasada, sobre cuyos

órdenes, se ofreció el más exacto cumplimiento, pasándose, seguidamente, á tratar sobre los diferentes asuntos que constituyeron el orden del día, adoptándose los siguientes

— Acuerdos —

1.º

Por acuerdo de la Permanente pasó á informe del Sr. Perito Aparejador un escrito que autoriza Manuel Molina Simoes, en solicitud de que se dote de agua del manantial del Marqués la casa de su propiedad, n.º 32, de la calle San Marcos, previo pago de los gastos que le correspondan.

2.º

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación, y, que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación

N.º	Concepto	Percibido
1	Recumbos de la editorial Arauzadi por la suscripción á dicha colección legislativa	14 90
1	Recibo del Secretario de la Corporación por el reintegro de los padrones y listas cobratorias de Rústica y Urbana	176 50
1	Recumbos de la Casa Bayer Hermanos, de Barcelona por material de escritorio para estas oficinas	58 40
1	Recibo de Antonio Múvida importe del arreglo de una terceroleta para los guardas	22 00
1	Recibo de José Segovia por un viaje al Caucho con un Médico de la Beneficencia á visitar enfermos pobres	50 00
1	Recibo de Antonio Garcia Espinar por los duplicados hechos por él para pago de 664 litros de leche suministrada á los niños pobres desde el 16 al 31 del presente mes	863 20
2	Recibos de Rafael Aueda por soldaduros de plomo en el Cuartel de la Guardia Civil y arreglo de canalones	48 00
1	Relación de jornales del Perito Aparejador por los inventos en el arreglo del alumbrado público	77 00
	Suma y sigue -	1307 20

Nº	Concepto	Pesetas	cts
	Luna anterior	1307	00
1	Relación de jornales del Perito Aparijador D. Liberio Cabezas Bergillo por el desatranque de un colector en la Calle Eusebio Huerta Palacio	155	75
1	Id del mismo por los invertidos en la limpieza de la vía pública	294	00
1	Id del mismo invertidos en la instalación de una fuente de agua potable en el Cuartel de la Guardia Civil	53	65
1	Id del mismo por la instalación de una puerta en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios	22	15
1	Id del mismo por el traslado del mobiliario de la Guardia Municipal	55	95
1	Id del mismo por los invertidos en la limpieza de la Oficina de la Guardia Municipal	18	95
1	Id del mismo por los invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas	73	50
1	Id del mismo por jornales y materiales invertidos en la habilitación para prisión preventiva	98	20
2	Recibo de Rafael Arjona por arreglo de puertas en la Oficina de Policía y Guardas de Campo	33	00
1	Recibo de Juan Pareja Garcia por pintar puertas y cristales en varias dependencias de este Ayuntamiento	36	00
1	Recibo de Rafael Pedrajas por arreglo de unas tijeras para los jardines públicos	8	00
1	Recibo de Baldomero Casado por los gastos de viaje a esta como juez Instructor en el expediente seguido al Veterinario Don Abdon Moreno Ramirez	75	00
1	Recibo de Francisco Ruiz Guillado por el hospedaje al juez y Secretario que siguen el expediente al Veterinario Sr. Moreno	141	50
1	Recibo de Rafael Ruiz por el hospedaje a transentes	27	00
	Total pesetas -	2364	65

3^o

Dada cuenta de una solicitud de Pascual Perez Carrajal, Auxiliar de esta Secretaria, en la que manifiesta que al reconocerle el quinquenio que disfruta del año 1936 al 1940, ambos inclusive, dejaron de abonarse los meses que van de cinco de julio de 1935, fecha en que fue nombrado en propiedad, a 31 de Diciembre del mismo año, por lo que suplica le sea reconocida la cantidad que le corresponda y se consigne en la primera habilitacion de crédito que haga el Excmo Ayuntamiento.

La Permanente oido el informe favorable del Secretario, acuerda reconocer la petición formulada por el Sr. Perez Carrajal y que se le abone el importe de esos meses, que reclama.

4^o

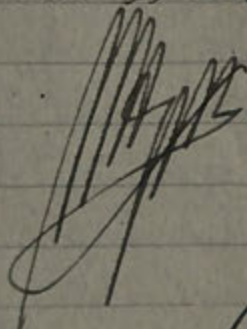
Solicitado por D. Emilio Jurado farcin Auxiliar de esta Secretaria, un anticipo reintegrable de setecientas pesetas a devolver a la Caja Municipal a razon de cincuenta mensuales, fundado en obligaciones inaplazables a que tiene que atender, la Permanente firme en su proposito de restringir los anticipos, como ya le tiene acordado, resuelve conceder al Sr. Jurado el anticipo por trescientas cincuenta pesetas, mitad de lo pedido, a devolver a cincuenta mensuales.

5^o

Y por ultimo se abrió esta seccion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporacion se ocupó de los asuntos siguientes: Primero. Seida una instancia de Rafael Gallardo Rosa profesor de la Banda de Musica Municipal, quien dice que por tener a su esposa gravemente enferma y ser indispensable, segun prescripcion facultativa, trasladarla a Córdoba a sufrir una operacion quirurgica, se ve obligado a solicitar un anticipo reintegrable de doscientas cincuenta pesetas, a devolver a treinta mensuales. La Permanente acuerda pase este escrito a Intervencion para que informe el sueldo que tiene este Sr. como profesor de la Banda.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por

Terminada la sesion a las diez y siete horas y cincuenta mi-
nutos, extendiendose la presente acta que firman los con-
currentes conmigo el Secretario de que certifico. =


Giménez
Pérez

M. L. López
Seco.

Sesion ordinaria del dia 5 de Febrero de 1942.
En la Ciudad de Santiago de Córdoba, siendo las diez
y seis horas treinta minutos del dia cinco de Febrero de
mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en el Salon
de Actos de esta Casa Capitular, los Dtes. de la Co-
mision Municipal Permanente que al final aparecieron
por sus firmas, al objeto de celebrar la sesion ordinaria
correspondiente al dia de hoy bajo la presidencia del
señor Alcalde D. Manuel Medina Garcia, con pre-
sencia del Sr. Interventor de fondos y su asistencia como
Secretario.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, diose lectura
al acta de la sesion anterior, que por unanimidad fue
aprobada. Acto seguido diose lectura a los B. O. D. del
Estado y de la Provincia, de la semana pasada, sobre cu-
yas ordenes, se ofrecio el mas exacto cumplimiento, para lo
cual, seguidamente, se trató sobre los diferentes asuntos que
constituyen el orden del dia, adoptandose lo siguiente.

— Acuerdos —

1º Se dio cuenta de la que rinde el Sr. Depositario de Cou-
tas Municipales, correspondientes a operaciones ajuar

del Presupuesto ordinario y por los años 1938, 1939, 1940 y 1941, y tambien la correspondiente al cuarto trimestre de 1941 del Presupuesto ordinario:

La primera es como sigue:

	Pts.	cts.
Existencias en efectivo en 31 de Diciembre de 1937.	5.410	12
Ingresos durante los ejercicios 1938, 1939, 1940 y 1941	27.084	29
Total del cargo	32.494	41
Pagos realizados durante los ejercicios de 1938 a 1941	23.299	27
Existencias en 31 de Diciembre 1941	9.195	14

La segunda dice asi

	Total	
	Ptas.	cts.
Importan los ingresos	517.625	38
idem los gastos	409.883	12
Saldo en existencia en caja para el siguiente 1 ^{er} trimestre del ejercicio de 1942	107.742	26

La Permanente en prueba de conformidad prestó su aprobacion a las cuentas presentadas por el Sr. Depositario.

2^o

Con informe favorable del Sr. Perito Aparador se aprobaron las solicitudes que se mencionan a los tres siguientes: Dos de obras autorizadas para su ejecucion a Francisco Lopez Muñoz en cara de su propiedad calle Santa Ana n^o 2 y otra de Rafael Alvarez Hernandez para las que a de ejecutarse en su casa Puerta Grande n^o 1. Otro a lo solicitado por los vecinos domiciliados mas alla del Pilar de San Marcos, manifestando que el punto de toma para abastecer de aguas este sector de poblacion, tiene que practicarse necesariamente en el cruce de la calle Ramon y Cajal

con la de Huerto Almarada, habiendo una distancia hasta el último edificio de 425 metros, estando indicado emplear tubería de cinc milímetros de diámetro interior además de las llaves de paso y accesorias, cuyo presupuesto que no puede fijarse con exactitud no bajará de quince mil pesetas. Este informe, aunque aprobado, queda sobre la mesa encargando al Sr. Perito haga las gestiones necesarias para ver si se encuentra la tubería de hierro que hace falta. ^o Falso correspondiente a los vecinos de la calle Morales en queja por los ruidos que produce el molino aceitero propiedad de la Sra. Nda de D. Quiñero Ruiz, Sautella, en el que manifiesta el Sr. Perito que hecha observación durante varias noches y después de las doce horas solo se ha observado el ruido propio de una fábrica de aceite. La Permanente resuelve quede este escrito sobre la mesa hasta más amplio informe.

3-

Tambien se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los tres Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación

Núm	Conceptos	Ptas.	cts
1	Relación del Perito Aparajador de jornales y materiales invertidos en el arreglo de la oficina del control de debidos.	54	25
1	idea del mismo en la instalación de una fuente en el Cuartel de la Guardia Civil.	125	85
1	idea del mismo de jornales en la descarga de un camión de cemento para obras municipales.	18	60
1	idea en el traslado de llevar y traer los sillones a la Parroquia, con motivo de los funerales de los caídos.	37	50
	Suma y sigue	236	20

Cant.	Conceptos	Ptas	cts
	Suma anterior	236	20
1	Relación del Sr Perito, por los jornales invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas.	73	50
1	idem en el desahogue de un colector en la calle Huerta Palacio.	77	60
1	idem en el desahogue de una tubería de la Escuela de Artes y Oficios	25	65
1	idem en la reparación y arreglo del alumbrado público.	77	00
1	idem en la limpieza de la vía pública	294	00
1	Recibo de Rafael Arjona, por desarmar y armar un estante de libros para su traslado al Cuartel de F. E. T.	12	00
1	Recibo por jornales y materiales en el blanqueado de varias oficinas de este Ayuntamiento de Manuel Arjona.	76	95
1	Recibo de Rafael Arjona, por jornales en el arreglo de puertas y ventanas de este Ayuntamiento.	43	00
1	Recibo de José Mérida Grande por lo invertido en el arreglo de varios herrajes en ventanas y puertas de este Ayuntamiento.	26	00
1	Recibo de Manuel Chavarri, por café y coñac servidos a los Caballeros Mutilados en el día de su Batrona.	156	00
1	Recibo del Sr Antonio Rosa Carrillo, por un viaje a Córdoba para recoger documentos en distintos centros oficiales.	193	60
1	idem de Antonio García Espinosa por 622½ l. de leche a 1'30 p ^o la gata de l. del 1 al 15 de febrero	809	25
1	Reembolso de la Casa Manzanera por partituras para la Banda Municipal de Murcia.	89	85
1	Recibo de Antonio Abalos por un viaje a Campos Viejos con un Médico para visitar en ferias pobres	65	00
	Suma y sigue	2265	60

Pm	Conceptos	Ptas	cts
	Suma Anterior	2,255	60
1	Factura por material de escritorio para la oficina de H. Terencio de Hilario Rojas Salda,	50	50
1	Relación del Sr. Perito por jornales de varios departamentos de este Ayuntamiento	28	00
	Total Ptas	2,334	10

- 4º Paso a informe del negociado que lleva el R. C. M. un escrito de Antonio Luheros Gutierrez, en el que solicita la simulación de unos recibos que le reclaman por el Repartimiento del año 1941, toda vez que los tiene satisfechos acompañando los documentos que justifican su alegación.
- 5º Solicitado por Emilio Ondrejz Reina, cobrador de calle de este Decimo Ayuntamiento quince dias de licencia para eracion asuntos particulares, la Permanente tiene a bien concederlos.
- 6º Coronel Perez Carrizal, Auxiliar de esta Secretaria Municipal vuelve a presentar un escrito solicitando que a más del quinquenio que disfruta se le reconozca otro por el tiempo que estuvo con carácter interino. La Comisión Permanente que ya con anterioridad conoció, desestimando, de este asunto otra vez lo desiega por estimar no es legal la pretensión del Sr. Perez Carrizal.
- 7º De Pastor Reina del Saco y Francisco Cubero y Cubero son dos escritos solicitando a la M. J. para sus respectivos domiciliados escritos que se remitan a un informe del Sr. Perito Aparcedor.
- 8º Asi mismo se dio cuenta de una solicitud que autorizan Paulino Gallin Muñoz, Rafael Pareja Mayago y Guillermo Perez Hernandez en suplica de que se les abone el tiempo que llevan trabajado en el negociado de D. Antonio Ordoñez en la confección de los Padrones de Justicia, Urbana e Industrial. A continuación informa

el Sr. Barrón que los dos primeros vienen trabajando desde el 1º de diciembre y continuarán hasta el 18 de febrero actual, y el Tercero desde el 15 de noviembre hasta la misma fecha que los anteriores. La Permanente tras ligera deliberación acuerda se pague al Sr. Gallón a razón de 250 ptas mensuales y a los otros dos Sres. a 150 ptas mensuales a cada uno.

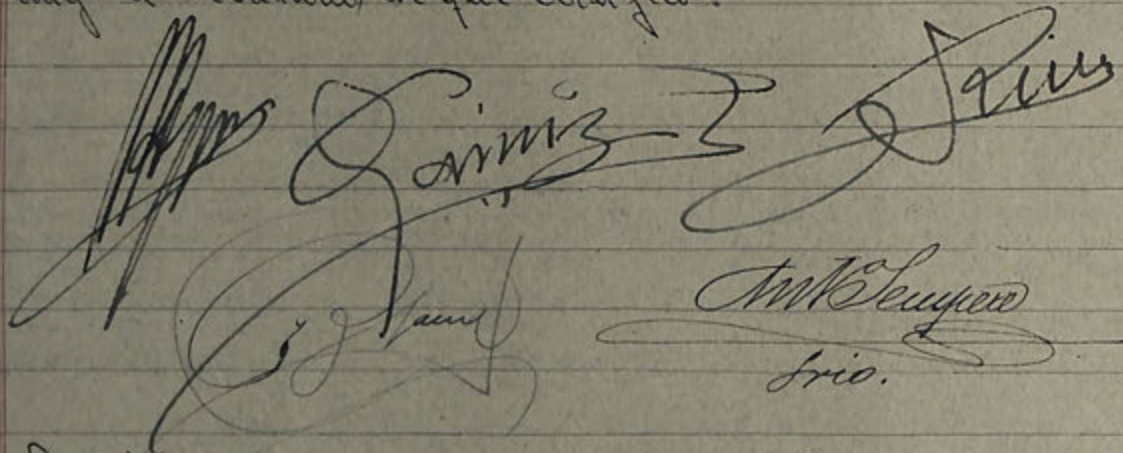
9

Dada cuenta de una solicitud de Manuel Bizama Castillo, en suplica de que se le nombre Sepulturero Municipal interino, por la marcha del que lo es en propiedad a incorporarse a la División Azul, la Permanente resuelve quede este escrito sobre la mesa hasta conocer la existencia de la vacante.

10

Por último se abrió esta Sesión de ruegos y peticiones y asuntos urgentes donde la Corporación se ocupó de los asuntos siguientes: Primero. Se dio lectura a un oficio del Sr. Perito A. Parejón en el que dice que las obras necesarias para evitar las filtraciones que discurren por la permeabilidad de la fuente de La Salud, es preciso cortar las raíces de los árboles y arbustos en la zona de los riberas, limpiar las cisternas antiguas sustituyéndolas por otras de mayor capacidad, implantar un mayor espacio de filtro a base de piedra en seco, lo que ascenderá a próximamente a unas dos mil ochocientas pesetas. La Permanente conociendo la urgencia de esta mejora acepta la propuesta del Sr. Perito y ordena la inmediata ejecución de las obras. Segundo. También fue leído un telegrama dirigido al Sr. Luteruente por su esposa, desde Valladolid donde se encuentra, en el que le comunica el fallecimiento de su padre político; por este motivo el Sr. Luteruente solicita le sea concedida licencia para trasladarse a dicha capital y personalmente atender a los asuntos de testamentaría. La Permanente en consideración al motivo de esta solicitud acuerda conceder al Sr. Luteruente la licencia que interesa y por los días que necesite para la solución de sus asuntos.

4 No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las diez y ocho horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes con miq. el Secretario de que certifico.



Sesión ordinaria del día 12 de Febrero de 1942

En la Ciudad de Briego de Córdoba, siendo las diez y seis horas, treinta minutos del día doce de Febrero de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, los Sres. de la Comisión Municipal Permanente que al final aparecieron por sus firmas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Arjona García, con presencia del Sr. Interventor de fondos y mi asistencia como Secretario.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, dióse lectura al acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada. Acto seguido dióse lectura a los B. B. O. O. del Estado y de la Provincia, de la semana pasada, sobre cuyos órdenes se ofreció el más exacto cumplimiento, pasando, seguidamente a tratar sobre los diferentes asuntos que constituyen el orden del día, adoptándose los siguientes.

— Acuerdos —

1.^o Dada cuenta de un informe de Intervención en el que manifiesta que el Profesor de la Banda de Música Real del Gallardo Rosa disfruta un sueldo mensual de se-
senta pesetas, la Permanente acuerda concederle un

anticipo de ciento veinte pesetas que reintegrará a la Caja Municipal a razón de quince mensuales.

2º

Con informe favorable del Sr. Gerente Aparcador se aprobaron las solicitudes de obras que se mencionan a los Sr.s siguientes: A José Alvarez Cano mejoras en la casa n.º 20 de la calle Eusebio Pa-
lencia a Manuel Gonzalez Ramirez mejoras en su casa n.º 5
de la calle Ramirez y a Rosario Muñoz Purado reformas en
su casa Cruz de la Aurora n.º 3.

3º

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presen-
ta para su aprobacion y que examinados por los Sr.s Excto-
res así como sus justificantes, fueron aprobados acordando
se el pago de los comprendidos en la siguiente relacion

N.º	Conceptos	Ptas	cts
2	Recibos por un viaje a Zamoranos y otro a Campo Nubes con el Médico de la Beneficencia para visi- tar enfermos pobres.	120	00
1	idem de Juan Bautista Rosa, por otro viaje a las Higuera para visitar enfermos pobres.	70	00
1	idem de Rafael Arjona Caracul, por una mesa para el despacho del Jefe de la Guardia Municipal	120	00
1	idem de Rafael Cruz Matas, importe del alojamiento de un mes guardias Civiles concentrados en esta pobla- cion.	85	80
1	idem de Antonio Morales Cano, por leche suministrada a la beneficencia municipal en la aldea de La moranos.	36	00
1	idem de Brigida Cort, importe del alojamiento de tres guardias Civiles concentrados en esta poblacion	15	00
1	idem de Arturo Malina, por el suministro de alumbrado público en la aldea de Caquilla durante el mes de enero	45	00
Suma y sigue		491	80

C. No.	Conceptos	Ptas. cts
1	Recibo importe de los billetes a Córdoba para ^{suministración} para su ingreso en aquel Hospital del Admor de Olina Graells.	491 80 1188 90
1	Relación de Ana Santos de recibos y facturas por los abusos y conferencias de los teléfonos que están a cargo de este Ayuntamiento durante el mes de enero	472 90
1	idem del Perito Aparejador de jornales en el desahouque de la tubería de agua en el Paseo de Colombia	67 50
1	idem del mismo por jornales en la reposición de plantas en el Paseo de Colombia	83 90
1	idem del mismo por la limpieza de la vía pública	294 00
1	idem idem por la limpieza de las escuelas públicas	73 50
1	idem del mismo por la reparación y arreglo del alumbrado público	77 00
1	Recibo de José Caballero por dos ataudes para dos tantos pobres fallecidos en el Hospital de San Juan de Dios	100 00
4	Facturas y otros recibos por el fluido suministrado al alumbrado público y edificios que están a cargo de este Ayuntamiento durante el mes de enero pasado	1336 94 Total Ptas 4186 44

4º Paso a informe del Sr. Perito Aparejador una instancia de José Álvarez Merino que pretende dotar de agua de la fuente de la Salud su casa n.º 18 de la calle Emilio Fernández solicitada por Francisco Charavi Pérez Administrador de la Plaza de Abastos, un anticipo reintegrable de setecientas pesetas a devolver a razón de cien mensuales, la Permanente conoció el sueldo que disfruta este empleado a cuenta concederle el donativo por quinientas pesetas que reintegrará a la Caja Municipal en el transcurso de catorce

5º

inmortalidad.

6º

Antonio Molina Garcia y Luis Molina Rodriguez solicitan se les nombre sepulturero Municipal con carácter interino por decir que el que lo desempeña en propiedad tiene el propósito de incorporarse a la gloriosa División Azul.

La Comisión Permanente acuerda quedaren estos escritos sobre la mesa para resolver cuando se comenze la vacante.

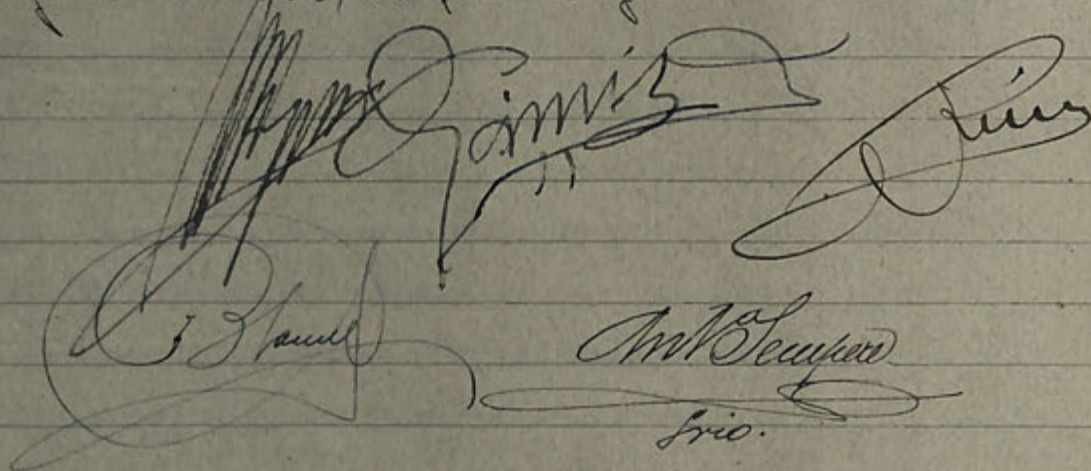
7º

Y por último se abrió esta Sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporación se ocupó de los asuntos siguientes:

Primero. Manifiesta el Sr. Alcalde que pasado el plazo de exposición al público para reclamar contra el Padrón de habitantes de esta población formado con relación al 31 de diciembre de 1940, por Edicto de esta Alcaldía publicado en B. O. de la provincia de 21 de enero pasado, sin haberse producido ninguna reclamación, es llegado el caso de que se apruebe por la Permanente acordándose así por unanimidad. Segundo. Continúa el Sr. Alcalde diciendo que por el Sr. Perito ha sabido que en una casa que existe a la izquierda subiendo las escaleras de la fuente del Rey han abierto un pozo cuyas aguas se cree con fundamento proceden del manantial de la Virgen de la Salud y como la Ley de aguas dispone no pueden abrirse pozos a menos de cien metros de los abastecimientos públicos propone que por el Sr. Perito se gire visita a mencionada casa y de ser el hecho cierto se ordene cerrar dicho pozo. La Comisión Permanente así lo acuerda. Tercero. Cambia a propuesta del Sr. Alcalde se acuerda seguir concediendo la subvención para casa al nuevo Jefe de Investigación y Vigilancia que hace unos días se posesionó de su cargo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Alcalde Presidente dio por terminada la Sesión a las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos extendiendo

dose la presente Acta que firman los concurrentes con-
migo el Secretario, de que certifico.


The block contains several handwritten signatures in cursive script. The largest signature is in the center, with a smaller one to its right. Below them are two more signatures, one on the left and one on the right, with the word 'Srio.' written below the signature on the right.

Sesión ordinaria del día 19 de Febrero de 1942

En la Ciudad de Briego de Córdoba, siendo las diez y seis horas, treinta minutos del día diez y nueve de Febrero de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, los Dcs. de la Comisión Municipal Permanente que al final aparecieron por sus firmas al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Manuel Arjona García, con presencia del Sr. Secretario de fondos y un asistente como Secretario.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, dióse lectura al acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada, acto seguido dióse lectura a los B. B. O. O. del Estado y de la Provincia de la semana pasada, sobre cuyos ordenes, se ofreció el mas exacto cumplimiento, para lo se mandó a tratar sobre los diferentes asuntos que constituyen el orden del día, adoptándose los siguientes.

— Orden del —

1º

Por unanimidad se aprobó el informe que a continuación se copia: "El Sr. D. de [illegible] que suscribe, acordando el informe ordenado por la Comisión Municipal Permanente de este Dno. Ayuntamiento en sesión celebrada el día cinco del mes actual, manifiesta: Que examinados los antecedentes

necesarios, el contribuyente D. Antonio Cubero Gutierrez aparece duplicado en el Rpt^o del año pasado, puesto que figura bajo el n^o 951 como vecino a la Parroquia de C de Campos, y bajo el n^o 4460, como vecino de esta localidad. Además según el certificado que acompaña es vecino de Fuente-Bojor, desde el año 1928, debiendo por consiguiente, contribuir por la parte Real exclusivamente, es decir que debe aparecer en el documento ya mencionado, como hacendado forastero. En su consecuencia, practicada la oportuna liquidación, deben devolverse a este reclamante, cincuenta y cinco pesetas que satisfizo de mas, anulándose al mismo tiempo los recibos comprendidos en los números indicados y que están pendientes de cobro." Ciego de Cordoba, a 13 de febrero de 1942. - Francisco Montoro. Rubricado

2^o

Con informe favorable del Sr. Berito Aparicador se aprobó la dotación de aguas del manantial del Marqués, con las condiciones establecidas a esta clase de concesiones, a los Sres. siguientes: a Pastor Reina del Paso para su casa n^o 7 de la calle D. C. Muñoz; a Francisco Cubero y Cubero para la suya calle S. Marcos n^o 3 y a Manuel Molina Jiménez para la suya calle S. Marcos n^o 19. Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaron para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación

3^o

N ^o	Conceptos	Dtas	cts
1	Relación del Sr. Berito Aparicador, de jornales y materiales invertidos en la limpieza de la alariza de la Fuente de la Salud.	500	00
1	idem del mismo de jornales por la limpieza y arreglo de la caserita y estación del Calvario.	27	90
1	idem del mismo por reparación y arreglo del alumbrado público.	77	00
1	idem del mismo por la limpieza de la vía pública	294	00
1	idem id. por la limpieza de las escuelas públicas	73	50
	Suma y sigue	972	40

Cuenta	Conceptos	Ptas	cts
	Suma anterior	972	40
1	Recibo de Niccolò M. Zamora por dos viajes a La Grilla con un médico de la Beneficencia para visitar enfermos pobres.	100	00
1	Idem de Arturo Lipper por un rodillo y teclado completo para la máquina de escribir Remington.	52	00
1	Idem de Francisco Consejo por arreglo de llaves y otros en el arreo municipal.	60	00
1	Idem del mismo por arreglo de tuberías y otros en la red de distribución de aguas.	59	00
1	Idem de Antonio Abal, por dos viajes a las Agusturas con la Malicia de la Beneficencia, para asistir a una parturienta pobre.	70	00
4	Recibos de José Caballero, por cuatro viajes a la Aldea de Zamoranos con los médicos y practicantes de la Beneficencia a visitar enfermos pobres.	200	00
1	Factura de la Papelería Victoria por material de escritorio suministrado para estas oficinas.	182	50
1	Recibo de la Electrica Industrial por el fluido eléctrico suministrado a la Aldea de La Grilla durante el mes de enero.	22	15
1	Factura de Arturo L. Rodriguez de vitales puestas en varios edificios de este Ayuntamiento. Total	327	75
		2055	80

Del mismo modo se dió cuenta de un estado que presenta el Recaudador de Arbitrios comprensivo de lo recaudado del 29 al 31 (ambos inclusive) del pasado enero importante por dos mil trescientos diez y siete pesos con setenta y cinco centavos, estado que la Permanente aprobó por unanimidad.

4°

Habiendo estado expuesto al público durante ocho días hábiles sin que contra los mismos se haya formulado reclamación alguna, se presentaron para su aprobación los Bada-

nes de aguas de todas clases y el formado por cascadas de caudales y bajociles para el año corriente, y examinados por los Sres. Excmos. Jueces aprobados sin emienda alguna.

5:

Paso a informe del Sr. Perito Aparcador un escrito que autoriza a Antonio Gonzalez Mijena que solicita la reparacion de ciertos danos ocasionados en el sitio conocido por Haza Luna.

6:

Don Antonio Barron Mepes y D. Antonio Luque Requerey, Oficial el primero y Auxiliar el segundo de esta Secretaria, solicitan un mes y quince dias de licencia respectivamente, por enfermedad y asuntos particulares de urgencia. La Permanente penetrada del motivo de la peticion concede ambas licencias en la forma interesada.

7:

Dada cuenta de una solicitud de Francisco Miranda Castro, en la que solicita se le admita como Meritorio sin sueldo ni derecho alguno para trabajar en esta Depositaria de Fondos Municipales, la Permanente acuerda admitirlo en las condiciones dichas sin que nunca pueda servirle esta admision como alegacion de meritos.

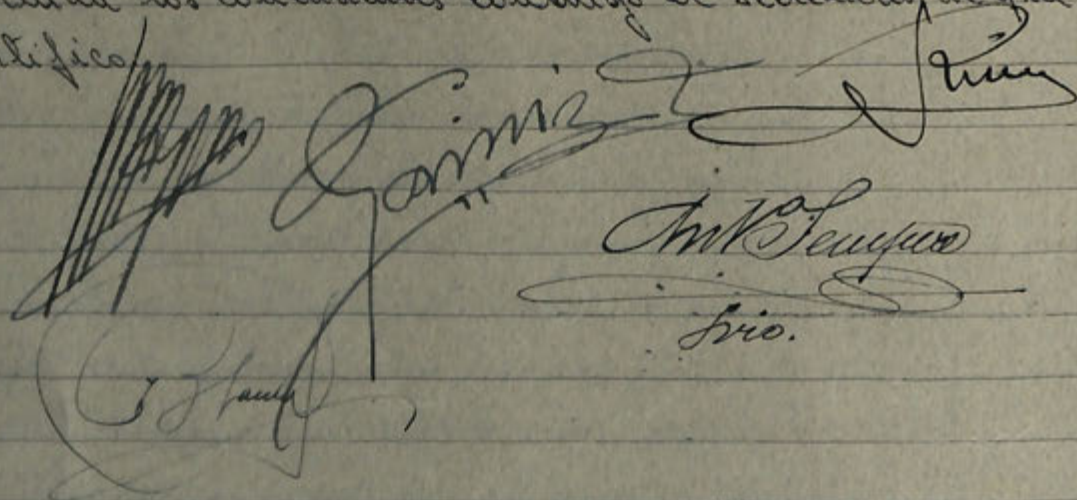
8:

Por ultimo se abrio esta seccion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previa declaracion de urgencia la Corporacion se ocupó de los asuntos siguientes: Primero. Se dio lectura a la carta que se transcribe del primer Excmo. de Alcalde D. Francisco Calvo Bozano que dice así: "Briego 3 de febrero 1942. Sr. D. Manuel Mijena Garcia, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento. - Briego (Cordoba). - Muy Sr. mio: No habiendo desaparecido los motivos que me obligaron a pedir la licencia que proxima a cumplirse, aun disfruto,uego a N. S. se dice que por dicho permiso durante el periodo de tiempo que estubo oportuno. - Al mismo tiempo me permito indicarle la conveniencia de proponer a la superioridad un definitivo relevo, dada las razones que N. S. no desconoce, y que impidan mi ejercicio en los funciones del cargo que inmerecidamente se me desia. - Con agradecimiento y respeto le saluda atentamente en afecto y S. S. Francisco Calvo. Rubricado."

La Comision Permanente concedora de nuevo sepe en

carta el Sr. Calvo, acuerda admitirle la renuncia del cargo que ostenta y puestos de acuerdo con el Sr. Jefe de F. E. T. enviar al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia la propuesta de quien haya de cubrir la vacante que produce el Sr. Calvo. Segundo. A proposición del Sr. Alcalde y teniendo en cuenta lo mucho que se ha aumentado el trabajo por nuevas disposiciones en el Registro Civil se acuerda conceder al oficial encargado Antonio Rosa Moreno una gratificación de cinco cincuenta pesetas que se cargarán al Capítulo de impre-
vistas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y siete horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes convingo el Secretario, de que certifico.

The block contains several handwritten signatures in dark ink. From left to right, there is a large, somewhat illegible signature, followed by a signature that appears to be 'García', and another signature that looks like 'Pérez'. Below these, there is a signature that reads 'Antonio Rosa Moreno' and another signature that reads 'Srio.' (Secretary).

Sesión ordinaria del día 26 de febrero de 1942.

En la Ciudad de Brieg de Córdoba, a las diez y seis horas, treinta minutos del día veinte y seis de febrero de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de esta casa Capitular, los Sres. de la Comisión Municipal Permanente que al final aparecieron por sus firmas al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Arjona García, en presencia del Sr. Interventor de Fondos y mi asistencia como Secretario.

Declarado abierto el acto por la Presidencia dióse lectura

al día de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada. Acto seguido dióse lectura a los B. B. O. O. del Estado y de la Provincia, de la semana pasada, sobre cuyos ordenes se ofreció el más exacto cumplimiento, parandose seguidamente, a tratar sobre los diferentes asuntos que constituyen el orden del día adoptandose los siguientes.

Asuntos

1º

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaron para su aprobación y que examinados por los Pres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

N.º	Conceptos	Plas	Cts
1	Recibos de Manuel Ortega Millan, importe de 118 metros de blanqueo en la oficina de quintos de este Ayuntamiento	23	60
1	Relación del Berilo por jornal de jornales por el invertido en la reparación y arreglo del alumbrado público.	77	"
1	idem del mismo por la limpieza de la vía pública	294	"
1	idem del mismo por la construcción de una atarjea en el edificio del Cuartel de la Guardia Civil.	211	15
1	idem del mismo por la limpieza de la oficina de quintos con motivo del blanqueo	9	40
1	idem del mismo por la limpieza de los alumbrados públicos	73	50
1	idem del mismo por la limpieza de la cisterna Estación del Calvario	140	"
1	idem del mismo, para el alojamiento de los caballos de montar en el local de la Plaza de Toros	194	30
1	idem del mismo, para el alojamiento de los caballos de montar en un local de la calle Carrero	185	10
1	idem del mismo, por la limpieza de la atarjea de la Fuente de la Salud.	151	85
	Suma y sigue	1359	90

N.º	Concepto	Ptas	Cts
	<i>Suma Anterior</i>	1359	96
1	Recebo de Manuel Ruiz Sicilia, por los jornales en el Cementerio de la Aldea del Camello correspondientes al mes de enero	30	"
1	idea de Manuel Orjona Hillera, importe del blanqueo en el edificio destinado a Parada de Caballos Sementales	54	20
1	idea de Jose Segovia, por un viaje a Losparrajal con el Médico de la Beneficencia para asistir a enfermos pobres.	70	"
1	idea de Jose Gonzalez Galisteo, por un viaje a los Chirimoros con el Médico de la Beneficencia para asistir a un enfermo pobre.	50	"
1	idea de Juan Bautista Dora, por un viaje a Sagrilla la Alta con el Médico de la B. para asistir enfermos pobres	50	"
1	idea de Antonio Borrero, por un viaje a Tileras y Fuente Sojar con la Guardia Civil para cumplimentar ordenes de la Superioridad.	210	"
1	idea de Manuel Luque Cano, por un viaje a las Augustinas con el Médico de la B. para asistir a enfermos pobres.	30	"
1	idea de Rafael Gomez, por un viaje a la Plaza de Toros con el Cabo de la Parada de Sementales y Maestros de obras para asuntos del servicio.	20	"
1	idea de Manuel Aguilera, importe de seis fanegas de cal para el Cuartel de Taurinos.	60	"
1	idea de Jose Nida Garcia, por el transporte del grano, paja e impedimento de los soldados y caballos sementales.	160	"
1	idea de Antonio Garcia Espinar, por 539 $\frac{1}{2}$ litros de leche suministrados a la Beneficencia municipal para alimento de niños pobres desde el 16 al 28 de febrero.	701	35
1	idea de D. Antonio Lampere, Ostero, para el reintegro de la matrícula Industrial y certificaciones relativas a la misma.	110	"
1	idea de Baldomero Moreno Reina, por los gastos ocasionados con motivo de su viaje a Cordoba para asuntos oficiales	135	"
	<i>Suma y sigue</i>	3040	45

Núm	Conceptos	Ptas	cts
	Suma anterior	3040	45
1	Recibo de Antonio Rosa Canillo, por los gastos ocasionados con motivo de su viaje a Guena para recoger las cartillas de racionamiento.	60	"
1	Recibo de la Casa "Sistemas de Control" por material de escritorio para estas oficinas.	23	90
	Movios recibos de Ana Santos, importe de los abonos y cuotas de las telefonos que estan a cargo de este Ayuntamiento durante el mes de febrero.	624	20
1	Recibo de Francisca Martin Laguna, por la confeccion de unas enaguillas para la oficina de aguas.	7	"
	Total.....	3.755	55

2º

La Comision Permanente accede sobre la mesa un escrito de Sr. Herminia Matilla en el que afirma que dados los multiples servicios que en la actualidad esta sometida su casa por lo que se presta mal al deterioro, no puede aceptar el precio de arriendo establecido por el Ayuntamiento e insiste en el fijado por ella de 15 ptas diarias. Agradece que caso de llegar a una inteligencia no tendria inconveniente en hacer una pequena conversion.

3º

Por acuerdo de la Permanente se remite a informe del Sr. Partido Aparentador un escrito de Carmen del Paso Reina que solicita que una paja de agua que disfruta su casa calle Cañonero nº 17 quede reducida a media paja.

4º

Dada lectura a una instancia de Augustin Durado Salazar, que solicita para si y su familia compuesta de su esposa Maria Olvera Sanchez y sus hijos Maria, Rafaela y Aurora Durado Olvera la baja de este Padron de habitantes para adquirir la vivienda en Cabra donde llevan mas de seis meses de residencia donde se acredita con el oficio que acuso paja de la Seccion de este Ayuntamiento (Cabra). La Permanente accede a la eliminacion de dicha familia de este Padron de habitantes.

5º

Tambien por acuerdo de la Permanente quedo sobre la mesa pa-
ra su estudio un escrito que autoriza a varios vendedores ambul-
antes en solicitud de que se obligue a todos los de su gremio a darse
de alta en la Matricula Industrial

6º

Y por ultimo se abrió esta seccion de ruegos y preguntas y asun-
tos urgentes donde ninguno Sr. Gestor hizo uso de la palabra
por lo que el Sr. Alcalde dio por terminada la sesion a las
diez y siete horas y veinte minutos, extendiendose la presen-
te acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario,
de que certifico,

~~Manuel~~ *Giménez* *Pérez*
Alcalde
M. Sempere
 Secio.

Sesion ordinaria del dia 5 de Marzo de 1942

En la Ciudad de Priego de Cordoba, siendo las diez y seis horas
treinta minutos, del dia cinco de Marzo de mil novecientos cuarenta
y dos, se reunieron en el Salon de Actos de esta Casa Capitular,
los Sres. de la Comision Municipal Permanente que al final
aparecieron por sus firmas al objeto de celebrar la sesion
ordinaria correspondiente al dia de hoy bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde D. Manuel Ortega Garcia, con presencia del
Sr. Interventor de Rentas y su asistencia como Secretario.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, diose lectura al
acta de la sesion anterior, que por unanimidad fue aprobada,
despues de lo cual diose lectura a los R. D. D. O. del Estado y de la
Provincia, de la semana pasada, sobre cuyos ordenes se ofrecio
una exacta cumplimieto, para despues seguidamente, a tratar

sobre los diferentes asuntos que constituyen el orden del día adoptándose los siguientes.

— Recuerdos —

1º

Con informe favorable del Sr. Perito Aparcador se aprobó a los Acs. que se mencionan las obras siguientes: a Pastor Reina del Paso construcción de nueva vivienda en el n.º 7 de la calle L. P. Muñoz y Luisurado Lerma crear un patio en su casa calle Malaga n.º 51, a Manuel López Delgado obras de conservación en su casa calle Saiz n.º 14 y a D. Eduardo Lerma Torres obras de conservación en su casa n.º 13 de la calle S. M. Primo de Rivera.

También se aprobó otro informe del mismo Perito denegando la petición formulada por D.ª Carmen del Paso Reina que pretendía se le redujera a media paja de agua la que disfruta en su casa calle Canamero n.º 17.

2º

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaron para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

Ctas	Conceptos	Ptas	Cts
1	Relación del Sr. Perito Aparcador, de jornales y materiales invertidos en la instalación de la Parada de los caballos sembrados.	59	65
1	idem del mismo, idem invertidos en el desahogue de la atarjea de la Fuente de la Salud.	212	20
1	idem del mismo, de jornales invertidos en la reparación y arreglo del alumbrado público.	77	"
1	idem del mismo, en la limpieza de la carretera Estación del Calvario.	46	50
1	idem del mismo, en el desahogue y limpieza del colector de la calle Olveces del.	85	10
1	idem del mismo, por la limpieza de la vía pública.	294	"
	<u>Suma y sigue</u>	774	55

N.º	Conceptos	Dtas	cts
	Suma anterior	774	55
1	Delación del Sr. Perito Aparcador, por la limpieza de las Escuelas Públicas.	73	50
1	idem del mismo, de jornales y materiales invertidos en la Rehabilitación de una habitación para la Policía de N. y H.	140	05
1	Factura de la Casa D. Cadava, de Sevilla importe del material de escritorio suministrado a distintas dependencias de este Ayuntamiento.	527	90
1	Recibo de José López, importe de jornales invertidos en el blanqueo de la oficina de la Policía.	16	20
1	idem de Antonio Mérida, importe del arreglo de una tercera de los Guardas Suavados.	24	02
1	idem de Antonio Abalos, importe de dos viajes a Camoranes con el médico de la D. para visitar en forma a pobres.	110	"
1	idem de D. Enrique Niculé, importe de pólizas, timbres y sellos de correo para el reintegro de documentos de la oficina de N.	50	"
1	idem de Antonio Garcia, importe de la leña suministrada a la Beneficencia desde el 1.º al 15 de marzo.	809	25
1	El Depositario, importe de un recuento del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia.	32	"
1	Factura de Manuel Ceja, importe del material de limpieza suministrado para las Escuelas Públicas.	39	90
12	Facturas de Alfredo Leraño, importe del material de escritorio suministrado a distintas dependencias de este Ayuntamiento.	2553	60
1	Recibo de José Caballero, por un atand para un pobre de soledad fallecido en el Hospital de S. Juan de Dios.	50	"
	Total	5200	95

Tambien se dio cuenta de cuatro estados que presenta el Re-
 caudado de Arbitrios comprensivos de lo recaudado durante
 el mes de febrero ppdo, y que ascienden a cinco mil setecientos
 cincuenta y cinco pto con veinte centimas, estados que la Corpo-
 ración aprobó por unanimidad.

3º

Por acuerdo de la Permanente se remite a informe de la Comisión de Obras y del Sr. Perito Aparejador un escrito de D. José María García Ruiz al que solicita se le venda un pedazo de terreno del Municipio en la calle Huerto Almaracha para construir una cerca en el patio de su casa calle de S. Marcos nº 35.

4º

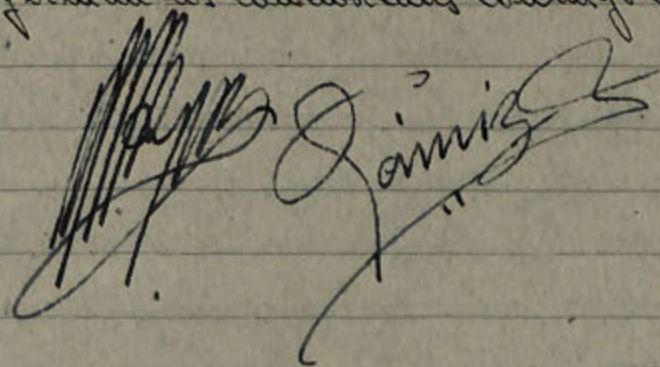
Además se remite a informe de Intervención un escrito de D. Nicu- la Nouchel Muñoz Depositario de los Fondos Municipales que solici- ta el reconocimiento de determinada cantidad que dice corresponderle por mejoras quinquenales.

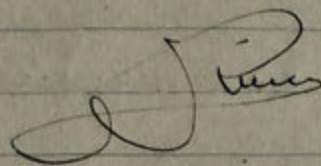
5º

Dada cuenta de una instancia de Luis Callesal Cantero, Guardia Municipal, en solicitud de un anticipo reintegrable, la Permanente manifiesta no puede acceder por ahora a lo que se solicita pero que el interesado puede reproducir su demanda cuando mejore la situación de la Caja.

6º

Y por último se abrió esta sección de preguntas y respuestas y asuntos urgentes donde ningún Sr. Gestor hizo uso de la palabra por lo que el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y siete horas y cuarenta minutos extendiéndose la presente Acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico,





Ante mí
Srio.

Sesión ordinaria del día 12 de Marzo de 1942

En la Ciudad de Priego de Córdoba, siendo las dieciseis horas treinta minutos, del día doce de marzo de mil nove- cientos cuarenta y dos, se reunieron, en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, los señores de la Comisión Mu- nicipal Permanente, que al final aparecerán por sus firmas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspon-

diente al día de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona Garcia, con presencia del Sr. Interventor de fondos y mi asistencia como Secretario.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, dióse lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobada.

Acto seguido se dió lectura á los B.B. O.O. del Estado y de la Provincia, ofreciendo el más exacto cumplimiento á cuanto nos afecta, entrándose, á continuación en el Orden del día donde se adoptan los siguientes

— Acuerdos —

1º.

Se dió cuenta de un Oficio de este Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción acompañando testimonio de la sentencia recaída en el recurso interpuesto por Don Luis Prados Chacón contra acuerdo de este Ayuntamiento, de 30 de Noviembre de 1939, así como también el expediente de su razón.

Consta la sentencia de 5 Resultandos y de un Considerando, expresión fiel de lo actuado y termina con el siguiente Fallo: "Luc estimando la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada por el Fiscal, debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso Contencioso-administrativo de plena jurisdicción, interpuesto por D. Luis Prados Chacón contra el acuerdo tomado por la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Priego en treinta de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve: y á su tiempo devuélvase el expediente con la oportuna certificación. = Así por esta nuestra sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. = José Equilar. Siguen las firmas. = Rubricados

2.

La Comisión permanente se dió por enterada fueron aprobados los informes del Sr. Perito Organizador á las sobretudas

que se mencionan; a la petición de los vecinos de la Planeta de la calle Alta, dice el Sr Perito que la fuente de agua del Marques instalada en dicho sitio le falta el abastecimiento por encontrarse la tubería de alimentación rota y picada además de no existir grifos para el recambio que necesita esta fuente. Acucida la Permanente hacer gestiones para ver de salvar esta dificultad. Solicitado por Don José Alvarez Cano agua del manantial del Marques para su casa calle Enmedio Palenque, el Sr Perito informa favorablemente previa las condiciones de rigor en estos casos. Se autorizaron a los Sres Don Antonio Santiago Garron Don Francisco Avila Parra y Doña Carmen Pedrajas Rueda para hacer las reparaciones solicitadas en sus casas n.º 6 de la calle Las Mercedes, n.º 17 de la calle Lorano Libro y n.º 4 de la calle Encinaus respectivamente.

3.º

Se remite a informe de la Comisión de la Banda de Muira su escrito del Director de la misma proponiendo las medidas a adoptar para la reorganización de dicha Banda.

4.º

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaron para su aprobación y que examinados por los tres Gestores, así como se justifica, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

Numero	Conceptos	Percas	Cts
1	al Sr Perito Afargador por jornales y materiales invertidos en el arreglo de una pared donde se halla instalado el Monumento al Sagrado Corazon de Jesús	92	30
1	al mismo por id en la instalación del local para la Parada de Caballos Leucotales	61	85
1	al mismo por id en el desahogado de la atargea de la Fuente de la Salud	480	75
1	id por id invertidos en la reparación y arreglo del alumbrado publico	77	00
	Suma y sigue.	711	80

Numero	Conceptos	Pesetas	Cts
	Suma anterior	711	80
1	Relacion del Sr Perito por la limpieza de la via publica	294	00
1	id id id de las Escuelas Pùblicas	73	50
1	id id por id y un recibo de jornales por blanques en la oficina de la Guardia Municipal	36	00
1	Factura de Olmaza S. A. de San Sebastian, importe de 50 contadores para el agua del Marques	5.755	00
1	id de Vicente Navarro de Elche, importe de las palmas para la fiesta del Domingo de Ramos	383	50
1	id de G. Padura de Sevilla, importe del material de Escritorio para la oficina de Intervencion	140	35
1	id de Alfredo Terrau por material de Escritorio para la oficina de la Policia Gubernativa	280	65
1	recibo de la Electra Industrial importe del fluido electrico suministrado al alumbrado publico de la Aldea de Laguillas durante el mes de febrero ultimo	22	15
1	id de Eduardo Oter importe de un viaje a Zamoranos con la Guardia Municipal para recoger un informe	52	00
1	id de Antonio Abalos por un viaje a Zamoranos con Medico de la Beneficencia para visitar una enferma pobre	55	00
1	id de Rafael Arjona por trabajos de carpenteria en distintas dependencias de este Ayuntamiento	175	00
1	Factura de la Libreria Luque de Cordoba, por material de Escritorio para estas oficinas	21	00
1	recibo de Francisco Sanchez por los gastos de conduccion a Cordoba del demente Antonio Pablo Malagon, de Zamoranos	89	90
1	id de Don Antonio Mora gastos de un viaje a Lucena para retirar documentos para la revision de los censos de 1936 a 1941	60	00
1	id de Zenobio Barron importe del recuento del Padron Municipal de habitantes	110	00
	Suma y sigue	8.359	75

Número	Conceptos	Pesetas	Cts
	Suma anterior	8.259	75
1	recibo de Francisco Ruiz importe de la paja suministrada a los Caballos de la Guardia Civil de este Puerto durante el mes de febrero último	116	00
	Total	8.375	75

Enambien se dio cuenta de un estado que presenta el Administrador de Arbitrios comprensivo de lo recaudado durante los días 1 al 7 del corriente (ambos inclusive) ascendente a dos mil trescientas cuarenta y dos pesetas con ochenta centimos, estado que la Comisión Permanente aprobó por unanimidad.

5^o Pasó a informe de la Comisión de Obras un escrito de Don Comán Onieva Ramirez en nombre y representación de la Sociedad "Mokacid", en el que solicita se declare en estado ruinoso la casa n^o 16 de la calle Noria.

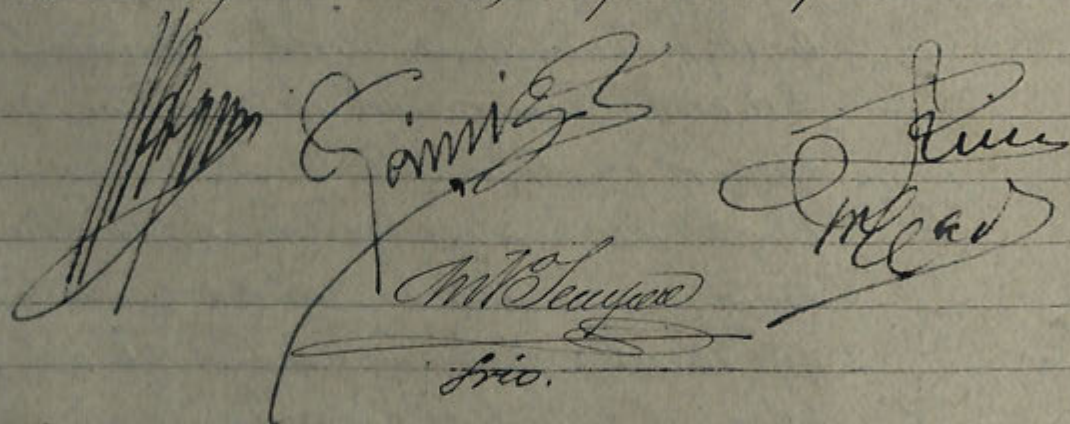
6^o Enambien se remite a informe del Sr. Perito Agrónomo una instancia suscrita por varios vecinos de la calle Flores en la que solicitan se les concedan agua del manantial del Staquer para sus respectivos domicilios.

7^o Solicitado por Rafael Alvarez Abales y Libran Machado Lopez, dependientes de este Municipio un anticipo reintegrable, la Permanente no puede conceder anticipos hasta que mejore la situación de la Caja municipal, como viene manifestando a todos los peticionarios.

8 Por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporación previo acuerdo de ser tratados se ocupó de los asuntos urgentes: Primera Manifiesta el Sr. Alcalde que próximamente a agotarse la consignación presupuestada para pago a temporeros, se estaba en la necesidad de prescindir por ahora de los servicios de los que están con ese carácter Don Leovigildo Nuevo de la Fuente y Don Flaviano Santos Lopez, a quienes se hará saber este acuerdo y que a partir del día 10 del corriente cesan

en la funcion que en estas oficinas venian desempeñando, quedando la Corporacion satisfecha del celo desplegado durante el tiempo que han prestado sus servicios. La Comision permanente aprueba la propuesta del Sr. Alcalde. Segundo. A propuesta del Sr. Alcalde se le autoriza para subvencionar con mil pesetas, la revista de Fét y de la Fons, "Vertice", por la insercion, en su numero 52 del mes de Enero, de la industria aceitera de Priego, cuya cantidad se pagará con cargo al capitulo 1º artº 8º partida 2ª.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Alcalde, dio por terminada la sesion a las diez y ocho horas y veinte minutos, extendiendose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.


frio.

Sesion del dia 21 de Marzo de 1942, en segunda convocatoria
En la Ciudad de Priego de Cordoba, siendo las diez y seis horas y treinta minutos del dia veinte y uno de Marzo de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en el Salon de Actos de esta Casa Consistorial, los Sres que forman la Comision Municipal Permanente de esta Excmª Corporacion, al objeto de celebrar, en segunda convocatoria, la sesion ordinaria correspondiente al dia Diez y nueve del actual, la que, por la festividad del dia, no tuvo efecto. Fue presidido el acto por el señor Alcalde Don Manuel Arjona Garcia, con presencia del Sr. Interventor de fondos y mi asistencia como Secretario.

Abierta la sesion por la Presidencia, dióse lectura al acta de la anterior, que, por unanimidad fue aprobada, pasando a

seguidamente a la lectura de las ordenes insertas en los B.B.O.O. del Estado y de la Provincia, que afectan al Municipio, sobre las cuales se ofrecio el mas exacto cumplimiento.

A continuacion se entro en el orden del dia, y se adoptaron los siguientes.

Acuerdos

- 1.^o Se dio lectura a un escrito del Sr. Berito aparejador en el que invocando varios preceptos legales solicita su intervencion en toda clase de obras que se ejecuten. La Comision Permanente acuerda se remita este escrito a informe de Secretaria y una vez hecho se pase al Pleno de este Ayuntamiento para que resuelva.
- 2.^o Solicitado por D. José Aguacil Romero ser baja en este Padron de Habitantes por llevar en union de su familia mas de seis meses de residencia continuada en la Ciudad de Caba donde es su proposito establecerse. La Permanente accediendo a lo que se solicita concede la baja de este Padron de Habitantes a D. José Aguacil Romero en union de su familia y que se le comuniquen asi al interesado.
- 3.^o Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentan para su aprobacion y que examinados por los Srs. Gestores, asi como sus justificantes, fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion.

numero	Conceptos	Pesetas.	cts.
1	Relacion del Sr. Berito aparejador por jornales invertidos en la limpieza de las Escuelas Publicas y otras.	91	..
1	al mismo por id. id. en la limpieza de la via publica	294	..
1	al mismo por id. en la reparacion y arreglo del alumbrado	77	..
1	al mismo por id. en el arreglo del pavimento en la calle de las Mercedes y Puerta Granada, que fue levantado con motivo del desatranque de tuberias.	80	50
1	al mismo por id. en la reparacion y arreglo del lavadero publico de Tamaranos.	89	25
	Suma y sigue	631	75

numero	Conceptos	Resetas	cts.
1	Relacion del Sr. Berito aparejador por jornales invertidos en el blanqueo y limpieza de la casa Cuartel de la Guardia Civil de Zamoranos.	631	75
		84	"
1	al mismo por id id en el blanqueo de la casa Cuartel de la Guardia Civil de Zamoranos y portes de la cal	85	"
1	al mismo por id de jornales y materiales invertidos en la instalacion de un cuarto de baño en el Hospital de San Juan de Dios para el servicio de despiojamiento	62	80
1	al mismo por id id. en el desatranque de la atarjea de la Fuente de la Salud.	124	75
1	al mismo por id en la reparacion de las cruces del Calvario.	124	80
1	Factura de Juan Bta. del Rosal, importe de tres conejos nuevos y arreglo de otros de la Guardia Municipal.	95	"
1	Recibo de Rafael Terrano altes, importe de un viaje con el medico de la Beneficencia a Sagilla la Alta, para visitar enfermos pobres.	60	"
1	Recibo de El Despecho Central por los portes de los contadores para el agua del Marques.	38	15
1	Factura de Juan Caraja Garcia, importe de los trabajos prestados esmerilando 24 cristales para la Oficina Policia	28	50
1	Recibo de Antonio Garcia Espinar, importe de la leche suministrada a los niños pobres de esta Ciudad desde el 16 al 31 de marzo ambos inclusive	863	20
2	Recibos de Antonio Abalos Marin, de dos viajes a la aldea de Zamoranos con el medico para visitar enfermos pobres.	110	"
1	Recibo de Francisco Salazar, de un viaje a Zamoranos con el medico para visitar a una enferma pobre	60	"
4	Facturas y 12 recibos de la Dinarense de Electricidad, S.A.		
	Suma y sigue.	2,367	95

numero	Conceptos	Pesetas	cts.
	Suma anterior	2.367	95
	importe del fluido electrico suministrado al alumbrado publico casa Ayuntamiento y otras dependencias que corren a cargo del mismo	1.399	81
1	Factura de Francisco Conejo, de tres rejas nuevas para los absorbedores del agua potable.	310	"
1	Recibo de la Vda. de Cristobal Ruiz, de un viaje de camion por cuenta de este Ayuntamiento, para la traída de cemento desde Cordoba	485	20
1	Recibo de Arturo Molina Malagon, importe del fluido suministrado a la Aldea de Bagrilla durante el mes de febrero.	45	"
1	Factura de Bayer Hermanos y Comp ^a de Barcelona, del material de escritorio suministrado a Secretaria.	58	40
1	Recibo de Manuel Louque Cano, de un viaje al Arroyo de Las Panas con el medico, para visitar a una enferma	33	"
2	Facturas de Jose Louque Cueta, de la confeccion de varios uniformes para el personal subalterno y Guardias Municipales	988	"
1	Recibo del Sr. Interventor, importe de las estancias, billetes deolina portes, reintegros de documentos etc., causados con motivo de un viaje oficial a Cordoba acompañado del Oficial 1 ^o de Intervencion.	719	10
1	Recibo de El Despacho Central de los F. L. por los portes de material de escritorio traído a estas Oficinas	4	30
	Total	6.410	75

Tambien se dio cuenta de los estados que presenta el administrador de Arbitrios comprensivos de lo recaudado durante los dias 8 al 21, (ambos inclusive) del mes en curso, ascendentes a siete mil quinientas veinte y nueve pts. con siete centimos, estados que la Permanente aprobó por unanimidad.

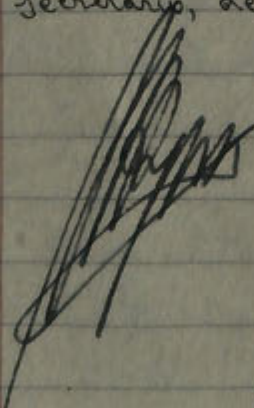
4 Con acuerdo de la Permanente pasaron a informe del Sr. Perito aparejador dos instancias de Eusebio Serrano Aguilar y Miguel Moreno Serrano que solicitan media paja de agua de la Fuente de la Salud.

para sus casas foja 28 y 14 respectivamente.

5

Y por último se abrió esta sesión de ruegos y preguntas donde la Corporación previa declaración de urgencia se ocupó de los asuntos siguientes: Primero. Conocida por la Permanente la marcha del Sepulturero Municipal Eugenio Molina Garcia, a incorporarse a la Gloriosa División Azul, y siendo tres las solicitudes que hay sobre la mesa en espera de este momento manifiesta el Sr. Alcalde que es llegado el momento de proveer esta vacante interinamente haciendo constar que como es cargo que no puede estar sin cubrir un momento lo viene desempeñando accidentalmente un hermano del que ha producido la vacante hasta que la corporación decidiera en definitiva entre los tres solicitantes. La Permanente después de examinar dichas solicitudes resuelve nombrar interinamente para el cargo de Sepulturero Municipal a Antonio Molina Garcia desde el día en que empezara a ejercer sus funciones por la marcha de su hermano.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.


García
Molina
Sepulveda
Frio.

Sesión ordinaria del día 26 de Marzo de 1942

En la Ciudad de Ciego de Avila, siendo las diez y seis horas y treinta minutos del día veinte y seis de marzo de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Sres. de la Comisión Municipal Permanente que al final aparecieron por sus firmas al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Arjona Garcia, con presencia del Sr. Interventor de Fondos y mi asistencia como Secretario

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, dióse lectura al acta de la anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido dióse lectura a los B. B. O. O. del Estado y de la Provincia de la semana pasada, sobre cuyas ordenes, se ofreció el más exacto cumplimiento, pasandose seguidamente, a tratar sobre los diferentes asuntos que constituyen el orden del día adoptandose los siguientes.

Acuerdos.

1. Con informe favorable del Sr. Perito Aparejador se autorizó a José Carrillo Exposito para construir en el patio de su casa, Veronica 1, una pared de unos cuatro metros aproximadamente, y en cuanto a lo solicitado por los vecinos de la calle de las Flores no puede accederse por falta de tubería para la distribución de agua del Marques en aquel sector de la Colación.

2. Se dió lectura a un oficio del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción acompañando testimonio de la sentencia dictada en el recurso interpuesto por D. Mariano Ballón Muñoz, contra el acuerdo de este Ayuntamiento nombrando varios empleados en virtud de oposición convocada al efecto. En dicho testimonio aparece el siguiente Fallo: "No ha lugar al recurso Contencioso-administrativo de nulidad ejercitado por D. Mariano Ballón Muñoz contra el acuerdo del Ayuntamiento de Ciego que mantuvo y aprobó la propuesta del Tribunal (contra) digo sobre provisión de plazas de auxiliares, administrativos y auxiliar de recaudación". La Comisión Permanente se dió por enterada del fallo transcrito.

3. Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presen-

tan para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así, como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

numero	Conceptos	Resetas	cts
1	Relación del Sr. Berito Aparajador por jornales invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas y otras	91	"
1	al mismo por id id en la limpieza de la vía pública	294	"
1	al mismo por id en la reparación y arreglo del alumbrado públicos.	77	
1	al mismo por id en la colocación de rejillas en los absorbentes públicos y limpieza de los mismos.	44	80
1	al mismo por id en la conducción de un cadáver desde el Hospital al Cementerio.	20	"
1	al mismo por iden de jornales y materiales invertidos en el arreglo del pavimento de la calle Nueva	233	60
1	al mismo por iden. de jornales y materiales invertidos en la instalación de un cuarto de baño en el Hospital de San Juan de Dios, para el servicio de despoijamiento	242	15
1	Recibo del Admor. de Rentas Públicas Córdoba, importe de la confección de matrices de la Matricula de este pueblo, correspondiente al año 1.942.	112	"
1	Recibo de Ramón Rio, de la confección de tres uniformes para la Guardia Municipal.	150	"
1	Recibo de José Caballero, importe de un ataud para el cadáver de un pobre de solemnidad, fallecido en el Hospital	50	"
1	Factura a Caduna, importe del material de escritorio suministrado a la oficina de Secretaria.	258	80
1	iden del mismo, importe de una cinta de máquina de escribir y dos libros en folio, para intervención	63	75
1	iden del mismo, importe de 5.125 sobres impresos, suministrados en la Secretaria de este Ayuntamiento	283	25
	Suma y sigue	1.920	35

numero	Conceptos	Pesetas	cts.
	Suma anterior	1.920	35
2	Facturas de Escolapias de Cabra, importe de la pensión y otros gastos de las becarias Srta. Ana Rosa y Concepción Jurado, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del presente año.	1.309	45
1	Reembolso de la casa Editorial Bernabén, importe de una placa del Corazón de Jesús.	16	"
1	Reembolso, Biblioteca de Cultura Popular Córdoba, por material para las oficinas de este Ayuntamiento	50	"
1	Recibo de Manuel Ruiz Sicilia, por jornales invertidos en la limpieza del Cementerio de la aldea del Esparagal	30	"
1	Recibo de El Jefe de Milicias de F.E.T. y de la J.O.N.S., importe del donativo concedido por la Alcaldía, para la distribución entre los Camaradas que marchan a incorporarse a la División Azul.	250	"
5	Recibos de el Recaudador de contribuciones, importe de el primer trimestre de Contribución Territorial, de las fincas propiedad de este Excmo. Ayuntamiento.	131	15
1	Relación de el Depositario de los suplidos hechos por él en concepto de 120 % sobre los pagos efectuados desde el 1º de enero al 25 de marzo del etc. año.	199	"
1	idem del mismo, en concepto de Timbres y Sellos Municipales sobre los pagos que se mencionan, desde el 1º de enero al 25 de marzo etc.	56	80
1	idem del mismo en gastos originados en las remesas de fondos según detalle, desde el 1º de enero al 25 de marzo etc.	16	90
1	idem del mismo de recibos satisfechos en concepto de socorros a pobres transeuntes, desde el 1º de enero al 25 de marzo etc.	471	"
1.	idem del mismo, de recibos satisfechos a matadores de animales dañinos	33	75
1	Recibo de Carlos Dobladoz, importe de la encuadernación de varios tomos para las distintas dependencias de este Excm. Ayuntamiento	90	"
	Total.	4.574	40

4

D. Antonio Morales Delgado y D. Tomás Briza Aguilera, empleados de este Excmo. Ayuntamiento, el primero por enfermedad y el segundo para contraer matrimonio, solicitan un mes y veinte días de licencia respectivamente. La Permanente ante la veracidad del motivo que fundamenta la petición acuerda conceder la licencia interesada que empezara a surtir sus efectos los días 9 y 10 del próximo abril, conforme a los deseos de los interesados.

5

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporación previo acuerdo de ser tratados se ocupó de los asuntos siguientes: Primero. Hace uso de la palabra el Sr. Ruiz Castillo para denunciar la construcción de dos casas en la parte alta de la subida al Calvario, y como quiera que hace algún tiempo tiene entendido acordó el Ayuntamiento no autorizar en ese sitio más edificaciones lo hacia presente a los fines que haya lugar. La Permanente acuerda que inmediatamente se dirija Oficio al Sr. Cejito para que suspenda dichas obras y manifieste el nombre de los propietarios para imponerles la sanción procedente.

Y no habiendo de mas asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y siete horas y veinte y cinco minutos extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico. Durante la ausencia del Sr. Morales se autoriza para llevar las firmas a D. Antonio Zepes. Certifico. =

García
"H. ad"
Antonio Zepes
Srio.

Sesión del día 4 de abril de 1942 en segunda convocatoria
 En la Ciudad de Briego de Córdoba, siendo las diez y seis horas y treinta minutos del día cuatro de abril de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial los Sres. que forman la Comisión Municipal Permanente de esta Excmo. Corporación, al objeto de celebrar, en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día dos del actual, la que por la festividad del día, no tuvo efecto, fue presidido el acto por el Sr. Alcalde D. Manuel Arjona García, con presencia del Sr. Interventor de fondos y mi asistencia como Secretario. =

Abierta la sesión por la Presidencia, dióse lectura al acta de la anterior, que, por unanimidad fue aprobada, pasándose seguidamente a la lectura de las ordenes remesas en los B. B. O. O. del Estado y de la Provincia, que afectan al Municipio, sobre las cuales se ofreció el mas exacto cumplimiento.

A continuación se entró en el orden del día, y se adoptaron los siguientes

Acuerdos.

Se dió lectura a un informe del negociado que lleva el R. G. N. referente a la reclamación formulada por D. Adolfo Quiroga Marín dando por resultado, hechas las comprobaciones necesarias, que de las 1.203'95 pts. conque figuraba en el número de orden 4.735, solo debe tributar por 234'32 pts. por lo que procede la baja a favor del Sr. Quiroga de 969'64 pts. La Comisión Permanente por unanimidad aprueba el informe que acaba de leerse.

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas, que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

Número	Conceptos	Pesetas	ctz.
4	Relaciones del Sr. Berto Aparcedo por jornales invertido en la limpieza de la vía pública, de las escuelas públicas, repara-		

numero	Conceptos	Percatay	cts.
	cion y arreglo del alumbrado publico y traslado de sillones y palmas del Ayuntamiento a la Carroquia	489	90
3	id del mismo de jornales y materiales invertidos en el arreglo del despacho de la Alcaldia, instalacion de un cuarto de baño en el Hospital para el servicio de despiojamiento y arreglo del pavimento de la calle Nueva	766	25
1	Recibo de Fernando A. Zamora importe de un viaje al termino de Lagunillas con la Profesora en Bartos de la Beneficencia para asistir a una parturienta	60	"
3	Recibos de Antonio Balas, importe de varios viajes en el automovil de su propiedad con medicos de la Beneficencia para visitar a enfermos pobres a Zamoranos y Campos Nubes 70, a Zamoranos 60 y a Lagunilla la Alta 60.	190	"
1	Recibo importe de 30 sacos de picon a 19.83, uno incluido portes, para la calefaccion de las oficinas de este Ayuntamiento.	570	"
1	Factura, importe de material de escritorio suministrado a estas Oficinas, casa Barcelona.	105	50
1	Factura importe de la confeccion de tres trajes para la Guardia Municipal.	150	"
1	Recibo de Eduardo Ortiz de un viaje al Espanegal con el medico de la Beneficencia para visitar enfermos pobres.	65	"
2	Facturas, de Francisco Conijo, importe de varios arreglos en cañerías y rejés nuevas para los absolvederos	500	"
3	Facturas y doce recibos importe del fluido electrico y edificios que corren a cargo de este Excmo. Ayuntamiento	1.415	13
1	Recibo de Antonio Garcia importe de la leche suministrada desde el 1 al 15 de abril ambos inclusive a niños pobres	809	25
1	Reembolso de material de escritorio de casa Bayer Hermanos de Barcelona suministrado a estas Oficinas.	43	50
	Suma total	5.164	53

3

Fue leído el siguiente Oficio de Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Córdoba. "Esta Comisión Gestora en sesión celebrada el día 24 del actual, teniendo en cuenta el excesivo trabajo que en la actualidad pesa sobre los Ayuntamientos de la Provincia que les impiden dedicar la atención debida a los distintos trabajos de confección de Padrones y recaudación del impuesto de Cédulas personales, acordó recabar para sí este servicio, para lo cual, en atención a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la vigente Instrucción de Cédulas personales, pedirles la correspondiente conformidad; haciéndole presente que ese Municipio continuará percibiendo las participaciones a que se refieren los apartados 1 del artículo 232 y el N. del 226 del vigente Estatuto provincial.

Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo tengo el honor de trasladar a V. S. esperando que con la máxima urgencia me comunique la conformidad a dicho extremo, por medio del oportuno acuerdo Municipal. = Dios guarde V. S. muchos años. = Córdoba 26 de Mayo 1942. = El Presidente. = Enrique Salinas. Rubricado.

La Comisión Municipal Permanente visto el contenido del oficio transcrito presta su conformidad al acuerdo adoptado por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Córdoba a la que se hará saber en atento oficio esta resolución.

4

También se dio cuenta de un oficio de D. Antonio Arjona, Cura encargado de los Cementerios del Cañuelo y Zamoranos expresando el mal estado en que los mismos se encuentran y la necesidad de ejecutar en ellos algunas obras en evitación de un próximo derrumbamiento. La Permanente se dio por enterada y acordó la ejecución de las obras en un plazo breve.

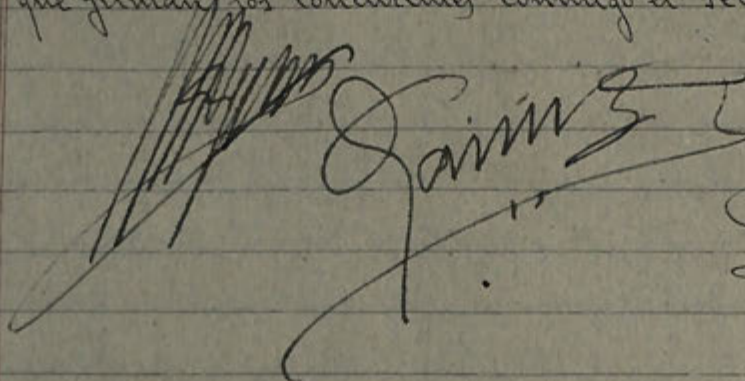
5

Por acuerdo de la Permanente se remite a informe del Sr. Perito aparejador un escrito de D. Juan Herrera de la Torre que solicita que el agua que recibe en su casa por el número 15 de la Calle Puertas Nuevas se le dé por el número 13 que tiene mas facil acceso por el número 13 que es también de su propiedad.

6

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos

urgentes donde ninguno Sr. Gestor hizo uso de la palabra por lo que el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y siete horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el secretario, de que certifico. =


Manuel Arjona García
Sr. Secretario

Sesión del día 9 de Abril de 1942. (Ordinaria)

En la Ciudad de Riego de Córdoba a nueve de Abril de mil novecientos cuarenta y dos siendo las diez y seis horas y treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, los Sres. de la Comisión Municipal Permanente que al final aparecieron por sus firmas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Arjona García, con presencia del Sr. Interventor de Fondos y mi asistencia como Secretario.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, dióse lectura al acta de la anterior que por unanimidad fué aprobada.

Ato seguido dióse lectura a los B. B. O. O del Estado y de la Provincia de la semana pasada, sobre cuyos ordenes, se ofreció el mas exacto cumplimiento, pasandose seguidamente a tratar de los diferentes asuntos que constituyen el orden del día adoptandose los siguientes.

— Acuerdos. —

1 Se dió cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentan para su aprobacion y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion

numero	Conceptos	Pesetas	cts.
4	Relaciones del Sr. Berito aparejador, de jornales invertidos en la limpieza de la via publica, limpieza de las Escuelas Publicas y otras Dependencias, reparacion y arreglo del alumbrado publico y desatranque de la tuberia del lavadero del cuartel de la Guardia Civil.	488	85
4	idem del mismo, de jornales y materiales invertidos en la limpieza de la casa destinada a vivienda del Sr. Teniente de la Guardia Civil, arreglo del pavimento de la calle Nueva instalacion de un cuarto de baño en el Hospital de San Juan de Dios para el servicio de despidamiento y construccion de un tabique en el Salon de sesiones de este Ayuntamiento	598	30
1	Factura de Felix Carrero Jimenez por un viaje oficial a Cordoba con el Delegado de Abastos.	197	50
1	Recibo de Carlos Garcia importe de un pregon prohibiendo la salida de ganado al campo durante los dias de semana Santa.	15	"
1	Recibo de Dolores suenza por los jornales invertidos en la limpieza de varios departamentos de los distintos Juzgados.	135	"
1	Recibo de Manuel Arjona importe del blanqueo de la casa que ocupa el Sr. Teniente de la Guardia Civil	75	90
1	Recibo del Sr. Secretario, importe de un viaje a Cordoba para asuntos oficiales.	70	"
1	Recibo, importe de un viaje a Laguille con empleados de este Ayuntamiento ordenado por el Sr. Alcalde.	75	"
3	Relaciones de D. Luis Ruiz Castillo, importe de los medicamentos suministrados a la Beneficencia Municipal durante el primer trimestre del cte año.	5.154	"
Total		6.809	55

Tambien se dio cuenta de tres estados que presenta el administrador de arbitrios comprensivos de lo recaudado desde el 22 de Marzo pasado al 7 del corriente, ambos inclusive, accedentes a la cantidad

de dieciséis mil novecientos sesenta y tres pts. con sesenta cts.
estados que la Comisión Permanente aprobó por unanimidad.

2

Se dio lectura a un oficio del Comandante del puerto de la Guardia Civil de El Cañuelo en el que pide con urgencia la limpieza del pozo negro existente en aquella casa, acordando la Permanente su ejecución inmediata.

3

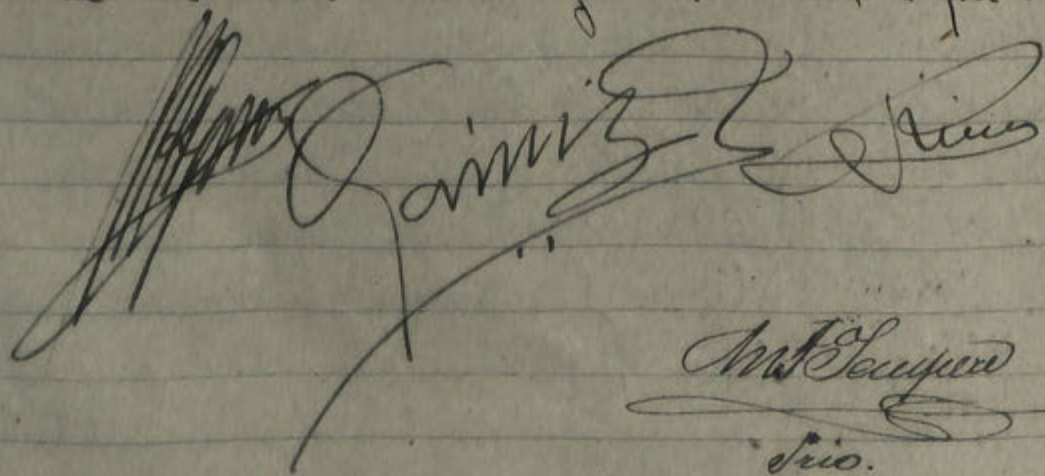
Pasó a informe del Sr. Perito aparejador un escrito de D. Antonio Arjona Villena que solicita dotar de agua procedente del manantial de la Virgen de la Salud su casa n.º 2 de la calle Caño-de los Frailes.

4

Dada lectura a un oficio del Sr. Teniente de la Guardia Civil de Baena en el que comunica que las fuerzas de la Guardia Civil destinadas a la aldea del Esparragal están alojadas en casas particulares por amenazar mina la Casa-Cuartel y aconsejando lo que puede hacerse para el debido alojamiento de dichas fuerzas, la Permanente acuerda quede sobre la mesa este oficio para ponerse al habla con el Sr. Gonzalez Arenas, dueño del inmueble y después resolver.

5

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas donde ningún Sr. Gestor hizo uso de la palabra por lo que el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y siete horas y quince minutos extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.


M. S. S. S.
Srio.

Sesión ordinaria del día 16 de Abril de 1942

En la Ciudad de Priego de Córdoba a diez y seis de Abril de mil novecientos cuarenta y dos a las diez y seis horas y treinta minutos, se reunieron en el Salon de Actos de esta Casa Capitular, los Sres de la Comisión Municipal Permanente que al final aparecerán por sus firmas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona Garcia, con presencia del Sr. Interventor de fondos y mi asistencia como Secretario.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, dióse lectura al acta de la anterior que por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido dióse lectura a los B.B.O.O. del Estado y de la Provincia de la semana pasada, sobre cuyas ordenes, se ofició el mas exacto cumplimiento, pasandose seguidamente a tratar de los diferentes asuntos que constituyen el orden del día adoptandose los siguientes.

= Acuerdos =

1º Fueron leídos dos informes del Sr. Perito Aparajador, que fueron aprobados, uno concediendo el agua potable de la fuente de la Salud solicitada por Don Antonio Arjona Vileva para su casa n.º 2 de la calle Caño de los Triles, y otro autorizando a Don Juan Herrero de la Torre para el cambio de acometida que solicita tomandola por el n.º 15 de facil acceso y abandonandola el n.º 15 aunque conservando la acometida existente en este ultimo.

2º Se dió cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentau para su aprobacion y que examinados por los Sres. Gestores, así como su justificantes, fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion.

Nº	Conceptos	Pagos	cts
1	relacion del Sr. Perito Aparajador de facturas por la reparacion y arreglo del alumbrado publico	77	"

n.º	Conceptos	Pesetas	Cts
	Suma anterior	77	..
1	relacion del Sr Perito Aparejador jornales por la colocacion de cadenas a las regillas de los aborvederos de la via publica.	26	85
1	idea del mismo jornales por el arreglo de tuberias en el Parco de Colombia.	85	15
1	idea del mismo jornales por la limpieza de la via publica	301	..
1	idea del mismo por la conduccion del cadaver de Francisco Sanchez desde el Hospital al Cementerio N.º	20	..
1	idea del mismo por el arreglo del local destinado a ferrera	26	85
1	idea del mismo jornales y materiales en la colocacion de pilastras en la calle Edore y Parco de Colombia	77	60
1	idea del mismo jornales y materiales por el traslado del mobiliario de Secretaria y colocacion de una puerta en la mismo	63	70
1	idea del mismo jornales por la limpieza de distintos dependencias de este Ayuntamiento con motivo del blanqueo	32	65
1	idea del mismo jornales en la limpieza de las escuelas publicas,	91	00
1	idea del mismo jornales en el acarreo de paja y grano para los caballos de la parada de remontales.	22	20
1	id de Manuel Arjona por el blanqueo de la Alcaldia, Secretaria y Salvo de Sembras de este Ayuntamiento	103	15
1	factura de la Tda de Antonio S. Nueda por losos para la instalacion del cuarto de baño para el desprocurado	238	65
1	recibo de Rafael Arjona por la computura de perronas de la casa del Sr. Cemento de la Guardia Civil.	20	..
	Suma y sigue	1.185	80

nº	Conceptos	Pesetas	cts.
		1.185	80
1	recibo del Sr. Secretario de este Ayuntamiento por reintegros suplidos y correspondencia durante el 1º trimestre de este año. ^{Suma anterior}		
		68	"
1	rd de Antonio Mauchado Moreno por lectura de tres uniformes para la Guardia Municipal.	150	"
1	rd de la Electricidad Industrial por el fluido público suministrado a la Aldea de Lagunillas en el mes de Marzo.	22	15
1	rd de Rafael Ferraro por un viaje a Lagunillas con el medico de la Beneficencia para asistir enfermos pobres	80	"
1	rd de Antonio Nui por un viaje a Esparragal al mismo objeto que el anterior.	75	"
2	rd de Manuel Luque Cano, por un viaje a Campo Nubes y otro a Zamoranos igual a los anteriores	133	"
1	rd de José Segovia por un viaje al Cañado al mismo objeto que los anteriores.	50	"
3	rdes de Miguel Calvo por otros tantos viajes a Zagrella al objeto de los anteriores	150	"
1	rdes de José Caballero Garcia importe de un caland para un pobre fallecido en el Hospital,	50	"
2	rdes de Don Carlos Zamorano por portes de material de escritorio para estas oficinas.	31	45
1	factura de Plonau Delgado por material de escritorio para la Oficina de Secretaria	407	75
1	rdes de L. Lubert rd rd rd para Intervención	98	46
1	recibo de Manuel Nui por jornales en la buherra del cementerio de Esparragal en el mes de Mayo	30	"
1	rd de Antonio Morales Cano por leche suministrada en la Aldea de Zamoranos durante los meses de febrero y Marzo	72	"
1	rdes de Francisco Moral Leon, por accesorios para la Banda Municipal de Música.	401	75
		2.995	36
	Suma y sigue		

Nº	Conceptos	Pesetas	cs
3	facturas de Don Juan Mendosa ^{Suma anterior} Lizaso por las medicinas suministradas a la beneficencia Municipal durante el primer trimestre de este año	2.995	36
		9.363	4
	Total Pesetas...	12.358	36

3º

Dada lectura a un escrito de Antonio Barricleta Lique dando cuenta haber adquirido en arrendamiento el negocio de bebidas que figuraba a nombre de D. Antonio Ruiz Surado, quedando a nombre de éste solamente el Depósito de vinos que para efectos de tributación fue concedido y replica que por la Administración de Arbitrios se haga el traspaso de dicho Depósito a nombre del solicitante.

La Comisión Permanente queda enterada y ordena se dé cuenta al Sr. Administrador de Arbitrios.

4º

Pasaron a informes del Sr. Perito Aparajador dos escritos uno de Antonio Santiago Garrón y otro de Rafael Torres Carrillo que solicitaban agua del Marqués para sus respectivos domicilios.

5º

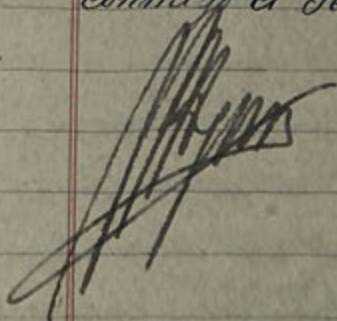
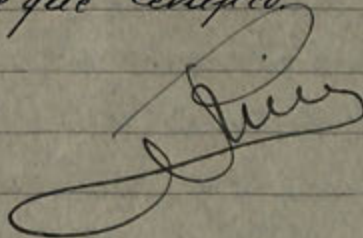
Solicitado por D. Antonio Martos España, Maestro de Obras de este Ayuntamiento, un anticipo reintegrable equivalente a dos meses de su haber, la Permanente le cuenta no acceder a la petición aplazándolo para cuando mejore la situación económica de la Caja Municipal.

6º

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previa declaración de urgencia la Corporación se ocupó de los asuntos siguientes: Primero. Hace uso de la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta que al inhumarse el cadáver del que fue Juan Madrid Mira-Pereval por la forma en que ocurrió dicha muerte aquella Gestora ofreció a la familia del fallecido concederle gratis y a perpe-

luidad el nicho donde se inhumaron los restos. Sin duda por dudo no conignó en acta su deseo y hoy se le notifica a la familia la exhumacion del cadaver sin en el plazo de ocho dias no dispone su renovacion. Por lo tanto procede y asi lo propone corregir el dudo de aquella Gestora y acordar conceder gratuitamente y a perpetuidad el nicho donde se hallan los restos de Juan Madrid Mira-Percebal y dudo el dia en que fueron inhumados, comunicandolo a la familia. La Permanente muestra su conformidad y aprueba la propuesta del Sr. Alcalde.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesion a las diez y ocho horas y quince minutos extendiendose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que Certifico.

M. Lempere
Secio.

Sesion ordinaria del dia 23 de Abril de 1943

En la Ciudad de Priego de Cordoba a veinte y tres de Abril de mil novecientos cuarenta y tres siendo las diez y seis horas y treinta minutos, se reunieron en el Salon de Actos de esta Casa Capitular los Sres de la Comision Municipal Permanente que al final aparecieron por sus firmas, al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Gijona Garcia, con presencia del Sr. Interventor de Fondos y mi asistencia como Secretario.

Dedarada abierta la sesion por la Presidencia, dióse lectura al acta de la anterior que por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido dióse lectura a los B.B.O.O. del Estado y de la Provincia de la semana pasada, sobre cuyas ordenes se ofreció el mas exacto cumplimiento, pasándose seguidamente a tratar de los diferentes asuntos que constituyeron el orden del dia adoptandose los siguientes.

— Acuerdos —

1º Se dió cuenta de un expediente de suplemento de credito por medio del superavit resultante de la liquidación del Presupuesto del ejercicio de 1941 por la suma de Ciento cincuenta y nueve mil trescientas cincuenta pesetas para atender al pago de varios servicios municipales que son anti espos reintegrables que fueron solicitados por los empleados de este Ayuntamiento; gastos de viajes por la Comunion o individuos que ostentando la representación de este Ayuntamiento tuvieren que desplazarse de esta población para asuntos oficiales y gastos de recepción de autoridades; abonos y conferencias de los Telefonos de este Ayuntamiento; aumento de sueldo a Don Francisco Chavarrí Perer como Administrador Recaudador de la Plaza de Abastos y Pescaderia; aumento de sueldo por un quinquenio más que le corresponde percibir a Don Antonio Sosa Carrillo en el presente año; gastos de material de escritorio de todas las oficinas y dependencias de este Ayuntamiento y reparación y adquisición del mobiliario; aumento de dos pagos mas extraordinarias a los empleados municipales; pago al personal temporero que fuere necesario cuando las exigencias del servicio así lo requirieran; gastos de jornales y materiales en la limpieza de la vía pública; viajes con Tres Médicos, Practicantes y Matronas para visitar enfermos pobres en las Aldeas; abonar el subsidio familiar a todos los obreros y empleados de este Ayuntamiento y para el sostenimiento de tres becas completas para niñas y niños que cursen los estudios en los colegios de la Purísima Concepción y Sico-

labras de Cabra, y por no haber credito suficiente en el Presupuesto actual el Sr. Alcalde propone este suplemento de credito dado el caracter urgente e inaplazable de los pagos. El expediente de referencia está encabezado por Decreto del Sr. Alcalde seguido de un informe del Sr. Interventor en el que hace constar que ha examinado detenidamente, en cumplimiento de lo decretado, los diversos capitulos y artículos que integran el presupuesto ordinario vigente, resultando de todo ello y ante responsabilidad de dejar indotados los servicios a que citan afectos que no existe consignación suficiente para atender al pago de que se trata. = No obstante lo expuesto estima esta Intervención que de conformidad con lo que dispone el vigente Reglamento de la Hacienda municipal, puede obtenerse y cubrirse los suplementos de credito correspondientes con el exco resultante de la liquidación del Presupuesto la cantidad de Ciento cincuenta y nueve mil trescientas cincuenta pesetas, ya que no puede existir infracción especial de disposición alguna de la que pueda sobrevenir perjuicio a esta Corporación y con destino a los capitulos y artículos siguientes:

Para el Capitulo I art. X. Epigrafe XV.	7000.00 Ptas
Para el " II " I " I	6.500.00 "
Para el " IV " I " III	1.750.00 "
Para el " IV " II " I	1.000.00 "
Para el " VI " I " IV	600.00 "
Para el " VI " I " 34	5.000.00 "
Para el " VI " I " 35	12.000.00 "
Para el " VI " I " 40	80.000.00 "
Para el " VI " I " 39	1.000.00 "
Para el " VII " I " V	30.000.00 "
Para el " VII " II " U ^{co}	7.000.00 "
Para el " VIII " I " 23	2.500.00 "
Para el " IX " III " II	3.000.00 "
Para el " X " IV " I	2.000.00 "
Total Pesetas 159.350.00	

La Comisión Municipal Permanente acuerda su aprobación en principio por reunir este expediente todos los requisitos legales, y para que esa aprobación o reforma sea definitiva se remitirá el asunto a la Abogada fiscal de la ciudad otorgando el plazo dentro del cual serán admitidas las reclamaciones que se formulen.

2º

También se dio cuenta de la que rinde el Sr. Depositario de Fondos Municipales, Don Vicente Pouchel Muñoz, correspondiente al primer trimestre del ejercicio corriente cuyo resumen es como sigue:

	Total Puestas	cs
Importan los ingresos	199.182	62
Idem los gastos	181.983	26
Sobrante o existencia en caja para el siguiente segundo trimestre del ejercicio de 1.942	17.199	36

3º

La Permanente aprobó por unanimidad la presente cuenta. Asimismo se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaban para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como se justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los consignados en la siguiente relación.

Numero	Conceptos	Puestas	cs
1	relación del Sr. Perito Aparojador por jornales invertidos en la reparación y arreglo del alumbrado público	77	"
1	idem id por jornales en la imprenta de la vía pública	343	"
1	idem id id imprenta de las escuelas públicas	91	"
1	idem id id id de varias dependencias del Ayuntamiento	28	"
1	idem id id jornales y materiales retirando escombros de la obra efectuada en esta casa Ayuntamiento	61	75
1	idem id id id en la construcción de un tabique en la calle Cava.	77	60
1	factura del "Diario de Córdoba" por la información publicada en dicho periódico.	300	75
	Suma y sigue.	979	10

Numero	Conceptos	Pesetas	Cts
	Suma anterior	979	10
1	recibo de Vicente G. Zamora por un viaje a Esparragal con el medico de la Beneficencia a visitar enfermos pobres	70	"
1	recibo de Antonio Abalos por dos viajes a Campa Nube al mismo objeto que el anterior.	140	"
1	recibo de Adolfo Rosa, Jose Legoria y Francisco Gonzalez por un viaje a Cabra con la autoridades locales para recibir al Excmo S. Gobernador Civil de la Provincia	450	"
1	id de Arturo Molina Malagon por el fluido electrico suministrado al alumbrado publico de la Aldea de Lagrilla durante el mes de marzo.	45	"
1	factura por el hospedaje de dos guardias civiles y 4 mozo-ruta los dias 30 de Marzo y 12 de Abril, de Rafael Luis Nieto	26	40
1	recibo de Antonio Garcia Espinosa importe de 632'50 litros de leche desde el 16 al 30 del presente mes para los niños pobre de esta Ciudad	809	25
1	id de Don Aurelio Rosa Carrillo por los gastos ocasionados con motivo de un viaje a Luceña para presentar a la Junta de Clasificacion y Revision los expedientes personales y de revision de los años 1936 a 1941 inclusivos.	63	"
1	id del mismo por timbres y polizas para el reintegro de los expedientes de querrelas de referido año.	176	50
1	reembolso del Colegio Oficial Medico por material de escritorio para dicha oficina	16	50
1	id de "Editorial Aranzadi" por la suscripcion a dicho periodico	14	90
1	recibo de Aquilino Molina por 16 lamparas de 40 W ^{as} y 72 de 25 a 4'50 y 3'30 ptas. respectivamente para el alumbrado publico de esta Ciudad.	579	50
1	id de del mismo por un viaje a Cordoba para gestionar los Grupos moto-bombas para el riego de calles	185	50
3	factura de Don Victor Serrano Rubio suministrados a la Beneficencia durante el 1 ^{er} trimestre del corriente año.	9.596	78
Total Pesetas		12.151	43

4º

Se dio lectura a una instancia de Don Emilio Surado Garza auxiliar de esta Secretaría en la que solicita una gratificación por el tiempo que a desempeñado el cargo de recaudador de exacciones municipales, por lo que ya recibió una gratificación mensual de 50 pías que como se ve no remunera la responsabilidad que envuelve una cobranza que alcanza a unas 900.000 pías.

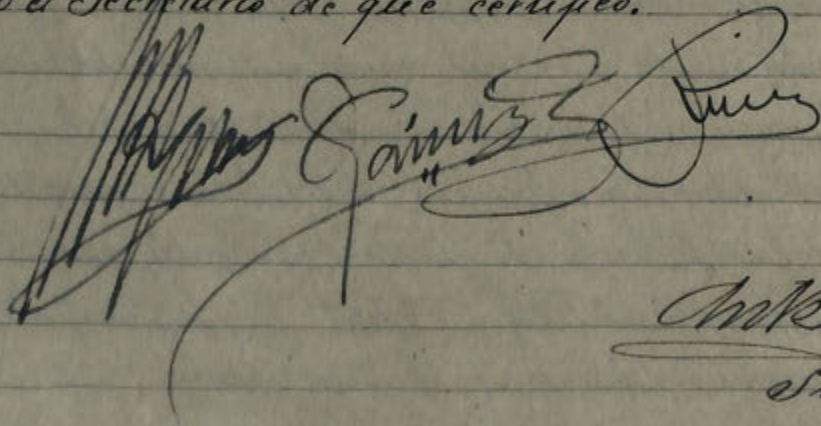
La Comisión Permanente tomando en consideración las razones aducidas por el Sr Surado acuerda concederle, como gratificación total, Cuatrocientas pías sin tener en cuenta las recibidas durante el ejercicio del cargo.

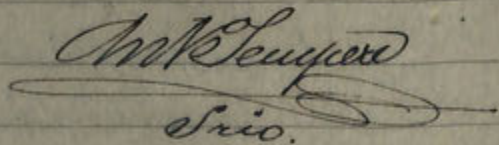
5º

Pasó a informe del Sr Perito Aparqador un escrito de la Tda de Cristobal Ruiz en el que solicita hacer varias reparaciones en su fabrica de harinas sita en la calle Rivera de Molinos.

6º

Y por ultimo se abrió esta seccion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde ningún señor Gestor hizo uso de la palabra por lo que el Sr Alcalde dió por terminada la sesion a las diez y siete horas y cincuenta minutos extendiendose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.




Srio.

Sesion ordinaria del dia 30 de Abril de 1942

En la Ciudad de Priego de Cordoba a treinta de Abril de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y seis horas y treinta minutos, se reunieron en el Salon de Actos de esta Casa Capitular los Tres de la Comision Municipal Permanente que al final aparecieron por sus firmas, al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona Garcia, con presencia del Sr. Interventor de Fondos y su asistencia como Secretario.

Declarada abierta la sesion por la Presidencia, diose lectura al acta de la anterior que por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido diose lectura a los B.B.O.O. del Estado y de la Provincia de la semana pasada, sobre cuyos ordenes se ofrecio el mas exacto cumplimiento, para lo que seguidamente a tratar de los diferentes asuntos que constituyen el orden del dia adoptandose las siguientes.

— Acuerdos —

1.^o Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentan para su aprobacion y que examinadas por los Tres Gestores, asi como su justificantes, fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion

Numero	Conceptos	Pesetas	Cts
1	relacion del Sr Perito Aparejador de jornales por la limpieza en la via publica.	343	"
1	id del mismo por id en la reparacion y arreglo del alumbrado publico.	77	"
1	id del mismo por la limpieza del local destinado a Jefatura de Policia.	9	30
1	id del mismo por jornales en la limpieza de las Escuelas Publicas.	91	"
	Suma y sigue.	520	30

Número	Conceptos	Pesetas	cts
	Suma anterior	530	30
1	idem del mismo por llevar y traer los sillones a la parroquia con motivo de las fiestas religiosas celebradas el día de los caídos de la División Azul.	37	30
1	reembolso de "La Acción Administrativa Fiscal" por la suscripción a dicho periódico.	25	"
1	recibo de Sr. Antonio para importe de los gastos ocasionados con motivo de un viaje a Luceña en el juicio de revisión de los recuadros de 1936 a 1941.	63	"
1	idem del mismo por gastos facultados a militares para ser reconocidos por el Tribunal en respectivos años.	65	"
1	idem de Don Francisco González Puche con motivo de los gastos ocasionados por un viaje a Córdoba para asuntos oficiales.	212	70
1	idem del Sr. Interventor por sellos de correo y timbres móviles para reintegro de documentos.	50	"
1	idem de Manuel Ajena por el alquiler en las habitaciones que ocupa la policía de Orden Público	84	50
1	idem del mismo por el alquiler en la oficina del arrendamiento municipal.	63	65
1	idem de Francisco Coujo por tres cadenas nuevas, regillos, Chapas y otras para las alcantarillas públicas	355	"
1	recibo de Manuel García por un viaje a Luceña con los mozos del recuadro de 1943	350	
Total Pesetas.....		1.825	45

2º

Se abonaron a rufone del Sr. Perito Aparicio de escrituras de Antonio Cobo número uno, y de Peric Romero Sorensen otro, solicitando agua del Marques para sus casas n.º 53 de la calle San Marcos y n.º 14 de la calle Virgen de la Cabeza.

3º

Tambien se dio cuenta de un escrito de Cipriano Pérez Serrano

que solicita ser colocado en el riego de las calle de la Población cuando se atiende al establecimiento de este servicio.

La Permanente resuelve quede sobre la mesa esta instancia y tenerla presente cuando se oeverde abrir esta atención.

Y por ultimo se abrió esta sesion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde ninguno Sr. Gestor hizo uso de la palabra por lo que el Sr. Alcalde dio por terminada la sesion a las diez y siete horas y cinco minutos dictandose la presente acta que firman los concurrentes al acto conmeigo el Secretario de que certifico.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Sr. Sec. *[Handwritten signature]*

Sesion del dia 7 de Mayo de 1942

En la Ciudad de Pineda de Córdoba a siete de Mayo de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y seis horas y treinta minutos, se reunieron en el Salon de Actos de esta Casa Capitular los Sres. que componen la Comisión Municipal Permanente y que al final aparecieron por sus firmas al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona Garcia, con presencia del Sr. Interventor de fondos y mi asistencia como Secretario.

Declarada abierta la sesion por la Presidencia, dióse lectura al acta de la anterior que por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido dióse lectura a los Boletines Oficiales del Estado y el de la Provincia de la semana pasada sobre cuyas ordenes se opció el más exacto cumplimiento, pasándose seguidamente a tratar de los diferentes asuntos que constituyeron el orden del día, adoptándose los siguientes:

Acuerdos

1.^o
 Dos instancias de aguas informadas favorablemente por el Sr. Perito

Con informe favorable del Sr. Perito Aparejador se autorizó a Don Antonio Santiago Garrón y a Don Rafael Torres Carrillo, para instalar el agua procedente de manantial del Marqués, en sus respectivos domicilios José Antonio, n.º 17 y San Marcos sin n.º, puestas las condiciones establecidas a esta clase de concesiones.

2.^o
 Pagos y cuentas.

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

n.º	Conceptos	Pesetas	Cms
1	Relación de jornales del Sr. Perito Aparejador, por el arreglo del alumbrado público	77	..
1	" del mismo por el desatranque del colector de la calle Ubaldo Galvo	88	60
1	" del mismo y un recibo de materiales por los invertidos en la limpieza de la vía pública	388	..
2	" del mismo, por los invertidos en las limpiezas de las escuelas públicas y otras dependencias y arreglo de persianas	183	20
1	" del mismo, por jornales y materiales en reparación del muro de la cerca del Cuartel de la G.ª Civil y una docena de espaldas de esparto para las obras municipales	481	50
	Suma y sigue.		

Suma anterior			
1	Recibo de Manuel Fuentes, Alcalde pedáneo del Esparragal, importe de los suplidos hechos por el mismo en los jornales y materiales del blanqueo y limpieza de aquella escuela	38	..
2	Recumbolsos del "Consulador de los Ayuntamientos" por la suscripción a dicho periódico para el Juegado Municipal	88	40
1	fra. de Rafael Ruiz, por hospedaje de dos Guardias Civiles y dos motoristas los dias 20, 22 y 26 de Abril	26	40
1	.. de L. Suvert (Madrid) por material de escritorio para la Oficina de Secretaria	262	30
3	.. de Hilario Rojas por material de escritorio para Intervencion, Depositaria, Junta Pericial del Catastro y Jefatura de Policia	1.146	75
2	Recibos de la Central de f. C. por los portes de material de escritorio para estas oficinas	9	15
1	fra. de la Imprenta C. P. A. (Madrid) por material de escritorio para Secretaria	69	91
1	Recibo de Adrian San Juan, por siete sillas para la Oficina de la Guardia Municipal	63	..
1	fra. de Baldomero Piller, por un brasero y otros para la oficina de policia	69	65
1	Recibo de Ant: Garcia Espinosa, por 622'50 litros de leche para los niños pobres de esta Ciudad y que comprende desde el 1º al 15 del presente mes	809	25
1	.. de Ant: Abalos por un viaje a Zamoraos y Campo Nubes con el Medico de la Benef: para asistir a enfermos pobres.	75	..
1	.. de Fernando A. Zamora, por un viaje a Saguillas con el mismo objeto que el anterior	110	..
1	.. de Jose Pedroso por un viaje a Córdoba, para ingresar a un demente en aquel Hospital	75	..
Suma y sigue			

Suma anterior.....		
1	Recibo de Aut: Rosa Carrillo, por un viaje a Luccua para concenrar en la Caja de Reclutas a los mozas de reclutazo de 1942.	62-00
1	" de Carlos Garcia, por varios pnegues relacionados con el alistamiento	15-00
1	" de Aut: Barron, por los gastos ocasionados con motivo de su viaje a Cordoba, para asuntos oficiales	220-00
1	Jra. de Aut: Manchado Moreno, por la hechura de tres uniformes para la Guardia Municipal	150-00
1	" de Aut: Tubira, por otros tres uniformes para dicha Guardia Municipal	150-00
1	" de Agustín Molina, por los suplidos hechos por el mismo en la ferreteria "El Ciembre" por una boquilla y un abanico para el riego de calles	23-00
X	Al Sr. Don Manuel Aguiar Garcia, Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, para reintegrarle de los gastos ocasionados con motivo de varios viajes a la Capital en unioñ de otros compañeros de concejo para gestionar asuntos oficiales	1.000-00
Total pesetas.....		

Tambien se dio cuenta de cuatro estados que presenta el Sr. Administrador de Arbitrios, comprensivos de lo recaudado durante los dias ocho al treinta de Abril, ambos inclusive, ascendentes a la suma de ocho mil novecientas cuarenta ptas con veinte centimos, estados que la Permanente aprobó por unanimidad.

3º

Leidas dos solicitudes de los empleados de este Municipio De Diderio Barron Ruiz y Luis Gallana Barbero, en suplica de un anticipo reintegrable, la Permanente acuerda quedar estos escritos sobre la mesa en espera de que mejore la situacion economica de la Caja Municipal.

4.^o Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde únicamente Sr. Fester hizo uso de la palabra por lo que el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las quince y siete horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta cuando se ha en este libro que firman los concurrentes, conmigo el Secretario, de que, certifico.

[Handwritten signatures: Sr. Fester, Sr. Alcalde, Sr. Interventor, Sr. Secretario]

Sesión del día 16 de Mayo de 1942
 - en 2.^a convocatoria -

En la Ciudad de Priego de Córdoba a diez y seis de Mayo de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y seis horas y treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Pres. que componen la Comisión Municipal Permanente y que al final aparecieron por sus firmas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día catorce del actual, que no pudo tener efecto por la festividad del día (La Ascension del Señor), bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Argueta Garcia, con presencia del Sr. Interventor de fondos y mi asistencia como Secretario.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, dióse lectura al acta de la anterior que por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido dióse lectura a los Boletines Oficiales del

Estado y de la Provincia de la semana pasada, sobre cuyos órdenes se ofreció el más exacto cumplimiento, pasando-se seguidamente a tratar de los diferentes asuntos que consti-
tuyen el orden del día, adoptándose los siguientes:

Acuerdos

1.^o
Instancias petición
de aguas informa-
das favorablemente
por el Sr. Perito

Con informe favorable del Sr. Perito Aparejador, se concedió el agua de manantial del Marqués, solicitada por José Romero Jérez, para su casa n.º 14, de la calle N. de la Babera y a Antonio Bobo Romero, para su casa n.º 53, de la calle San Marcos, con las condiciones establecidas a esta clase de concesiones.

2.^o
Pagos y cuentas.

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentau para su aprobación y que examinados por los Sres Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

n.º	Conceptos	Ptas.	Cts.
1	Relación de jornales del Sr. Perito Aparejador, de la reparación y arreglo del alumbrado público	77	.
1	" del mismo, por limpieza de la vía pública	343	.
1	" del " de reparación de un muro en el Cuartel de la Guardia Civil	85	15
1	" del mismo, por reparación de tuberías en los Grupos Escolares	26	85
1	" del " de limpieza de las Escuelas Públicas y otras dependencias que estau a cargo de este Ayuntamiento	91	.
1	" del " por los replidos en el arreglo de llaves y otros, a Rafael Dueda, en varios edificios de este Ayuntamiento	98	.
1	" del " de una relación de jornales y materiales invertidos en la reparación de un tabique en la Casa de Carlos Alvarez	42	95

Suma y sigue.....

Suma anterior		
1	Recibo de Pedro Serrano, por 11 sacos de picon para la calefaccion	285 ..
1	Recumbolso por la subscripcion al "Consultor de los Ayuntamientos"	31 50
1	Recibo de Antonio Garcia Espinar por 664 l. de leche suministrados a los niños pobres de esta Ciudad desde el 16 al 31 del presente mes	863 20
1	" de Donabé Ortiz por 30 l. de leche suministrados a Rafael Bano niño pobre de solemnidad y correspon, diente a los meses de Marzo y Abril	36 ..
1	" de Manuel Luque Bano, por un viaje a Campo-Mebes con un Médico de la Dcul ^a para asistir a enfermos pobres	70 ..
1	" de Miguel Balvo, por igual concepto que el anterior a las Augustinas	30 ..
1	" de Antonio Abalos por id. id. con el mismo objeto	75 ..
1	" de Valerio Alba por id. id a Campo Mebes	75 ..
1	del Aduan. de la Alsiua, por viajes a Cordoba para pobres de solemnidad desde el 14 de febrero al 17 de Mayo para su ingreso en establecimientos Def ^{os}	861 ..
1	" de Manuel Decis, por sus jornales en la limpieza del Cementerio de la aldea del Esparragal durante el mes de Abril	30 ..
1	" de J. E. de portes por material de escritorio para estas oficinas	16 40
1	fra. de Florian Delgado por material de escritorio para estas oficinas	340 10
1	Recibo de Aut ^a Merida por el arreglo y reparacion de tres tercerolas	80 ..
1	" de Manuel Garcia, por un viaje a Lucena para la concentracion de los moros del cenplazo de 1942	350 ..
Suma y sigue		

Suma anterior

Recibo de la Electricidad Industrial Española por el alumbrado público suministrado en la Aldea de Saguiellas durante el mes de Abril

Total pesetas

22-14

Arbitrios

Del mismo modo se dio cuenta de dos estados que presenta el Admón. de Arbitrios comprensivos de lo recaudado durante los días 1 al 7 y 8 al 14 del presente mes, ascendentes a la suma de dos mil trescientas cincuenta y siete pesetas con quince céntimos, estados que la Comisión aprobó por unanimidad.

3º

Dada lectura a un escrito de Valerio Osuna Ordoñez, residente en la Aldea de los Piqueros, solicitando la rescisión del contrato firmado con el Ayuntamiento por su contrato de la casa arrendamiento de la casa escuela de los Piqueros, la Permanente acuerda quede este escrito sobre la mesa para su estudio y solución.

4º

Como bien se dio cuenta de una solicitud de Don José Ferrero Ferrández, en suplica de la reducción de todos los impuestos, como padre de familia numerosa, dando la Permanente quede sobre la mesa para resolver cuando se reciba una aclaración que se expresa al Decreto de 16 de Octubre de 1941.

5º

Pasó a informe de Intervención una instancia de Francisco Antonio Hermosilla Ochoa, residente en la Aldea de Ochores, en reclamación al R.G.U. de 1939 y 40.

6º

Como bien se reunió a informe del Sr. Perito Aparajador, tres escritos de Don José López Sánchez, Don Cristóbal Gámir Galir y Don Eusebio Tomás Garrido, en solicitud de agua para sus respectivos domicilios.

7º

Solicitado por Carlos Medina Mérida, Guardia Municipal, veinte días de licencia con sueldo, para atender

solicita 20 dias de
licencia

8º

Preguntas y peregus
tas y asuntos ur-
gentes previo
acuerdo de ser
tratados.

unos asuntos urgentes, la Permanente acuerda su concesion en la forma interesada.

Y por último se abrió esta seccion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de ser tratados la Permanente se ocupó de los siguientes: **Primero:** La propuesta del Sr. Alcalde se acuerda por la Permanente contribuir con quinientas ptes. a la suscripción abierta con motivo del homenaje a S. I. El Papa, por la celebración de sus Bodas de Plata con el Episcopado. = **Segundo:** Expuesto por el Sr. Alcalde el peligro que significa para el secundario el cruce de líneas de alta tension en varias direcciones de la poblacion, se acuerda oficiar al Ingeniero Jefe de Industrias de la provincia, en solicitud de que envíe un Ingeniero que examine las distintas instalaciones y aconseje las reformas procedentes, siendo de cuenta de este Ayuntamiento los gastos que se originen por viajes, dietas, etc. = **Tercero:** La proposicion del Sr. Tamirague se acuerda la cobranza del 2º trimestre del R. T. U. e Inquilinato desde el 2º del presente al 1º de junio, anunciándose por medio de edictos en los sitios de costumbre. = **Quarto:** Por propuesta del Sr. Luis Castillo se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que ordene la ejecucion de uniformes a los profesores de la Banda Municipal de Música, Guardia Municipal, Ordenanzas y Botones del Ayuntamiento con recomendacion de que se hagan a la mayor brevedad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesion a las dieciocho horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta que firmaron los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico:

[Handwritten signature]
110

[Handwritten signature]
M. Sempere
Srio.

30

Sesión del día 31 de Mayo de 1942

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a veintinueve de Mayo de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y seis horas y treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Sres. que componen la Comisión Municipal Permanente y que al final aparecieron por sus firmas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ajóna García, con presencia del Sr. Interventor y del Secretario que suscribe.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, dióse lectura al acta de la anterior que por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido dióse lectura a los Boletines oficiales del Estado y el de la Provincia de la semana pasada, sobre cuyos ordenes se ofreció el más exacto cumplimiento, pasándose seguidamente a tratar de los asuntos que constituyen el orden del día, adoptándose los siguientes:

= Acuerdos =

1.º Se dió lectura a un escrito de Don Eusebio Camacho Melendo, Don José Guzmán Val, en nombre de Don José C. Valverde Castilla, en el que expone, verda, pide se le exp. que su suaudante está en posesión del título de beneficiario de tuc del arbitrio sobre la protección a familias numerosas de 3.ª categoría, y que Inquilinato como pa a tenor de lo que dispone el apartado C) del art.º 9.º del Regla- dró de familia mme- mento de protección a familias numerosas, de 16 de Octubre úl- rosa. tino, quedaban exentas de pagar el arbitrio de inquilinato las familias que pertenecan a la 3.ª categoría, por lo que su- plica que previos los trámites reglamentarios se acuerde que Don José C. Valverde, está exento del pago del arbitrio de inquilinato en este municipio en el ejercicio actual.

La Comisión Permanente muestra su conformidad a lo solicitado por el Sr. Camacho, y acuerda, declarar

evento del pago de unquiluato a Don José H. Valverde.

2.º

Gregorio Sobrados.

solicita el recurso

dimiuto de la casa

que habita P. Caballo

n.º 11

3.º

Pagos y cuentas

Se remite a informe del Sr. Perito Alparjador un escrito de Gregorio Sobrados Gosalvo, en el que solicita se practique por el Sr. Perito reconocimiento de la casa n.º 11, de la Plaza Caballos para determinar si es urgente la reparación de dicho inmueble que habita P. Caballo.

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaron para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, y así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

n.º	Conceptos	Pesetas	Cs
1	Relación de jornales por los invertidos en la limpieza y arreglo del alumbrado público	77	..
1	del mismo, por " en la colocación de una boca-maneta de riego en la calle B. de Toledo	26	85
1	del mismo por la limpieza de la vía pública	343	..
1	del " por " traslado de una empresa desde su domicilio al Hospital	20	..
1	del " por derribo del edificio del lavadero público de Saquillas	43	80
1	del " por limpieza de las escuelas públicas y otras dependencias	91	..
1	del " jornales y materiales en el blanqueo y limpieza de la Casa Ayunt.º oficinas y arcos Municipales	515	50
1	del " por reparación de la cerca donde está instalado el Sgd.º Corason de Jesús	21	85
1	del " jornales invertidos en el desatrague de la atargca de la casa Cuartel de la J. Civil	11	10
1	de " jornales y materiales en el cutanizado del despacho de la Alcaidía	314	65
1	del " por la reconstrucción de un tabique derribado		
	Suma y sigue		

Suma anterior			
	en una casa de la fuente de la Salud	110	80
1	" de " en el traslado de los sillones a la Parroquia	18	65
1	Recibo de Carlos Doblador Queda, importe de la encuadernación de varios tomos de los Boletines Oficiales del Estado y del Ejército y otros de las cuentas municipales	270	"
1	" de Salvador Ruiz, por los suplidos hechos por el mismo en varios artículos para el vestuario de la Guardia Municipal	109	"
1	" de Arturo Molina Malagon, por el alumbrado público de la Aldea de Capilla durante el mes de Abril	45	"
1	" de José Luque Cuesta, por un uniforme completo de lana y un pantalón para el Jefe de la F. M.	338	75
Varia	" de la C ^{ia} Linarenses de Electricidad, por el alumbrado público suministrado a los edificios que están a cargo de este Ayuntamiento, durante el mes de Abril	1.365	67
Varia	por de Alfredo Percau, por material de escritorio suministrado a las distintas dependencias de este Ayuntamiento	1.108	15
1	Id. de Rafael Arjona, importe de un arriendo para la oficina de Secretaría	275	"
1	" de Frau ^o Consejo Castañeda, por varios arreglos de herrajería en cajas, etc.	343	"
2	" de Antonio Abalos Marin, por dos viajes a Lamoignon y Campo Mules, con un Médico de la Benef. para visitar a enfermos pobres	135	"
1	" de Juan Bl ^o Rosa, por igual concepto que el anterior en la Aldea de Cortel de Campos	50	"
1	" de Fermín Molina Aguilera, importe de la cera y otros gastos invertidos en la procesión del Santo Entierro y Soledad de María Santísima	2.435	75
3	Relaciones de recetas de D. Frau ^o Pedrajas, de las dispensadas en su farmacia para la Benef. de el 1 ^o tramo del de año.	8.246	85
Total pesetas			

4º.

Pasó a informe del Negociado que lleva el R. F. de M. un escrito de Pedro Osuna Pimentel, que solicita la anulación de las cuotas que se le reclaman por el Departamento de los años 1938 y 39 por no vivir en Priego en dicha fecha.

5º.

También se reunió a informe del Sr. Perito Aparejador, una instancia de Pedro García Adame, que denuncia el mal estado de la casa n.º 27, de la calle Bañaneros del que puede proveer perjuicio a la del discente que es el 29.

numero de la calle
Bañaneros n.º 27
6º.

Don José García del Prado, pide el reconocimiento y abono de un quinquenio

Dada cuenta de una solicitud de Don José García del Prado Practicante Municipal, que suplica se le reconozca y abone el quinquenio a que dice tener derecho, pues que fue nombrado en propiedad el 29 de Nobre. de 1934.

La Permanente tratando de averiguar el tiempo que el solicitante ha estado en servicio militar forzoso, acuerda que el Sr. García del Prado acredite sus servicios.

7º.

Un escrito de Rafael Alvarez Abalos, Beneficiario del Cementerio Municipal, solicitando se le eleve el sueldo por las razones que alega, manifestando la Permanente tendrá en cuenta esta petición al confeccionar los nuevos presupuestos.

señor del Cementerio pide aumento de sueldo

8º.

Se reunió a informe del Sr. Perito Aparejador, tres instancias una de Carlos Aguilera Aguilera, otra de Eduardo Pires-Rosas Moreno y otra de José Aguacil Quir, en solicitud de agua para sus respectivos domicilios.

varias instancias petición de aguas

9º.

Se da que fue una instancia de Pablo Serrano Canucha, fontanero Municipal, solicitando una gratificación como compensación a las horas extraordinarias de trabajo que tiene durante la época de riegos, la Permanente reconociendo estos servicios extraordinarios, acuerda conceder al Sr. Serrano Canucha, una gratificación igual a la del año anterior.

Pablo Serrano, fontanero municipal pide una gratificación

10º.

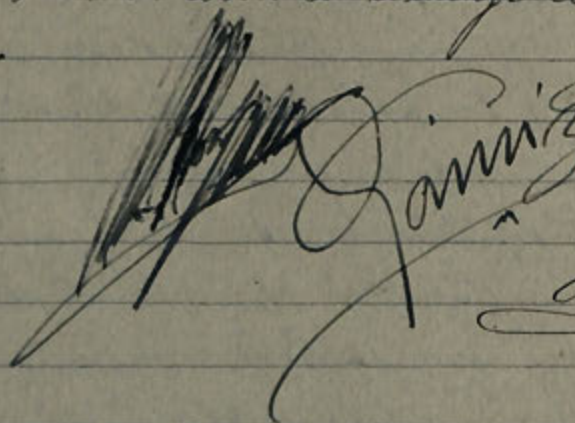
Asimismo se dio cuenta de un escrito de Antonio Reina Villena, exponiendo se encuentra suspenso de empleo y sueldo desde el mes de agosto sin haber resultado el expediente que se le reponga en su puesto

to de G. M.

le sigue y termina suplicando se le reponga en el cargo de Guardia Municipal que desempeñaba.

La Permanente, acuerda, quede este escrito sobre la mesa en averiguación de ciertos extremos que guardan relación con dicho expediente.

11.^o
Preguntas y peticiones y preguntas y asuntos urgentes, dando un primer turno y asuntos urgentes. El Sr. Concejal hizo uso de la palabra, por lo que el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y ocho horas, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.


M. Sempere
Sec.

Sesión del día 28 de Mayo de 1942

En la Ciudad de Triego de Córdoba a veintiocho de Mayo de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y seis horas y treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Sres. que componen la Comisión Municipal Permanente y que al final aparecieron por sus firmas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ojeda García, con presencia

del Sr. Interventor y del Oficial Mayor en funciones de Secretario Accidental.

Declarada abierta la sesion por la Presidencia, dióse lectura al acta de la anterior que por unanimidad fué aprobada.

Acto seguido dióse lectura a los Boletines oficiales del Estado y el de la Provincia de la semana pasada, sobre cuyas órdenes se ofició el más exacto cumplimiento, pasándose seguidamente a tratar de los asuntos que constituyen el Orden del día, adaptándose los siguientes:

= Acuerdos =

1.^o
 Concesion de Don
 José Ferrau Fernan-
 des, de la exención
 del arbitrio sobre
 Inquilinato

Manifiesta el Sr. Alcalde que en la sesion de 16 del actual, quedó sobre la mesa un escrito de Don José Ferrau Fernandés que solicita la exención de los impuestos de utilidades, cédulas personales e inquilinato, amparado en estar en posesion del título de beneficiario de la protección a familias numerosas a tenor de lo dispuesto en el Reglamento de 16 de Octubre de 1941. Como en la sesion pasada quedó aprobada la solicitud de Don José Tomás Valverde eximiéndolo del pago del arbitrio de inquilinato, que es lo que preceptúa el art.º 9.º del Reglamento de protección a familias numerosas, procede y así lo propone resolver en el mismo sentido lo solicitado por el Sr. Ferrau Fernandés.

La Comisión Permanente penetrada del espíritu de esta Ley acuerda eximir al Sr. Ferrau Fernandés del pago del arbitrio de inquilinato ateniéndose al art.º 9.º del Reglamento ya citado, no entendiéndose en los alcances extremos de su petición por no ser de su competencia.

2.^o
 Aprobacion de los in-
 formes emitidos a lo
 solicitado por frau.º

Por unanimidad se aprobaron los dos informes que se copian del Negociado que lleva el R. S. de U. Informe: El Auxiliar de Secretaria que suscribe evacuando el informe que en esta instancia se pide hace constar. Que vistas las hojas de estimación

Hermosilla Ochoa y
Pedro Osuna Pimentel

de este contribuyente resultan verídicas las razones que alega y que deben ser anulados los recibos n.º 1841 a nombre de Francisco Hermosilla Ochoa, toda vez que no tiene parte Real, sino solamente la cuota de un bracero, en cambio los de Antonio Hermosilla Ochoa, deben quedar en vigor ya que tiene estimaciones en la parte Real, No obstante la Comisión Municipal Permanente resolverá como siempre. - El segundo dice así: "Que examinadas las hojas de evaluación de este contribuyente referente a los años de 1938 y 1939, resulta que en el primero de dichos años, no residía, digo tiene parte real, y no puede accederse a lo que solicita, pues aunque afirma que en dichos años no residía en esta Ciudad, debió solicitar la baja de esta población en la forma que manda la Ley, sin embargo el año 1939 en el que ya desaparece la parte real y solamente tiene estimado la cuota de un bracero si pueden ser anulados los recibos dados a nombre de Pedro Osuna Pimentel, si la Comisión Municipal Permanente así lo estima oportuno. -

3.º

Fran.º Blas Sanchez y
Juan Ant.º Lopez Gonsales
reclaman al R. G. U.

Pasaron a informe del Negociado que lleva el R. G. U. las solicitudes siguientes en reclamación a lo que se les pide por la cuota del Departamento de distintos años: una de Francisco Blas Sanchez Sanchez, otra de Juan Antonio Lopez Gonsales, otra de Emilia Delgado Muriel y otra de Gregorio Gonsales Exposito.

4.º

Pagos y cuentas

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. de la Permanente, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

n.º	Conceptos	Ptas. Cms.
1	Recibo de D. Juan Blanco importe de los gastos ocasionados sigue al frente	

N.º	Conceptos	Plas	Ctas.
	dos con motivo de su viaje a Malaga para la adquisi- cion y compra de uniformes para la Gua. Municipal y Banda de Musica	285	
1	de Don Enrique Vicente, importe de los gastos ocasionados con motivo de su viaje a Cordoba para asuntos oficiales	65	
1	de Don Antonio Garcia, importe de los gastos de viaje y estancia en Cordoba para llevar la Zona P.E. del Catastro Parcelario y recabar la copia de todo dicho Catastro, para este Ayuntamiento	300	
1	de Carlos Garcia, por voz publica para los perros	15	
1	de Don Antonio Rosa por los gastos de viaje a Lucena con moti- vo de la concentracion de mesas	62	
9	del Sr. Recaudador de Contribuciones, por el 2º trms. de la Exci- tional de las fincas propiedad de este Ayuntamiento y las de la Camara Oficial Agrícola cuota anual obligatoria de 1940-41 y 42	110	121
1	Relacion de jornales del Sr. Perito por limpieza de la via publica	343	
1	del mismo por limpieza de la Casa Ayuntamiento con motivo del blanqueo	84	
1	del mismo en la limpieza de las escuelas publicas y otras dependencias	91	
1	del mismo por reparacion y arreglo del alumbrado publico	77	
1	del " por limpieza de la atarjea y fuente de la Salud	112	60
1	del " por reparacion del acerado en la via publica	60	62
1	del " por " de la cuadra donde estan alojados los caballos Sancientales	11	10
1	del mismo por arreglo de tuberia y bocas de riego en el Paseo	124	21
1	del " por el desatranque de tuberia en la calle Molinos	44	30
1	del " por materiales y jornales invertidos en la colocacion de una puerta en la Oficina de Intervencion	103	81
1	del " en el enterado de despacho del Sr. Alcalde	286	100
2	Recibos de Manuel Lopez importe de un viaje a Lagrilla y otro al Suma y sigue		

n.º	Conceptos	Pesetas Cms.	
	Suma anterior		
	Cauelo el primero, con Fies. Sanitarios el segundo, con el Sr. Perito y el Maestro de Obras.	114	
1	Recibo de Manuel Fuentes, importe de material y separación del alumbrado público de Espanagal	153	
1	de Agustín Molina, importe de 120 lámparas de 60 w. al precio de 4.20 cada una	546	
	Varios pas. de D.ª Ana Sautel, por los pablos y conferencias, de el mes de mayo del de año, de los teléfonos que corren a cargo de este Ayuntamiento.	504	10
1	Recibo de D. Salvador Ruiz, por 48 ms. de tela blanca para el forro de los uniformes de la Gu. Municipal.	316	80
	Total.		

5.º

Dada lectura a un escrito de Antonio Ferrau Ferrau, solici-

Ante Ferrau Ferrau, pide la devolución de la cantidad que proceda conferirse al fallo del Tribunal Económico Administrativo correspondiente al Expediente que proceda con finis del año 1941, la Comisión Permanente acuerda se remita al arreglo al fallo del Tribunal Negociado que lleva el R.º E. de U. para que practique la liquidación y fije la cantidad que haya de devolversele.

6.º

Por acuerdo de la Permanente pasa a informe del Sr. Perito

Para a informe del Señor Aparcador un escrito de Don José Pedrajas Luantiers, que pide una paja de agua de uso doméstico para casa de su propiedad sita en calle Puerta Granada s/n.º.

7.º

Pasa a informe de Secretaría una instancia de Don Agustín

Blanco González, que por las razones que invoca solicita se le nombre en propiedad Jefe de Negociado.

8.º

Y por último se abrió esta sección de ruegos y pre-

Ruegos y preguntas y asuntos urgentes. Pregunta de Don Antonio Ferrau Barrientos, Jefe de Negociado de esta Secretaría, que solicita se le conceda la

El Aduan. del Baño
Municipal de Leches, pre-
senta un estado de cuenta
Un escrito de Sr. Ruiz
Sánchez para a informe
del Regd. del R. F. U.

excedencia voluntaria por tiempo de un año a contar del primero de Abril último fecha en que terminó el permiso de tres meses, sin el cual, que le fue concedido. = Segundo. = Presentado por el Aduan. del Canon Municipal de Leches, Antonio García Espinosa, un estado de cuentas de dicha administración para su aprobación e censura, la Comisión Permanente acuerda su revisión por el Sr. Interventor, para resolver en consecuencia. = Tercero. = Se remite a informe del Negociado que lleva el R. F. de U., un escrito de Antonio Ruiz Sánchez, que pide se le exima del pago que se le reclama por Departamento de los años 1937-38 y 39, por estar cumpliendo sus deberes militares. = Cuarto. = Se remite a informe del Sr. Perito Apparejador un escrito de José Ruiz del Baño, que solicita agua de marqués para su casa calle Palenque, n.º 24. = Quinto. = Cambiada se dió cuenta de una instancia de Antonio García Espinosa, Aduan. del Baño Municipal de Leches en la que suplica que al igual de los demás funcionarios municipales se le conceda el beneficio de las cuatro pagas extraordinarias haciéndole saber el acuerdo que recaiga al Inspector Veterinario Don Félix Parrón Trincas, que es el que ejerce la función de ordenador de pagos de referida Administración. La Comisión Permanente, estimando justa la petición del Sr. García Espinosa, acuerda concederle las cuatro pagas extraordinarias al igual de los demás funcionarios Municipales. = Sexto. = A propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión Permanente acuerda fijar el precio medio del jornal de un bracero, en esta localidad, a todos los efectos de quintas, en 7 ptas. diarias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y ocho horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico.

18
Sesión del día 6 de Junio de 1942
= en 2.^a convocatoria =

En la Ciudad de Píscos de Córdoba, a seis de Junio de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y seis horas y treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Bayutular los Sres. que componen la Comisión Municipal Permanente y que al final aparecieron por sus firmas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día cuatro del actual, que no pudo tener efecto por la festividad del día (Corpus Christi), bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, con presencia del Sr. Interventor y mi asistencia como Secretario.

Declarada abierta la sesión, por la Presidencia, dióse lectura del acta de la anterior cuyo contenido hallándolo conforme fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido dióse lectura de los Boletines Oficiales del Estado y el de la Provincia de la semana pasada, sobre cuyas ordenes se ofreció el más exacto cumplimiento, pasándose seguidamente a tratar de los asuntos que constituyen el Orden del día, adoptándose los siguientes:

Acuerdos

1.^o

Fraucisco Serrano Moraga pide dotar de agua su casa

Por acuerdo de la Comisión Permanente, pasase a informe del Sr. Perito Municipal una instancia de Fraucisco Serrano Moraga, en la que solicita la concesión de media paja de agua del manantial de la fuente de la Salud, para su casa n.^o 19, de la calle de Ntra. Sra. de las Mercedes.

2.^o

Isidoro Aguilera Abalos pide un mes de licencia

Solicitado por Isidoro Aguilera Abalos, Guardia Municipal, un mes de licencia con sueldo para poder llevar al campo a su esposa con dos niños pequeños y atender al restablecimiento de la salud quebrantada de estos pequeños, la Comisión Permanente en atención

a exigencias del servicio, se encuentra imposibilitada de poder acceder a lo solicitado, delegando la licencia interesada por Isidoro Aguilera.

3.º Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que Pagos y cuentas se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación. -

n.º	Conceptos	Perote	Cts.
12	Gas. de la Sinarense de Electricidad, importe del alumbrado público y edificios que están a cargo de este Ayuntamiento durante el mes de Mayo	1366	89
1	Recibo de José Pareja, por la confección de 17 botas para el personal de la Guardia Municipal	603	50
1	" de Manuel Alcalá Baracuel por 129.º m. de patea laviilla para los uniformes de la Gua. Mup.º	905	75
1	" del mismo por 56.º m. de igual tela para los uniformes de los ordenanzas y portero	396	30
1	" de José Supue Cuesta por la hechura de siete uniformes para la Gua. Municipal	420	"
1	" del mismo por hechura de 4 uniformes para la Banda Municipal	240	"
1	" de José Fabra Copete, por 30 pares de puños para los Guardias Municipales	120	"
1	" de Ramón Pío, por hechuras de 2 uniformes para la Gua. Municipal	300	"
1	" del mismo por hechuras de 4 id. para la Banda de Música	240	"
1	" de Ant.º Pubira por " de 5 " para la Gua. Mup.º	300	"
1	" " " " por " de 4 " " Banda Música	240	"
1	" de Alberto Garrido por 3 " para los ordenanzas y portero	180	"
1	" del " por id. de 4 uniformes para la B.º de Música	240	"

Suma y sigue.....

n ^o	Conceptos	Plas Com.	
	<i>Suma anterior</i>		
1	Recibo de José Alvarez por hechuras de tres uniformes para la Banda de Música, más un metro de cinta orilla	190	
1	" de Paulino Palomar por 4 uniformes para la Banda de Música	340	
1	" de Antonio Machado, por 4 id para id id	240	
1	" de Juan Amaya, por 4 id. para id id	200	
1	Reembolso del Colegio Oficial de Médicos por material para la oficina de la Junta Muop ^a de Edad	32	
2	Recibos de la Electricidad Española, por fluido suministrado al alumbrado público de la Aldea de Saquiellas y oficina de Telégrafos en Mayo	26	03
1	Reembolsos de Félix Gussáiter por materiales de escritorio para estas oficinas	6	
2	Fas. de Hilario Rojas por id id, para Intervención y Secretaría.	2.334	50
1	Recibo de Rafael Stryana por varios arreglos de carpintería en la casa que ocupa el Sr. Eusebio de la T ^a S. E.	15	
1	" del mismo, por arreglo de un tablero en la oficina de la Policía	8	
1	Fas. de Luis Alvarez Teruánder, por cinco llaves nuevas para la Caja de Caudales	60	
1	" del mismo por válvulas y otros para las fuentes públicas	210	
1	Recibo de Manuel Raura, por arreglo de regadores para la linquera pública	5	
1	" de Antonio Garcia Espinac, importe de 623 ¹ / ₂ litros de leche suministrados a los niños pobres de esta ciudad desde el 1 ^o al 15 ^o de Junio	809	25
1	" de Rafael Ferrero, por un viaje a Camoranos (y otro al Castellar) digo, para visitar enfermos acogidos a la Junta y seguir.		

n.º	Conceptos	P.ºm. C.ºm.
	Suma anterior.....	
	Beuf.º, con un Sr. Médico.....	75 ..
1	Recibo de José Segoria, por dos viajes a Zamora con el mismo objeto que el anterior	150 ..
2	" de Francisco Galisteo por un viaje a Zamora y otro al Castellán con el mismo objeto que los anteriores	130 ..
1	" de Ant.º Abalos por un viaje a Zamora con el mismo objeto que los anteriores	60 ..
1	" de Miguel Calvo, por un viaje a Esparragal con igual motivo	60 ..
1	" de José Caballero por un ataud para un pobre fallecido en el Hospital	50 ..
1	" de Manuel Baena por arreglo de varios instrumentos p.º la Banda Municipal de Música	18 ..
1	" de Antonio Mérida por arreglo de dos tercerolas para los Guardas Jurados	42 ..
1	" de Zacarías Romero por 2 pares de alpargatas para niños que se encuentran en el Comedor de Auxilio Social	12 ..
1	" de Manuel Tames, por 2 pares de pantalones para éstos	69 10
1	" de Cristóbal Tamió, por los portes de 3.ººº kg. de Cemento para las obras municipales	680 40
3	" de Manuel Arjona, por el sueldo de los Comedores de Auxilio Social, Cuartel de la Guardia Civil y O. de Arbitrios	1.055 50
1	Relación de jornales del Sr. Perito por reparación y arreglo del alumbrado público	77 ..
1	" del mismo por limpieza de la vía pública	343 ..
1	" del " por limpieza de las cuestas públicas	91 ..
1	" del " por reparación de las aceas de la vía pública	130 50
1	" del " por desahogue del fogadero y cuarto de baño en el domicilio del Sr. Benito de la Guardia Civil	23 95
1	" del " por jornales y materiales en reparación de la Oficina	
	Suma y sigue.....	

nº	Conceptos	Ptas Ctm.	
	<i>Suma anterior</i>		
	de Arbitrios en la calle San Marcos.....	21	60
/	" del mismo, por reparacion de las cuadras donde han estado instalados los caballos cementales	60	10
/	" del " por limpieza del Cuartel de la Gm. Civil	93	20
/	" del " por arreglo del sitio donde se halla el Sgoº Corazon de Jesus	398	"
/	" del mismo por limpieza de la casa Ayuntº con motivo del blanqueo	69	75
/	" del " por limpieza de la fuente de la Salud.	550	25
	Total pesetas.....		

De igual modo se dio cuenta de tres estados que presenta el Admº de Arbitrios, comprensivos de lo recaudado durante los dias 16 al 31 de mayo, ambos inclusive, ascendente a la cantidad de cuatro mil cuatrocientos veinticuatro ptas. con setenta y cinco centimos, estados que la Comision Permanente aprobó por unanimidad.

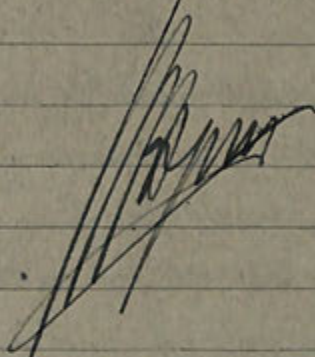
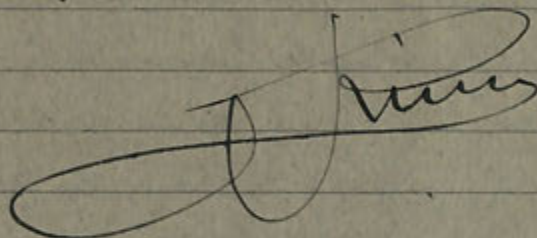
4º Solicitado por los empleados municipales, Antonio Urbano y Antonio Urbano Luque, y Antonio Peres Bauden, un anticipo recuete-Peros, solicitan un anticipo reintegrable. La Permanente acuerda aplazar su concesion hasta que mejore la situacion economica de la Caja Municipal.

5º A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda aprobar el Aprobacion de Apendice de rectificacion al Padrón de Habitantes de 1940, ce del Padrón de Habitantes formado con relacion al 31 de Diciembre de 1941.

6º Y por ultimo se abrió esta seccion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporacion previo acuerdo de ser tratados se ocupó de los siguientes: Primero A proposicion del Sr. Gamin Luque, acuerda la Permanente felicitar al Sr. Inspector Jefe del Cuerpo de Policia, por la esmerada organizacion, que dió excelente fruto, preparando los

servicios para el recibimiento y estancia del Representante del Condado, con motivo de la fiesta de Nuestro Padre Jesús del Nazareno, celebrada el 31 del pasado mayo, cuya felicitación se hace extensiva a las fuerzas a sus ordenes.

Fue habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y siete horas cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes conmigo el Secretario de que, certifico.

M. Leque
Seco.

Sesión del día 11 de Junio de 1942.

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a once de Junio de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y seis horas y treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta casa Capitular los Pres. que componen la Comisión Municipal Permanente y que al finar aparecieron por sus firmas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ayca García, con presencia del Sr. Interventor y mi asistencia como Secretario.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, dióse lectura del acta de la anterior cuyo contenido fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido dióse lectura de los Boletines Oficiales del Estado y del de la Provincia de la semana pasada sobre cuyos órdenes se opció el más exacto cumplimiento, pasándose seguidamente a tratar de los asuntos que constituyesen el Orden día, adoptándose los siguientes:

- Acuerdos -

1.^o
Informe favorable del Sr. Perito a varias instancias peticion de aguas.

De acuerdo con el informe emitido por el Sr. Perito, la Comisión Permanente acuerda conceder, del Manantial del Marqués, agua a los Sres que a continuación se expresan: a Don Cristóbal Gámez Galin, para su casa n.º 46 de la calle José Antonio; a Don Eusebio Romero Garrido, para la n.º 12 de la calle San Francisco; a Don José Ruiz del Caño para la n.º 24 de la calle Palenque; a Don Eduardo Pérez Rosa Moreno, en la n.º 11 de la calle Alta; igualmente fue concedida del Manantial de la Fuente de la Salud, una paja a la casa n.º 6 Op. de la calle Andra propiedad de Don Carlos Aguilera Aguilera; a Don José Pedrajas Suardias, una paja para su casa de la calle Puerta Escavada s/m; a Don José Alguacil Ruiz, con una paja para la casa n.º 58 de la calle José Antonio y por último a Don José López Sánchez, se le concede de los dos manantiales para su casa de la calle José Antonio.

2.^o
Pagos y cuentas

Enambien se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentau para su aprobación y que examinadas por los Sres de la Permanente, así como sus justificantes fueran aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

n.º	Conceptos	Peratactms.
1	Recibo de Antonio Ruiz Madrid, por un viaje a España que con el Perito Aparejador para inspeccionar varias obras	15
	Suma y sigue.....	

n.º	Conceptos	Ptas	Cts
	Suma anterior	75	.
/	de José Alvarez Cauo, por su viaje a Córdoba y estancia en Córdoba con motivo de la adquisición de equinos para la Banda y Guardia Municipal	150	50
/	Recibo de Baldomero Piller por lámparas para el alumbrado público	80	25
/	" de José García Ferrau, por los gastos ocasionados en la detención de un perro para su observación	25	.
/	Reembolso de Andrés Mejías Dáez, por material para estas oficinas	8	50
/	Recibo de Juan Cabello, importe de los muebles que componen el despacho de la Alcaldía	2.500	.
/	" de Baldomero Piller, por varios artículos para estas oficinas	116	40
/	" de Juan Pareja, por pintar la puerta del despacho de la Alcaldía	40	.
/	" de Amparo Jiménez, por la confección de unas cortinas para la oficina de Intervención	10	.
/	" de Antonio Abalos, por un viaje a Camorano con un médico de la Beneficencia para visitar enfermos pobres	60	.
/	" Francisco Galisteo por dos viajes a Camorano con el mismo objeto que el anterior	140	.
/	" de José Caballero, por un ataúd para un pobre fallecido en el Hospital	50	.
/	Recibo de Rafael Arjona, por arreglo de puertas, ventanas y otros en la Franja Agro-Pecuario Comarcal	954	.
/	" de José Vida García, por los portes de utensilios de la ferra de Caballos Sementales	50	.
/	" de José Alvarez Cauo, por el donativo hecho a los voluntarios de la División Asil	200	.
/	" de Manuel Arjona, por el arreglo y blanqueo del Cuartel de la Guardia Civil	782	75
	Suma y sigue.....		

n ^o	Conceptos	Ptas	Ctm.
1	Recibo de D. Juan Arjona, por el arreglo de la puerta del Cuartel de la Guardia Civil	22	"
1	Relacion de jornales de D. Perito por desatranque de fuentes en el Cuartel de la Guardia Civil	79	30
1	" del mismo, por desatranque de la fuente donde estan instaladas las Escuelas	28	60
1	" del mismo, por reparacion de la tuberia de agua de Marques en el Palenque	12	75
1	" del mismo, por igual concepto en la calle Real	33	95
1	" del mismo, por jornales y materiales en la reparacion de los muros de celda donde esta instalado el Sagrado Corazon de Jesus	483	45
1	" del mismo, por jornales llevando la Custodia en la Procesion de Via de la Octava	70	"
1	" del " por reparacion y arreglo del alumbrado publico	77	"
1	" del " por limpieza de la via publica	343	"
1	" del " por limpieza en el Cuartel de la Guardia Civil con motivo del desatranque	112	"
1	" del " por limpieza de las Escuelas publicas y otras dependencias	91	"
1	" del " por reparacion en la tuberia del Pazo de Eb ^{ra}	86	90
1	" del Sr. Depositario de los pagos efectuados por el con motivo de las fiestas celebradas en esta Ciudad en honor del Representante de S. E. el Jefe de Estado	14.581	76
2	Recibos de Colegio de las Escolapias de Cabra, por las estancias de las becarias de este Ayuntamiento Santa Rosa y Concepcion Suareto, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio	1.385	50
1	" de D. Enrique Vicente Cadiz y D. Juan Blanco Fousa (es) por los gastos ocasionados con motivo de su viaje a Cordoba para asuntos oficiales durante el dias de estancia	555	"
	Suma y sigue		

n°	Conceptos	Pesetas Cts.
	Suma anterior.	
1°	Recibo de Manuel Arjona Caracul, importe de un bufete para el Despacho del Sr. Interventor	325 - "
	Total pesetas:	
3°	Por acuerdo de la Comisión Permanente se remite a informe del Sr. Perito Aparejador un escrito de Don Rafael Huertas Varo, que solicita hacer una instalación de anuncios luminosos en las aceras y barriadas de la Ciudad, conforme a los planos que acompaña.	
4°	Se remiten a informe del Negociado que lleva el Departamento general de Utilidades, cuatro instancias de Lorenzo Padilla Ferrazo, Salvador Simoes Ortis, Encarnación Pérez Pérez y Antonio Calvo Sánchez que presentan reclamación al Departamento de varios años.	
5°	El Cabo de los Guardas Rurales, Antonio García Calabrés, presenta un Oficio denunciando a varios propietarios por intrusión en terreno ajeno propiedad del pro-comun y de la Asociación General de Ganaderos del Reino.	
	La Permanente acuerda se oficie a éstos propietarios, irritándoles a llevar sus linderos por donde fuesen antes en evitación de medidas de más rigor que pudiesen adoptarse.	
6°	Pasó a informe del Administrador de la Plaza de Abastos un escrito de Francisco Montoro Adanuz, en el que solicita se le habilité un puesto para la venta de carnes en la Plaza de Abastos	
7°	Tambien por acuerdo de la Permanente, pasó a informe del Jefe del Negociado de Industrial y Comertial, un escrito de Auxiliar de esta Secretaria, con destino en dicho Negociado, Baldomero Moreno Reira, en el que solicita quince dias de licencia para poderse desplazar al campo con su esposa é hijo con objeto de atender la quebrantada salud del segundo, ya que así lo ha recomendado el facultativo.	
8°	Asimismo, pasaron a informe del Sr. Perito Aparejador,	

03
Pasau a informe del Perito dos escritos de Manuel Vida Cobo y Angeles Guines Caluscestra,
dos escritos peticion de agua solicitando agua para sus respectivos domicilios Sauguido, 11,
Manuel Vida y Angeles Guines y Melius, 19, respectivamente.

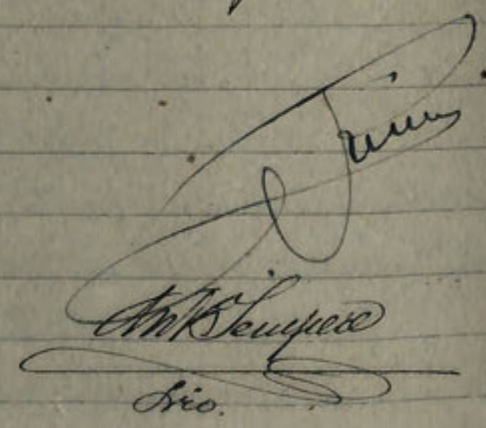
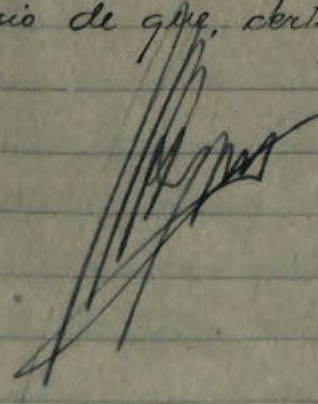
9.º

Solicitado por Antonio Pepes Fernandez, José Alvarez
Cano, José Merida Gouzales y Julian Machado Lopez, em-
pleados de este Municipio, un anticipo reintegrable, la Per-
manente dice los concederá cuando mejore la situacion
económica de la Caja Municipal.

10.º

Pregos y preguntas guntas y asuntos urgentes, donde la Corporacion previo acuer-
y asuntos urgentes pre- do de ser tratados se ocupó de los siguientes. Primero.- De
no acuerdo de ser tratados da cuenta de dos escritos uno de Don Emilio Posa Penche y otro
de Don Mariano Gallou Muñoz, que solicitan se les nombre
interinamente para ocupar la vacante de Auxilian existente
en esta Depositoria, acordando la Permanente que den
ambos escritos sobre la mesa para su estudio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el
Sr. Alcalde dió por terminada la sesion a las diez
y ocho horas, veinte minutos, extendiendose la presente acta
en este libro que firman los concurrentes, conuigo. el Secu-
tario de que certifico. =



Srio.

Sesión del día 18 de Junio de 1942

En la Ciudad de Paez de Córdoba, a diez y ocho de Junio de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y seis horas y treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, los Pres. que componen la Comisión Municipal Permanente y que al final aparecieron por sus firmas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, con presencia del Sr. Interventor y mi asistencia como Secretario.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, dióse lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dió lectura de los Boletines Oficiales del Estado y el de la Provincia de la semana pasada sobre cuyas órdenes se ofreció el más exacto cumplimiento, pasándose seguidamente a tratar de los asuntos que constituyen el Orden del día, adoptándose los siguientes:

Acuerdos =

1.º Pasaron a informe del Negociado que lleva el Departamento General de Utilidades, las cuatro instancias que ya informadas vuelven para su aprobación a la presente sesión. Los informes dicen así: Que examinadas las hojas de evaluación de la contribución de varias instancias en reclamo al mismo.

En la primera de ellas, que lleva el nombre de Emilia Delgado Muriel y las de Vd.º de Francisco Gómez Sinares, resulta: que efectivamente existe duplicidad, pero sólo en una finca urbana que es la que tiene estimada Vd.º de Francisco Gómez Sinares, y como en las hojas de Emilia Delgado Muriel están asignadas las demás propiedades que tiene referida Sr., procedo, a juicio del que suscribe, anular los recibos n.º 5346 de Vd.º de Francisco Gómez Sinares y dejar en vigor los de Emilia Delgado Muriel. El segundo dice: Que vistas las hojas del contribuyente Sr. Juan A. López Gonsales, resulta que el ganado declarado por el mismo lo hizo a nombre de Antonio López Gonsales, y esta estimación

ción es la que tiene asignada, no teniendo cargado ganado el Juan Antonio López Gousáles, por lo que a juicio del que suscribe procede la devolución de 35-80 ptas. de la parte personal de Antonio López Gousáles, que corresponden a 400 ptas. de estimación al 8-9%.- Otra dice: Que vistas las hojas de estimación del contribuyente Gregorio Gousáles Expósito, se ha comprobado que este individuo ha pagado recibos de Gregoria Gousáles Expósito, y ha dejado sin pagar los suyos o sean los de Gregorio Gousáles Expósito, por lo que procede sean cancelados los pagados por los que se encuentran en la Agencia Ejecutiva.- Otra dice: Que examinadas las hojas de evaluación correspondientes a Francisco Blas Sánchez Sánchez y Blas Sánchez Sánchez, de Casti de Campos, correspondientes al año 1940 y 1939, resulta que el Blas Sánchez Sánchez solamente tiene parte personal y siendo la misma persona procede la cancelación de los recibos de este, dejando en rigor los de Francisco Blas Sánchez Sánchez.-

El oficial de Negocios.- Emilio Girado, rubricado.-

La Comisión Permanente por unanimidad los informes transcritos los aprueba.-

2º

A Miguel Moreno y a Eusebio Ferrazo se les concede autorización para dotar de agua sus respectivas casas.

En virtud de se aprobaron dos informes del Sr. Perito Aparajador, concediendo a Miguel Moreno Ferrazo, media paja de agua de la Fuente del Rey, para su casa n.º 14 de calle Soja y ocho, de Eusebio Ferrazo Aguilar, concediéndole la misma cantidad de agua, y de la misma procedencia, para su casa n.º 38 de la calle Soja.

3º

Pagos y cuentas

Del mismo modo se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaron para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

n.º	Conceptos	Ptas. Ctsms.
1	Relación de jornales del Sr. Perito Aparajador, en la	

nº	Conceptos	Ptas. Cts.
	limpieza de la vía pública	343 -
1	" del mismo por jornales en la limpieza de las Escuelas Públicas y otras dependencias	91
1	" del mismo por limpieza en el Cuartel de la Tña. Civil con motivo del blanqueo	116 -
1	" por reparación y arreglo del alumbrado público	77
1	" en el desahogue de la fuente pública de la calle San Luis	36 85
1	" del mismo por jornales y materiales en la reparación de la cerca donde está instalada el Sgt.º Coronado de Jesús	331 45
1	" del " de jornales y materiales en la reparación de la tubería del Paseo de Colombia	64 - 15
1	" del " por jornales en el empedrado de la calle Real con motivo del desahogue de tubería	61 85
	Total pesetas	

4.º Hilario Cabelle reclama al Reparto de un informe del Negociado que lleva el Reparto General sobre Utilidades un escrito de Hilario Cabelle Garcia, solicitando la anulación de unos recibos que se le reclamaron por repartimiento de los años 1939 y 1940, por las razones que alega.

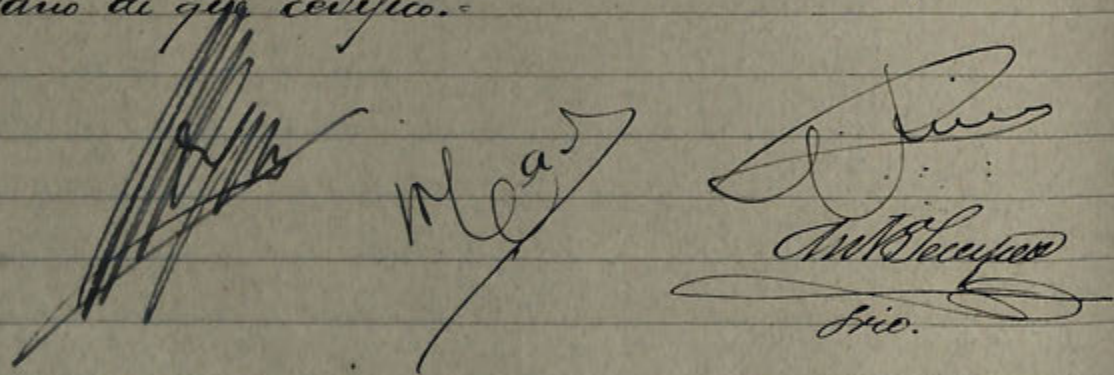
5.º Solicitado por Mercedes Osuna Serrano y Manuel Bauza Ruiz, Mercedes Osuna y Manuel Bauza, se la donación de un solar donde edificar un modesto albergue para él y sus familiares, la Comisión Permanente se ve imposibilitada de acceder a la petición interesada recomendando a los solicitantes proponer otro sitio donde se les pueda complacer.

6.º Puntos y preguntas y asuntos urgentes en punto de la palabra el Sr. Alcalde para manifestar la necesidad urgente de trasladarse a Madrid un representante de la Corporación Municipal acompañado del Sr. Interventor, para gestionar la pronta tramitación de asuntos de su

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde previo acuerdo de ser tratados la Comisión Permanente se ocupó de los asuntos siguientes: Primero.: Hace uso de la palabra el Sr. Alcalde para manifestar la necesidad urgente de trasladarse a Madrid un representante de la Corporación Municipal acompañado del Sr. Interventor, para gestionar la pronta tramitación de asuntos de su

33
ma importancia siendo entre otros los más principales
"aprobación de la Carta Municipal y ampliación de
préstamo con el Banco de Crédito Local de España", por lo
que, proponía el nombramiento de ese representante de
la Corporación. La Permanente resuelve sea éste el Sr.
Alcalde quien acompañado del Sr. Interventor vayan
a Madrid a los fines expuestos, siendo los gastos que
se ocasionen a cargo del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr.
Alcalde dió por terminada la sesión a las diecisiete
horas, veinte minutos, extendiéndose la presente acta en
este libro que firman los concurrentes coningo, el Secre-
tario de que certifico.



Sesión del día 27 de Junio de 1942 - en 2ª convocatoria -

En la Ciudad de Triego de Córdoba, a veintisiete de Ju-
nio de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y seis ho-
ras, treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Ca-
sa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Concejal de Alcalde
Don Cristóbal Gámez Lique, por hallarse en uso de licencia el
Sr. Alcalde Presidente D. Manuel Ojuna García, el Sr. Concejal
de Alcalde Don Luis Ruiz Castillo, con asistencia del Interventor
Accidental y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar
la sesión ordinaria correspondiente al día veinticinco del actual
que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número

suficiente de Pres. Gestores.

Declarada abierta la sesion por la Presidencia, dióse lectura del acta de la anterior que fui aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dió lectura de los Boletines oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada sobre cuyas órdenes se ofreció el más exacto cumplimiento, pasándose seguidamente a tratar de los asuntos que constituyen el Orden del dia, adaptándose los siguientes:

= Acuerdos =

1.º Se dió cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentan para su aprobacion y que examinados por los Pres. Gestores, asi como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion:

n.º	Conceptos	Ptas. Ctsms.
1.	Relacion de Ch. Perib, por jornales y materiales en la reparacion del Cuartel de la Guá. Civil, con motivo del blanqueo	183 10
1.	" del mismo, por jornales en la reparacion de varios puestos en la Plaza de Abastos	29 75
1.	" del mismo, por jornales en la limpieza de uno de los depositos del agua del Marqués	55 45
1.	" del mismo, por reparacion y desatrapaque de la atarjea del Matadero Municipal	15 75
1.	" del mismo, por limpieza en el Cuartel de la Guá. Civil con motivo del blanqueo	78 60
1.	" del mismo, por reparacion y arreglo del alumbrado público	77 .
1.	" del mismo, por jornales en la limpieza de la via pública	343 .
1.	" del mismo, por limpieza de las Escuelas públicas y otras dependencias	91 .
1.	Recibo de Francisco Rodriguez, por arreglo de cinco lazos para la recogida de perros vagabundos	15 .
Suma y sigue...		

N.º

Conceptos

Mon

Cts

Suma anterior

2	Recibos de Francisco Sanja Muriel, Delegado de Auxilio Social satisfechos por él, por el arreglo de puertas y varios artículos para el edificio de su cargo	334	90
1	" de Luis Alvarez, Ruiz, por fobros para los uniformes de la Banda Municipal de Música	12	75
1	" de Juan Blanco Torales, por gastos ocasionados durante su viaje a Córdoba, con estancia de 4 días, para asuntos oficiales	385	.
1	fra. de la Droguería "Ejías" por varios artículos suministrados para la limpieza de los edificios que corren a cargo de este Ayuntamiento	127	71
1	" de la Droguería "Suñer", por iguales concepto que el anterior	134	20
1	Recibo de Jul ^o Lupa Oivera, importe del alquiler donde ha estado instalada la Parada de Caballos Semovientes	600	.
1	fra. de José Pérez, por 16 lámparas de 2. ^o watio, para el alumbrado de la vía pública	39	.
1	Recibo de Antonio García Espinosa, importe de los suplidos hechos por él en la compra de 62 3/4 l. de leche, para los niños acogidos a la Benef ^o Municipal desde el 16 al 30 de este mes	809	25
1	" de Rafael Arjona por tela metálica y carpintería de marcos para la fuente del Rey.	81	.
1	" de mismo, por arreglo de un bufete y un banco para las oficinas de la Guardia Municipal	20	.
2	" de Manuel Arjona, importe de alquiler en el Cuartel de la Guardia Civil, y en la Plaza donde está instalado el Sgd ^o Corazón de Jesús	376	69
4	" de Antonio Abalos Marin, por varios viajes a las Aldeas con Tres Santuarios para visitar enfermos pobres.	320	.

Suma y siga

nº	Conceptos	Ptas Cts.
	Suma anterior	
1	Recibo, de los Almacenes "Diego Ruiz" importe de un bastón de mando para el Sr. Alcalde	323 45
1	" del Encargado del "Bar La Plancha" por vino y tapas para los empleados de Quintas, con motivo de sus trabajos extraordinarios en la clasificación de mores	75 "
1	" de Luis Turado Arila, importe de 40 lámparas de 60 w. para el alumbrado público	160 "
1	" de Manuel Ruiz Sicilia, importe de sus jornales en la limpieza del Cementerio de la Aldea de Espanagal	30 "
1	" de José Guerrero, importe de 4 cens. de palmas reales y 10 cens. de cohetes, para el día del Corpus y Octava	519 50
1	" fra de Antonio Machado Fench, por material eléctrico para el alumbrado público y varias dependencias de este Ayuntamiento	642 85
1	" Recibo de Eduardo Ortiz, por un viaje a Castell de Campos con tres Sanitarios para visitar enfermos pobres	80 "
1	" de Juan B ^{ta} Rosa, por igual concepto que el anterior a Campos y la Tiversa	80 "
1	" de Ant ^o Montoro Rosa, por hechuras de un uniforme para un músico de la Banda Municipal	50 "
1	" Letra de la Imprenta de P. O. de la Provincia por la suscripción al mismo durante el 1 ^o semestre del cte. año	28 "
1	" de la Adm ^o n. Práctica y Diario de Córdoba, por suscripción a dichos periódicos	47 30
1	" de Editorial Artística Perillana, por el anuncio de Córdoba en fiestas	50 "
1	" Relación de recibos de la C ^o . Telefónica Nacional de España, por abonos y conferencias de los telefonos que corren a cargo de este Ayuntamiento en el cte. mes	672 35
	Total pesetas...	

2º

D. José Serrano Fernández, pide la devolución de los dos tramos de Guiquilimato que tiene pagados.

Dada cuenta de un escrito de Don José Serrano Fernández, en el que solicita la devolución de diez y nueve ptes. con cincuenta céntimos, que por el concepto de Guiquilimato tiene satisfechas, según recibos que acompaña del 1º y 2º trimestre del de año, y como ya en sesión de 28 de mayo se le exigió de dicho pago, como beneficiario que lo es de Protección a familias numerosas, la Comisión Permanente de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Serrano Fernández, concede la devolución de las 19.50 ptes. ya citadas.

3º

El Adunador de Arbitrios Municipales, en el que manifiesta que efectivamente el cobro del canon sobre Partes familiares del ejercicio de 1942, han resultado quedar al descubierto los pertenecientes a los Sres. de Don José Cuxart, Don Pedro Alcalá Zamora y Doña Secunor Villalba, descubiertos que ya en sesión de 8 de Octubre de 1938, acordó el Ayuntº quedasen pendientes hasta que se normalizase la situación, por estimar que alguna familia pudiera encontrarse en la llamada zona roja, sin que hasta la fecha se haya logrado saber de ninguno de los interesados.

Pasa a informe de Intervención un Oficio del Adunador de Arbitrios Municipales, en el que manifiesta que efectivamente el cobro del canon sobre Partes familiares del ejercicio de 1942, han resultado quedar al descubierto los pertenecientes a los Sres. de Don José Cuxart, Don Pedro Alcalá Zamora y Doña Secunor Villalba, descubiertos que ya en sesión de 8 de Octubre de 1938, acordó el Ayuntº quedasen pendientes hasta que se normalizase la situación, por estimar que alguna familia pudiera encontrarse en la llamada zona roja, sin que hasta la fecha se haya logrado saber de ninguno de los interesados.

4º

Pasa a informe de Sr. Perito un escrito de Francisco Ruiz-Sopera, en el que solicita autorización para dotar de agua de Marqués, la casa que habita en la calle Losano Sidro n.º 32, y otro de Antonio Ruiz Puano-Ruiz, que pide se le conceda dotar con media paja de agua procedente de manantial de la Virgen de la Salud, la casa que habita en Losano Sidro, n.º 46.

Por acuerdo de la Permanente pasan a informe de Sr. Perito un escrito de Francisco Ruiz-Sopera, en el que solicita autorización para dotar de agua de Marqués, la casa que habita en la calle Losano Sidro n.º 32, y otro de Antonio Ruiz Puano-Ruiz, que pide se le conceda dotar con media paja de agua procedente de manantial de la Virgen de la Salud, la casa que habita en Losano Sidro, n.º 46.

5º

Preguntas y peticiones y asuntos urgentes por no acuerdo de ser tratados.

Y por último se abrió esta sección de preguntas y asuntos urgentes donde ningún Sr. Gestor hizo uso de la palabra por lo que, la Presidencia dio por terminado el acto, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes, a las

diecisiete horas, quince minutos, conmigo el Secretario de que certifico.

J. J. J.

J. J. J.

R. R.

M. S.
Srio.

Sesión del día 4 de Julio de 1942
= en 2.^a convocatoria =

En la Ciudad de Puerto de Córdoba a cuatro de Julio de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y seis horas, treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Teniente-Alcalde Don Cristobal Giménez Sague, por hallarse en uso de licencia el Sr. Alcalde Presidente Don Manuel Arjona Garcia, el Sr. Teniente Alcalde Don Luis Luis Castillo, con asistencia del Interventor Accidental y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día dos del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, dióse lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dió lectura de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia de la semana pasada sobre cuyos ordenes se opició el más exacto cumplimiento, procediéndose seguidamente a tratar de los asuntos que constituyen el Orden del

dia, adoptándose los siguientes:

=Acuerdos=

1.º

Con informe favorable del Sr. Perito Aparejador, se aprueba se les conceda autorización con las siguientes instancias: una de Francisco Terrazo Moraga, para dotar de agua que pedia media paja de agua para su casa n.º 19 de la sus casas a Fran.º Terrazo, calle Mercedes, otra de Angeles Goumes Calumartia, que solicita Angeles Goumes y Manuel tambien media paja de agua para su casa de la calle Otollinos n.º 19, y por ultimo la de Manuel Vida Bobo, que pide dotar su casa n.º 11 de la calle Sauguido de agua de Marqueros.

2.º

Pagos y cuentas

Seguidamente se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentau para su aprobacion y que examinadas por los Sres. Gestores, asi como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion:

n.º	Conceptos	Ptes Ctas.
1	Relacion del Sr. Depositario por los gastos originados en la reuena de fondos desde el 26 de marzo al 30 del corriente	117 .
1	" del mismo, en concepto de 1'20% sobre los pagos que corresponde abonar a este Municipio	177 65
1	" del mismo, en concepto de timbres de Estado y sellos Municipales, para reintegros municipales	85 15
1	" del mismo, en concepto de premios por haber dado muerte a animales dañinos	35 .
1	" del mismo, en concepto de socorros a pobres transeuntes desde igual fecha (26-3 al 30-6)	427 .
12	Recibos de la Suiareuse de Electricidad por suministro del alumbrado publico de esta Ciudad y edificios que corren a cargo de este Ayunt.º de Luinas al frente.	

n.º	Conceptos	Plas. Cmo.
	Sumas del frente.....	
	rante el mes de Junio del de año.	1.415 79
3	Relaciones de D. Luis Luis Castillo, por suministro de medicinas para la Benef. Municipal en el 2.º trimestre del de año.	8.396 "
6	Recibos de Antonio Ortega Gonsálves, por fluido suministrado a la Aldea del Bañuelo en el 1.º y 2.º trims. del de año	526 68
1	" de Antonio Garcia Espinosa, importe de 622 1/2 l. de leche a 1.30 ptas. suministrados a los niños acogidos a la Benef. correspondiente del 1 al 15 del presente mes	809 20
1	" de Don Ant.º Rosa Carrillo, importe de timbres móviles para reintegros de la documentación de expedientes de Quintas del año 1943	548 25
1	" de D. Antonio Urbano Luque, como Sargento Callador de los mosos del recemplazo de 1943	75 "
1	" de Antonio Salazar, por dos viajes a Zamora con Sres. Sanitarios para visitar enfermos acogidos a la Benef.	160 "
1	" de Manuel Aguilera, importe de cal para el Cuartel de la Tña. Civil del Bañuelo y los muros de la Estación de Calvario	45 "
10	fras. de la Imprenta "Serrano" por material de escritorio para estas Oficinas	1.347 65
1	Recibo de Jose Legoria, por un viaje a Zamora para visitar enfermos acogidos a la Benef. con Sres. Sanitarios	90 "
1	" de Rafael Orjona, por arreglo de puertas en el Cuartel de la Tña. Civil	26 "
1	" de Antonio Luis, por un viaje al Bañuelo con Sres. Sanitarios para visitar a un enfermo acogido a la Benef.	50 "
1	" de Ant.º Abalos, por igual concepto que el anterior a la Aldea de Campo Nubes	80 "
2	" de Arturo Molina Malague, por fluido eléctrico suministrado al alumbrado público de Cagrilla, en Mayo y Junio del de año	90 "
	Suma y sigue.....	

n.º	Conceptos	Plas. Etm.
	Suma anterior.....	
1	Recibo de Francisco Ruiz, por hospedaje de 7 Guardias Civiles	48 40
1	" de Francisco Couejo por arreglo de varias alcantari-llas y otros.	159
1	" del mismo por arreglo de una baranda y otros, en las dependencias de este Ayuntamiento	96
1	Recibo de Pedro Ruiz, de Valencia, por 16 placas para los Guardas Turados	469
1	Fra. de Martines Düker, por 300 lamparas para el alumbrado publico de esta Ciudad	1.947
1	Cuenta del Alcalde Pedáneo del Caiuco, por limpieza de pozos negros en el Cuartel de la Tña. Civil	350
1	" de José Segoria, por un viaje a las Agustinas con mi Sr. Sautario para visitar enfermos pobres.	45
1	Recibo de Rafael Arjona, importe de un ataud para el empleado de Arbitrios que fue de este Ayunt.º Julian Machado Lopez,	130
2	" de la Electrica P.E. por suministro de fluido electrico a la Aldea de Sagunillas, y Oficina de Telegrafos en junio	24 48
1	" de Don Aus.º Rosa Carrillo, por los gastos ocasionados con motivo de su viaje a Lucena, para la entrega a la Junta de Clasificacion de la documentacion de los moros del acampamento de 1943	60
1	" de Exilgio de las Heras, por material de Escuelas Nacionales	282
1	Fra. de Carlos Sturckow, por material de escritorio para estas Oficinas	197 65
1	Relacion de jornales y materiales del Sr. Perito por limpieza de la via publica	413
1	" del mismo por id. en la construccion de varios puentes.	
	Suma y sigue.....	

n°	Conceptos	Ptas. Ctm.	
	<i>Suma anterior</i>		
	para la venta de carnes en la Plaza de Abastos	374	50
/	Relación de jornales del Sr. Perito por reparación del lavadero de la calle Soja	139	40
/	" del mismo por desatrague de la atarjea del Matadero en la calle Molinos	26	85
/	" del mismo por limpieza de las Escuelas Públicas	71	..
/	" del mismo, por reparación y arreglo del alumbrado	77	..
	(Total pesetas.....)		

3º

Preguntas y preguntas etc. etc.

Y por último se abrió esta sección de preguntas y preguntas donde ningún Sr. Gestor hizo uso de la palabra, por lo que la Presidencia dió por terminado el acto, a las diez y siete horas, cinco minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman todos los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico.

Gómez
[Signature]

[Signature]

M. Sempere
 Sec.

Sesión del día 11 de Julio de 1942
 en 2ª convocatoria

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a once de Julio de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las dieciséis horas, treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Argueta García,

y los Sres. Venicuk de Alcalde Don Cristobal Gavira Luque y Don Luis Ruiz Castillo, asistidos del Sr. Interventor y del Secretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria la sesion ordinaria correspondiente al dia nueve del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de numero suficiente de Sres. Gestores,

Declarada abierta la sesion se dió lectura del acta de la anterior cuyo contenido lo hallaron conforme aprobándose por unanimidad.

A continuacion se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y el de la Provincia de la semana pasada, sobre cuyos ordenes se ofreció el mas exacto cumplimiento, pasándose seguidamente a tratar de los asuntos que constituyeron el Orden del dia, adoptándose los siguientes:

Acuerdos =

1.^o
Pagos y cuentas

Se dió cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentaban para su aprobacion y que examinados por los Sres. Gestores, asi como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion:

n ^o	Conceptos	Plas.	Ctms.
1	Recibo de Antonio Abalos Marin por un viaje a Campo Verde, en el Médico de la Benef. ^a	80	..
1	Relacion del Sr. Perito por jornales y materiales en la construccion de varios puentes en la Plaza de Abastos p. ^a la venta de carnes	625	10
1	.. del mismo por reparacion y arreglo en el alumbrado público	104	..
1	.. del mismo por reparacion y arreglo del acerado de la calle San Marcos	33	85

Suma y sigue

nº	Conceptos	Ptas	Cms
	<i>Suma anterior</i>		
1	Relación de jornales del Sr. Perito por limpieza de la vía pública	343	..
1	.. del mismo, en la limpieza de las Escuelas públicas y otras dependencias	91	..
1	.. del mismo, en la reparación de tuberías del agua del Marqués en la calle Herrera	26	85
1	Recibo de José Clemente Rojas, por 65 lámparas de 100 wafios suministradas para el alumbrado público	533	..
	<i>Total pesetas</i>		

Cambien se dió cuenta de cinco estados que presenta el Sr. Administrador de Arbitrios, comprensivos de lo recaudado durante los días uno al treinta de junio, ambos inclusive, ascendentes a la suma de trece mil trescientas setenta y una ptas. con quince céntimos, estados que la Comisión Permanente aprobó por unanimidad.

2º

Por acuerdo de la Permanente pasó a informe del Sr.

Eucaración Guerra Perito Municipal, un escrito de Eucaración Guerra Arzabal, en pide autorización pº el que solicita autorización para poder dotar de agua su casa que su casa n.º 2 d.º de la calle Santo Cristo.

3º

Asimismo se dió cuenta de tres escritos que firman Miguel Machado, Machado Pérez, Hermenegildo Luis-Lopera Muñoz, y Agustín Hermenegildo Lopera Cubero Machado, en solicitud de que se les nombre Vigilante de Arbitrios en la vacante ocurrida por fallecimiento de que la desempeñaba, Julián Machado López,

Vigilante de Arbitrios

La Comisión Permanente examinadas las tres instancias y tomando en consideración que el Sr. Machado Pérez, viene ejerciendo las funciones de vigilante desde la muerte de su padre, acuerda nombrar con carácter interino Vigilante de Arbitrios, a Miguel Machado Pérez, con el sueldo consignado en presupuesto, cuyo nombramiento empezará a contarse des

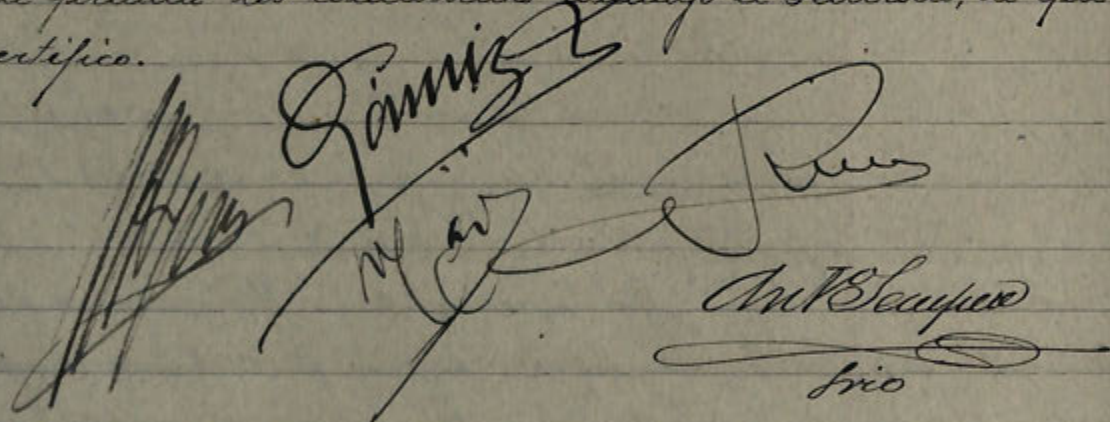
de el día en que se hizo cargo de este destino.

4º.

Puntos y preguntas
asuntos urgentes previo
acuerdo de ser trata-
dos

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de ser tratados la Permanente se ocupó de los siguientes: Primero. Manifiesta el Sr. Alcalde que fallecido el Vigilante de Arbitrios, Sutilian Machado López, como saben los Sres. Gestores, y siguiendo la costumbre establecida en casos tales, proponía que el Ayuntamiento costee los gastos de enterramiento a más de concederle la gratuidad del viático que ocupen sus restos, acordándole así la Comisión Permanente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y siete horas, treinta minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes convingo el Secretario, de que certifico.

The block contains several handwritten signatures in dark ink. From left to right, there is a large, somewhat illegible signature, followed by a signature that appears to be 'Giménez', and another signature that looks like 'Rios'. Below these, there is a signature that reads 'Ant. Escobar' with 'Srio' written underneath it.

Sesión del día 16 de Julio de 1942. =

En la Ciudad de Diego de Córdoba, a diez y seis de Julio de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y seis horas treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, los Sres. que componen la Comisión Municipal Permanente y que al final aparecieron por sus firmas, al objeto

de celebrar la sesión ordinaria convocada diés de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arias García, con presencia del Sr. Interventor y mi asistencia como Secretario.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia dióse lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dió lectura de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, sobre cuyas órdenes se ofreció el más exacto cumplimiento, pasándose seguidamente a tratar de los asuntos que constituyen el Orden del día, adoptándose los siguientes:

= Acuerdos =

1.^o Se dió cuenta de un escrito de Don Manuel Pelaez Dora, en el que solicita ser repuesto en el cargo de Jefe de esta Oficina de Colocación Obrera, que desempeñó desde su fundación en 13 de Agosto de 1932, hasta el 17 de Julio de 1939, en que fué despedido. Solicita ser re- Colocación Obrera, que desempeñó desde su fundación en 13 de Agosto de 1932, hasta el 17 de Julio de 1939, en que fué des- que desempeñaba tituido de dicho cargo.

La Comisión Permanente se inhibe de conocer en este asunto por no ser de su competencia.

2.^o Se remite a informe de Intervención, una instancia de D.^a María del Carmen Pérez Coutreras, Vda. de Julián Machado López, Agente de Arbitrios Municipales que fué de este Municipio, solicitando la pensión que le corresponda teniendo en cuenta el tiempo que su marido prestó servicios a este Ayuntamiento.

3.^o Cambien se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentau para su aprobación y que exami- nados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

n.º	Conceptos	Ptas	Cts.
1	Recibo de Antonio García Espinosa, importe de 664 litros de leche para niños pobres de esta Ciudad desde el 16 al 31 del presente mes	863	20
3	" de D. Antonio Posa Barillo, por dos viajes a Luceña y para pago de 40 socorros para los mosos del recemplazo de 1943	224	"
1	" del mismo, por un viaje a Córdoba para asuntos oficiales	153	20
1	" de Carlos García, por pregonar la llamada a los trabajadores que han solicitado su marcha para Alemania	15	"
1	Recumbolso de la Editorial "Arausadi", por la suscripción del 3.º trim. del de. año	15	"
1	Giro del Diario "Córdoba" por la suscripción a dicho Periódico en el 3.º trim. del de. año	16	30
1	Recibo de Bertrabé Ortis, por leche suministrada a dos gemelos de Lamentanos acogidos a la Beneficencia en Mayo y Junio del de. año	73	20
1	Joa. de Casa "Dauys" de Zaragoza, por material para la Oficina de Intervención	421	18
1	" de Carlos Sturckow, de Sevilla por material de escritorio para las Oficinas de Secretaría	304	45
1	Recibo de Eduardo Ortis Serrano, por un viaje a la Parrilla y a Lagunillas con el Sr. Alcalde e Interventor para asuntos oficiales	125	"
2	" de José Caballero García, por dos ataúdes p.º pobres fallecidos en el Hospital de S.º Juan de Dios	75	"
1	Relación del Sr. Perito Alparejador, por jornales en la reparación y arreglo del alumbrado público	77	"

Suma y sigue.

n.º	Conceptos	Ptas	Ctms.
	<i>Suma anterior.....</i>		
1	<i>Relación del Sr. Perito Aparejador, por arreglo de los tablones de riego en la Plaza del General Franco</i>	12	85
1	<i>" del mismo por la construcción de varias arquetas en las tuberías de agua del Marqués</i>	212	45
1	<i>" del mismo por la limpieza de la vía pública</i>	343	"
1	<i>" del mismo, por la limpieza de las Escuelas Públicas y otras dependencias</i>	91	"
1	<i>" del mismo, por la retirada de escombros y materiales sobrantes de las obras de construcción de puestos para la venta de carnes en la Plaza de Abastos</i>	47	75
1	<i>" del mismo, por la construcción de un tabique en la Delegación de Abastos y colocación de una puerta para Almacén</i>	157	14
1	<i>" de Manuel Argona, por el sueldo en el arresto Municipal</i>	62	95
1	<i>Sra. de José Pérez, importe de pinturas para el Local de Auxilio Social</i>	7	"
	<i>Total pesetas.....</i>		

Del mismo modo se dió cuenta de dos estados que presenta el Aduán, de Arbitrios, comprensivos de lo recaudado durante los días uno al catorce del corriente mes, ambos inclusive, ascendentes a la suma de cuatro mil trescientas cinco pesetas, ochenta y cinco ctms., estados que la Permanente aprobó por unanimidad.

4º

Por acuerdo de la Comisión Permanente queda sobre la mesa para su resolución un escrito de Rafael Abalos Marín, solicitante se le nombre en el que solicita se le nombre Guardia Municipal, en una Guardia Municipal vacante que dice existir.

5º

cambién por acuerdo de la Permanente para a

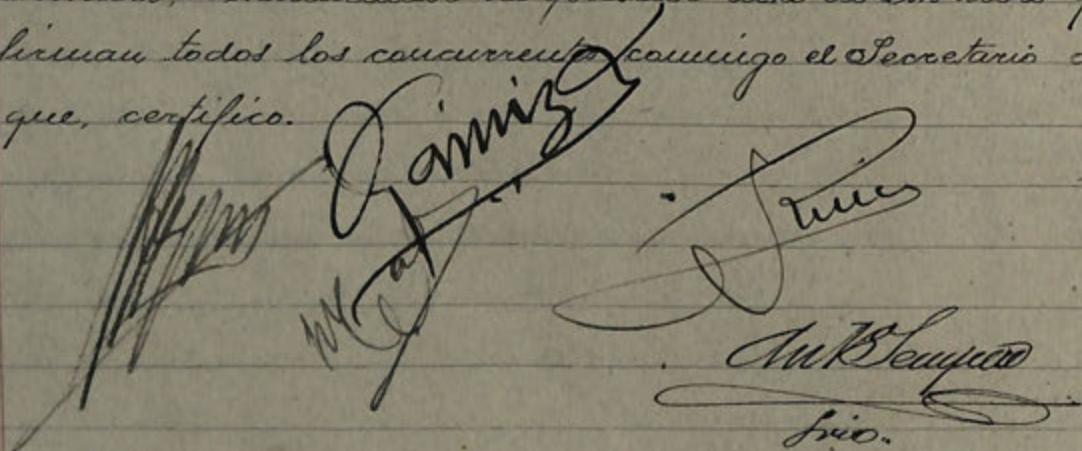
D^o Micaela Chacón, informé del Sr. Perito Municipal un escrito de D^o Micaela Chacón Doucel, en la que solicita autorización para su casa n.º 1 de la calle dotar de agua del Marqués, la casa de su propiedad n.º 1 de la calle Pálenque.

Pálenque

6º

Preguntas y peticiones y asuntos urgentes previo acuerdo de ser tratados.

Y por último se abrió esta sección de ruegos y peticiones y asuntos urgentes previo acuerdo de ser tratados, donde ningún Sr. Gestor hizo uso de la palabra, y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente dió por terminada la sesión a las diez y siete horas, cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman todos los concurrentes como el Secretario de que, certifico.



Sesión del día 23 de Julio de 1942

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a veintitrés de Julio de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y siete horas y treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, los Sres. que componen la Comisión Municipal Permanente y que al final aparecieron por sus firmas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Alfonso García, con presencia del Sr. Interventor y de su asistencia como Secretario.

Declarada abierta la sesión se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dió lectura de los Boletines oficiales del Estado y el de la provincia de la semana pasada, sobre cuyas órdenes se opusió el más exacto cumplimiento, pasando seguidamente a tratar de los asuntos que constityen el Orden del dia, adoptándose los siguientes:

Acuerdos

1.^o Se dió lectura a dos informes de Secretaría a lo solicitado en sus respectivos escritos por Don Antonio Serrano Barricentes y Don Agustín Blanco Gonsáles, Jefe de Negociado el primero y Auxiliar de esta Secretaría el segundo.

En el primero informa el Sr. Secretario no viéndose inconveniente en que se le conceda al Sr. Serrano Barricentes la excedencia que pide por un año, toda vez, que es acto voluntario previsto en el Reglamento de funcionarios Municipales, y en cuanto a la fecha en que ha de empezarse a contarse el plazo, no puede admitirse la que solicita el interesado, por que entonces serian quince los meses que estaria ausente de su destino, en vez de un año que es el plazo máximo que se puede faltar sin perderlo; Sentencia del E. P. Sala 3.^a de 6 de Noviembre de 1928. Así que la excedencia ha de empezar a contarse desde el 1.^o de Enero de 1942.

En el segundo dice: Que si la Permanente se resuelve a declarar la vacante de Jefe de Negociado y al mismo tiempo acuerda cubrirla por corrida de escalas, es indudable que ningún Auxiliar con más derecho que el Sr. Blanco Gonsáles a ocupar dicha plaza.

La Comisión Permanente acuerda conceder la excedencia al Sr. Serrano Barricentes a partir de 1.^o de Enero del corriente año, reservándose el resolver en cuanto al otro extremo; y respecto al Sr. Blanco Gonsáles, el informe de Secretaría queda sobre la mesa para su estudio y resolución.

2º

Pagos y cuenta.

Se dio cuenta de una relación de recibos y fras. que se presentan para su aprobación, y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

n.º	Conceptos	Ptas Cms.	
1	Recibo de Manuel García Carrillo, por un viaje a Sucas con soldados pertenecientes a revisiones para su presentación en aquella Caja de Reclutas	400	.
1	" de Antº Mérida, importe de una cerradura y otros para la columna del alumbrado público de la Plaza del General Franco	80	.
1	Fras. de Hijos de A. Padura, de Sevilla, por material de escritorio para la Oficina de Intervención	103	75
1	Recibo de Manuel López Cano, por un viaje a Espagnal con la Matrona para asistir a una parturienta acogida a la Benefª Municipal	63	.
1	" de D. Alberto Ferrero, Maestro Nacional de Zamorano, importe de los suplidos hechos por él en el blanqueo de la escuela de dicha Aldea	35	.
1	" de José López Cuesta, importe de hechuras, forros y goma para un músico de la Banda Municipal	85	.
1	" de Antº Mérida, por arreglo de 16 tercerolas para los Guardas Suavados	80	.
1	Relación del Sr. Perito por jornales invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas y otras dependencias	91	.
1	" del mismo por " en la limpieza de la vía pubª	343	.
1	" del mismo por " en la reparación y arreglo del alumbrado público	77	.
1	" del mismo por " en el desatrague de la tubería		
	Suma y sigue...		

n°	Conceptos	Ptas	Céts
	Suma anterior		
	de la Sub-Brigada Sanitaria	26	85
/	Relación del Sr. Perito, por jornales en la construcción de varios arquetas en la tubería general del agua del Marqués	53	70
/	" del mismo por " y materiales en el blanqueo y limpieza de la casa que ocupa el Sr. Civil Vicente Crespo	187	75
/	" del mismo por jornales y materiales invertidos en la reparación y limpieza del colector de la calle Puerto Almaracha	169	75
/	D.º de Antonio Rosa Carrillo, por los gastos ocasionados en su viaje a Lugo como Comisionado garante ante de mosos y familiares de estos para su reconocimiento	63	
/	" del Sr. Alcalde y del Sr. Interventor, importe de los gastos ocasionados con motivo de su viaje a Madrid para gestionar con el Banco de Crédito Local de España el empréstito con este Ayunt.º y tratar de la carta Municipal aprobada por el Pleno	4.000	00
/	" de Manuel Carrillo, importe de los gastos ocasionados con el cambio de su propiedad en la mudanza de Guardia Civil D.º Juanº Crespo	55	
/	" de Ant.º Ruiz Madrid, impor de un viaje a Lagulla con la Matrona de la D.º para asistir a una parturienta pobre	50	00
/	" de D.º Angel Carrillo Cruzio, importe del estipendio de una Misa y nueve días de reso para el empleado de Arbitrios que fue de este Ayunt.º Julián Machado López	35	00
/	Fra. de D.º de Arvelino Siller importe de 75/130 y 77 de 100/130, para el alumbrado público.	753	70
	Total pesetas.....		

3º

Dada cuenta de una instancia de Don Eloy Matilla, Licenciado en Medicina y Cirujía, en la que expone que considerándose por su situación de excombatiente con derecho preferente a ocupar el cargo de Médico de los Caballeros Mutilados de esta Comarca, el cual es de libre nombramiento de la Corporación Municipal, según el Art.º 56 del Reglamento de Caballeros Mutilados, y puesto que la legislación vigente ordena que durante la guerra no se cubra ninguna plaza en propiedad y se reserven para los excombatientes. = Por tanto solicita ser nombrado para dicho cargo por ser de justicia, con la gratificación establecida en el B.O. del Estado n.º 264.

La Comisión Permanente acuerda elevar el caso a consulta de la Impresión Provincial de Sanidad, haciendo constar no es titular de esta localidad, si bien pertenece al Cuerpo. =

4º

Por acuerdo de la Permanente se remite a Santiago Arauda, solicitante la anulación de unos recibos del R.F.U. un informe del Negociado que lleva el R.F. de U. en escrito de Santiago Arauda Jiménez que solicita la anulación de unos recibos que se le reclamaban por Departamento de los años 1937-38 y 39, por encontrarse esos años cumpliendo con el servicio militar.

5º

Paso a informe del Sr. Perito Aparejador una instancia de Paulino Carreras Mérida, en solicitud de autorización para dotar de agua su casa n.º 63 de la calle San Marcos, que se le conceda autorización para dotar de agua su casa n.º 63 de la calle San Marcos.

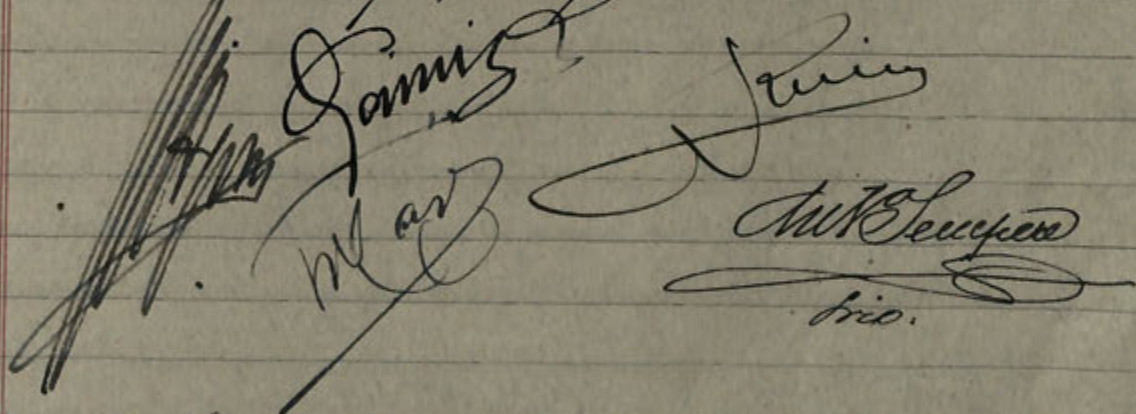
6º

Preguntas y peticiones y asuntos urgentes donde previo acuerdo de la Permanente se ocupó de los siguientes: Primero.- Fue leída una instancia que firmaban gran número de vecinos que viven en la Plazoleta que hay a la

entrada de la calle San Pámar y sus afluentes en solicitud de que se ordene el arreglo de la fuente allí existente de agua del manantial del Marqués, por la molestia y perjuicios que les ocasiona el no tener agua. La Permanente acuerda pase esta instancia a informe del Sr. Perito Aparejado.

Segundo. A propuesta del Sr. Presidente se acuerda poner al cobro el 3^{er} trimestre del D.G.M. y del Arbitrio sobre Inquilinato, en la Oficina recaudatoria del 5 al 30 del próximo mes de Agosto, anunciándose al vecindario por medio de edictos que se fijaran en los sitios de costumbre.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente dió por terminada la sesión, a las diecisiete horas, cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes, conmigo el Secretario de que, certifico. =



 The block contains several handwritten signatures in cursive script. From left to right, there is a large, somewhat illegible signature, followed by 'Gomis', 'Mar', and 'Luis'. Below these, there is a signature that appears to be 'M. S. Lopez' followed by 'rio'.

Sesión del día 30 de Julio de 1.942

En la Ciudad de Biego de Córdoba a treinta de Julio de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y seis horas y treinta minutos, se reunieron en el Salon de Actas de esta Casa Capitular, los Sres que componen la Comisión Municipal Permanente y que al final aparecerán por sus firmas al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona Garcia, con presencia del Sr. Interventor y de mi asistencia como Secretario.

Declarada abierta la sesion se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dio lectura de los Boletines Oficiales del Estado y al de la provincia de la semana pasada, sobre cuyos ordenes se ofreció el mas exacto cumplimiento, pasandose seguidamente a tratar de los asuntos que constituyen el Orden del dia, adoptandose los siguientes:

= Acuerdos =

1º Con informe favorable del Sr. Perito Aprobador se aprobaron las tres dotaciones de agua - del manantial del Marques las dos primeras y de la fuente de la Virgen de la Salud la ultima - solicitadas por Encarnacion Guerra Arrabal para su casa calle Santo Cristo n.º 2; Francisco Ruiz-Lopera Nuñez para su casa calle Lorans Pedro n.º 33 y Antonio Ruiz-Nuano Ruiz para su casa calle Lorans Pedro n.º 46, bajo las condiciones impuestas a esta clase de concesiones.

2º Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentan para su aprobacion y que examinados por los Sres Gestores fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion.

n.º	Conceptos	Puestas	cts
3	Relaciones de Don Juan Mendocia Linan, por los medicamentos suministrados a la Beneficencia Municipal durante los meses de abril, Mayo y Junio etc año	8.411	82
3	Idem de Don Francisco Pedrajas Carrillo, por los mismos conceptos que el anterior, en los mismos meses.	11.725	25
1	Idem del mismo por medicamentos suministrados al Orfanatorio durante el 1º y 2º trimestre etc año	629	25
3	Recibos de Manuel Luque Cases, por tres viajes a las Aldeas de Los Augustinos - Puñal de Cases y Lagrilla con medecinas de la Beneficencia	136	00
	Suma y uque.		

N ^o	Conceptos	Pesta	cs
	Suma anterior.		
1	Recibo de Antonio Abalos Mariu, importe de un viaje a Campos Nubos con medros de la Beneficencia para visitar enfermos pobres	80	"
1	Idem de fernando A. Eamua por un viaje a Espanagal con la Matrona de la Beneficencia para asistir a una parturicula pobre.	75	"
1	Idem del Despacho C. de seriscards, por el porte de material de escritorio para estas oficinas.	6	20
1	factura de la Casa Carlos Sturckon de Sevilla, por material de escritorio para la oficina de Intervencion	53	25
1	Recibo de Antonio Garcia Espinar importe de 1.356-50 litros de leche a l'30 para los niños pobres de esta ciudad cuyo reparto se hará en el mes de Agosto.	1.672	45
1	factura de Juan Palomeque Hauwren, por peon para la calefaccion de estas oficinas.	174	80
1	Recibo de Federico Perez, importe del arreglo de las ruedas del carro de la imprenta de abolvederos	95	00
1	Relacion del Perito Aparejador de este Excmo Ayuntamiento por jornales en la reparacion y arreglo del alumbrado publico	110	25
2	idem del mismo en el desahucio de tuberias en el Banco de Colombia y en el lavadero de San Marcos	70	"
2	idem del mismo por jornales y materiales invertidos en la imprenta de la via publica	563	"
1	idem del mismo por idem en la reparacion del pavimento de la calle Laja	37	95
1	idem del mismo por idem en el traslado de los cueros de la pescaderia vieja a la calle Alta	63	20
1	idem del mismo por idem en la imprenta de las Escuelas Publicas y otras dependencias que estan a cargo de este Ayuntamiento	91	00

		Suma anterior	
1	Recibo de Felix Perez, por 300 ladrillos para la obra de la Oficina de la Delegacion Albarlos.		78.00
	A la Compania Telefonica Nacional de España importe de los abonos y conferencias de los telefonos que estan a cargo de este Ayuntamiento.		751.75
1	Recibo de Jose Parga, importe de la hechura de un par de bolas para el Guarda de la fuente del Rey, para emplearlas con motivo de la riega de terrenos jardiis.		70.00
		Total Peretas	

3º

Encomu se dio cuenta de un expediente de habilitacion y suplemento de credito por medio del superavit resultante de la liquidacion del Presupuesto del ejercicio de 1941, por la suma de Ochenta y ocho mil ciento noventa y ocho pesetas con cuatro centimos, y por no haber credito suficiente en el Presupuesto actual el Sr. Alcalde proponia esta habilitacion y suplemento de credito dado el caracter urgente e inaplazable de la paga.

El expediente de referencia está encabezado por Decreto del Sr. Alcalde y seguido de un informe del Sr. Secretario que manifiesta la posibilidad de efectuar las operaciones de habilitacion y suplemento de credito sin perjuicio para el servicio ni para el interes comunal, y otro del Sr. Interventor en el que hace constar que ha examinado detenidamente en cumplimiento de lo decretado, los diversos capitulos y articulos que integran el presupuesto ordinario del ejercicio corriente, resultando de todo ello y ante la responsabilidad de dejar indotados los servicios a que estan afectos, que no existe consignacion suficiente en todo el referido Presupuesto para atender al pago de los creditos de que se trata.

No obstante lo expuesto continua esta Intervencion

que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de la Hacienda Municipal de 23 de agosto de 1924, puede obtenerse y cubrirse la Rehabilitación y Suplemento de crédito correspondiente con el exeso resultante y aplicación de los ingresos sobre los pagos del último Presupuesto y ejercicio, cuyo exeso o superavit actualmente disponible asciende a la suma de un millón doscientas ochenta y seis mil setecientas cincuenta y una pesetas setenta centimas, según liquidación legalmente practicada y aprobada en sesión celebrada el día 28 de febrero del presente año, de cuya cantidad sobre la que no existe liquidada ni contraída obligación de pago alguna, puede perfectamente disponer el Ayuntamiento sin infracción de especial disposición por la que pueda venir perjuicio alguno a esta Corporación.

El detalle de la inversión de las cantidades consta en el expediente de un ración que se presenta para su aprobación.

La Comisión Permanente acuerda su aprobación en principio por reunir este expediente todos los requisitos legales, y para que esa aprobación ó reforma sea elevada a definitiva se someterá el asunto a la obligada publicidad otorgando el plazo dentro del cual serán admitidas las reclamaciones que se formulen.

H^o Se dio lectura a tres escritos de Domingo Cuatrecasas Bonilla, Francisco Sanchez Castro y Carlos Medina Merida, Cabo de la Guardia Municipal el primero y Guardias los otros dos, los tres interinos, que amparados en las disposiciones legales vigentes solicitaban se les nombren en propiedad en el cargo que desempeñaban con satisfacción de sus Jefes inmediatos.

La Comisión Permanente examinado el caso y concedora de la certera de las manifestaciones de los solicitantes, teniendo en cuenta lo previsto en el Estatuto Mu-

municipal y Reglamento de funcionarios municipales acuerda nombrar con caracter definitivo a Domingo Cañero Bonilla, Cabo de la Guardia Municipal y a Francisco Sanchez Castro y Carlos Medina Heredia, Guardias municipales.

5º

Por unanimidad, fue aprobado el informe que a continuacion se copia "El Interventor que suscribe, dando cumplimiento a lo acordado por la Comision Municipal Permanente en sesion del dia seis de los corrientes, ha examinado detenidamente la precedente instancia suscrita por D^a Maria del Carmen Perez Contreras, Vda del que fue Vigilante de Arbitrios de este Excmo Ayuntamiento Don Julian Machado Lopez, y vistos los articulos 4º y 7º del Reglamento de funcionarios Municipales de 23 de Agosto de 1934, y demas concordantes del Estatuto y Ley Municipal vigente, no procede se otorgue a dicha Vda, pension alguna, ya que el parrafo 2º de referido artº, preceptua que cuando el Secretario - y esto es aplicable a todos los funcionarios municipales - fallecieren un cumplir los veinte años de servicio, se concedera en calidad de socorro a su Vda, e hijos, el importe de dos mensualidades como maximo. = Esto no obstante, y habida cuenta de que por las diversas Gestoras de este Ayuntamiento, se ha venido reconociendo en casos como el que nos ocupa, una pension alimenticia para la Vda e hijos de los funcionarios fallecidos, procede a juicio del informante le sea reconocida a la recurrente una pension de Setecientos cincuenta pesetas anuales.

6º

Se remite a informe del Sr. Perito Abogado un escrito de Antonio Jose Luis Sanchez que pide agua del manantial del Marques para caua de su propiedad calle C. Palenque nº 36

7º

Un escrito de Antonio Lopez Gonzalez en el que solicita para su huerto el agua sobrante que espera a de quedar

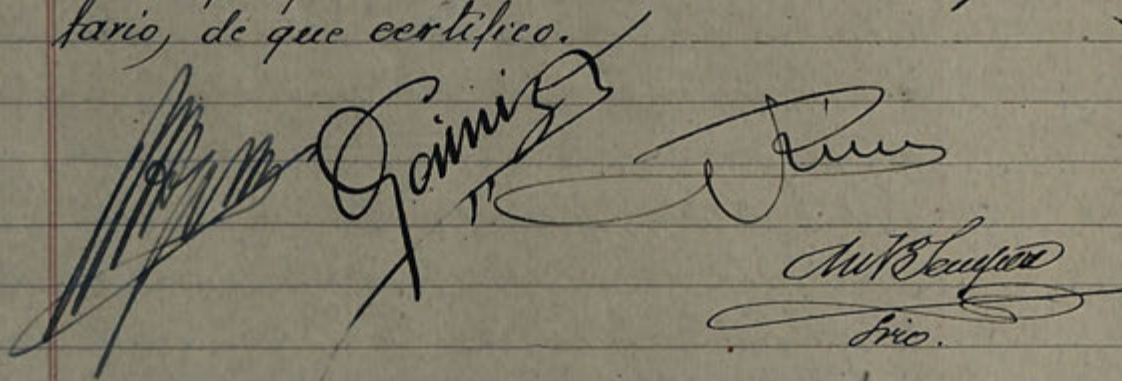
el día que se construya un campo de deportes en las cercanías de la llamada "Señal Golosa", la Permanente dice se haga esta petición cuando sea un hecho la construcción de dicho campo.

8º Dada cuenta de una instancia de Luis Galisteo Torres que solicita se le nombre Guardia municipal de esta plantación. La Permanente remite la cuenta en cuenta cuando halla vacante.

9º Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporación previo acuerdo de ser tratados se ocupó de los urgentes: Primero. Entendiéndose sobre la nueva para su reducción el escrito de D. Agustín Blanco González, con informe del Secretario que consta rentado en la sesión del día 23 del corriente, puestos de acuerdo los Tres Gestores resuelve en primer término declarar la vacante y hecho así acordar su provisión por comisión de escalas, nombrando al efecto Jefe de Negociado de esta Secretaría en propiedad a D. Agustín Blanco González con el haber consignado en Presupuesto. Segundo. El Diputado de Fondos Municipales, Don Vicente Ronchel, en un razonado escrito manifiesta que ha visto en la práctica las dificultades con que tropieza para atender a los pagos con la celeridad debida, desde que Gestoras anteriores adoptaron el acuerdo de no tener en Caja mayor efectivo de Veinte mil pesetas por lo que estima conveniente y así lo propone se rectifique dicho acuerdo en el sentido de que pueda haber en la Caja Municipal hasta la cantidad de Cincuenta mil pesetas. La Comisión Permanente entendiéndolo así lo acuerda conforme con la propuesta del Sr. Ronchel.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde—Presidente dio por terminada la sesión a las diez y ocho horas y veinte y cinco minutos señalándose la presente

acta que firman los concurrentes conmigo el secretario, de que certifico.

The block contains several handwritten signatures in black ink. The most prominent one is 'García' written in a large, stylized cursive script. To its right, there are other signatures, including one that appears to be 'M. Arjona' and another that is less legible. Below these, the word 'Pro.' is written in a smaller, simpler hand.

Sesión del día 6 de Agosto de 1942

En la ciudad de Priego de Córdoba a seis de Agosto de mil novecientos cuarenta y dos siendo las diez y seis horas y treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, los Sres que componen la Comisión Municipal Permanente y que al fin al apareceron por sus firmas al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, con presencia del Sr. Interventor y de mi asistencia como Secretario.

Declarada abierta la sesión se dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dió lectura de los Boletines Oficiales del Estado y al de la provincia de la semana pasada sobre cuyos ordenes se ofreció el mas exacto cumplimiento, para cuyo cumplimiento a tratar de los asuntos que constituyen el Orden del día, adoptando los siguientes,

= Acuerdos =

1º

Con informe favorable del Sr. Senio Aparcador se aprobaron tres instancia sobre concesion de aguas del manantial del Marques solicitada por Paulino Carrion Mendia para un casa n.º 63 de la calle San Marcos, Miracle Chacon Douet para un casa calle Palenque n.º 5 y Antonio Lore Nui Lavochra para un casa de la calle E. Palenque n.º 36, así como a la

instancia escrita por Eucarnacion Ferrazo Merida y un numero considerable de vecinos de la calle de las Parias, en la que sollicitan el arreglo de la fuente del agua del Marques que radica en dicha calle, se acuerda su arreglo de conformidad con el dictamen del Sr. Benito Espargador.

2^o Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentaban para su aprobacion y que examinadas por los Sres. Jectores fueron aprobadas acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion.

N ^o	Concepto	Pentas	Cts
3	facturas de Don Victor Ferrazo Rubio por medicinas suministradas a la Beneficencia municipal durante el 3 ^o Ene ^l del corriente año	12.284	11
1	ideu de Rojas de O Padura por material de escritorio para estas oficinas	72	40
1	recibo de D. Manuel Ariza Aguilera por los derechos de entierro del empleado que fue de este Ayuntamiento Don Julian Machado Lopez.	35	00
2	ideu de la Electrica Industrial Española por el fluido suministrado en la Aldea de Loguillas y oficina de telegrafos durante el mes de Julio del corriente año	24	48
2	ideu de Antonio Abalos Marin por un viaje a Campos Nubes y otro a Zamorano con el medio de la Beneficencia municipal para visitar a algunos pobres	150	"
1	ideu de la Superiora del Colegio de las Escolapias de Cuba por los gastos ocasionados por la beca de este Ajunt ^o Concepcion Jurado Ferrazo con motivo del examen de reválida	707	80
1	ideu de fravetes Consejo por arreglo de llaves para la fuentes y cañerías	211	"
1	relacion de jornales del Sr. Benito Espargador por suspcia de la via publica	343	"
	Suma y sigue,		

Nº	Conceptos	Plas	cts
	Suma anterior		
1	ideu del mismo por limpieza de las escuelas publicas	91	
1	ideu de ideu por reparacion y arreglo del alumbrado publico	99	15
1	ideu del mismo por desahogue de la fuente publica de la calle San Luis	25	05
1	ideu del mismo por jornales y materiales invertidos en la reparacion del puente de la calle Loja	628	40
1	ideu del mismo por ideu ideu en la reparacion de la tuberia del agua potable de la A de la Concepcion	209	45
1	recibo de los suplidos hechos por el Sr. Secretario en el recuento de padrones y otros documentos durante los meses de Abril Mayo y Junio del año actual	85	00
	Total Perctas		

Tambien se dio cuenta de tres estados que presenta el Admor de Arbitrios, comprendidos de lo recaudado durante los dias del 15 al 31 de Julio ultimo ambos inclusive ascendentes a la suma de Seis mil cuatrocientas pesetas con ochenta centimos, estados que la Permanente aprobó por unanimidad.

3º

Se dio lectura de una denuncia que formula el vecino de esta Ciudad Baldomero Moreno Reina sobre existencia de un foro negro en la casa n.º 27 de la calle Malaga propiedad del vecino de esta ciudad Don Manuel Montero Gomez, cuyo escrito va informado por el Sr. Perito Aparojador tambien se dio cuenta de un oficio de referido Sr. Perito Aparojador que trasladada denuncia verbal que formula el vecino Joie Vila Diaz sobre existencia del uso de foros negros en las casas de la calle Batanes n.º 4, 13 y 14 propiedad la primera de Doña Elisa Ramirez Moreno y las dos ultimas de Carlos Morales Carras, como asi mismo la n.º 25 de la calle Salenque propiedad

de Don Paulino Pulido Garcia, y habiendole comprobado por dicho Concejo Municipal la veracidad de las denuncias formuladas y visto en informe la Comision Municipal Permanente por unanimidad acuerda ~~conceder~~ que se comuniquen a los dueños de referidos inmuebles para que en el plazo de quince dias a contar desde el requirite al en que se les notifique este acuerdo hagan las obras necesarias para que desaparezcan dichos pozos negros y sean conducidas las excretas al colector general de cada calle advirtiendoles que si no lo hacen en dicho plazo el Ayuntamiento acometera las obras necesarias a cargo de referidos dueños.

4^o

Se dio cuenta de un escrito que presenta Antonio Aguilera Aguilera y Antonio Ortega Gonzalez, Guardia Municipales interinos, que amparados en las disposiciones legales vigentes solicitan se les nombre en propiedad en sus cargos.

La Comision Municipal Permanente examinado el caso y conociendo de la certeza de las manifestaciones de los solicitantes, teniendo en cuenta lo previsto en el Estatuto Municipal y Reglamento de funcionarios Municipales acuerda nombrar con caracter definitivo a Antonio Aguilera Aguilera y Antonio Ortega Gonzalez, Guardias Municipales de esta Plautilla.

5^o

Vista la instancia que formula Don Rafael Rivi Durado dueño de la casa n.º 11 de la calle Obispo Perez Muñoz, denominada "Posada del Palacio", en cuyo escrito interesa la permanencia del agua del Marques en la parte que cre le corresponde, la Comision Municipal Permanente acordó que pase dicho escrito a informe del Sr. Benito Aparceder.

6^o

Se dio cuenta de dos escritos uno de Antonio Otero Lopez en el que interesa se le nombre Guardia Municipal, interino de este Municipio alegando determinadas razones, la Comision Permanente por unanimidad acordó de conformidad con lo solicitado, nombrando al peticionario Guardia Municipal interino con el haber consignado en Presupuesto el que correspondiera.

a devengar desde el día primero de Agosto actual, y al otro escrito de José Navarro García en el que solicita se le tenga en cuenta como concursante para cuando haya vacante de Guardia Municipal delegando su calidad de excombatiente, la Comisión Municipal Permanente acuerda tenerlo en cuenta en el primer concurso que se celebre.

7º

Acto seguido por el Sr. Secretario se dio cuenta de tres escritos que formulan los vecinos Alejandro López Peralta, dueño de la casa n.º 31 de la calle Santo Cristo, Antonio Pedrajas Montoro dueño de la casa n.º 3 de la calle Caracolas y Felipe García Fleiguera, dueño de la casa n.º 4 de la calle Belcán, en los que interesan los dos primeros, se les dote de agua del Marqués en respectivas casas y el último desea se le conceda media paja de Agua de la fuente de la Salud para la casa expresada, La Comisión Municipal Permanente acordó pasar dichos escritos a informe del Sr. Perito Aprobador.

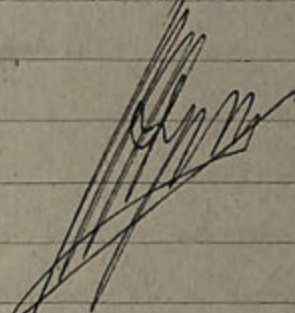
8º

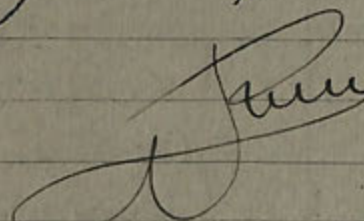
Se dio lectura de una instancia que formula Joaquín Comino Gómez, vigilante de arbitrios de este Ayuntamiento en la que interesa se le conceda licencia para amulos particulares. La Comisión Municipal Permanente teniendo en cuenta que la flautilla quedaria muy reducida por hallarse enfermo un funcionario de dicho servicio y además ser una época en la que se necesita desplegar mayor actividad acordó por unanimidad denegar dicho permiso sin perjuicio de otorgarle al peticionario lo que solicita en otra época mas conveniente.

9º

Y por ultimo se abrió esta seccion de ruegos y peticiones y asuntos urgentes previo acuerdo de ser tratado, donde ninguno Sr. Gestor hizo uso de la palabra, y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminada la sesion a las diez y ocho horas y diez minutos,

creyendose la presente acta en este libro que firman todos los concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

 Don Manuel Ayón García


 Don Manuel Ayón García
 Sec.

Sesion del día 13 de Agosto de 1942

En la ciudad de Puego de Córdoba a trece de Agosto de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y seis horas y treinta minutos, se reunieron en el Salon de Actos de esta Casa Capitular, los Sres que componen la Comision Municipal Permanente y que al final aparecieron por sus firmas al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ayón García, con presencia del Sr. Interventor y de mi asistencia como Secretario.

Declarada abierta la sesion se dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dió lectura de los Boletines Oficiales del Estado y al de la provincia de la semana pasada sobre cuyas ordenes se ofreció el mas exacto cumplimiento para lo que se acordó a tratar de los asuntos que constituyen el Orden del dia adoptandose los siguientes.

= Acuerdos =

1º

Se dió cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentan para su aprobacion y que en consecuencia por los Sres. Gutores fueron aprobados acordandose el pago

de los comprendidos en la siguiente relacion.

N ^o	Conceptos	Ptas	cb
1	relacion de jornales del Sr. Benito Aparejador por limpieza de la via publica	343	"
1	ideu del mismo por igual concepto en la limpieza de las escuelas publicas y otras dependencias	100	35
1	ideu del mismo por reparacion y arreglo del alumbrado publico	77	"
1	ideu del mismo por reparacion del empedrado de la calle Belem	12	85
1	ideu del mismo por traslado de la fuente calle andia	132	60
1	ideu del mismo por jornales y materiales invertidos en la reparacion del fuente de la calle Lujia	889	75
1	recibo de Manuel Aguilera, por tres sauegas de cal para la fuente del Poleo	30	"
1	ideu de Anterius Morales Ceceo, por leche suministrada al gemelo Trinidad Morales Eximda acogido a la Beneficencia	36	"
1	ideu de Loris Pelaez, por 2 1/2 m de pakeu para las cortinas de Secretaria y Oficina de Investigacion	155	87
1	ideu de Manuel Bacua Olcala, por el arreglo de clarinete, trompeta y bajo de la banda de Maura	23	"
1	recibo del Sr Delegado de Auxilio Social, por los suplidos hechos, en la compra de carne jamon y huevos para la comida del "8 de Julio"	459	"
13	Recibos de la Linares de Electricidad, S.A. por el fluido suministrado al alumbrado publico de esta poblacion y edificios que corren a cargo de este Ayuntamiento, durante el mes de Julio c/8	1.357	26
Total Ptas			

2^o

Vista la mutacion que formula Don Manuel Neiva Montre

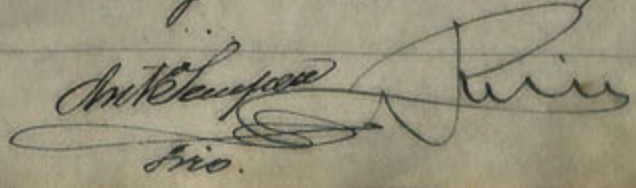
intercambio se le conceda para la casa n.º 1 de la Plaza del General Franco el servicio de agua del Marqués. La Comisión Municipal Permanente acuerda para este efecto a informe del Sr. Perito Españador.

3.º

Y por último se abrió esta sesión de ruegos y peticiones y asuntos urgentes donde la Corporación previo acuerdo de ser tratados se ocupó de los siguientes: Primero El Sr. Alcalde manifiesta que el obrero Manuel Baena Ruiz se encuentra en un hogar donde alberga a su familia y está actualmente viviendo en el campo disfrutando las inclemencias del tiempo, y como quiera que este obrero habra manifestado anteriormente su propósito de edificar una vivienda, podía concederle un solar que mide cuarenta y ocho metros cuadrados aproximadamente situado a la terminación de la calle Rute, que linda por la derecha entrando con otro de Pedro Delgado García por la izquierda con una parcela de terreno de las Coracolas y espaldas con terrenos de Don Luis Alcalá Zamora Aguilera; informado por el Sr. Maestro de Obras resulta que no se irroga perjuicio alguno a tercero ni perjudica tampoco al manantial del agua del Marqués por lo cual el Sr. Alcalde ponía este asunto en consideración de los demás Sres. Gestores.

Los Sres. de la Comisión Municipal Permanente previa la adecuada deliberación acordaron conceder al obrero Manuel Baena Ruiz el solar de referencia, y que se ajuste para realizar las obras, a los preceptos que regulan esta clase de concepciones, y un perjuicio de tercero.

Y no habiendo más asunto de que tratar el Sr. Alcalde-Presidente dio por terminada la sesión a las diez y siete horas y cincuenta y cinco minutos extendiéndose la presente acta en este libro que firmó los concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

Lesion del dia 20 de Agosto de 1942

En la ciudad de Priego de Cordoba a veinte de Agosto de mil novecientos cuarenta y dos siendo las diez y seis horas y treinta minutos, se reunieron en el Salon de Actos de esta Casa Capitular, los Sres que componen la Comision Municipal Permanente y que al final aparecieron con sus firmas al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy bajo la Presidencia del Sr Alcalde Don Manuel Orjona Garcia, con presencia del Sr Interventor accidental Don Juan Blanco Gonzalez, y auxilio del Oficial Mayor en funciones de Secretario accidental.

Declarada abierta la sesion se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dio lectura de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada sobre cuyos ordenes se ofreció el mas exacto cumplimiento, para lo que seguidamente se trató de los asuntos que constituyen el Orden del dia adoptandose los siguientes.

= Acuerdos =

1º

Se dio lectura de tres escritos formulados por Teodora Villena Delgado dueña de la casa n.º 20 de la calle San Guido, Manuel Gomez Terrano dueño de la casa n.º 24 de la calle L. de Huevo y Don Antonio Gamon Valverde dueño de la casa n.º 6 de la calle Belen, intercesando los dos primeros se les conceda agua del Marques para sus referidas casas y el ultimo solicita media paja de agua de la Fuente de la Salud para la expresada casa. La Comision Permanente acordó pasar dichos escritos a Informe del Sr Perito Abargador.

2º

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentan para su aprobacion y que enumerados

por los Tres Gestores fueron aprobadas, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion

Nº	Conceptos	Pecas	cts.
1	relacion de jornales del Sr Perito en la reparacion y arreglo del alumbrado publico.	99	10
1	ideu del mismo por igual concepto en el traslado de la fuente de la calle Aueha a la calle Lopi. (y materiales)	664	40
1	ideu del mismo por reparacion de la cubierta del colector de la calle San Marcos (y materiales).	146	40
1	ideu del mismo por reparacion y arreglo de telenas y fuentes publicas.	66	50
1	ideu del mismo en la limpieza de la via publica	343	"
1	ideu del mismo por ideu de la escuelas y otras dependencias	91	"
1	ideu del mismo por jornales y materiales en la reparacion de la fuente de la Calle Lopi.	320	10
1	recibo de Manuel Luque Curo por un viaje al Alamo de la Gardina con el Jefe de la Guardia Municipal	25	00
1	relacion del Sr Perito por arreglo del empedrado de la calle Belen	29	15
1	recibo de Arturo Molina por el alumbrado publico suministrado a la Aldea de Zagrilla durante el mes de Julio	45	"
1	fra de Felario Rojas por material de escritorio suministrado a citas Oficinas.	1.375	30
1	id del mismo por cuatro villas para la Oficina del Sr Intendente	100	"
2	recibos de Manuel Luis Saldia por jornales empleados en la limpieza del cementerio del Esparragal. (Junio y Julio)	60	"
1	id de Ramon Pio Neudon por arreglo de un uniforme para un muerto	20	"
1	id de Jose Gonzalez por un viaje a Zagrilla con el medico Ecólogo, para visitar un enfermo pobre	60	"
1	id de Fernando A. Lanson por un via a C. Cacafos con el medico de la Beneficencia al mismo objeto que el anterior	80	"
Total Pecas			

Cambiase se dio cuenta de dos citados que presenta el Admon de Arbitrios, comprensivos de lo recaudado durante los dias 1 al 14 del corriente ambos incluyendo acci-
dente a la suma de Dos mil setecientos sesenta y tres pesetas con cincuenta y cinco centavos; citados que la Permanente aprobó por unanimidad.

3º

Vista la instancia que formula Francisco Miranda Castro meritorio de este Ayuntamiento en replica de que le sea concedida una gratificación, se acordó por unanimidad que quede sobre la mesa dicha petición para tratar de ello en la sesión proxima.

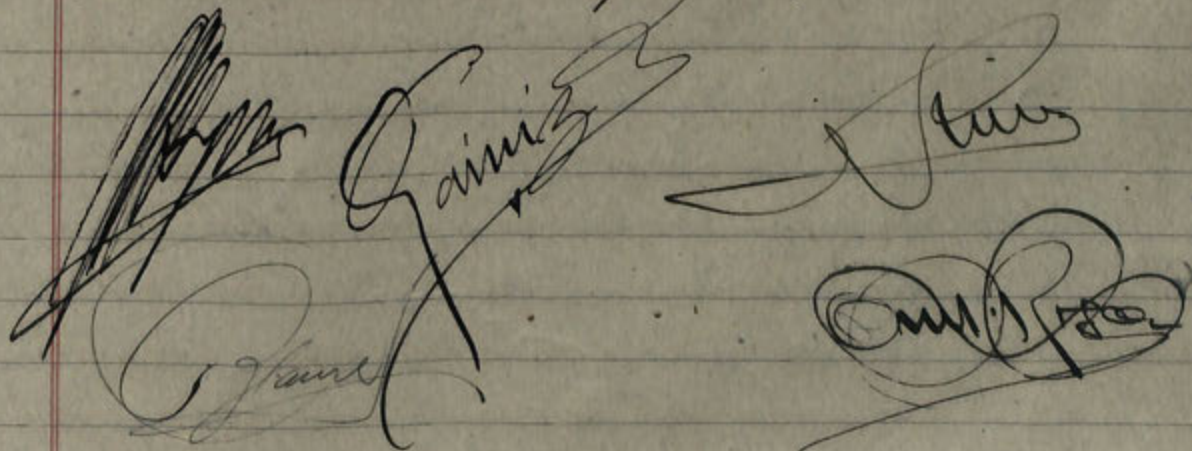
4º

Y por ultimo se abrió esta sesión de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporación previo acuerdo de ser tratados se ocupó de los siguientes, Primero El Sr. Alcalde proponia en atención a que se acercan las fiestas de Venia de esta ciudad, dias en que se originan mas gastos y hay que atender a mas necesidades, que se abonase a los empleados Municipales la paga extraordinaria que tienen concedida correspondiente al trimestre actual antes de dichas fiestas. Los Sres de la Comision Permanente por unanimidad acuerdan en conformidad con lo expuesto por el Sr. Alcalde. Segundo Cambiase propuso el Sr. Alcalde que en atención a la labor realizada por los Sres Don Tiburcio Ribota Merino y D Salvador Ruiz Ruiz, Inspector Jefe y Auxiliar respectivamente de esta Plantilla Local del Cuerpo General de Policia del Estado, lleva de fecundas pruebas de preparacion y estudio para la reorganizacion de la Guardia Municipal y acoplamiento de los servicios que le competen, era de opinion que ha dichos Sres se les gratificara en la cantidad que impone un haber de un mes consistente el del primero en novecientas cincuenta pesetas y el del segundo en seiscientas veinte pesetas.

Los Sres de la Permanente aceptan en todas sus partes la propuesta del Sr Alcalde y por unanimidad así queda acordada. Tercero. Acto seguido se trató de cuales habrían de ser los días inhábiles con motivo de las próximas fiestas, y los Sres de la Comisión Municipal Permanente después de la adecuada deliberación acordaron fueren los días tres, cuatro y cinco de Septiembre, declarados festivos a todos los efectos. Cuarto. Por mi el secretario y por mandato del Sr Alcalde se dio lectura a una instancia que suscribe Don Alfredo Neco Roldan intercediendo se le nombre Guardia Municipal interino.

Los Sres de la Comisión Municipal Permanente previa la oportuna deliberación acuerda quede sobre la mesa hasta la resolución de expedientes de los Guardias, ^{3o} Sedeno, Casio Leveles, y Reina, teniendo en cuenta también al solicitante José Navarro Garcia.

Y no habiendo mas asunto de que tratar el Sr Alcalde dio por terminada la sesion a las diez y ocho horas y veinte minutos extendiendose la presente acta en este libro que firman los concurrentes con arreglo el Secretario accidental de que certifica.

The block contains several handwritten signatures in dark ink. On the left, there is a large, somewhat illegible signature. In the center, the name 'Gaimiz' is written in a clear, cursive hand. To the right of 'Gaimiz', there is another signature that appears to be 'J. Ruiz'. Below these, there are two more signatures, one of which is more circular and stylized.

Session del dia 27 de Agosto de 1942

En la ciudad de Píezgo de Córdoba a veinte y siete de Agosto de mil novecientos cuarenta y dos siendo las diez y seis horas y treinta minutos, se reunieron en el Salon Capitular Los Tres que componen la Comisión Municipal Permanente y que al final aparecieron con sus firmas al objeto de celebrar la session ordinaria correspondiente al dia de hoy bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona Garcia, con presencia del Sr. Interventor accidental y auxiliares del Oficial Mayor en funciones de Secretario accidental.

Declarada abierta la session se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dio lectura de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada sobre cuyos ordenes se ofreció el mas exacto cumplimiento para lo que seguidamente a tratar de los asuntos que constituyen el Orden del dia adoptandose los siguientes:

= Acuerdos =

1º

Con informe favorable del Sr. Perito Aparcador se aprobaron cinco mutancias sobre concesion de aguas, de Teodora Villena Delgado para vivienda calle San Guido n.º 20, Alejandro Lopez Peralta para vivienda Santo Cristo 21, Antonio Pedrajas Montoro para vivienda Caracolas 3, Felispe Garcia Heriguera para vivienda calle Belen A y Antonio Gamin Valverde para vivienda calle Belen n.º 6, los tres primeros del manantial del Marqués y los dos ultimos del de la fuente de la Salud, y las solicitadas por Manuel Gomez Ferrand y Manuel Reina Montoro sobre peticion de agua del Marqués quedaron sobre la mesa para su estudio.

2º

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentaban para su aprobacion y que examinados por los

Tres fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

N.º	Conceptos	Ptas	Cts
4	recibos del D. Central de F.C. por los portes de material de escritorio para estas oficinas.	26	05
1	de Rafael Terrano Altés, importe de un viaje a Córdoba con el Sr. Secretario e Interventor para asuntos oficiales.	550	"
1	idea de Manuel Fuentes, por material eléctrico suministrado para el alumbrado del cuartel de la G. Civil del Esparragal	68	20
1	id de Manuel Carrillo. Nuevo importe de gastos de un viaje a Córdoba, para asuntos de la fiscalía de bases durante los días 19 al 31 del presente mes	196	"
1	idea de Amparo Jimenez por la confección de unas cortinas para la oficina de Secretaría	10	"
1	factura de Jose M.º Ortíz por 39 libras de barro, para la fuente pública de la A. de la Concepción.	33	75
2	idea de Francisco Ruiz Escudado, dueño del H. Noales importe de comidas y camas servidas a los Tres Inspectores de Sanidad de Córdoba y tres de la Hermandad Sindical de labradores y Ganaderos.	347	60
1	Recibo de Antonio Ruiz Madrid, importe de un viaje a la Aldea del Cuervo para ir por C. de Puente con el Perito y D. Francisco Montero a asuntos oficiales	100	"
1	id de Manuel Aguilera, por dos faenas de cal para el blanqueo de las Escuelas Públicas del Potosí	20	"
2	relaciones del Sr. Perito, por jornales invertidos en el blanqueo y limpieza de las Escuelas Públicas y otras dependencias.	142	25
1	idea del mismo por la limpieza de la vía pública	343	"
1	idea del mismo por reparación y arreglo del alumbrado público	77	"
	Suma y sigue		

		Suma anterior	
1	relacion del Sr. Perito por jornales y materiales invertidos en el traslado de la fuente de la calle Andia a la calle Loja y colocacion de la misma.	596	15
1	idea del mismo por reparacion del Puente calle Loja	509	55
1	recibo de Jose Caballero por tres ataúdes para pobres de solemnidad fallecidos en el Hospital	150	.
6	id del Depoutario de contribucion rústica y Urbana correspondientes al 3 ^o trimestre corriente año	328	34
1	idea del mismo por lo abonado a Manuel Vidal por seis francos correctores de tinta para estas Ofunias	56	70
5	Reembolsos del Sr Depoutario por material de escritorio y revistas de Administracion para estas oficinas	196	.
1	recibo de Antonio Garcia Esquivar por 1245 litros de leche suministrada a los niños huérfanos acogidos a la Beneficencia durante el mes de Setbre etc año	1.618	50
Total Ptas--			

3^o Se dio lectura a una instancia de Norario Jimenez Merida en la que solicita se le autorice para llevar a cabo las obras necesarias para aprovechar el agua que se desperdicia de los rebosos sobrantes del agua del Marques. La Comision Permanente por unanimidad acuerda pasar dicho escrito a informe del Sr Perito Aparejador.

4^o Dada cuenta de un escrito que formula Don Francisco Caudil Calvo en calidad de Gerente de "Mokacid S. A." en el que solicita que Manuel Lopez Garcia fabricante de queso se le prohiba hornear queso en la casa de la calle Moria propiedad de dicha entidad, hasta tanto resuelvan los tribunales. La Comision Municipal Permanente acordó por unanimidad pasar esta instancia a informe del Sr. Perito y que el Negociado de Industrial informe si está debidamente matriculado.

5°

Tambien se dio cuenta de la que rinde el Sr. Secretario de Fondos Municipales, Don Vicente Roudiel Muñoz correspondiente al segundo trimestre del ejercicio corriente cuyo resumen es como sigue.

	Total Pts	Cts
Importan los ingresos	460.382	24
Ídem los gastos	368.605	33
Sobrante o existencia en caja para el siguiente tercer trimestre de ejercicio de 1.942.	91.776	91

6°

Y por último se abrió esta sección de ruegos y peticiones y asuntos urgentes donde la Corporación previo acuerdo de ser tratados se ocupó de los siguientes. **Primero** (Con permiso de la Presidencia se aumentó del Salón el Gestor Don Luis Nuñi Castillo) por mi el Secretario se procedió a la lectura de un escrito que formula el Inspector Farmacéutico Municipal Don Luis Nuñi Castillo en el que reclama aumento en el quinquenio que percibe por correspondiente mayor cantidad con arreglo al Reglamento del Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos Municipales de 14 de Junio de 1.935, escrito que se remite a informe de Intervención, (penetra en el Salón el Sr. Nuñi Castillo). **Segundo**. Manifiesta el Sr. Alcalde que el escrito del meritorio Francisco Miranda Castro que en la sesión anterior quedó sobre la mesa para su estudio y resolución ha merecido la atención de los Sres Gestores resultando de ello la aprobación de una gratificación extensiva a todos los meritorios en la cuantía de ciento veinte y cinco pesetas a los tres Miranda y Parja y de cien pts a los Sres Rosa y Arjona. La Comisión Permanente aprueba estas gratificaciones en la forma expuesta por el Sr. Alcalde. **Tercero**. Se dio cuenta de una instancia que formula Francisco Aquilera Aquilera en el que reclama sobre su envolt en el Departamento General de Utilidades, por haberle estimado una prensa hidráulica la que dice haberla dado de baja con anterioridad. La Comisión Municipal Permanente por

unanimidad acuerda que este escrito al Negociado que lleva el Departamento General sobre Utilidades para un informe.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dio por terminada la sesion a las diez y siete horas y cincuenta minutos, extendiendose la presente acta en este libro que firman los concurrentes conmigo el Secretario accidental de que certifico.

Sesion extraordinaria del dia 1^o de Septiembre de 1912.

En la Ciudad de Trigo de Cordoba a primero de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y seis horas y treinta minutos, se reunieron en el Salon Capitular, los Sres. que componen la Comision Municipal Permanente y al final aparecieron firmados, con objeto de celebrar sesion extraordinaria, convocada con arreglo a lo que preceptua el Art. 58 de la vigesima Ley Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Manuel Orjuela Garcia, presente el Sr. Interventor Accesorio y asistidos de mi el

Oficial Mayor en funciones de Secretario.

Se declarada abierta la misma, se dió lectura del acta de la sesion ordinaria anterior que fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido vícióse los Boletines Oficiales del Estado y Provincia de la semana pasada, apreciándose el más exacto cumplimiento de las ordenes que contienen, paraudese seguidamente a tratar de los asuntos que constituyen el orden del dia de esta sesion que tiene el caracter de extraordinaria, en razón a que con motivo de la próxima feria Real de esta Ciudad, por acuerdo de 20 de Agosto anterior, habian sido considerados inhábiles por todos los efectos, los dias 3 al 5 del actual inclusive y adoptándose acto seguido los siguientes

"Acuerdos"

1.º

Viose cuenta de una comunicacion que lleva el número 3826, fecha 21 del anterior, del Sr. Presidente de la Comision Suspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, por la que se participa a esta Alcaldia, haber sido comedido al Caballero Mutilado D. Joaquin Comino Goues, la renuncia a la plaza de Vigilante de Arbitrios de este Excmo. Ayuntamiento que desempeña.

La Comision Municipal, enterada del contenido de dicha comunicacion, acepta la renuncia del expresado Vigilante de Arbitrios, Sr. Comino Goues, por unanimidad acuerda: Que este cese en su cargo en el dia de hoy, nombrandose para que le sustituya al tanfice Caballero Mutilado D. Jose M.º Luque Goues, con el haber consignado en Presupuesto, de cuyo cargo deberá posesionarse en este dia, haciendose constar que este nombramiento ha sido aceptado por

2^o

Telegramas sobre
cambio de hora.

la expresada Comisión Jurisconsultora Provincial.
A continuación dice también cuenta por la Presidencia de dos telegramas del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, por los que dió traslado a esta Alcaldía, de órdenes emanadas del Excmo. Gobierno de la Nación y Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación por las que se dispone la duración legal del día 31 de Agosto anterior, que ha sido de veintinueve horas, el término de las cuales, y cuando los relojes han marcado la una hora del día de hoy se retrasaron hasta las veinticuatro, para concurrir las cero horas de este día, acordándose se comunicase a la expresada primera autoridad gubernativa de la Provincia, se dió el más exacto cumplimiento a lo ordenado en los traslados de referencia.

3^o

Solicitud de permuta
del Guardia Martín
Sedeño.

Se dió cuenta de un escrito presentado, por el Guardia Municipal, Caballero Mutilado de Guerra, por la Patria D. José Martín Sedeño, solicitando se le conceda autorización para poder permutar el cargo que desempeña con el también Guardia Municipal de Castro del Río, Caballero Mutilado Don Rafael Merida Rodríguez.

La Comisión Municipal, tras adecuada deliberación, acuerda: Que se dirija at. comunicación al Sr. Alcalde de Castro del Río, para que manifieste si concuerda la permuta de referencia y verificado, con el resultado de la contestación de la expresada autoridad, se resolverá.

4^o

Pagos y cuentas

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presenta para su aprobación y que examinada por los señores de la Comisión así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago a los comprendidos en la siguiente relación.

laicida

Num.	Conceptos	Pesetas	Cts
1	factura de "Union Musical Española" importe de un clarinete para la Banda Municipal de Murcia	2.000	00
1	Recibo de José Ceballero Garcia, importe de cinco tableros de 10 x 10, que en bruto componen 4 m. 50 cm ² y 36 tableros que componen 2'10 cm ² mis el trabajo de sierras, labraute y porte de los mismos para las obras municipales	10.525	00
1	Recibo de Manuel Luque Cano, importe de dos viajes a Alcaudete para recoger las bombillas que tiene adquiridas este Ayuntamiento, para el alumbrado extraordinario	300	00
1	Recibo satisfecho a D. Ant ^o Enrique Piedrola por subvencion de la Corrida de Toros que ha de celebrarse el dia 3 del actual con motivo de la Feria Real.	12.500	00
	Total Pesetas	35.325	00

Sumonta la precedente relacion a gartos la suma indicada de veinticinco mil trescientos veinticinco pesetas.

Y por ultimo se abrio esta reunion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde la Comision Municipal Permanente, previo acuerdo de ser tratados, se ocupi de los siguientes:

Primero: Por la Presidencia se propone gratificar al Perito mecanico D. Juan Salvia Arebola, en atencion a los servicios prestados de reconocimiento de vehiculos de motor mecanico y traccion animal, como vocal designado para formar parte de la Comision Militar que de orden de la Superioridad ha permanecido en esta poblacion durante los dias 16, 17, 18 de Agosto anterior, con motivo de la Revision de Censos de Requiricion Milit-

tar.

Los Señores de la Comisión, teniendo en cuenta el trabajo llevado a efecto por el Sr. Balmisa, acuerda gratificarle en la suma de cinco veinticinco pesetas.

Segundo. A continuación se dio cuenta de una instancia presentada por el jefe de la Guardia Municipal D. José Álvarez Cauo en la que solicita se le gratifique por los servicios extraordinarios que supone el estar hecho cargo desde hace nueve meses de este Depósito Municipal, consecuencia de haber quedado suprimida la Prisión de Tortido.

La Comisión Municipal Permanente teniendo en cuenta el carácter de extraordinarios de los servicios que presta el Sr. Álvarez Cauo, acordó: Que si procede le será concedida en la cuantía que se estime pertinente la gratificación que solicita al finalizar el año de estos servicios.

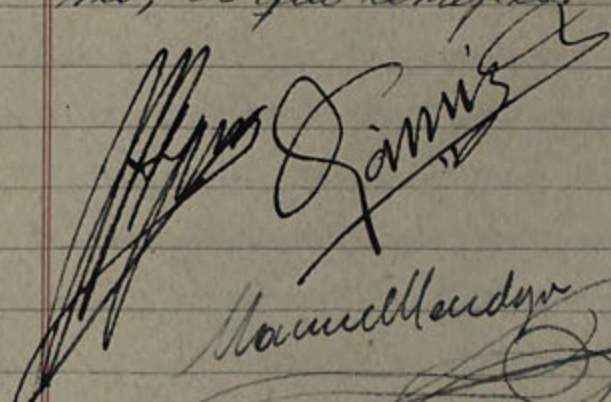
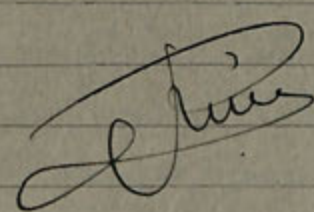
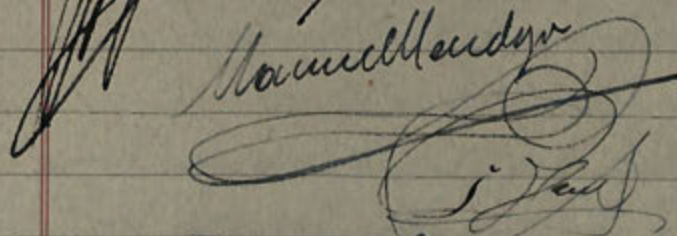
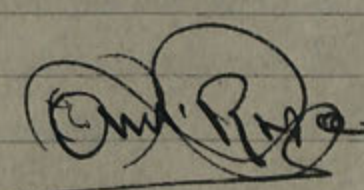
Tercero: Diose cuenta seguidamente de un escrito presentado por D. Antonio Gallardo Cavallero solicitando que por llenar más de seis meses en esta población se le incluya en el Fomento de vecinas, no ocupándose a dicha instancia baja del pueblo de Castro del Rio por manifestar que allí no le incluyeron, invocando este derecho con arreglo al Art. 145 del Reglamento sobre población y terminos Municipales.

Los Sres. de la Permanente, tras la adecuada deliberación, acordó: Que se interese certificación de baja o negativa en su caso de la Alcaldía de Castro del Rio, con vista de ella, se resolverá.

Cuarto: Con informe favorable del Perito se aprobaron dos instancias sobre concesión de aguas

de Don Manuel Jesús Serrano, para su casa calle Puigo de Llaib 24, de Don Manuel Reina Montoro para la casa n.º 1 de la Plaza del General Franco donde está instalado el Bar "La Plancha" del Manantial del Marqués.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesión a las diez y seis horas, quince minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes conmigo el Oficial Mayor en funciones, de Secretario, de que certifico:

Sesión del día 7 de Septiembre de 1942 en segunda convocatoria -

En la Ciudad de Priego de Córdoba a siete de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y seis horas treinta minutos, se requirieron en el libro de Actas de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona Reina, con asistencia del Sr. Intendente, asistido de mi el Secretario accidental, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día 3 del actual, que no pudo tener efecto por haberse declarado este día inabordable para todos los efectos, con motivo de la feria Real de esta Ciudad.

Se-

clarada abierta la Sesión, por la Presidencia, ordenóse la lectura del acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Vistos y leídos los B.B.O.O. del Estado, de la Promoción de la semana pasada, se ofreció el más exacto cumplimiento de los órdenes que continúan, pasando seguidamente a tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día y adoptándose los siguientes

"ACUERDOS"

Por Secretaría se dió lectura a informe emitido por la Comisión de Instrucción Pública, que dice así: "Siendo ya un hecho el resurgir de la nueva España, no hemos de negar, sacrificio alguno para su máximo florecimiento y en nuestro deseo de colaborar por el mejoramiento intelectual, proponemos a la Comisión Municipal Permanente la idea de hacer una reforma total en la aplicación de los beneficios, con que este Excmo. Ayuntamiento, premia la labor de la juventud estudiosa, merecedora y digna del mayor respeto y protección. Para ello, proponemos, se saquen a concurso dos plazas de becas, una para varón y otra para hembra en los Colegios de la "Purísima Concepción" para el primero y las "Escuelas" para la segunda, ambos situados en la recién Ciudad de Tabras y cuyos gastos de internado, lavado de ropa y libros deberán ser costeados por este Excmo. Ayuntamiento proponiendo se consignen además cincuenta pesetas por trimestre a cada alumna, para que con ellas puedan atender a sus gastos particulares durante su estancia en los Colegios, y no se encuentren abandonados en medio de sus compañeros, en

1º

Becas a convenir lo antes posible.

Resolviendo este acuerdo en Sesión de 17 del actual.

lo que a matrícula respecta consultar a la Dirección de ambos Institutos, si éstos pueden concederse gratuitamente."

La Comisión Municipal Permanente, de conformidad en un todo con el informe que precede, acuerda por unanimidad sacar a concurso, para estudios de segunda enseñanza las dos becas referidas, en los Institutos mencionados, teniendo en cuenta para ello, que los solicitantes de ambos sexos; han de reunir, las condiciones siguientes:

1.^a - No ser menores de 10 años ni rebasar los 20.

2.^a - Ser estudiantes y pobres, vecinos de esta Ciudad

3.^a - Acompañar justificantes de méritos contrados en sus estudios, dándose preferencia en igualdad de condiciones, a los que formen parte de familias numerosas, estrema éste que será acreditado con el correspondiente título del cabeza beneficiario o certificación pertinente (para general co)

El plazo de admisión de instancias, terminará el día 24 del actual, para que en la sesión de este día se denique quienes hayan de disputarlas, anunciándose todo por edicto, para general conocimiento.

2.^o

Instancia de la niña
Josefa Prados Moreno.

Seguidamente se dio cuenta de una instancia de la niña Josefa Prados Moreno en la que solicita se le tenga en cuenta como concursante para una beca en el Colegio de las R.R. M.M. Escolapias de Cebra, acordándose por unanimidad se le comuniquen acompañe a su solicitud los documentos que se señalaron en el anterior acuerdo.

Nombramiento de
auxiliar interino
de D. Mariano Ballou

Dióse cuenta a continuación de una instancia suscrita por D. Mariano Ballou Muñoz, que se encontraba sobre la mesa por la que solicita se le nombre auxiliar interino de Depo-

ritaria, en razón á haber desempeñado durante un año en tal concepto una de Auxiliar de Secretario.

Las Mes. de la Permanente, teniendo en cuenta las razones expuestas por el Sr. Ballón, así como que es cierta la existencia de la vacante y el impropio trabajo que pesa sobre las Oficinas Municipales, acordaron: Que hasta tanto no se cubra por oposición las vacantes existentes en este Ayuntamiento, se le nombre Auxiliar interino de Secretario, con el haber consignado en Presupuesto.

Y por último se abrió esta sección de ruegos y peticiones y asuntos urgentes donde por el acuerdo de ser tratables, la Permanente se ocupó de los siguientes:

Primero. Se dio cuenta de otros escritos que habían quedado sobre la mesa y que se refieren a los vecinos Alfredo Ríos Roldán y José Navarro Pareja, en los que tienen solicitada se les nombre Interinos Guardias Municipales en las plazas que dejan vacantes los Caballeros Mutilados D. Miguel del Caño Lebeus, y D. José Martín Lediceo, instituidos por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, tomado en la sesión extraordinaria que celebró el 27 de Agosto anterior.

Las Mes. de la Permanente, por unanimidad acordaron: Que hasta tanto no sea firme el acuerdo de destituirse mencionado, quedará sin cubrir las dos plazas indicadas, debiéndose tener en cuenta también a los referidos Ríos y Navarro para en el caso de que por cualquier circunstancia, se produjera alguna otra vacante

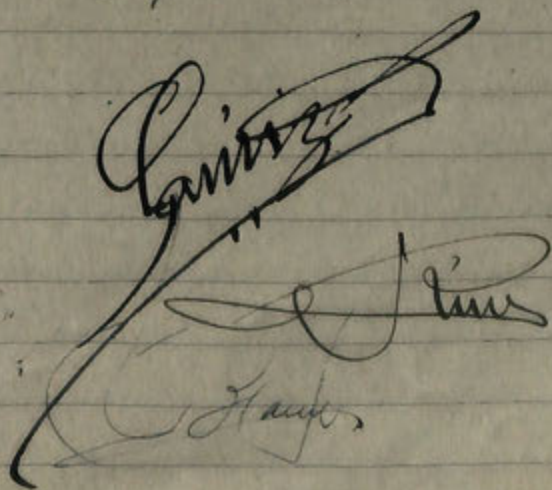
8/11
Actas

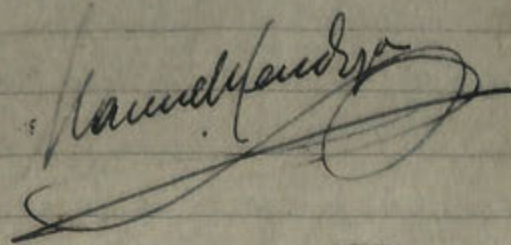
en la Guardia Municipal

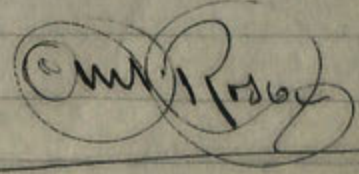
Segundo.- A continuación vióse otro escrito que estaba sobre la mesa y que se refiere a Don Emilio Rosa Puch, que tiene solicitada en su nombre interinamente Auxilio de Secretaria en razón a tener prestado en igual cargo servicios por más de cinco años.

La Comisión Municipal Permanente teniendo en cuenta el contenido del Sr. Rosa dijo del escrito del Sr. Rosa y que la plaza solicitada es la excluida en las oposiciones del pasado año por virtud de un retorno establecido por D. Antonio Sanchez Camillo, con motivo de una corrida de escalas que se hiciera, por unanimidad acordó: Que hasta tanto no recaiga sentencia firme del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo en el recurso dicho, quede sin abrir la plaza que interinamente se solicita desamparando por aquel.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las diez y siete y treinta extendiéndose la presente acta, que firman todos los Sres. que han asistido, comienza el Secretario Accidental, que certifico







Sesion ordinaria de 10 de Septiembre
 = de 1942. =

En la Ciudad de Priego de Córdoba a diez de Septiembre de mil novecientos Cuarenta y dos, siendo las diez y seis horas treinta minutos se reunieron en el Salon de Actos de este Excmo. Ayuntamiento los Sres. que forman la Comision Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde J. Manuel Orjona Garcia, presente el Sr. Interventor con asistencia de mi el Oficial Mayor en funciones de Secretario.

Declarada abierta la sesion, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, dando seguidamente lectura a los B. B. O. O. del Estado y de la Provincia de la semana pasada, efectuandose el mas exacto cumplimiento de las ordenes que contienen y pasando a continuacion a tratar de los asuntos que constituyen el orden del dia y adoptandose los siguientes
= Acuerdos. =

1.

Oficio de la Delegacion Provincial de Sindicatos

Por la presidencia, ordenose la lectura de una comunicacion de la Delegacion Provincial de Sindicatos referente a la "II vuelta ciclista a la provincia de Cordoba" y por la que se solicita objeto o cantidad para enajenarla en la propaganda que a tal fin se esta haciendo.

Los Sres. de la Permanente vieto el retraso con que la aludida comunicacion ha llegado a la Alhaldia, lamenta no tener ocasion de poder honrar con un premio a la Delegacion Provincial de Deportes en la organizada importante prueba.

2.

Excmo. de J. Man del Castillo Triunfo.

A continuacion diose cuenta de un escrito que presenta J. Man del Castillo Triunfo que solicita para su hijo Jose del Castillo Dominguez se le tenga como concursante en la beca sacada a por este Ayuntamiento para el Colegio de la Purissima concepcion de la misma Ciudad de Cabra, acompañando libro

Escolar que acredita que aquel tiene hecho el 5º curso del Bachillerato.

Los Sr̄es. de la Permanente por unanimidad acordaron: Ser por concursante a la beca de referencia al Jore del Castillo Jomniquen por estar dentro de las condiciones que se exigen para la resolución del concurso convocado. -

Otro de J^a Mercedes -
del Terrano Almansa

Seguidamente se dio cuenta de otro escrito que presenta J^a Mercedes Terrano Almansa denunciando casos de que en la actualidad existen personas que sin estar dadas de alta en la matrícula industrial, ejercen su misma profesión.

La Comisión por unanimidad acuerda: Que se comunique a dicha Sr̄a, que esta Alealdia para poder proceder en consecuencia, con la denuncia hecha, precisa conocer quienes son las personas que indebidamente ejercen el mismo trabajo o industria de horno de bollos y bizcochos. -

Otro de J. Antonio
Lempere. -

Otro seguido dio lectura a otro escrito que presenta el Sr. Secretario de este Excmo. Ayuntamiento en el que por razones de enfermedad solicita le sean concedidos dos meses de licencia.

Los Sr̄es. de la Comisión, teniendo en cuenta la exactitud de los extremos consignados en el escrito del Sr. Secretario, acuerda por unanimidad conceder al mismo sesenta días de licencia. -

Otro de J. Joroteo
Fernandez Lopez

Daba lectura a una instancia suscrita por J. Joroteo Fernandez Lopez, interesando se le adjudique el arrendamiento en periodo voluntario y ejecutivo del impuesto general de utilidad e inquilinato, la Comisión Municipal Permanente previo su estudio y cambio de impresiones acordó que a partir del 31 de Octubre del corriente año, fecha en que finaliza el contrato suscrito por los Sr̄es. Guerrero y Chacón, se haga el referido Sr. Fernandez cargo de todos los valores tanto en periodo voluntario como ejecutivo, asignandole como premio el 2.25% en la voluntaria y los recargos

Legales autorizados por el Estatuto de Recaudación de fecha 18 de Diciembre de 1928 en la ejecutiva, exigiéndole siete mil quinientas pesetas como fianza de su gestión, debiéndose efectuar previamente una liquidación de valores con los referidos D^{os}. Guerrero y Chaion.

Otro de D^o Merida del Caño.

Se dio cuenta a continuación de un escrito que presenta J. D^o Merida del Caño, por el que solicita se le conceda un solar que existe en la calle Ramón y Cajal y sitio conculdo por las Peñuelas, fundamentando su petición en que la inundación del día 8 del actual destruyó parte de lo que tenía edificado en Haza Nueva y solar que tenía concedido.

Los D^{os}. de la Permanente por unanimidad acordaron: Que no há lugar a lo que solicita el expuesto D^o. Merida en razón a que el sitio solicitado en la calle Ramón y Cajal, según informe emitido, no reúne condiciones para llevar a efecto construcción de casa.

Comunicación del Cabo de los Guardas sobre caminos interceptados por la tormenta del día 8.

A continuación se dio lectura de una comunicación del Cabo de los Guardas dando cuenta de haber quedado conserencia de la tormenta del día 8, interceptados para el paso de caballería los caminos reales situados en este término conculdos por Caminos Alto a un m. 200 metros de la fuente de Carcabuey y entrada del de la Cañada del Proadillo.

La Comisión Municipal Permanente por unanimidad acordó: Que previo reconocimiento por el Pente Aparcador, del actual estado de los Caminos de referencia y dictamen procedente del mismo, se proceda.

Escrito de J. Antonio Morales Pelgado

Seguidamente dio cuenta de un escrito de J. Antonio Morales Pelgado, por el que solicita se le concedan unos cuantos días de permiso para poder asistir al enlace matrimonial de un hermano político suyo que tendrá lugar el Pueblo Nuevo-Peñarocha el día 18 del actual y en cuyo pueblo há de haber también dos amotes.

Los D^{os}. de la Permanente por unanimidad acordaron:

Recibos y facturas

Que se concedan al Sr. Morales Dñr Dñs de licencia -
 Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas
 que para su aprobacion ha sido presentada por Inter-
 vencion y que examinadas fueron aprobadas acordand-
 ose el pago de los comprendidos en la siguiente

Nº	Conceptos	Ptas.	Cts.
2	Relaciones del Sr. Perito, por jornales y materiales invertidos en el arreglo del campo de Futbol	793	15
5	Id. del mismo, por igual concepto en la instalacion de las Casetas de la Plaza de Calvo Sotelo y Palenque	10.147	15
1	Recibo de Felix Serrano, por varios de carpinteria para la Caseta y Campo de Foot-Ball	363	50
1	de Jose Caballero, por tableros para el Campo de Futbol	202	50
4	Relaciones de jornales del Sr. Perito, por la limpieza de las Escuelas Publicas y otras Dependencias	256	60
3	Recibos de Manuel Arjona, importe del blanqueo de los grupos Escolares del Palenque y Escuelas de la calle alta y calle Solana	1.029	35
1	Factura de Luis Santaella, por pinturas para la Caseta	960	00
2	Relaciones del Sr. Perito, por jornales y materiales invertidos en la instalacion del jardin del Sgd. Coron	902	45
1	id. justificada del Presidente de la Comision de Fiestas por los gastos ocasionados durante las fiestas de Feria de esta Ciudad	39.868	20
1	Factura de D. Avelino S. Rodriguez, su Vda. por lamparas para el alumbrado publico	2676	00
1	id. del mismo, por llaves de paso, alambre y otros, para las fuentes y cañerías publicas	1.793	55
2	Relaciones de jornales del Sr. Perito, por arreglo del alumbrado publico y alumbrado extraordinario	2.400	30
1	Factura de D. Jose Madrid, por lamparas para el mismo	487	49
1	id. de D. Ant. Machado, por igual concepto	1.416	10
	Sumas y sigue		

		Sumas anterior	
1	Ed. de D. Rafael Ortiz por igual concepto	1.395	00
1	Giro de "Estudios Porras" de Córdoba por el anuncio en el periódico de las Fiestas de esta Ciudad	1.250	00
7	Recibos de varios, por viajes a distintas poblaciones, para el traslado de los muebles, materiales electricos y otros	4.606	00
1	Relacion del Perito, por jornales invertidos en la cremacion de una res	36	00
1	Recibo de Manuel Aguilera, por cal para la cremacion de la misma	10	00
11	Recibos por telegramas y gastos de fijos	114	05
1	Factura de "Perey" por uná escribania y otros para esta Alcaldia	1.045	35
1	Recibo de Antonio Flores, por una chapa de plata	26	00
1	Factura de Federico Velástegui, por lana	490	00
1	id de la Drogueria "Cejas", por Alcohol	50	00
3	Relaciones del Sr. Perito, por jornales en la limpieza de la via publica y limpieza extraordinaria con motivo de la tormenta	890	60
1	Factura de Fran ^{co} Conejo, por varios de herreria para las reparaciones de fuentes y lavaderos publicos.	917	00
1	Recibo de Ant ^o Merida, por 22,50 metros cubicos de piedra, para el colector de la Hara Luna	562	50
2	Relaciones del Perito, por reparacion del lavadero del Poles	724	90
1	id. del mismo, por reparacion y arreglo de la fuente del Fontanar	1.322	55
1	id del mismo por reparacion y limpieza de la Fuente del Rey	166	80

Suma y sigue

		Lunas anteriores	
1	Id. del mismo por retiro de escuderos de la fuente de la calle de Ja	51	10
1	Recibo de Antonio Siles Inque por el cemento y portos para el colector de la Hara Luna	860	05
1	Factura de Jose Madrid, importe de la tela para uniformes de la Banda Municipal de Musica	750	00
1	Id del mismo por igual concepto para la Guardia Municipal	2712	50
		Total Plal.	

Y por ultimo se abrio esta sesion de ruegos y preguntas, asuntos urgentes previo acuerdo de ser tratados, donde ninguno Sr. Fester hizo uso de las palabras, y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminada la sesion a las diez y ocho horas, extendiendose la presente acta en este libro que firman todos los concurrentes como el Oficial Mayor en funciones de secretario, de que certifico

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sesión ordinaria de 17 de Septiembre
 = Ore de 1942 =

En la Ciudad de Priego de Córdoba a die y siete de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las die y siete horas, se reunieron en el Salón de Actos de este Excmo. Ayuntamiento, los Sres. que forman la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Manuel Arjona Paricio, presente el Sr. Interventor Substituto, con asistencia de mi el Oficial Mayor en funciones de Secretario.

Beca a concurso y subvención en el padecido acuerdo sobre este particular tomado en sesión de 7 del actual.

Declarada abierta la sesión, se dio cuenta de la lectura al acta de la anterior, pero con la aprobación de la sesión por unanimidad se hizo la advertencia del Sr. Alcalde de que en el concurso convocado para proveer dos plazas de becario en los Colegios de la Purísima Concepción y Escolapios de Cádiz, se había producido un error, consistente en que es sólo una la beca a cubrir indistintamente por varón o hembra en concurso de méritos, ya que las consignadas en presupuesto son tres y existen cubiertas dos.

La Comisión Municipal Permanente, oído lo expuesto por la Presidencia y previo informe del Sr. Interventor, acordó: Que con arreglo a las condiciones del concurso convocado en la sesión del día siete del actual, sea una solamente la plaza de becario a cubrir, para el Colegio de la Purísima Concepción, si es varón, y para el de las R.R. M.M. Escolapios, si es hembra, por el estudiante de mayores méritos, no alterándose en nada los fellos para su resolución y quedando así subsanado el

error padecido.

Seguidamente se procedió al examen y lectura de los B.B.O. del Estado y de la Provincia de la semana anterior, apreciándose el más exacto cumplimiento a las ordenes que contienen y pasándose despues a tratar de los asuntos que constituyeron el orden del dia, adoptándose los siguientes

= Acuerdos =

- Excmo de Cayetano Saubier Baena Por la Presidencia dió cuenta de un escrito que presenta el vecino Cayetano Saubier Baena, por la que solicita se le conceda dotación de agua de la fuente del Marqués, para su casa de la calle Obispo P. Muñoz núm. 9, acordándose por los Sres. de la Presidencia que el escrito de referencia pase a informe del Sr. Perito Aparejador, con el resultado del mismo se resolverá.
- Excmo de Rafael Matas Castro Seguidamente dió cuenta de otro escrito que presenta el guarda de jardines y Seros de esta Plantilla Rafael Matas Castro, por el que solicita un solar que dice existe en la calle Rute de esta Ciudad, lindante con otro de Manuel Baena, son ferrer, tierras de las Caracolas, acordándose por unanimidad que el mismo pase a informe del Sr. Perito Aparejador.
- Excmo de Manuel Hidalgo Nieto Inmediatamente dió cuenta de otro escrito presentado por el vecino Manuel Hidalgo Nieto, solicitando para su casa nú: 14 de la calle Molino, dotación de media paja de agua del manantial de la Fuente de la Salud, acordándose que el mismo pase a informe del Sr. Perito Aparejador.
- Excmo de D. Jon Aquilera Ceballos Acto seguido dió cuenta de otro escrito, presentado por el vecino D. Jon Aquilera Ceballos, denunciando poro negro con emanaciones pestilentes e insupportables en la casa de la propiedad de sus vecinos D. Juan^{te} Ruiz-Lopera Muñoz, sito en la calle de.

como libro n: 22 digo 32, en consecuencia lo expuesto de no existir tubería de desagüe al alcantarillado al instalar, como lo hizo recientemente en dicha casa por concesión de este Ayuntamiento, el agua del Manque.

Los Ins. de la Comisión por unanimidad, acordaron: Que por el Sr. Ruido y parajador se proceda a comprobar la existencia del pozo negro denunciado, emitiendo el pertinente informe, con vista del mismo se resolverá.

Recibos y facturas

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que para su aprobación ha sido presentada por Subcomisión, que examinados fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente:

Nº	Conceptos	Ptas	Cts
1	Relación de la C ^a Telefónica por los abonos y conferencias que como a cargo de este Ayuntamiento, comprendiendo los primeros el mes de agosto, las conferencias a Julio del etc.	651	10
2	Recibos de la Electricidad Industrial Española, por el fluido eléctrico suministrado a la Oficina de Telégrafos y a la Aldea de Lagunillas, durante el mes de agosto del etc.	22	93
1	Factura de la Droguería "Cajas" por material suministrado para los Dispensarios de las Escuelas Púlicas, otras Dependencias	75	85
1	Recibo de Antonio Moral Paus, importe de la leña suministrada al pueblo Trinidad Morales Ciudad, de la aldea de Zamorano, durante el mes de agosto del etc. año	36	00

Suma y sigue

Suma anterior

1	Id. de Rafael Terrano antes importe de un viaje a Aguilar a recoger al Sr. Registrador de la Propiedad D. Juan Buen inaugurado por el Instituto Nacional de Colonización de la Ley del Castillo de Pineda	250	00
1	Id. de Manuel G ^o Calabres, importe de 15 Kgs. de carne enviada a Auxilio Social para una comida extraordinaria, dada a los acogidos en dicho establecimiento	180	00
1	Id. de Rafael Ruiz, por alojamiento de Cuatro guardias Civiles, dos caballerías	27	60
6	Id. de Manuel G ^o Ramirez, importe del fluido eléctrico suministrado a la aldea de Zamorano durante los meses de Enero a Julio, digo junio del corriente año	720	00
14	Id. de la C ^o Linasura de Electricidad, por fluido eléctrico suministrado al alumbrado público y varias dependencias de este Ayuntamiento durante el mes de Agosto	1.415	09
1	Id. de Arturo Molina, por el fluido suministrado a la aldea de Lagrilla en el pasado mes de Agosto.	45	00
1	Id. de Manuel Ferrero, importe de una cuenta para el servicio del jardinero del Pazo de Colombia	14	00
1	Recibo de Nicolás Juvencio por portes de material eléctrico traído a este Ayuntamiento	60	00
1	Id. de Antonio Ruiz Madrid, importe de un viaje a Lagrilla con D. Juan ^o Montoro, para cumplir con ordenes superiores.	70	00
1	Id. de Jose Pelaez, Adm ^o de la Alriva, importe de billetes despendidos por a pechos de colonnidad, S/. volos que acompañan.	893	35

Suma, sigue

Suma anterior		
1	Id. de Rafael Arjona, por trabajos de carpintería efectuados en la Oficina de la Policía	140 00
1	Id. de Manuel Quir. Sicilia, por jornales invertidos en la limpieza del Cementerio del Esparragal, en el mes de Agosto	30 00
1	Id. de Frac. Goussier Palentino, por un viaje a la aldea de la Concepción con el Médico de la Buf. para asistir a un enfermo	50 00
3	Id. de Ant. Abalos Marín, importe de tres viajes a distintas aldeas con los Médicos de la Buf. para visitar enfermos acogidos a la miseria	250 00
2	Id. de Manuel Luque Caus, por dos viajes a Castil de Caupeor con el Médico de la Buf. para asistir a una enferma acorrida en la miseria	102 00
1	Id. de Jose Segovia, por un viaje a las Augosturas para asistir a un niño a consecuencia de la catástrofe del día 8	50 00
1	Id. de Jose Caballero, por un viaje a la aldea de la Concepción con la Partera de la Buf. para asistir a una parturienta	50 00
1	Id. de Fernando A. Zamora, por un viaje a Juvilla a recoger a un enfermo pobre	35 00
1	Relacion de jornales del Sr. Perito Aparijado por arreglo y reparacion del alumbrado público.	47 00
2	Id. del mismo por limpieza de las escuelas de la calle Solana con motivo del blanqueo de las Escuelas Publicas, otras Dependencias	165 65
Suma, sigue		

Suma anterior

2	Id. del mismo, una por limpieza de la vía pública, otra por el mismo concepto extraordinaria con motivo de las tormentas	1.708	20
1	Id. del mismo, por jornales y materiales invertidos en la implantación de un jardín en el monumento del Sr. Coracru de Jénis	918	75
1	Recibo de "G.A.S.E.S.A.", Madrid	20	00
5	Id. de la "Casa Bayer Huos." por material para la Oficina del Depósito	406	00
1	Recibo de Carlos Garcia, por preguar las salidas de animales al campo durante los días de feria	15	00
1	Id. de Aut. J. Casado, por dos docenas de "Briquetas Ferropetantes", para las Oficinas de este Ayuntamiento	144	00
2	Recibos por reintegros hechos por el Sr. Secretario, el Oficial primero de Intervención de este Excmo. Ayuntamiento en varios documentos oficiales	208	50
1	Id. de D. Aut. Rosa, Oficial Mayor de este Ayuntamiento, importe de los gastos ocasionados con motivo de la Comisión Militar nombrada por la Superioridad para la revisión de los Censos de ganado, Carruajes de tracción animal y mecánicas	100	00
1	Recibo del Consultor de los Ayuntamientos, por dos libros entrada y salida de documentos y otros impresos enviados a nombre de D. Aut. Rosa Carrillo, Oficial Mayor de este Excmo. Ayuntamiento	86	50
	Suma y sigue		

Suma anterior

1	Fractura del Hotel Pinar, por hospedaje de los Guardias Civiles concentrados en esta Ciudad a instancia de esta Alcaldia	1.485 95
	Total Ptas...	

Ingresos por arbitrios

Tambien se dio cuenta de tres estados que presenta el Aduan. de Arbitrios, comprendidos de lo recaudado durante los dias que comprenden desde el 15 al 31 de Agosto anterior (ambos inclusive) ascendentes a la suma de seis mil doscientas quince pesetas con tres centimos, estados que la Permanente aprobó por unanimidad.

Y por ultimo se abrió esta sesion de ruego y peticiones, asuntos urgentes, donde la Comision previa acuerdo de ser tratados, se ocupó de los siguientes:

Gratificaciones guardas rurales.

Primero: Por la Presidencia ordenóse la lectura de un escrito que presenta el Cabo de los guardas Rurales de este termino D. Ant^o J. Calabris Gomez, por el que manifiesta que la costumbre de todos los años gratificar a los guardas a sus ordenes por el servicio extraordinario que prestan durante los dias de feria, por cuya razon solicita que la Comision Municipal acordase la cantidad en que habia de consistir aquella por este año.

Los Sres. de la Comision Municipal Permanente, por unanimidad acordaron: Que los guardas rurales de este termino en razon al servicio extraordinario prestado con motivo de la feria Real de esta Ciudad, sean gratificados en la suma de doscientas pesetas, siendo

participe de esta cantidad el guarda de jardines y
pauos Rafael Matas Castro, cuyos extraordinarios
servicios en dichos dias de feria tambien son recomen-
didos por la Comision.

Escrito de Ant^o
Rodriguez Pedraja

Segundo: Por Secretaria se dio lectura a un es-
crito que presenta el vecino de esta Ciudad Ant^o
Rodriguez Pedraja por el que solicita se le ven-
ceda diez m de fachada por 12 de fondo del terreno
que existe en la Alameda de este Hermita, sobrante
a la izquierda del lavadero publico, acordandose que
el referido escrito pase a informe del Sr. Perito Apa-
rijador.

Escrito de J. Joaquin
Avila Pareja.

Tercero: Se dio cuenta de otro escrito que presen-
ta el vecino J. Joaquin Avila Pareja, solicitando
se conceda a su hijo Alfonso Avila Pareja, beca
o pensión equivalente para el Seminario Conciliar
de San Pelagio, de Cordoba, acordandose por unanimi-
dad, que estando concedida la beca que solicita
el Sr. Avila, a otro estudiante pobre, y no existiendo
consecuencia para supagar los gastos de otro, se tenga
en cuenta a su mencionado hijo a dichos efectos para
el proximo presupuesto.

Concesion de reboses,
sobrantes agua Mar-
quesa D^e Rosario
Jimenez Merida

Cuarto: Fue leído a continuacion un informe del Sr.
Perito Aparijador por el que se accede a la petición for-
mulada por D^e Rosario Jimenez Merida, de los reboses
sobrantes de los Depositos del Agua del Marques para
su casa de la calle D. Peter Quiñor, cuya memoria
se acuerda por unanimidad de conformidad con
el informe pericial unido, estudiandose luego,
mientras el Ayuntamiento no pueda hacer otra apli-
cacion que la que actualmente tiene a los derri-
mies de referencia.

Paralizacion y fin.

Quinto: Fueron leidos a continuacion otros in-

88
cimentamiento de
quemar yeso instala-
dos casa calle No-
ria n.º 18 por Manuel
Lopez Garcia

formas, uno de la Comisión de obras,
otro del Sr. Pósito aparejados, emitido el
primero en 20 de Agosto último, por el que
se declara se encuentra en estado de ruina
la mayoría de las cubiertas o tejados, apunta-
ladas y quebradas varios alambres de
la casa n.º 18 de la calle Noria, donde está
instalado el Molino de yeso del vecino Manuel
Lopez Garcia, y por el segundo emitido con
fecha 10 del actual se informa que en las
mencionada finca urbana, que es propiedad
de la Sociedad "Mokaid" existen dos hornos
de quemar piedra con la consiguiente ex-
posición de producirse incendios.

La Comisión Municipal, de acuerdo,
con vista de los escritos presentados sobre el par-
ticular por D. Fermín Quiroga Ramirez, Pro-
curador de los Tribunales en nombre de la
"Sociedad Mokaid. S. L." y D. Juan Cabro en
su calidad de gerente de la razón mercantil
dicha, teniendo en cuenta los informes emi-
tidos, por unanimidad acuerda: Que el men-
cionado vecino Manuel Lopez Garcia, lleve a
efecto inmediatamente la paralización y funcio-
namiento de los hornos, alejando con ello la
grave exposición de que se produzca fácil-
mente un incendio, cumpliendo así el pre-
cepto contenido en el apartado 4.º del Art.º 115
de la vigente Ley Municipal, dejándose adver-
tido que de continuar en su actividad, se dará
 cuenta por conducto del Excmo. Sr. Gobernador Civil,
al Excmo. Sr. Ingeniero Jefe Provincial de Industrias,
para que le sean exigidas las responsabilidades.

que del hecho se derivaren.

Comisión de ve-
cuidad a D. Ant^o
Gallardo Carrillo

Sexto: El Sr. Alcalde manifestó que habiendo recibido ya la certificación interesada del Ayuntamiento de Castro del Rio, relativa a D. Ant^o Gallardo Carrillo, soltero, del campo, con instrucción, domiciliado en la Mitana de este término desde el mes de Marzo último, procedía conceder al mismo la vecindad con arreglo a lo dispuesto por el Art^o 45 del Reglamento sobre población, Términos Municipales, acordándose por unanimidad que así se haga y que en su día el referido Sr. Gallardo sea incluido en el correspondiente apéndice del Padrón de vecinos. Y

Señores de la Penina.
ante los miércoles,

Septimo: A propuesta de varios señores, por unanimidad se acordó: Que las fiestas de la Comisión Municipal Permanente, se celebren todos los miércoles de cada semana, en vez de los jueves como se viene haciendo.

Y no habiendo más asunto de que tratar, se levantó la sesión a las diez y nueve horas, extendiéndose la presente acta en este libro, que firman todos los señores concurrentes conningo el Oficial Mayor en funciones de Secretario, de que certifico.

[Handwritten signatures]
Manuel Mendy...
Ant^o R...
D. Juan...

Sesion ordinaria del dia 23 de Septiembre de 1942. =

En la Ciudad de Prigo a veinte y tres de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y seis horas treinta minutos, se reunieron en el Salon de Actos de este Excmo. Ayuntamiento, los Sres. que forman la Comision Municipal Permanente, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Oriona Garcia, presnte el Sr. Interventor Tutorino, con asistencia de mi el oficial Mayor en funciones de secretario.

Declarada abierta la sesion se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, examinandose seguidamente los B.B.O.O. del Estado y de la Provincia de la semana pasada, ofreciendo el mas exacto cumplimiento de las ordenes que contienen y pasando a continuacion a tratar de los asuntos que constituyen el orden del dia, adoptandose los siguientes

= Acuerdos =

1.

Informe del Perito
a instancia de Don
Rafael Ruiz Murado.

Se dio lectura a un informe emitido por el Sr. Perito aporador referente a la instancia presentada por el vecino Don Rafael Ruiz Murado y de lo que se dio cuenta en la sesion celebrada por este Organismo el dia del actual, por el que se manifiesta que en su departamento, no existen datos que acrediten la participacion del Sr. Ruiz en el abastecimiento de las aguas procedentes del manantial que hay en las Fuentesuelas, extramuros de esta poblacion conocido por aguas del Marquis, ni que contribuyera economicamente a las obras de amplificacion y mejora del caudal, asi como, a las de conservacion y mantenimiento de aquel, que de tiempo inmemorial viene constituyendo un servicio de utilidad publica, habiendo prescrito a juicio de la Comision, en estos desechos podria ejercitar con referencia al caso, que en lo que respecta a la es-

caso de agua que experimenta, esta puede tener su origen en las roturas o defectos de tubería.

La Comisión Municipal Permanente, teniendo en cuenta el informe pericial emitido y vista la ordenanza por la que el manantial del agua del Marquis quedó constituido en servicio Público, por unanimidad acordó: Que no hai lugar al reconocimiento de la propiedad de la tercera parte de las aguas repetidas, que invoca el Sr Ruiz Murado y que se lleven a efecto las reparaciones necesarias en la tubería, al efecto de que quede abastecida la casa de mi propiedad n.º 11 de la calle Obispo Perez Mbrun, con idénticos derechos al agua por parte del voluntante que los devolvió abonados.

Otro informe del Sr Perito a instancia de Rafael Mbatas y Antonio Rodríguez.

A continuación dare cuenta de otros dos informes emitidos por el Sr. Perito aparejador, sobre escritos presentados por Rafael Mbatas Castro y Antonio Rodríguez Pedrajas que solicitaban, el primero, solar en la calle Rute y el segundo otro al sitio de la Almorara de este termino y cobardate que existe en la izquierda del lavadero público y camino vicinal.

La Comisión Municipal Permanente de acuerdo con el informe emitido acuerda denegar las peticiones formuladas.

Otro informe del Sr Perito a instancia de Manuel Hoidalgo.

Dióse lectura a otro informe del Sr Perito aparejador, por el que manifiesta que no encuentra inconveniente en que se conceda a la petición formulada por Manuel Hoidalgo Nieto de media paja de agua del manantial de la Salud, para su casa n.º 17 de la calle Mbrun.

Los Sres. de la Permanente por unanimidad acuerdan: Que de conformidad con el informe emitido se conceda al Sr Hoidalgo la media paja de agua solicitada.

Otro informe del Sr Perito a instancia de J. Francisco Ceballos.

Auto seguido sobre cuenta de otro informe del aparejador por el que manifiesta ha podido comprobar la existencia de pozos negros en la casa de J. Fran.º Ruiz-Lopez Mbrun a que se

refiere el escrito-demanda presentado por D. Jose Aguilera Ceballos, procediendo con arreglo a los arts 133 y 135 del vigente Reglamento de Sanidad e Higiene acordar en el plazo de quince dias, al alcantarillado las aguas residuales haciendo desaparecer aquel pozo negro, dándole advertido que si se deja transcurrir dicho plazo sin verificarlo, se ejecutaran las obras necesarias por cuenta del Ayuntamiento en cargo al Sr. Puro-Lopez Monin.

La Comision Municipal Permanente, por unanimidad, acuerda: Que el dueño de la casa donde está clavado el pozo negro lleve a efecto en el plazo de 15 dias a la satisfaccion de este acuerdo las obras de referencia de acuerdo con el informe Pericial.

2.

Se dio cuenta de escritos presentados por D. Manuel Aguilera Ortega, del Comercio y vecino de Sagra y D. Luis Quintana Escobar, tambien del Comercio y vecino de Sagra por el que solicitan la devolucion el primero de cuatro piezas de pater lanilla con 165'30 metros, dos de soberana con 19'50 metros y 93 metros mas de popelin comunal y el segundo la de tres piezas de pater lanilla con 120'70 metros, dos piezas mas de soberana con 80'90 metros, cuya reclamacion la formularon, por haber sido robados el expediente n 19742 que por la Fiscalia Provincial de Sagal se les siguiera en union de otros tres, estando ordenado por dicho superior centro la devolucion de las mercancias expresadas y que se fueron intercedidas el 24 de Julio de 1941.

La Comision Municipal Permanente, teniendo en cuenta la veracidad de los extremos que comprenden los escritos de referencia, asi como, que todas las telas que se encontraban intercedidas y constituidas deposito en este Ayuntamiento, fueron reclamadas, por la primera autoridad gubernativa de la Provincia, a quien se fueron remitidas en su mayor parte dedicandose otras con autorizacion de la expresada autoridad a

Instancia de D. Manuel Aguilera Ortega de Sagra y D. Luis Quintana Escobar de Sagra.

mil pesos de los Guardias Municipales de esta plantilla, y el resto, distribuyese entre los censos benéficos de esta población, por unanimidad acordó: Que se recabe de la Sección de Sindicatos que corresponden los precios de fabricante a detallista, y conocidos estos se practique liquidación y se devuelva a los expresados Sres. Aguirre y Quintana el importe en metálico resultante de la misma.-

Por el Sr. Teniente Alcaide se presentó para su aprobación el padrón de palomillas, cables, postes e hilos para el corriente ejercicio, ascendiendo su importe a la suma de seis mil ciento cuarenta pesetas con treinta céntimos.-

La Comisión Municipal Permanente aprobó en principio dicho padrón, ordenando se exponga al público para dar lugar a reclamaciones que se produzcan.-

Dióse lectura a dos escritos presentados por el Oficial Mayor de este Excmo Ayuntamiento D. Antonio Rola Carrillo, que de modo accidental, actúa como Secretario de la Corporación y en este momento se ausenta del salón, uno de ellos haciendo referencia a este Organismo, por razones de índole económica, de máquina de escribir de su propiedad y el otro solicitando, con cita de preceptos legales, que su sueldo, se eleve en una cifra al del titular de Depositaria, sin llegar al del Sr. Interventor.

Los Sres. de la Comisión tras la adecuada deliberación y detenido estudio de la cuestión planteada por unanimidad acordaron: Que con referencia al primero de los escritos mencionados se faculte al Sr. Alcalde para la adquisición de la máquina de escribir ofrecida por el Sr. Rola, previo aprecio de la misma por técnico; y con respecto al segundo de los escritos presentados, que se eleven consultas y se recaben antecedentes de otros Ayuntamientos de idéntica categoría en esta Provincia y evacuados y facilitados aquellos, con arreglo a los preceptos legales invocados por el solicitante, que deberán ser previamente examinados, se resolverá.-

3.º

Padrón de palomillas, cables, postes e hilos.

4.º

Escrito de D. Antonio Rola Carrillo.-

U por último, se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos pendientes de ser tratados por razón de urgencia, don de ninguno de los Sres. concurrentes hizo uso de la palabra, levantándose la sesión y extendiéndose la presente acta que firman todos, conmigo el Oficial Mayor, en funciones de Secretario, que certifico

~~Manuel Ariza Garza~~
Gómez
Manuel Ariza Garza
Manuel Ariza Garza
Manuel Ariza Garza

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente de 30 de Septiembre de 1942. =

En la ciudad de Puéigo de Córdoba a treinta de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y seis horas, treinta minutos, previa convocatoria, se reunieron en el Salón de Actos de este Excmo. Ayuntamiento, los Sres. que forman la Comisión Municipal Permanente y al final aparecieron firmados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Manuel Ariza Garza, presencia del Sr. Interventor interino, asistido de mi el Oficial Mayor en funciones de Secretario.

Declarada abierta la sesión, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, viéndose a continuación los P.B. O.O. del Estado y de la Provincia de la remana pasada, ofreciéndose el más exacto cumplimiento a los órdenes que contienen y pasándose seguidamente

a tratar de los asuntos que constituyen el orden del dia, adoptandose los siguientes

(- Acuerdos. -

1: Relacion de recibos y facturas que fueron aprobadas en la sesion de 23 del actual y quedaron sin consignar en la misma involuntariamente =

El Sr. Alcalde manifiesto, que por secretaria, habia tenido conocimiento de que la relacion de recibos y facturas aprobada por este organismo en la sesion que celebró el dia 23 del actual, habia quedado sin consignar en la misma por olvido involuntario.

Los Sres. de la Permanente en consideracion a la exactitud de lo expuesto, por unanimidad acordaron: Relevar como se hace en este acta, los recibos y facturas que fueran aprobados en la sesion del 23 del actual, presentados por el Sr. Interventor Interino:

Relacion de recibos y facturas a que se refiere el precedente acuerdo. -

Nº:	Concepto. -	Pts	Cts.
3	Reembolsos de la Editorial "Payer Hurf." por material de Exentorio para esta Ofenal.	70	00
1	Recibo de la Fonda "Penumbalar", por hospedaje de dos Guardias Civiles.	10	00
1	Idem. de Emilio Valdivia, por hospedaje de tres guardas rurales y tres electricistas, durante los dias Feria.	378	00
1	Relacion de jornales del Sr. Perito, por traslado de un cadaver desde el Fontanar al Cementerio...	40	00
1	Idem. del mismo por limpieza de la via publica en motivo de la tormenta del 8 del actual.	551	10
1	Recibo de Pablo Lopez, por cuatro dias de trabajo con mi caballo y dos hombres, para la limpieza de la via publica.	320	00
1	Relacion de jornales del Sr. Perito, por limpieza ordinaria de la via publica.	343	00
Suma y sigue			

Suma anterior

1	Relacion del mismo Perito por mantenimiento de un jardin en el Monumento al Sagrado Corazon de Mcms, por jornales y materiales	786 70
1	Relacion del mismo por guarderia de la Cartera situada en la Plaza de Calvo Sotelo	80 00
1	Idem del mismo por desatranque del colector de la calle Rivera de Bolinas	33 25
1	Idem del mismo por igual por igual concepto en la tuberia de agua potable de la calle Puerta Escavada	33 25
1	Idem del mismo por reparacion y reposicion del alumbrado publico	77 00
1	Idem del mismo por limpieza de los Grupos Evolares con motivo del blanqueo	14 00
1	Idem del mismo por limpieza de las Escuelas publicas y otras Dependencias	91 00

Total perlas

Arbitrios:

3	Estados del Sr Administrador de Arbitrios com-munales de lo recordado durante los dias 1º al 21 de Septiembre del corriente	6.120 25
---	---	----------

2:

Instancia de Juan M. Espinosa Cordoba

A continuacion dice cuenta de un escrito presentado por el vecino de esta Ciudad Juan M. Espinosa Cordoba por el que solicita como ex-combatiente, se le nombre Guardia Municipal interino de este Ayuntamiento.

Los Sres. de la Permanente por unanimidad acordaron: Juegar la peticion formulada por el Sr Espinosa Cordoba en consideracion a que en la actualidad, no existe vacante alguna, debiendole tener en cuenta para la primera que se produzca.

3:

Estado semestral del movimiento de cuentas habidas.

Seguidamente fue leído el siguiente oficio: "Relacion de Abastos.- Num 398. Cumplimentando el acuerdo que en sesion Plenaria tomo el Ayuntamiento de mi digna Presidencia el dia 28 de Febrero anterior y

en la Delegación de Abastos.

que fue comunicado a esta Delegación por oficio n.º 666 fechado el 13 de Abril del cte año, por el Sr Secretario de ese Excmo. Ayuntamiento, con el presente, tengo el honor de remitir a V. S. Estado cuenstral del movimiento de cuentas habido en esta Dependencia para que, por la Permanente o el Pleno, se censure o apruebe, segun proceda.

Asimismo le abintra los comprobantes de referido Estado de Cuentas, que espero me van de vuelta una vez que hayam surtido en efecto.

Como podrá apreciarse, el saldo, al dia de hoy de mencionado Estado de Cuentas, alcanza la suma de 5.270'22 ptas de las que 5.267'18 se encuentran en la c/c de esta Delegacion en el Banco Central y 3'04 en la del Banco Espanol de Credito. - A sus ordenes. - Por Dn, España y en Revolucion Nacional Indicialista - Paeijo de Cordoba 18 Septiembre de 1942. El Jefe de Abastos. F. Parreño. rubricado. Hay un rlibo. - Sr Alcalde - Presidente del Excmo. Ayuntamiento."

El Estado de Cuentas y comprobantes han sido examinados detidamente y hallados en un todo conformes. La Comision Municipal Permanente por unanimidad acuerda su aprobacion.

H:
Recibos y facturas

- Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que para su aprobacion presenta el Sr Interventor Interino y que examinadas fueron aprobadas acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente.

N.º	Concepto	Ptas	Cts.
1	Reembolso del Colegio Oficial de Medicos, por material suministrado a la Oficina de Beneficencia	26	50
1	Recibo de Dn. Manuel Ariza, por derechos parroquiales de las honras celebradas en entragio del alma del Excmo. Pr. Gobernador Civil de la Provincia, Dn Rogcho Yiguote	160	00
1	Idem. de Manuel Fuentes, importe del transporte del Archivo del Cuartel de la Gua. Civil de Esparragal procedente de Baena	100	00
Suma y sigue			

Suma anterior	
1 Recibo de Arturo Melina Malagon, por Pludo suministrado a la Aldca de Tzucilla en el mes de la fecha.	45 00
1 idem. de Antonio Garcia Espinar, importe de 1.286'50 litros de leche, que seran suministrados a la "Gota de Leche", a razon de 11.50 litros diarios y al precio de 1'30 pesos litro, en el proximo mes de Octubre	1.672 50
1 Relacion de jornales del Sr. Perito Aparejador, por implantacion de un jardin en el Monumento del Sagrado Corazon	311 90
1 idem. del mismo por guarderia de la Casa de la Plaza de Calvo Totelo	56 00
1 idem. del mismo, por limpieza de la via publica	343 00
1 idem. del mismo, por limpieza de las Escuelas Publicas y otras dependencias	98 00
1 idem. del mismo, por conservacion y reparacion del alumbrado publico	77 00
Total perales	

Y por ultimo se abrio esta seccion de ruegos y preguntas y asuntos pendientes de ser tratados por razon de urgencia, tomándose a continuacion los asuntos siguientes:

Primero: se dio lectura a un escrito presentado por el Auxiliar de Secretaria Sr. Emilio Murado Garcia por el que solicita se le conceda un anticipo reintegrable de dos mensualidades de su haber, al objeto de poder hacer frente a una obligacion de caracter economico inaplazable.

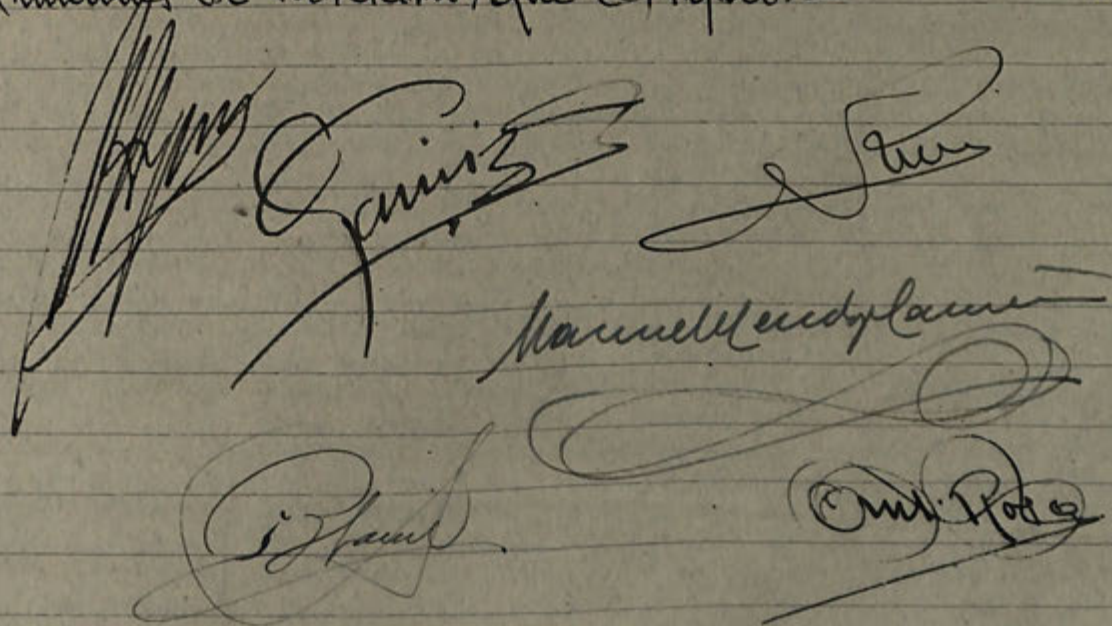
La Comision Municipal Permanente acuerda que se conceda al Auxiliar de Secretaria expresado el anticipo que solicita. y

segundo: se dio lectura a un escrito presentado por Sr. Jose Mariano Espino de estos vecinos que solicita por su combeniente de ex-combatiente, se le nombre Guardia Municipal.

La Comision Municipal Permanente por ma-

unidad acordó: Rescindir la petición del Sr. Ferrer en ex-
posito y que se le tenga en cuenta para cuando se pro-
duzca una vacante.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó
la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman to-
dos los Sres. que han asistido, conmigo el Oficial Mayor en
lugar de Secretario, que certifico. =



Sesion ordinaria de 7 de Octubre de 1942. =

En la ciudad de Puzos de Córdoba a 7 de Octubre de 1942, siendo
las diez y seis horas treinta minutos, se reunieron en el Salon Capitular los
Sres. Regidores que al final aparecieron firmados, bajo la presidencia del Al-
calde, D. Manuel Arjona (Arjona) Garcia, presidencia del Sr. Interventor
interduco y asistido de mi, el Secretario accidental.

Declarada abierta la sesión, se dio lectura al acta de la anterior
que fue aprobada por unanimidad, procediéndose seguidamente al examen
de los B. P. O. del Estado y la Provincia, ofreciéndose el cumplimiento
de las ordenes que contiene y pasándose seguidamente a tratar de los
asuntos que constituyen el orden del dia, adoptándose los siguientes
- Acuerdos -

1.º

Sueldo Oficial Mayor

La Comisión se expuso: Que examinada las consultas elevadas a otros Ayuntamientos de la Provincia de igual categoría y examinados los preceptos legales que el O. Mayor de este Dpto. Ayuntamiento D. Antonio Pora Garrillo, cita en el escrito presentado en la sesión de veintitres del anterior precedía a su finis, se elevara su sueldo a ocho mil ptal.

La Comisión Municipal Permanente, después de examinados los artículos 30 y 34 de los Reglamentos de 1905, el primero y 1416 el segundo, así como el 5º del de empleados municipales en general el 9º del Reglamento de 14 de Mayo de 1925 y la Orden de 26 de Julio de 1933, en relación con el de 10 de Julio de 1930 y Decreto de 24 de Febrero último, por unanimidad acordó: Que el sueldo del Oficial Mayor D. Antonio Pora Garrillo, para el próximo presupuesto se fije en ocho mil pesetas, en razón a la índole de su función y por precepto legal.

2.º

Aprobación definitiva padron. calomillal, cables, postes e hilos.

Aprobado en principio por la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 23 de Setiembre anterior el padron de Calomillal, cables, postes e hilos y transcurrido el plazo de oposición al público, sin que se haya producido reclamación alguna, este Organismo lo aprueba hoy definitivamente.

3.º

Escrito de Dña Matilde de Colunoz Quiroga.

A continuación, dióse cuenta de un escrito que presenta Dña Matilde de Colunoz Quiroga, por el que manifiesta que habiendo trasladado su domicilio de la calle Herreros a la calle Gervasio Nizos, a los efectos procedentes, se haga la debida alteración en el padron de habitantes, acordandole por unanimidad se haga la alteración solicitada.

Otro de D. Rafael Alvarez Abal.

Dióse cuenta de otro escrito que presenta D. Rafael Alvarez Abal, por el que solicita que como consejero del Cementerio de esta ciudad, se le reconozca para el próximo presupuesto el segundo quinquenio ya cumplido, que le corresponde acordandole por la Comisión que dicho escrito pase a informe del Sr. Interventor.

Otro de Luis Bricmel Morales.

Seguidamente dióse lectura a otro escrito presentado por Luis Bricmel Morales de estos vecinos, por el que solicita dotación de agua del Marqués para la casa de su propiedad, calle Segana Lides 14, acordandole por la Comisión que dicho escrito pase a informe del Sr. Puerto Aparador.

Otro del Depositario de Fondos.-

Acto seguido fue examinado un escrito del Sr. Depositario de Fondos, por el que hace mención a acuerdo municipal de 3 de Enero último y a escrito que presentara en 1º de Julio del año actual, por el que recuerda a este Organismo los recibos que se encuentran pendientes de reintegro a la Caja Municipal, acordándose por la Comisión que este escrito quede sobre la mesa, hasta conocer las causas que sean origen de lo por el Sr. Depositario, expuesto.-

Oficio del Comisario del Cementerio.-

Al requerida, dióse lectura a un oficio del Comisario del Cementerio D. Rafael Alvarez Abalo, por el que recuerda la costumbre anual, de reparar los desperfectos de las tapanes de aquel y blanqueos de sus dependencias, acordándose por unanimidad que por el Sr. Perito sean reconocidas las tapanes y dependencias del Cementerio y con el resultado se resolviera.-

Otro escrito del Sr. Perito Aparcador.-

Seguidamente, dióse cuenta de otro escrito del Sr. Perito Aparcador, D. Leonis Hakezal Bougillo, por el que, con cita de textos legales vigentes solicita se sea reconocido el 2º quinquenio y la propiedad en el cargo que desempeña, acordándose que por el Sr. Interventor, se informe de los precedentes que existan, tanto en pro como el contra de lo solicitado por aquel.

Otro de José Abalo Serrano, de los Serranos, de Zaquilla, sobre Utilidad.-

Acto seguido se dió lectura a otro escrito, de José Abalo Serrano, de estos primeros, con domicilio en Zaquilla por el que informa haber sido motivado juramentado por error de descubrimiento de 204'10 ptas, por el concepto Repartimiento General de Utilidad, ejercicios 1939 y 1940, sin que tenga propiedad alguna, ni perciba beneficio por renta de trabajo dada su condición de hijo de familia, acordándose, por los Sres. de la Comisión que este escrito pase a informe del Abogado respectivo.-

H: Recibos y factural.-

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que para su aprobación presenta el Sr. Interventor interino y que examinadas, fueran aprobadas acordándose el pago de las comprendidas en la siguiente:

Nº:	Conceptos.	Ptas	cts.
1	Relación del Sr. Depositario, importe de los recibos satisfechos a los matadores de animales dañinos durante el 3er trimestre del corriente año	212	50
Suma y sigue			

N°	Conceptos	Pts	Cts
	Suma anterior		
1	Relación del Sr. Depositario por los recibos dados a po- bres transeúntes durante el 3º trimestre año actual.....	49	50
1	idem. del mismo importe de los recibos hechos en el 1'20% sobre los pagos efectuados, en el trimestre citado....	534	70
1	idem. del mismo por id. id. en los recibos de di- cho trimestre	124	30
1	idem. del mismo por id. id. en la compra de fondos id.	54	55
2	idem. de jornal del Sr. Ferris, importe del arreglo de la tubería del agua potable de la aldea de la Concepción.....	424	60
1	idem. del mismo por pavimentación de una calle de Zamora- mol	1.387	45
1	idem. del mismo por las obras en el Monumento al Sgo Rosario de Jesús e implantación de un jardín en el mismo.	292	80
1	idem. del mismo por desmontar la caseta instalada en la Plaza de Real de Soloto	145	85
1	idem. del mismo por reparación y arreglo del alumbrado...	44	00
1	idem. del mismo por limpieza de la casa de telégrafos, con motivo del blanqueo y pago al blanqueador Ma- nuel Quijona	341	00
1	idem. del mismo por limpieza de las escultas pública y otras dependencias de este Ayuntamiento	98	00
1	idem. del mismo por limpieza de la vía pública	343	00
1	idem. del mismo por jornales 183'10 y materiales 145'00 invertidos en las reparaciones de los daños causados por la tormenta en el puente de la calle Loja	368	10
5	recibos de Antonio Abalot (Marín) importe de varios viajes a distintas aldeas con el médico de la Beneficencia para vacunar y asistir enfermos acaídos a la misma	380	00
1	relación de recibos de la Cª Telefónica importe de los abonos y conferencias que corren a cargo de este Ayun- tamiento		
	Suma y sigue...		

N°	Conceptos	Ptas	Cts.
	Suma anterior		
	Alimento correspondientes los primeros al mes de Septiembre y las conferencias al de Agosto	693	00
3	relacionel de las recetas despachadas en la farmacia de D. Luis Quiñones Castillo, durante los meses Julio a Septiembre inclusive y corriente año para la Beneficencia Municipal	9.085	13
1	recibo de Ant: Morales Llano, importe de la leche suministrada al Asilo de la Comunidad Morales Ciudad de Zamorano, durante el mes de Septiembre del corriente año	36	00
1	idem de Antonio Quiñones Madrid, por varios viajes, a distintas aldeas con las autoridades de esta y el Puerto	225	00
1	idem de Jose Caballero Garcia, importe de dos ataúdes, para dos individuos fallecidos en el Hospital	190	00
1	idem de Ant: Lopez Rodriguez, importe de 5 Kg de carne, servidos al Colegio de Ntra. Sra. de las Angustias	40	00
2	recibos de la Relectura Industrial Espanola, importe de finidos suministrados, mes Septiembre, aldea Lagunilla y para Telegrafos	27	73
1	idem de Fran ^{co} Gonzalez Galisteo, importe de un viaje a Esparragal, con medico Beneficencia visitar enfermos acaudados a la misma	65	00
1	factura de Juan Pareja Garcia, importe de trabajos efectuados escuelas piblicas	102	50
2	recibos de Rafael Quiñones, importe alquiler casa, ocupa Guardia Civil, Vicente Lopez, meses Agosto y Septiembre	152	50
1	factura de la imprenta "Victoria" de Madrid, por material escrito para esta oficina	532	40
1	idem de Felipe Fernandez, importe trabajos herreria y soldadura en camioneta riegos y otros	293	00
1	recibo de Josefa Llano, importe blanqueo y limpieza de la escuela parvulos de Zamorano	19	75
	Suma y sigue		

N.º

Conceptos

Pts G.

Suma anterior.....

- 1 factura de "Unión Obrera" S. A. importe de sacos pi-
con para oficina Ayuntamiento suministrados desde 1.º de mayo
a 23 de Abril..... 1.615 cc
- 1 idem de Arturo Hernandez Perez, importe corte enaguillas
oficina arbitrio..... 56 cc
- 3 recibos correspondientes a D. Juan Blanco, D. Antonio Rota
y D. Antonio Barron por viajes a Huelva para solventar asun-
tos oficiales..... 600 cc

Total perital....

Arbitrio

- 2 relaciones que comprenden lo recaudado durante los dias
22 al 30 de Septiembre inclusive, ascendentes a la
suma de..... 1.423 65

Y por ultimo, se abrió sesion de ruegos y preguntas, donde la
Comision previo acuerdo de ser tratados por razon de urgencia, adoptó los
siguientes:

Oficio Inspector Jefe Plancha
la Investigacion

Primero: Dióse cuenta de una comunicacion del Sr. Inspector Jefe de esta
Plancha, por la que participa el derribamiento del tejado de una de
las habitaciones de la casa de prostitucion calle llamada 18, que lleva en
arrendamiento Maria Padilla Alcide y cuyo inmueble es propiedad de
D. Ant. Padilla Jimenez de estos vecinos acordandose por unanimidad, que
dicha comunicacion pase a informe del Sr. Excmo. Ayuntamiento y emitido
el mismo se resolverá

Comprar maquina escribir
a Sr. Ant. Rota.

Segundo: Que haciendo uso de la facultad que le fuera concedida por acuerdo
de este Organismo tomado en sesion de 23 del anterior, previo acuerdo del termino
habia adquirido para las oficinas de la secretaria de este Excmo. Ayunta-
miento la maquina de escribir de Don Antonio Rota Carrillo en el con-
certado precio de dos mil novecientas pesetas, acordandose por unanimi-
dad que los minus fueran abonadas al Sr. Rota Carrillo.

Nombramiento Rafael Mbe
rida Rodriguez

Tercero: El Sr. Alcalde manifestó, que de conformidad con el acuerdo tomado
por la Comision en 1.º de Septiembre anterior y en vista del oficio que del Sr. Al-

calde. Presidente del Ayuntamiento de Castro del Rio n: 3529 de 3 del actual se tiene a la vista procedia el nombramiento de Guardia Municipal en favor del Caballero Meritudo de Guerra por la Patria Don Rafael Meriba Robriguez, de acuerdo con la permisa solicitada, acordandon asi por unanimidad, con efectos retroactivos a primero del actual =

nombramiento revision a J. Luis Prados.

cuarto: A continuation, por la Presidencia se expuso: En siendo costumbre todos los años, renovar los revisiones extraordinarias del Sr Director de la Banda Municipal de Musica J. Luis Prados Chaion y enio los mas de los que componen aquella, proponia le fue librada por esta Caja Municipal al promiso la suma de ochocientos veinte pesetas que deberan ser distribuidas de la siguiente forma: Al Director Sr Prados, doscientas pesetas y a los cinco músicos que con el actuaran los dias de Feria en los Cuatro cincuenta veinte y cinco, una a razon de 125'00 ptes cada uno.

La Comision Municipal Permanente por unanimidad asi lo acuerda ordenando el libramiento de dicha cantidad en cargo al Capitulo 10: articulo 6: Epigrafe 8: del Presupuesto.

No habiendo mas asuntos de que tratar, de orden de la Presidencia, se levanto la sesion, extendiendose la presente acta que firman todos los Sres. que han asistido, conmigo el Secretario accidental, que certifico =

[Handwritten signatures and scribbles]

Sesion del dia 17 de Octubre de 1942. en 2.ª convocatoria. =

En la Ciudad de Priego de Córdoba a diez y siete de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y seis horas treinta minutos, se reunieron en el Salon Capitular los Dres. Gestores que al final aparecieron firmados al objeto de celebrar en 2.ª convocatoria la sesion ordinaria correspondiente al dia catore del actual en que no pudo tener lugar por falta de asistencia de Dres. Gestores. bajo la presidencia del Sr. Alcalde J. Manuel Arriola Garcia, presencia del Sr. Interventor Interino y asistencia de mi el secretario accidental.

Declarada abierta la sesion, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad procediendose seguidamente al examen de los B.B. D.O. del Estado y de la Provincia, aprobandose el cumplimiento de los ordenes que contienen y pasando seguidamente a tratar de los asuntos que constituyen el orden del dia, adoptandose los siguientes

= Acuerdos. =

1.º
Informe del Perito sobre arreglo caminos "Alto" y "Cañada del Pradillo".

Se dio lectura a un informe emitido por el Sr. Perito aparejador sobre reconocimiento de los daños causados en los caminos "Alto" y "Cañada del Pradillo" de este termino, por la tormenta del dia 8 de Septiembre anterior y que se encuentran en la actualidad intranmitables, procediendo en reparacion, cuyo coste, de un modo aproximado ascendera a la suma de mil novecientos cincuenta pesetas.

La Comision Municipal Permanente por unanimidad acordó: que se proceda al arreglo de tales caminos atendiendo en su reparacion a parte economica y de mas facil y rapida ejecucion, a base del informe emitido por el aparejador.

2
 Informe del Sr. Interventor a escrito de D. Luis Ruiz. a continuación de cuenta de informe emitido por el Sr. Interventor Interior referente a escrito del Sr. Inspector Farmacéutico Municipal D. Luis Ruiz Castilla sobre reconocimiento de aumento del 20%, excluido el 10% de recidencia o sea quinientos pesetas anuales, de cuyo informe resulta que al expresado Inspector, con arreglo a los preceptos contenidos en el Reglamento de Farmacéuticos Municipales de 14 de Junio de 1935 debe ser reconocido en el Presupuesto que se confecciona para 1943, créditos reconocidos la diferencial que dejó de percibir, desde el día 31 de Junio de 1941 en que fue reconocido a su favor el primer quinquenio que disfruta y que totalizado el acuerdo a la suma de trescientos sesenta y seis pesetas 50 céntimos, acordaron por unanimidad que así se haga.

3
 Otro informe de Intervención a escrito de D. Rafael Alvarez Abals. Acto seguido se dio lectura a otro informe de Intervención, del que se desprende que al Consejo del Cementerio; D. Rafael Alvarez Abals. le corresponde percibir otro quinquenio desde el día 28 de Marzo del corriente año y desde esta fecha a fines de Diciembre de 1942 la suma de doscientos veinte y siete pesetas con cincuenta céntimos. Los Sres. Gubérns por unanimidad acordaron: Reconocer a D. Rafael Alvarez Abals el 2º quinquenio y que se consignen el mismo en el próximo Presupuesto para 1943 con una suma de doscientos veinte y siete pesetas cincuenta céntimos, con cargo al Capítulo 1º Art. H: "Créditos reconocidos".

4
 Otro del Sr. Perito Aparador sobre humedades tejado casa calle Cañada 10. Visto el informe del Sr. Perito Aparador sobre el humedamiento del tejado de una habitación de la casa de la calle Cañada que ocupa como inquilina M^{ca} Pabilla Alcalde, la Comisión Municipal Permanente de conformidad con el mismo, acordó: Que la inquilina de referencia desaloje el inmueble hasta que tenga lugar la reparación del tejado del mismo, comenzándose este acuerdo al dueño de la casa D. Antonio Castilla Gomis.

Otro informe ⁵ del Perito sobre obras y estado del Cementerio.

Reconocida por el Sr. Perito Aparajador, la portada y muro de cerramiento del Cementerio de esta Ciudad la Comisión Municipal Permanente, de conformidad con el informe del mismo, acuerda por unanimidad, tenga lugar el arreglo de aquella y el blanqueo de las dependencias del Cementerio como es costumbre hacerlo anualmente para el día de difuntos. -

Otro informe ⁶ del Mecánico que lleva el R. G. sobre utilidad

Visto el informe emitido por el Jefe encargado del Reparimiento General sobre utilidad, del que aparece que en el mismo no existe antecedente que acredite lo expuesto por D. Cristóbal Luque Omiva por sí y en nombre de los ^{Hijos} de su difunto padre D. Pablo Luque Ferrero sobre sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, la Comisión Municipal Permanente por unanimidad acuerda: que al objeto de que quede suficientemente acreditado el extremo consignado por dicho Sr. en su escrito, se dirija ^{att-juicio} al Ilmo. Sr. Presidente del expresado Tribunal, a los efectos de que ordene la expedición y remisión a esta Alcaldía, de la correspondiente copia de sentencia y con vista de la misma, se resolviera. -

Otro de ⁴ Intervención y Secretaría a cuenta del Perito Aparajador

A la vista del informe emitido por Secretaría e Intervención y examinados con todo detenimiento, los preceptos legales vigentes que D. Liborio Calcega Bergills cita en su escrito, la Comisión Municipal Permanente, con arreglo al apartado n.º 53, Base 2.ª de la vigente Ley Municipal acuerda reconocer al mismo la propiedad en su cargo de Perito Aparajador desde el día doce de Mayo de mil novecientos treinta y dos, la diferencia no percibida, desde el 12 de Mayo último en que le corresponde el segundo quinquenio y que asciende a la suma de doscientos sesenta y dos pesetas con cincuenta centimos y el segundo quinquenio dicho, todo con cargo al Presu-

8
Nomenclatura de
Guardias Municipales
interinas.

puestos que se confecciona para el año venidero 1943.
La Comisión Municipal Permanente, teniendo en cuenta
el acuerdo que tomara en sesión de siete de septiembre
anterior, siendo firme el tomado para la sustitución del
Guardia Municipal Caballero Mutilado de Guerra por la
Patria D. Miguel del Caño Nevenet y aceptada la dimi-
sión al que desempeñaba otra plaza de igual categoría
con carácter de interino Antonio Otero López, que ha
pasado a pertenecer al Benemerito Instituto de la Jus-
ticia Civil, y haciendo uso de las atribuciones que le están
conferidas por unanimidad acordó: Nombrar como re-
nombrar Guardias Municipales Interinos en las vacan-
tes que han producido aquellos, a Dn. Alfredo Rizo Bol-
don y Dn. Don Navarro García que además de ser ex-
combatientes de nuestra pasada Guerra de Liberación, reú-
nen condiciones para el mejor desempeño del cargo.

9
Oficio del Sr. Teniente
Coronel Jefe del H. Depo-
sito de Caballos Lemen-
tales.

Por a continuación lectura a una comunicación del
Sr. Teniente Coronel Jefe del H. Depósito de Caballos Lementales
de Córdoba n.º 49, fecha 4 del actual, por la que se hace pro-
puesta, como es costumbre, de establecer en esta Ciudad la
Parada Final de Caballos Lementales en la presente tem-
porada de monta, acordándose por unanimidad la ins-
talación de la misma en local adecuado que será faci-
litado gratuitamente.

10
Instancia de
Señora Loto.

Señora Loto Altis que solicita la concesión de solar
en el final de la calle Rute de este poblado, acordándose
por unanimidad denegar tal petición en atención a que
en dicha calle no posee el Ayuntamiento terreno alguno.

11
Otra de D. Manuel
Terrano Chaion.

Acto seguido dio cuenta de otro escrito que presenta
D. Manuel Terrano Chaion, solicitando autorización para
trabajar en industria de tejidos de la calle Ramón Cajal
al solar que de su propiedad existe en las calles Real, Pi-

Donde y adarme de esta poblacion acompañando al efecto plano y memoria hechos por el Perito Aparijador de Granada D. Mariano Borrell.

Los Sres. de la Permanente, por unanimidad, acordaron: que dicho escrito y documentos que lo acompañan queden sobre la mesa hasta tanto que por el Breve Ayuntamiento se resuelvan proyectos de alineacion y otros que afectan de un modo directo al solar donde el Sr. Ferrero pretende trabajar en industria.

Dióse cuenta de otro escrito que presenta D. Francisco Ruiz-Lopera Morán por el que manifiesta las dificultades con que tropieza para acometer el alcantarillado de las aguas residuales de su casa de la calle Botano dicho al objeto de hacer desaparecer el fango negro putificante que en la misma existe, acordándose que este escrito pase a informe del Sr. Perito Aparijador.

Igualmente dióse lectura a un escrito que presenta Felix Costa Dominguez de otros vecinos por el que solicita dotacion de agua del manantial de la Salud para su casa n.º 9 de la calle carnero, acordándose que dicho escrito pase a informe del Perito Aparijador.

Igualmente dióse lectura a otro escrito de D. Manuel Jurado Avila de otros vecinos por el que solicita dotacion para su casa n.º 11 de la calle Malaga del manantial de agua del Barquet, acordándose que el mismo pase a informe del Sr. Perito Aparijador.

Tambien se dió lectura a otro escrito del vecino Francisco Avila Bermudez, sobre dotacion de agua del Barquet para su casa de la calle Hornos Palenque n.º 5, acordándose por la Comision que dicho escrito pase a informe del Sr. Perito Aparijador.

Igualmente se acordó por unanimidad que el escrito presentado por el vecino Miguel Lopez Sanchez que solicita concesion

12

Escrito de D. Francisco Ruiz-Lopera Morán

13

Otro de Felix Costa Dominguez

14

Otro de Manuel Jurado Avila.

15

Otro de Francisco Avila Bermudez.

16

Otro de Miguel Lopez Sanchez.

17
Otro de Juan Antonio Ferrans Carrillo.

de Solar en la Aldea de la Concepcion de este termino pase a informe del Sr. Perito Aparijador.

Tambien se acordo: Que el escrito que presenta D. Juan Antonio Ferrans Carrillo de estos vecinos, solicitando dotacion de agua del Marquis para su casa de la calle Malaga n.º 72 pase igualmente a informe del Sr Perito Aparijador.

18
Otro del Inspector Veterinario J. Enrique Bizarano.

Se dio cuenta de un escrito que presenta el Inspector Municipal Veterinario J. Enrique Bizarano Sanchez por el que solicita el monocimiento del tercer quinquenio, acordandose por la Comision que dicho escrito pase a informe del Sr. Interventor.

19
Oficio del Sr Perito denunciando construccion pozos.

Seguidamente dio lectura a oficio-denuncia del Sr Perito Aparijador por el que informa tiene conocimiento de la construccion de pozos en el Barrio de Santa Cruz por los vecinos Juan Villena Lomas, Jose Garcia Garcia y Juan Antonio Ferrans Carrillo, siendo la existencia de los mismos suficiente a retirar canal al manantial de agua de la Fuente de la Salud.

La Comision Municipal Permanente de conformidad con el informe emitido acordo por unanimidad: Que se comuniquen a los especados Dcs. Lomas, Garcia y Ferrans, mandandoseles igualmente a cegar dichos pozos sin perjuicio de serle apliada, la sancion economica que proceda.

20
Facturas recibidas

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que para su aprobacion presenta el Sr Interventor interino y que examinadas fueron aprobadas acordandose el pago de las comprobadas en la siguiente

N.º	Conceptos	Ptas	Cts
1	Relacion de jornales del Sr Perito por arreglo del lavadero y fuentes publicas de la Aldea de Taborans.	1.373	70
1	Reibo de Tomas Ordoñez importe de 15 apuertas a razon de 2.50 ptas cada una	37	50
1	idem de Juan P.ª Rta por un viaje a varias lomas y riego		

Suma cont?

aldeas con el Sr Perito aparejador	175	"
11 Recibos de la Intendencia de Electricidad por el lindo suministrado al alumbrado publico de esta poblacion y el suministrado a varias de- pendencias que corren a cargo de este Ayunta- miento durante el pasado mes de Septiembre	2 428	67
1 Recibo de Jose Alvarez Corso, jefe de la Guar- dia Municipal importe de los suplidos hechos por el mismo en la adquisicion de un sello de cau- cho y varios articulos de imprenta para el arri- to Municipal	21	15
1 Recibo de Rafael Arjona por dos escalerillas pa- ra la oficina de D. Agustin Blanco	43	00
11 Recibos del Reparto Central importe de los partes de material y otros trabajos a estas oficinas	93	50
1 Factura de Comis. L. Barone importe de 78 mt de cable metalico, partes etc. para arreglo reloj publico	368	95
1 Relacion del Sr Perito importe de los jornales in- vertidos en la captacion de aguas en la Aldea de Campo Nubes	104	00
1 idem. del mismo importe de los jornales y ma- teriales invertidos en la reparacion del agua potable en la Aldea Concepcion	705	50
1 Factura de D. Luis Alvarez importe de 18 mt de tubo con cortel para el puente de la calleja	144	00
1 Recibo de D. Rafael Arjona importe de dos rejillas nuevas y carpintera de bois para la Ft ^o de la salud.	49	00
1 idem. de Manuel Ruiz importe de los jornales in- vertidos en la limpieza del Cementerio de la Al- dea del Esparragal auel pto mes de Septiembre.	30	00

Suma y sigue

Suma y sigue

1 Recibo de Eduardo Ortiz importe de un viaje a la- guillos con el medico para visita enfermo de la Benfueria	125 00
1 Recibo del Sr. Delegado local de A. Social importe de la manutencion durante 10 dias de los dan- nificados por la tormenta de 8 de septbre ant?...	127 50
1 Recibo del Director de la Banda Municipal de Morina importe de dos ejemplares de un paso doble para la misma	14 00
1 Relacion de jornales del Sr. Perito importe de la pavimentacion de varias calles de la aldea de Lamorcaun.	1.461 80
1 Relacion de jornales y materiales del Sr. Perito importe de lo invertido en la reparacion de los daños causados por la tormenta en calle Morina	714 25
1 Idem. del mismo por jornales invertidos en el arreglo del alcantarillado y varias calles de la aldea de Lamorcaun con motivo de los daños causados por la tormenta	1.693 30
1 Idem del mismo por disatranques de las tuberías del agua potable de la casa-carcel	44 30
1 Idem del mismo por desmontaje y retiro de ma- teriales de la Cuesta de Calvo Hotel	49 05
1 del mismo por arreglo del alcantarillado, deso- que de varias calles con motivo de daños tormenta en la aldea de Castel de Camps.	935 00
1 Idem del mismo por captacion de aguas pota- bles en la Aldea de Camps Rubes	168 00
1 Idem del mismo por reparacion atarques de aguas potables aldea Concepcion	289 20
1 Idem del mismo igual concepto anterior Barro Luna	98 00
Suma y sigue	

Punta out^r

1 Recibo del Perito por limpieza via publica	343 00
1 idem del mismo por reparacion y vigilancia de la via publica desp del alumbrado publico.	51 85
1 idem del mismo por igual concepto que el ant ^r	40 75
1 idem del mismo por reparacion y vigilancia de la via publica, desahogue del colector de la calle de la y empedrado de la misma	110 25
1 idem del mismo por limpieza de las Escuelas y fuen- tes Escuelas	37 30

Total pesetas
= Arbitrios. =

2. Estados que presenta el Sr Recaudador de Arbitrios, comprensivos de lo recaudado durante los dias 1 al 14 ambos inclusive del corriente mes importantes la cantidad de 3.695:10

27

Preguntas y preguntas

Y por ultimo se abrio esta seccion de ruegos y preguntas donde la Comision previo acuerdo de ser tratada por razones de urgencia, adopto las siguientes:

Primero: Por la Presidencia ordeno la lectura de una certificacion expedida por el Arquitecto D. Victor Enrrique Melay, que literalmente copiada es como sigue: "Valoracion de la nave de fondo y parte de cerramiento en la finca de Don Francisco Canabal emplazada en el pueblo de Priego: Don Victor Enrrique Melay Arquitecto de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.- Certifico: que reconocida y medida dicha nave asi como parte de su muro de cerramiento de sus costados de fondo y laterales en una longitud de 15-50 metros (quince cincuenta metros) y teniendo presentes las condiciones del solar y las de la construccion, segun mi leal saber y entender, tasó el solar y la construccion a 7 pesetas por cm² (siete pesetas m²) el primero y a 27.000 pesetas (veinte y siete mil pesetas) la segunda. Ha rebajar las cargas,

28

certificacion linea
Haza finca de Don
Francisco Canabal.

u las hubiere. - La petición del Excmo. Ayuntamiento de Priego y para que surta los efectos oportunos, expido el presente certificado de Valoraciones, en Córdoba a quince de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos. - El Arquitecto. Victor Escrivano Melay, rubricado."

Los Sres de la Comisión Municipal Permanente al darse por enterados del contenido de la precedente certificación por unanimidad acuerdan: Que se dé traslado de la misma a D. Francisco Caudil Calvo de este vecino como dueño del solar de referencia.

Segundo: Que en cuenta de un escrito que presenta el vecino D. Miguel Ortíz Villena por el que manifiesta que en el año de 1932 y en sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 21 de Mayo, le fue concedido un solar en la Puerta Grauada "Comunio San Rafael" que edificó y vive viviendo con su familia; que al intentar inscribirlo hoy en el Registro de la propiedad se le exige certificación que acredite la concesión de referencia, expresiva de lindero.

La Comisión Municipal Permanente por unanimidad acordó: Que por el Sr. Perito aparejador se proceda al reconocimiento del edificio del Sr. Ortíz y por Secretaría se examine el acuerdo a que se hace referencia y con el resultado se resolverá.

Tercero: Visto y leído el informe emitido a instancia de este Excmo. Ayuntamiento, por el Arquitecto Municipal de Córdoba D. Victor Escrivano Melay, sobre los daños causados por la tormenta del día ocho de septiembre anterior; teniendo en cuenta que del reconocimiento practicado en el sector inundado y sus ruinas por el Excmo. de referencia, etc, pudo comprobar que aquellos daños fueron debidos al temporal de aguas descendido por el Cerro de la Cruz de los Mungeres, creándose una corriente de importancia y peligro en la Cañada del Pradillo y subiendo. En que se mencionan en este informe el Barrío conocido por La Xa Luna, haciendo re-

23

Escrito de Miguel Ortíz Villena.

24

Informe del Arquitecto D. Victor Escrivano.

salta igualmente en el mismo, las soluciones económicas que tienden a disminuir los gastos.

Considerando que el Excmo. Ayuntamiento en un estudiado propósito de llevar a efecto proyectos de ensanche de la población, para así observar con rectitud de criterio la mejor solución de inoperados conflictos de fuerza mayor como el citado, en el presente caso, intentó la compra a D. Francisco Caudil Calvo de la línea de su propiedad, sito en dicha Hara Luna, a los fines de hacer desaparecer los muros de cerramiento de la misma, extrinseco de que se acredita con la copia literal de la certificación que del referido Sr. Arquitecto, anteriormente figura tramitada.

La Comisión Municipal Permanente, por unanimidad acordó: Que a los fines de evitar que puedan producirse, por consecuencia de obra tormentosa, daños como los enumerados en el informe de referencia, e intentó de nuevo la compra de la línea de D. Francisco Caudil Calvo en Hara Luna de esta población y conseguido se lleve a efecto cuantas obras de saneamiento se consideren necesarias.

25

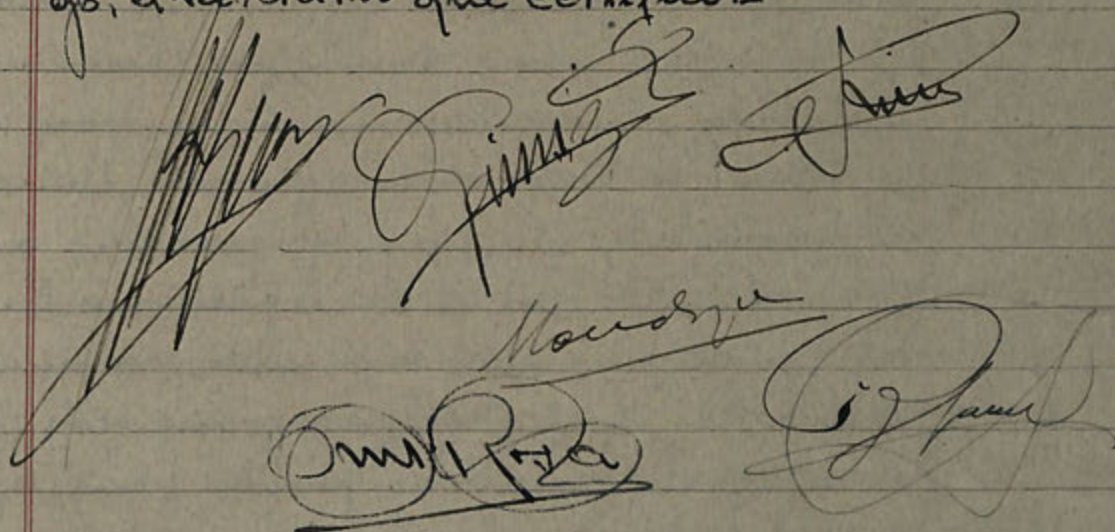
Informe favorable del Perito a petición de Luis Briones.

Cuarto: Darse lectura a un informe emitido por el Sr. Perito Aparejador, por el que manifiesta que no encuentra inconveniente en que se conceda dotación de agua del manantial del Barques a la casa n.º 17 de la calle dotada por propia del vecino Luis Briones Morales, acordándose por unanimidad tal concesión de acuerdo con el emitido informe.

26

Quinto: Igualmente se dio lectura a otro escrito del vecino Manuel Garcia por el que solicita dotación de agua del manantial del Barques para su casa de la calle Herrera n.º 12, acordándose que la misma pase a informe del Sr. Perito Aparejador.

no habiendo mas asuntos de que tratar a las diez y ocho horas, se levanto la sesion, extendiendose la presente acta que firman todos los señores que han asistido, conmigo, el secretario que certifico: =



Sesion del dia 21 de Octubre de 1942

En la Ciudad de Pineda de Cordoba a veintuno de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y siete horas quince minutos, se reunieron en el Salen Capitular los señores Jesters que al final aparecieron firmados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Quijano Garcia, presencia del Sr. Interventor interino, asistidos de mi el Oficial Mayor en funciones de secretario.

Declarada abierta la sesion, se dió lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, viendose a continuacion los B.B.O.O. del Estado y de la Provincia de la semana pasada, ofreciendose el más exacto cumplimiento a las ordenes que contienen y parandose seguidamente, a tratar de los asuntos que constituyen el orden del dia, adoptandose los siguientes

Acuerdos:

1.^o Por la Presidencia ordense la lectura de un oficio del Ilustre Sr. Rector de la Universidad de Sevilla por el que

se solicita de este Excmo. Ayuntamiento que para el próximo Presupuesto de 1943 se consignen cantidad a los fines de acrecentar el fondo destinado a protección escolar universitaria.

La Comisión Municipal Permanente, teniendo en cuenta las consideraciones que hace en dicho oficio el Ilmo. Sr. Rector de la expromovida Universidad y creyendo firmemente que no hay problema más urgente y apremiante que el de capacitar a los alumnos de las generaciones que se suceden, por unanimidad acordó: Que en el próximo presupuesto para 1943 se consignen quinientas pesetas como aportación para acrecentar los fondos que se dedican a Protección Escolar Universitaria.

2º
Propuesta reforma
Plantilla Guardias Municipales.

Seguidamente dióse cuenta de propuesta hecha por el Inspector jefe del servicio, sobre aumento de Plantilla de la Guardia Municipal, la que es tenida en consideración, acordándose se solicite a tal efecto y como está prevenido autorización de la Excmo. Dirección General de Administración Local.

3º
Telegrama Postal de la Comisión Provincial de Invalidos.

A continuación dióse lectura a un telegrama Postal nº 4498 fecha 16 del actual del Sr. Presidente de la Comisión Inspector Provincial de Invalidos por el que se manifiesta que en este Excmo. Ayuntamiento, tienen cabida 12 Caballeros Invalidos más de los que forman parte de su Plantilla, acordándose que dicho telegrama pase a informe de Secretaría e Intervención.

4º
Puesta al color de trimestre R. G. sobre Utilidades.

A propuesta de la Presidencia, por unanimidad se acordó poner al color el cuarto trimestre del R. G. sobre Utilidades, y el de Arbitrio sobre Inquilinato en la Oficina Recaudatoria, del dos al veintinueve del próximo mes de Noviembre, anunciándose al vecindario por medio de edictos que se fijaran en los sitios de exp-

Lumbre.

5:
anticipo a Felipe
Ordóñez Quiroa

A continuación dió cuenta de escrito del Juandía Municipal Felipe Ordóñez Quiroa, que en razón a tener su esposa enferma, solicita se le conceda anticipo reintegrable, acordándose por la Comisión, se le otorgue en la cantidad de un mes de su haber y a devolverse en la forma que está prevenido.

6:
aumento gratifi-
cación por casa-ha-
bitación a los Ma-
estros.

Seguidamente dió lectura a otro escrito que presentan los Hrs. Maestros Nacionales de esta localidad, por el que solicitan que al confeccionarse el próximo presupuesto para 1943, se otorgue en el mismo, un aumento de ciento cincuenta pesetas en la gratificación de casa-habitación, tanto para los solicitantes como para sus compañeros, acordándose por unanimidad que así se haga, en consideración a que es justa la petición que formulan.

7:
Escrito Don Luis
Villena

Inmediatamente se dió cuenta de otro escrito del vecino Don Luis Villena Flores, por el que solicita la compra de nueve m² de terreno en el Cementerio de esta Población, cuyo nombre es San Ignacio.

La Comisión Municipal Permanente, por unanimidad acordó: Que dicho escrito pase a informe del Sr. Perito Aparejador y con su resultado se resolverá.

8:
Recibos y facturas.

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que para su aprobación que ha sido presentada por Intervención, y que examinada fueran aprobadas acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente

Nº	Conceptos	Plas	ctuos
1	Recibo de Antonio Salazar, importe de un viaje a Orizaba con el Médico de la BmF para visitar a una		
1.	enferma pobre	65	00
11	facturas de la librería "Serrano", importe del material de escritorio suministrado a varias dependencias a este que	3.607	15

Suma anterior

1	Factura de la Papeleria "Vila", de Valencia por dos placas esmalte para este Ayuntamiento	50	00
1	Recibo de Juan B ^{te} Rosa, importe de un viaje a Esparragal con la matrona de la Buf ^a para asistir a unos parturientos	65	00
1	Recibo de Ant ^o Tibalos Marin, por un viaje a Zamorano con el medico de la Buf ^a para visitar a enfermos pobres	65	00
1	Recibo de Manuel Uruera, importe de los jornales y material invertidos en la limpieza de la Escuela Nacional Mixta de la aldea de la Concepcion, en el mes de junio y limpieza de la misma	96	20
1	Recibo de Antonio Salazar importe de un viaje a Zamorano con el medico de la Buf ^a a visitar un enfermo pobre	65	00
1	Recibo de Don Juan ^{to} Montoro importe de los gastos ocasionados por el mismo con motivo de su viaje a Cordoba para asuntos oficiales	200	00
1	fra. de Felipe Lopez Munier, por un tercio, cortinas de terciopelo, una merita para la alcaldia, varios trabajos de ebanisteria y otros para este Ayuntamiento	5.427	85
3	Relaciones de recetas de D. Victor Ferreras Rubio, por las despachadas en su farmacia durante los meses de julio, agosto y septiembre, para la Buf ^a Municipal	12.635	00
3	id. de D. Juan Mendosa Letician, por igual concepto que el anterior y durante los mismos meses	11.475	74

Suma y sigue

		Suma anterior	
1	Relacion de jornales, del Sr. Perito, por los invertidos en la limpieza de la via publica	343	00
1	id. del mismo, por jornales y materiales, invertidos en la reparacion del cañino de la Cañada del Pradillo	565	15
1	Relacion del mismo por id. id. en el alcantarillado y deragie de varias calles con motivo de los daños causados por la tormenta.	1998	00
1	id del mismo por id. id. en reparacion del muro de cerca del Penitencio y limpieza del mismo con motivo del blanqueo	288	75
1	id. del mismo por id. id. en reparacion de tuberias de agua potable en la Aldea del Catimelo	301	25
1	id. del mismo por jornales invertidos en la reparacion del alumbrado publico	77	00
1	id. del mismo, por retiro de materiales de la Caseta de la Plaza de Calvo Sotelo	57	55
1	id. del mismo, por desatranque del colector de la calle Loja.	29	70
1	id. del mismo, por id. del de la calle V. Cabera y empedrado	23	95
1	Relacion de jornales del Sr. Perito, por limpieza de las Escuelas Publicas y otras Dependencias	98	00
1	Recibo de Pilar Arana Canacho y Anselmi Perez Lopez, para los gastos de mi viaje a Alhama (Granada) para tomar baños	200	00
		Total	

9º
Ruegos y preguntas

Y por ultimo se abrio esta sesion de ruegos y preguntas asuntos pendientes de ser tratados por razon de urgencia, terminandose a continuacion los acuerdos siguientes:

Escrito de fore jine-
ner Sanchez.

Primero.- Se dio lectura a escrito del vecino fore jine-
ner Sanchez, por lo que solicita se le nombre far-
dia Municipal, en razón a su condición de excomba-
tiente, acordándose que dicho escrito quede sobre tu-
neta hasta tanto que se produzca vacante. y

Segundo: A continuación fue presentado otro escrito
de D^o Purificación Bermúdez Leavoto por el que soli-
cita que para poder atender al delicado estado de
salud de su hermano, se le conceda un anticipo
vintegrable, acordándose por unanimidad le sea
otorgado en la cantidad de dos mensualidades de
su haber.

Y no habiendo mas asunto de que tratar,
a las diez y nueve horas, se levantó la Sesión,
extendiéndose la presente acta, que firman todos
los Sr^s que han asistido, conmigo el Secretario, que
certifico.

Sesión del día 28 de Octubre de 1949

En la Ciudad de Priego de Córdoba a veinti-
ocho de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos,
siendo la día y ocho horas, treinta minutos, se reu-
nieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular

los Dros. Lectores que al final aparecieron firmados, bajo la Presidencia del Primer Teniente Alcalde Don Cristobal Garcia Inguen, presencia del Sr. Interventor interior y asistido de mi el Secretario accidental.

Declamada abierta la sesion, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad, examinándose los B. B. O. O. del Estado y de la Provincia de la semana anterior, especificándose el cumplimiento de las ordenes que contienen y para ambos requiriéndose a tratar de los asuntos que constituyen el orden del dia, adoptándose los siguientes

= ACUERDOS =

1º
Informe del Perito
a instancia de mi-
guel Ortiz Villena

Se dió cuenta de informe emitido por el Sr. Perito Aparejador, a instancia del vecino Miguel Ortiz Villena, referente al solar que en la Puerta llamada "Camino San Rafael" le fuere concedido por este Ayuntamiento en la sesion que celebrara el dia 21 de Mayo de 1932.

La Comision Municipal Permanente, de acuerdo con el informe del Sr. Perito Aparejador, por unanimidad acuerda: Ratificar aquella donacion a los fines de que el expresado Sr. Ortiz, pueda formalizar la escritura del inmueble que construyera en el solar de referencia y su inscripcion en el Registro de la Propiedad del Partido, haciéndose constar que aquel mide una superficie de cincuenta y cuatro metros cuadrados y linda por la derecha situándose con casa de Manuel Espinar Moreno, izquierda con Juan Antº Dominguez y espaldas con Inesito de D. Juan Bufill Torres.

2º a instancia de
Manuel Garcia Medina

A continuacion dió cuenta de otro informe del Aparejador sobre la peticion de agua del Marquer que para su casa de la calle Herrera nú 12, solicita el vecino Manuel Garcia Medina, acordándose que con arreglo a dicho informe, le sea concedida.

Otros informes del Perito a instancia de Cayetano Saubier Baena y otros.

Tambien se acordó la sucesión de agua del manantial para la casa n.º 9 de la calle O. P. Muñoz, de la propiedad de Cayetano Saubier Baena, la n.º 5 de la calle H.º Peluque propia de Francisco Avila Bermejo, la n.º 41 de la calle Malaga de la que es dueño D. Manuel Jurado Avila, la n.º 72 tambien de la calle Malaga, cuyo dueño es Juan Ant.º Serrano Carrillo y de agua de la fuente de la Salud, la casa de la calle Carrero n.º 9, propia de Felix Castro Dominguez.

2º

Instancia de Felipe Mantos y Rafael Brisa sobre licencia para verificar obra

Se dio cuenta de dos instancias presentadas por los vecinos Felipe Mantos Ramirez, Rafael Brisa Garrido, por los que solicitan permiso el pago de los derechos correspondientes, licencia para hacer obras en su casa de la calle Carrero y Calle 23 el primero, y el 2º en la que ocupa un terreno de paucocer en la calle Barrio de la Cruz, acordandose que los mismos pasen a informe del perito.

Otra de Ant.º Lopez Gonzalez.

A continuación dióse lectura a una instancia de Antonio Lopez Gonzalez por la que solicita le sean vendidos dos litros de agua de riesgo de los muertos del partido de San Marcos, adquiridos por este Ayuntamiento, acordandose que dicho escrito quede sobre la mesa, hasta tanto que se constituya el campo de Deportes proyectado.

Otra de Joaquin Calvario Requerey

Seguidamente dióse lectura a otro escrito presentado por el vecino Joaquin Calvario Requerey, solicitando medida para de agua de la fuente Salud para su casa n.º 26 de la calle Toranzo Lido, acordandose que el mismo pase a informe del Perito Ayudador.

3º

Designación de Jora los notos para constituir

Por la Comisión Municipal Permanente, acordóse que estando convocada sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno para el día de hoy, a los efectos de

la Junta General
del Repartimiento
para 1943.-

4º

Facturas y recibos

Mostrar la designación de locales ratos para constituir
la Junta General del Repartimiento para 1943, esta
tuviese lugar a las veinte horas.

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas
que para su aprobación presenta el Sr. Intendente Ju-
terino, y que examinadas, fueren aprobadas, acordán-
dole el pago de los compromisos en la siguiente

Nº	Conceptos	Ptas	Cts
1	Relación de jornales y materiales del Sr. Perito aparejador por arreglo de alcantarillado y desa- piles de varias calles con motivo de los daños causados por la tormenta en la Aldea de Cauco- ranes	831	85
1	Id. del mismo, por igual concepto, en desahogue de tuberías y reparación de los mismos	75	40
1	Id. del mismo por id. id. en reparación del muro de cerca del Cementerio, blanqueo y licuado del mismo	655	60
1	Id. del mismo por jornales invertidos en capta- ción de agua potable de la aldea de Campo Verde	104	00
1	Id. del mismo por id. en reparación del Camino alto	45	45
1	Id. del mismo por id. en reparación de un muro de contención en el Camino de la Cañada del Pradillo	90	95
1	Id. del mismo por id. en reparación y vigilancia del alumbrado público	47	00
1	Id. del mismo, por limpieza de Escuelas Públicas y otras Dependencias	98	20
1	Id. del mismo por limpieza de la vía pública	343	00
1	Recibo de Manuel Anjona, importe de 242 m/ de blanques en blanco } 85 en color	63	65
1	Fra. de Juan Caballero Jarumientos, importe de 10'50 m/ japoneses para uniformes varios Banda blanca y negra	57	90

1	Id. del mismo por igual concepto para forrajear de los uniformes de la J. ^a D ^o nal. 38.80 m/	213	55
1	Recibo de Salud farcia, por ceupostura de las Cortinas de la Caseta Municipal	30	50
1	Id. de Juan B ^o Rosas, importe de un viaje a las Augusturas con el Medico de la Beneficencia para visitar a un enfermo acogido a las mismas	35	00
1	Id. de Antonio Parcia Espinosa, importe de 1.245 litros de leche que han de suministrarse para los niños pobres de esta Ciudad desde el 1. ^o al 30 de Noviembre proximo.	1.618	50
1	Id. de Arturo Hernandez, por 75 m/hora continas	1.500	00
1	Id. de Manuel Sanchez, importe del emmeritado de 50 cristales en las escuelas publicas	75	00
2	Recubiertos, uno de la Delegacion de Hacienda, otro de Editorial Araucario, por mantener estas oficinas	69	00
1	Giro de la Suprauta del B.O. de la Provincia por la suscripcion a dicho Periodico en el 2. ^o semestre	88	00
1	Recibo de Rafael Villenevada, importe de un viaje digo del blanqueo, limpieza de la Escuela del Barajal	60	00
1	Id. de Jose Paurater Delgado, importe de un viaje a Copacabagal con la Matrona de las Benef. ^o para asistir a una parturienta pobre	65	00
1	Id. de Juan B ^o Rosas, importe de un viaje a Quellon con la misma, a los mismos fines	35	00
1	Id. de Bernabe Ortiz Ortega, importe de 15 litros de leche suministrada al niño pobre Rafael Pano, de Cauoranos	18	00
1	Id. de Frau ^o Conijo Castañeda, por varios arreglos herronia en las puertas, cañonias publicas, abarrovederos de esta Ciudad	160	00

suma / ingre....

- 1 Id del mismo, por una llave adaptada a cuatro cerrajos y una cerraja nueva 15 00
 - 1 Id. de Baldomero Pedraja, importe de material suministrado para el servicio de Obras Publicas 34 05
 - 1 Id. de autoservicio, importe del blanqueo y limpieza de la Escuela de niños del Cuñello 55 00
 - 3 Relaciones de recetas del farmacéutico Don Juan Pedraja, importe de los despachados en su farmacia para la Beneficencia Municipal durante el 3º trimestre del etc. año 16.913 65
- Total Ptas

Arbitrio

- 1 Relacion que comprende lo recaudado durante los dias 15 al 21 del actual, ascendente a la suma de 2.160 25

Y por ultimo se abrió esta sesion de ruegos y preguntas, donde la Comision, previa acuerdo de ser tratados por razon de urgencia, adoptó los siguientes.

aumento de Plantilla Personal y propuesta a la J. J. de Adm. Local

Primero: Sue considerarse de imprescindible necesidad, aumentar en la proporsion que se expresó en la oportuna propuesta, la actual Plantilla de Personal de esta Corporacion Municipal, de conformidad con los preceptos contenidos en el párrafo 2º del artº 6º de la Orden Circular del Ministerio de la Gobernacion, de 15 de Noviembre de 1941, que dice: "En caso estrictamente necesario, formularon la propuesta correspondiente a la Direccion General de Administracion Local, sin cuya autorizacion, no podra ser creada ninguna plaza en los Presupuestos Ordinarios".- Visto el artº 16º digo 17º de la

vigente Ley Municipal, cuya cita se hace, para dejar comprobado, que este Municipio, es de los comprendidos en un censo, de 20.001 a 100.000 habitantes, ^{en el Art. 16.º del Reglamento} se solicita de la expresada Exma. Dirección General de Administración Local, autorización bastante para crear las plazas que se relacionan en la Propuesta de referencia.

= Propuesta =

De acuerdo con los preceptos contenidos en el párrafo 2.º; art.º 6.º de la D.C. del Ministerio de la Gobernación de 15 de Noviembre de 1941, esta Alcaldía eleva a la Exma. Dirección General de Administración Local, la presente Propuesta, en solicitud de autorización bastante para la creación de las plazas que consideradas de estricta necesidad, a continuación se relacionan:

- 1 de Arquitecto Municipal. - (Creación)
- 1 de Jefe Superior de la Guardia Municipal. - (Creación)
- 1 más de Cabo de la Guardia Municipal dielva. - (Aumento)
- 3 de Guardias Municipales de 1.º. - (Creación)
- 11 más de Guardias Municipales de 2.º. - (Aumento)
- 6 más de Vigilantes de Arbitrios. - (Aumento)
- 1 de Electricista. - (Creación), y

Licencia de 15 días
al Guardia Felipe Ordóñez Quieva:

Seguendo: Se dio lectura a un escrito del Guardia Municipal, Caballero Distinguido de guerra por la Patria Don Felipe Ordóñez Quieva, por el que solicita que para poder atender a su esposa enferma se le concedan 15 días de licencia con sueldo.

La Comisión Municipal Permanente, con vista del informe emitido por el Sr. Inspector jefe de los Servicios, teniendo en cuenta la exactitud de los datos que comprende el escrito de referencia, por unanimidad acordó: Conceder a Don Felipe Or-

durar nueve, en medio, los 15 días de licencia que interesa.

Y no habiendo más asunto de que tratar, a las diez y nueve horas y treinta minutos, se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman todos los Sres. que han asistido, empezando el Secretario, que certifica.

Sesión del día 4 Noviembre de 1942

En la Ciudad de Priego de Córdoba a cuatro de Noviembre de mil novecientos cuarenta y dos, a las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón Capitular los Sres. Gestores que al final aparecerán firmados, bajo la Presidencia del Primer Concejale de Alcalde Don Cristóbal Gamis Luque, presencia del Sr. Interventor Interno y asistidos de mi el Secretario accidental.

Declarada abierta la sesión, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, examinándose a continuación los B.B.O.O. del Estado y de la Provincia de la semana anterior, efectuándose el más exacto cumplimiento de las ordenes que contiene y para lo que se requiriere a tratar de los asuntos que comprende el orden del día, adoptándose los siguientes:

Acuerdos

1º Informe de Secretaría e Intervención a escrito de Visto el informe emitido por Secretaría e Intervención a lo solicitado por el Inspector Municipal Veterinario Don Enrique

Don Enrique Bejarano
Sancha

Bejarano Sancha, del cual aparecen comprobados los servicios que en el referido escrito se consignau, la Comision Municipal Permanente por unanimidad acordó: El reconocimiento de servicios sin interrupcion desde el 18 de Septiembre de 1937 y en su consecuencia, el tercer quinquenio cumplido el 18 de Septiembre ultimo, consignandose asi en el proximo Presupuesto para 1943.

Instancia de Felisa y Pilar
Rodriguez Hidalgo.

A continuacion diose cuenta de un escrito presentado por las Sras. Felisa y Pilar Rodriguez Hidalgo, en el que como hijas legitimas del que fue: Oficial 1.º de Secretaria de este Excmo Ayuntamiento Don Baldomero Rodriguez Cobo, solicitan que en razon a que su difunto padre contaba mas de veinte años de servicios y la cuarta parte que como suerros percibien a la correspondiente a cinco mil pesetas, esta se debe en relacion con el sueldo de seis mil quinientas, que es el que ultimamente y por espacio de dos años disfrutó.

La Comision Municipal Permanente, por unanimidad acordó que el referido escrito, pase a informe de Secretaria e Intervencion.

Nombramiento de Secretario
Junta Olivarera.

A continuacion diose lectura a la orden de 26 de Octubre anterior por la que se dictan las disposiciones que ha de regular la campana aceituna 1942-43, asi como, la constitucion de la Junta que previene el artículo 7.º de la misma, acordandose por la Comision Municipal Permanente, se debe proponer a la Delegacion Provincial del Sindicato Nacional del Olivo de representacion de vendedores y compradores para que pueda tener lugar aquella constitucion, a cuyo fin se designa para que actúe de Secretario al solo efecto de levantar y custodiar las actas, al funcionario Jefe de Negocios, Don Agustín Blanco Gonzalez.

Instancia de Miguel
Arenas Aceituno

Acto seguido se dio cuenta de un escrito presentado por el Excmo Miguel Arenas Aceituno, que solicita la concesion de solar en terrenos de este Municipio de la aldea de las Higueras, acordandose que el mismo pase a informe del Perito Aprobador.

Otro de Emilio
Higuera Serrano.

Inmediatamente se dio cuenta de otro escrito presentado por el vecino Emilio Higuera Serrano por el que solicita media paja de agua del manantial de la Fuente de la Salud para su casa de la calle Belen, acordandose que el mismo pase a informe del Sr. Pente Aspargado.

Otro de Camilo
Labruni

Acto seguido dióse cuenta de otro escrito que presenta Don Camilo Labruni Barone, sobre aumento de sueldo para el proximo Presupuesto, como Helyero Municipal, acordandose que para el proximo de 1943, sea su haber el de mil pesetas.

9:
Devolucion a los
H^{os} de Don Pablo Luque
Serrano de 18.300.35/100

Por la Providencia se expuso, que comprobada la exactitud de todos los extremos que comprende la instancia que Don Cristobal Luque Orueva, por su mismo y en nombre de los demas herederos de Don Pablo Luque Serrano, presentara en este Excmo Ayuntamiento y de la que se dió cuenta en su sesion ordinaria del Pleno celebrada el dia 26 de Septiembre ultimo. Vista la sentencia dictada por el Tribunal Provincial Económico-Administrativo, asi como el auto dictado en 28 de Agosto de 1941 por el Contencioso Administrativo, por el que se declaró caducado el recurso interpuesto, a pesar de que por Providencia se fué de manifiesto el pleito al actor, dejandole transcurrir sin formalizar la demanda y de cuyo auto fuera notificado en debida forma en el domicilio señalado por el recurrente en la persona de Don Federico Martén de Agar al siguiente dia de su fecha.

Por todo ello, la Comision Municipal Permanente, por unanimidad acordó: Que en el proximo Presupuesto y en su capitulo "Creditos Reconocidos" se consignen en favor de los mencionados Herederos de Don Pablo Luque Serrano, diez y ocho mil doscientas pesetas con treinta y cinco centimos, pagadas de mas segun liquidacion por el concepto de Repartimiento General sobre Utilidades del ejercicio de 1940.

3:
Recibo y Facturas

Se dió cuenta de una relacion de recibos y facturas que para su aprobacion presenta el Sr. Interventor interno y que en cuantas fueron aprobadas, acordandose el pago de las comprendidas en la siguiente

N ^o	Conceptos	Ptas	cts
1	Relacion de jornales del Sr Perito Aparjador por Limpieza de la Via pública	343	
1	Idem del mismo por idem de las Escuelas públicas	98	
1	Idem del mismo por id reparacion y vigilancia del alumbrado público	77	
1	Idem del mismo por quitar el excombro del canal de la calle Hara Lima y demontado de la rejilla	62	25
1	Idem del mismo por idem de reparacion de un trozo de camino en el llamado camino Alto	238	25
1	Idem del mismo por empedrado de las calles Loja y Molinos con motivo de desahucio de colectores.	19	05
2	Recibos de Antonio Abales por dos viajes a Tommas con el Médico de la Benef ^a para visitar enfermos pobres	130	
1	Minuta de honorarios del Notario D. Ruperto Diaz, por la compra de dos fincas adquiridas por el Ayuntamiento y vendidas por Rafael Arina Gamido y Don Gabriel Barrientos.		
	Total Pesetas		

Ingresos por arbitrios

Combreu se dio cuenta de dos citados que presenta el Admon de Arbitrios, comprensivos de lo recaudado durante los dias que comprenden desde el 22 al 31 de Octubre (ambos inclusive) ascendentes a la suma de Tres mil novecientas cuarenta y cinco ptas con noventa centimos, citados que la Permanente aprobó por unanimidad.

Ruegos y Preguntas

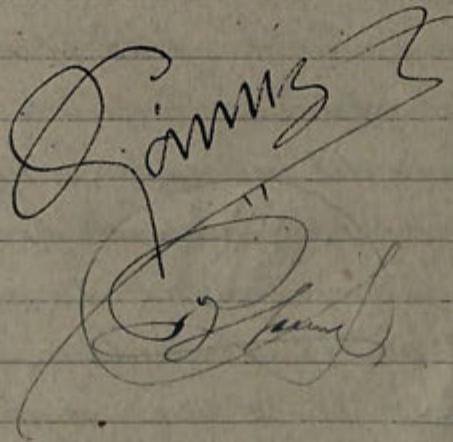
Y por último se abrió esta seccion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde la Comision previo acuerdo de ser tratados se ocupó de los siguientes:

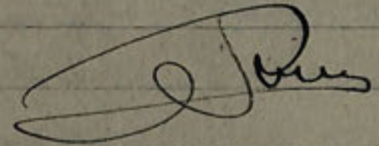
Primero. Por Secretaria se dio lectura a un escrito que presenta el cobrador de calle afecto a la oficina de obras y aguas, Emilio Ordoñez Reina, por el que solicita que para el presente Presupuesto de 1913, sea su haber igual al que disfrutau los aunci-

lras de Secretaría, teniendo cuenta para ello el acuerdo tomado en 6 de Diciembre último.

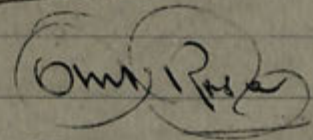
La Comisión Municipal Permanente acordó: Que referido escrito pase a estudio de la Comisión de Hacienda y con su resultado resolverá.

Y no habiendo más asunto de que tratar a las diez y nueve horas se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los Sres que han asistido, conmigo el Secretario, que certifico

Giménez




Mendoza



Sesión del día 11 de Noviembre de 1942

En la ciudad de Pírigo de Córdoba a once de Noviembre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y ocho horas previa convocatoria, se reunieron en el Salón de Actos de este Excmo Ayuntamiento, los Sres. Gestores que al final aparecieron firmados. Bajo la presidencia del Sr. Primer Concejale de Alcalde D. Cristóbal Jamir Luque, presencia del Sr. Interventor interno y con asistencia de mi el Secretario accidental.

Declarada abierta la Sesión se dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad, procediéndose a lo seguido al examen de los B. O. del Estado y de la Provincia de la semana anterior, especificándose el más exacto cumplimiento de las ordenes que contiene, para luego seguidamente a tratar de los asuntos que comprenden el orden del día adoptándose, los siguientes:

= Acuerdos =

1^o Informe del Perito
a escrito de D. Luis Villena

Se dio cuenta de informe emitido por el Perito Aparcador a instancia de D. Luis Villena Flores por la que solicita nueve metros cuadrados de terreno en el Cementerio de esta Ciudad Cuadrado denominado de San Ignacio, acordándose por unanimidad su concesion de acuerdo con el informe de referencia.

Otro informe del Perito
a escrito de Juan^o Nui
Lopera.

Seguidamente dióse cuenta de otro informe emitido por el Aparcador a escrito presentado por el vecino Francisco Nui-Lopera Muñoz, del que se desprende que no pueden tenerse en cuenta las manifestaciones expuestas en dicho escrito toda vez que volviendo el patio se da facultad salida del sistema de saneamiento al colector del alcantarillado haciendo desaparecer el pozo negro existente en la casa del expresado Sr. Nui-Lopera.

La Comisión Municipal Permanente por unanimidad acordó: Mantener en toda su integridad el acuerdo tomado en reunion celebrada el 23 de Septiembre ultimo, dejando advertido al expresado Sr. Nui Lopera que si deja transcurrir quince días a contar desde el siguiente al de la notificación de este segundo acuerdo sin hacer desaparecer aquel pozo negro se ejecutarán las obras necesarias por cuenta del Excmo Ayuntamiento, con cargo al expresado Sr.

Otros informes del Perito
a escritos de Joaquin
Palomar y Emilio Higuera.

A continuacion dióse cuenta de otros informes emitidos por el Sr. Perito Aparcador a escritos de los vecinos Joaquin Palomar Nequerey y Emilio Higuera Serrano, acordándose por la Comisión la concesion de agua del manantial de la fuente de la Salud para las casas propiedad de los referidos sito en Lorano Sidro 26 y Belca respectivamente.

Otro informe del Perito
a instancia de Miguel
Arcuas

Visto el informe emitido por el Perito Aparcador, la Permanente acordó desestimar la peticion formulada por el vecino Miguel Arcuas Acostano, ya que no existen terrenos de la propiedad del Municipio en las Higuera de este Barrio.

Escrito de Jose Serrano
Nui Lopera y cuatro
mas.

Seguidamente dióse cuenta de escrito de Jose Serrano Nui-Lopera, Francisco Nui Jimenez, Fernando Morales Jimenez, Manuel Aranda Reyes, Francisco Prados Garcia y Araceli Gallego.

Gonrrala que cobraban a agua del Marquet para sus casas respecti-
vas en la calle Caracoles de esta Ciudad, acordandose por la
Comision que dicho escrito pase a informe del Sr. Perito Afargador.

2.^o
Informe de Secretaria
e Intervencion a escrito
de Felisa y Pilar Rodriguez
Hidalgo.

Visto el informe emitido por Secretaria e Intervencion al escrito que
por las S^{tas} Felisa y Pilar Rodriguez Hidalgo, fuera presentado
en la Sesion ordinaria celebrada por este Organismo el 4 del actual,
en el concepto de hijas de D. Baldomero Rodriguez Cobo, Oficial 1.^o
de Secretaria, con mas de 30 años de servicios, ya fallecido y
por el que intercedian se les aumente la pension que disfrutaban de 1.250
ptas anuales hasta mil seiscientos veinte y cinco en razon a que el
sueldo de su difunto padre, durante los dos ultimos años que
sirvió en cargo, fuera con inclusion de quinquenios el de 6.500
ptas, cual lo comprobaban los antecedentes obrantes en Presupuestos
anteriores, al año de su fallecimiento.

La Comision Municipal Permanente, teniendo en cuenta que
a las mencionadas S^{tas}, les fue concedida la pension con arreglo
al haber de 5.000 ptas, y que para ello, no se tuvieron en cuenta
los quinquenios que figuraban reconocidos en favor de su padre,
por unanimidad acordó: Que con arreglo a las infinitas dis-
posiciones que por Secretaria e Intervencion en un evacuado infor-
me se estan, y de conformidad con el art. 10 de la R. O. C.
de 6 de Abril de 1.925 y la de 3 de Enero de 1.928, se reconocan
en el proximo presupuesto de 1.943 a las expresadas S^{tas} Felisa y
Pilar Rodriguez Hidalgo las cantidades dejadas de percibir, por
razon de quinquenios, desde el fallecimiento de su padre el Oficial
1.^o Don Baldomero Rodriguez Cobo, elevandose la pension de las
mismas, hasta mil seiscientos veinte y cinco ptas.

3.^o
Reclamacion del 35%
sobre patente de
Automoviles.

A propuesta del Sr. Presidente, se acordó solicitar de la
Superioridad, la participacion correspondiente del treinta y cinco
por ciento, que debe recibir el Municipio por "Patente Nacional" de
Automoviles en el recibo semestral del corriente año.

4.^o
Recibo y facturas.

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que para su
aprobacion presenta el Sr. Interventor interino, que examinadas

fueron aprobadas, acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion.

Nº	Concepto	Ptas	cts
2	Recibos de José Caballero, importe de cuatro viajes a Zagrilla la Alta con la Matrona M ^{ca} Nuis Diaz a visitar enfermas pobres los dias 6-7-8-9 actual	240	"
1	idea de Manuel Guerrero Merida, importe de una espanta para los jardines publicos de esta Ciudad	15	"
1	id de Francisco Garcia, de Jacu por 8 litros de "Einta Cervauli" para citas oficinas.	138	32
2	id de Rafael Arjona, por dos tarimas, comporturas de dos bufetes, arreglo de una mesa y otros, para las Oficinas de este Ayunt ^o y Capella del Cementerio	170	"
1	Idea del Maestro Nacional de Campo Nubes, importe del eucali y limpieza de la Escuela.	32	25
2	Idea de E. J. Española, por el alumbrado electrico suministrado a Lagunillos y Casa Ecografos	24	48
1	Idea de Arturo Medina por id id de la Aldea de Zagrilla durante el mes de Octubre	45	"
12	Fras de la Linares de Electricidad, importe del alumbrado publico, durante el mes de Octubre, en como este Ayunt ^o , Oficinas y otros edificios del mismo	2.430	19
1	recibo de José Gonzalez Delgado, por tres viajes a Zagrilla la Alta, para asistir a la enferma Conrado Gonzalez, con el Ecologo. D. Antonio de Ojajón	210	"
1	Relacion de jornales y materiales del Sr. Benito, importe de lo invertidos en el enterramiento de una vaca procedente del Matadero Municipal.	51	"
1	id del mismo por reparacion del muro de cerca del monumento al Sagrado Corazon de Jesus	168	85
1	Id del mismo en la captacion de agua potable en la Aldea de Campo Nubes.	386	"
		Suma y uque.	

		Suma anterior	
1	Idem del mismo por traslado de un cadáver del Hospital	20	"
1	Idem del mismo por limpieza de la vía pública	343	"
1	Idem del mismo por rd de las Escuelas Públicas	98	"
1	Idem del mismo por rd de escombros en varias calles	29	70
1	Idem del mismo por reparación de un muro en el Camino Alto	492	50
1	Relacion de recibos de la Celosura, importe de los abonos y conferencias de los telefonos que corren a cargo de este Ayunt ^o , correspondientes al mes de Octubre	559	74
1	Idem del Perito, por retiro de cascajo en la Herra Luna procedente de la formicula del día 8 de Setbre.	74	60
		Total. Peritas	

5º Ruegos y Preguntas

Y por ultimo se abrió esta seccion de ruegos y preguntas donde previo acuerdo de ser tratados por raron de urgencia se acordaron los siguientes acuerdos:


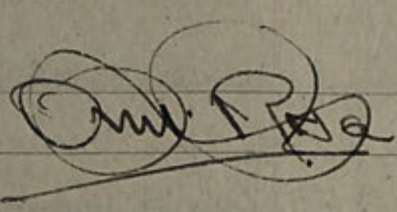
Primero: Se dio cuenta de un escrito presentado por Don Francisco Montero Puertollano por el que solicita autorizacion para varcar la acometida de un caño para abastecimiento de agua, uba en el n.º 10 de la calle Montenegro, acordandose que dicho escrito pare a informe del Perito Abargador.

Segundo: Seguidamente dióse lectura a escrito que presenta el Perito Abargador D. Liborio Caberas Berguñes por el que solicita sea mejorado su sueldo en consideracion a los razones que en el mismo espone acordandose que aquel quede sobre la mesa hasta la Sesion inmediata en que la Comision se ocupará ademas de la reorganizacion del personal de oficinas y de las horas de entrada a las mirnas de los funcionarios Municipales.

Como habiendo mas asunto de que tratar a las diez y nueve horas, se levantó la sesion, actuandose la presente acta, que firma todos los Ira que han asistido conmigo el Secretario, que, certifica.

[Firma]

[Firma]

Sesion del dia 18 de Noviembre de 1942

En la ciudad de Puego de Cordoba a diez y ocho de Noviembre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salon Capitular, previa convocatoria, los Sres. Gestores que al final aparecieron con sus firmas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona Garcia, reintegrado a su cargo finalizada la licencia que le fuera concedida en sesion plenaria de 10 de octubre anterior, presencia del Sr. Interventor anterior y con mi asistencia como Secretario accidental.

Declarada abierta la sesion se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, procediendose seguidamente al examen de los B.B.O.O. del Estado y de la Provincia, observandose el mas exacto cumplimiento a las ordenes que continuan, para andose seguidamente a tratar de los asuntos que comprenden el orden del dia y adoptandose, los siguientes:

= Acuerdos =

1º Informe del Perito a escrito de Jose Serrano y 5 mas.

Diose cuenta de informe emitido por el Sr. Perito Aparcedo a escrito de Jose Serrano Ruiz Lopez, Francisco Ruiz Jimenez, Fernando Morales Jimenez, Manuel Aranda Reyes, Francisco Prados Garcia y Araceli Gallego Gonzalez que solicitan agua del Marquer para sus casas n.º 5-6-7-9-15 y 25 de la calle Caracolas de esta ciudad, acordandose su concesion de acuerdo con el informe de referencia.

Otro a escrito de Juan Montoro Puerto Llano

Visto el informe emitido por el Sr. Perito Aparcedo a escrito de Don Francisco Montoro Puerto Llano en solicitud de variacion de acometida de casa de su propiedad en la calle Monte Negro,

la Comisión Municipal Permanente, de acuerdo con el mismo accede a lo solicitado.

Otros del Negociado que lleva el Repartimiento a escritos de Feliciano Cabello, Salvador Jimenez y Santiago Aranda.

Vistos también los informes emitidos por el Negociado del Repartimiento a escritos de Feliciano Cabello García, Salvador Jimenez Ortíz y Santiago Aranda Jimenez, por los que han solicitado el 1º que la cantidad que se le reclama por utilidades de una finca en Castro del Río ejercicio 1939-1940, que corresponde a un Sr. Padre Feliciano Cabello Onieva que le sea a este cobrada previa subscrición de recibos; el 2º sobre anulación de recibos de utilidades de los años 1940 y 1941. de sus hermanos Juan Manuel, José y Dolores Jimenez Ortíz, en razón a que la finca objeto de esta reclamación le aparece a el comprendida en un hoja de estimación, y el 3º sobre anulación también de recibos del Repartimiento ejercicios 1937-1938 y 1939. importantes 222'19 Mts que en periodo ejecutivo le han sido reclamadas y cuyo pago no procede por corresponder dichos ejercicios a los años en que se encontraba en silas, acordándose por la Comisión Municipal Permanente, acceder a lo solicitado, por considerarlo de justicia.

Escrito de Juan Luis Jimenez.

A continuación, dióse cuenta de un escrito que suscribe Juan Luis Jimenez, de estos vecinos, por el que solicita se eleve el precio del arrendamiento de la casa-bucela y casa-habitación de su propiedad en la Aldea de la Concepción, que del Ayuntamiento viene percibiendo, desde 1º de Octubre 1937, acordándose que para el Presupuesto de 1943, se tenga en cuenta la petición formulada.

2º Nombramiento de Interventor Interino

Por la Prudencia ordenase la lectura de una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia que literalmente espada dice así: "El Ilmo. Señor Director General de Admón Local en oficio de fecha 6 del actual número 3.499 me dice lo siguiente. - Excmo Sr. Se sirva V. E. comunicar al Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Priego, de esa provincia, en contestación a un escrito de 27 de Octubre ppdo, que puede designar para desempeñar con carácter interino, y hasta tanto no se provenga en propiedad por esta Dirección

181

General, para desempeñar la Intervención de fondos de dicha Corporación a D. Cesar Garcia Alvarez, perteneciente al Cuerpo de Interventores de fondos de la Administración Local, con residencia en esta Capital, calle del Espíritu Santo N.º 6. 2.º izquierda. - Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos, significándole que en lo sucesivo siempre que se dirija a Centros Superiores, lo haga por conducto de este Gobierno Civil. - Dios guarde a V. S. muchos años. - Córdoba 13 de Noviembre de 1942. - El Gobernador Civil Int.º. - firma legible - rubricado. - Sr. Alcalde-Prudente del Ayuntamiento de Biego de Córdoba. -"

La Comisión Municipal Permanente de acuerdo con la comunicación que precede, por unanimidad acordó: Nombrar Interventor Interino de este Excmo Ayuntamiento a Don. Cesar Garcia Alvarez, que en tal concepto de interinidad desempeñará el cargo, hasta tanto que la plaza sea cubierta en propiedad.

Excmo de Francisco Fernando Bono

Seguidamente dióse lectura a escrito del vecino Francisco fernandez Bono que solicita solar en la Aldea de la Concepcion, acordándose que el mismo pase a informe del Perib.

Reposición del Guardia Antonio Reina

El Sr. Prudente manifestó, que por el Guardia Municipal Caballero Mutilado de Guerra por la Patria Don Antonio Reina Villena, se había presentado escrito solicitando la reposición de su cargo en el que fuera suspendido por la anterior Gestora Municipal el día 2 de Agosto de 1941, aduciendo para ello, lo difícil y anómalo de su situación económica.

La Comisión Municipal Permanente, teniendo en cuenta, las razones expuestas por el Caballero Mutilado Sr. Reina, la pérdida del expediente que de suspensión de empleo y sueldo se le requiera, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo y la imposibilidad de reproducirlo, así como los distintos comunicaciones del Sr. Prudente de la Comisión Inspectora Provincial del Benemerito Cuerpo y Excmo Sr. Gobernador Civil

de esta Provincia en nombre del Excmo. Sr. Director General de Administracion Local que se tienen a la vista, por unanimidad acordó: 1º Reprobar por negligencia y falta de celo, la labor desarrollada por el Jefe y Secretario encargados de la instruccion de expediente seguido al Guardia de referencia y censurar en sus fueros al Sr. Secretario de la Corporacion Don Antonio Sempere Esteve, por la perdida del mismo y 2º Reponer al Caballero Mutilado de guerra por la Patria Don Antonio Reina Villena en su cargo de Guardia Municipal, previo abono de todos los haberes que le corresponden.

3º
Recabos y facturas

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que para su aprobacion presenta el Sr. Interventor interino y que examinadas fueren aprobadas, acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion.

Nº	Conceptos	Pecas	Cts
1	Recibo de Manuel Ruiz, por jornales invertidos en la imprenta del Cementerio del Esparragal, Octubre de este año	31	"
1	ideu de Bernabé Ortíz, por 31 litros de leche al precio de 1.20 ptas, para el gemelo Trinidad Morales Escuda de Zamoranos, durante el mes de Octubre.	37	20
1	ideu de Eduardo Ortíz, por un viaje a Castet de Campos con el Medico de la Benefª, a visitar enfermo pobres.	70	"
1	ideu de Juan Pargia Garcia, por permitir dos letreros prohibiendo el paso de caballerias por la calle Mesones.	28	"
1	relacion del Sr. Benito, importe de lo invertido en reparacion del alumbrado publico.	77	"
1	ideu del mismo por la captacion de Agua potable en la Aldea de Campos Nuevos.	928	"
1	ideu del mismo por limpieza de la via publica	343	"
1	ideu del mismo id. id. de las Escuelas Publicas.	98	"
1	ideu del mismo id. id. de circunvalacion y vendedores en la Plaza de Calvo Sotelo	83	80

Juany nique

		Suma anterior.	
1	idea por reparacion de un muro de cerca en el monumento al Sagrado Corazon de Jesus.	50	90
1	recibo de la Superiora del Colegio de las Encarnadas de Cabra, importe de la beca que cobra este Ayuntamiento a la Sr ^{ta} Ana Noia, durante el cuarto trimestre de este año	830	70
2	Relacion de jornales del Pezco y materiales invertidos en el desatraque de tuberías en la calle San Luis	1.467	70
		Total Pesetas -	

Ingresos por arbitrios

Cambiou se dio cuenta de dos estados que presenta el Administrador de Arbitrios Acctal, comprobados de lo recaudado durante los dias 1 al 14 de Noviembre, (ambos inclusive) del cto año importante la cantidad de Cuatro mil doscientas diez pesetas con setenta centimos, estado que la Permanente aprobó por unanimidad.

A^o Ruegos y Preguntas.

Y por último se abrió esta seccion de ruegos y preguntas y asuntos pendientes de ser tratados por rason de urgencia, adoptandose los siguientes acuerdos.

Primero: Por la Prudencia se ordenó la lectura del acta levantada por la Excmo. Diputacion Provincial, para la eleccion de Procuradores en Cortes representando a los Municipios y de la que se desprende haber resultado elegido en representacion de los Municipios de la Provincia, por once votos Don Rafael Reina Carrvajal, Alcalde de Puerto Gevil.

La Comision Municipal Permanente, por unanimidad acuerda darle por enterada de la proclamacion del expresado Sr. Reina Carrvajal para Procurador en Cortes en representacion de los Municipios de la Provincia y para cuyo Sr. por todos los Sres. Gestores se declara los mas calurosos elogios.

Segundo: A propuesta de la Comision de Hacienda, por la Permanente se acordó: Elevar la cuota por el concepto de carnes de cerda, zona libre, campaña 1942-43 a Dier y ocho

puestas por cabeza, mandos pesetas por gratificación a los Alcaldes Pedáneos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, a las diez y nueve horas y veinte minutos se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman todos los Sres que han asistido, conmigo el Secretario, que certifico.

[Handwritten signatures: Manuel Arjona, J. Paul, and others]

Sesion del dia 25 de Noviembre de 1942

En la Ciudad de Priego de Cordoba a veinte y cinco de Noviembre de mil novecientos cuarenta y dos, a las diez y ocho horas, se reunieron en el Salon Capitular, previa convocatoria, los Sres Gestores que al final aparecieron con sus firmas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Don Manuel Arjona Garcia, presencia del Sr. Interventor interino y con mi asistencia como Secretario accidental.

Declarada abierta la sesion se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, procediéndose seguidamente al examen de los B. B. O. O. del Estado y de la Provincia, apreciándose el mas exacto cumplimiento a las ordenes que contienen, para lo que seguidamente a tratar de los asuntos que comprenden el orden del dia y adoptándose, los siguientes:

Acuerdos =

1.ª Destitucion del Guarda Joaquín N.º

Seguidamente se dio lectura al informe que emite el Cabo de los Guardas a instancia sujeta por duenos y arrendatarios

de las fincas enclavadas en la Dehesa de la Villa, Cañada de los Caballos y Cerro Gordo de este Territorio Municipal, en la que denuncia de negligencia al Guarda Joaquín Pío Mendon.

La Comisión Municipal Permanente acuerda por unanimidad, recogerle la credencial y tercerola destituyendo de su cargo al Guarda Joaquín Pío Mendon.

2º Escrito del Guardia Municipal Antonio Reina Villena

Aleto seguido se dio cuenta de una comunicación que coprada al pie de la letra dice así "Sr. Alcalde.-Habiendo sido repuesto por la Comisión Municipal de su Precedencia, en el cargo de Guardia Municipal del que fui suspendido de empleo y sueldo por dicho organismo en sesión que celebró el 2 de Agosto de 1941, con abono de los haberes que desde la fecha de aquella me corresponden, al enviar a V. S. mi agradecimiento por dicha reposición, dono en favor del Excmo Ayuntamiento y a los fines de que sean distribuidos en la forma que estime procedente, la cantidad de tres mil cuatrocientas pesetas, haciendo constar que no lo hago en la totalidad de lo que he percibido en razón a lo anómalo de mi situación económica. Dios guarde a V. S. muchos. Píezgo 21 de Noviembre de 1943."

La Comisión Municipal Permanente, enterada del escrito que antecede acepta el donativo y por unanimidad acuerda distribuir las tres mil cuatrocientas ptas. en la siguiente forma, al Hospital de San Juan de Dios mil quinientas pesetas, a Auxilio Social mil quinientas pesetas y las cuatrocientas pesetas restantes al Colegio de Nuestra Sra las Angustias, participándole al Guardia Municipal donante Don Antonio Reina Villena la distribución de referencia.

3º Instancia de José María Luque González sobre anticipo reintegrable

Seguidamente se dio cuenta de un escrito suscrito por el Caballero Malilado y Vigilante de Arbitrios de este Excmo Ayuntamiento Don José María Luque González en

suplica de que teniendo que marchar a Madrid a un fin reconocido
mucito facultativo, y no teniendo medios económicos se le con-
cediera un anticipo reintegrable de Dorescutas cincuenta
pesetas, a devolver a la caja municipal a razón de veinte y
cinco pesetas mensuales.

La Comisión Permanente acuerda por unanimidad con-
cederle a Don José María Luque Gonzales el anticipo reintegrable
que solicita en la forma que expone.

4.º Facturas y
recibos.

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que
para su aprobación precedió el Sr. Interventor Interino, y
que examinadas, fueron aprobadas, acordándose el pago
de los comprendidos en la siguiente.

N.º	Concepto	Ptas	cts
1	recibo del Admor de la Aluna Grables por los billetes para el traslado de enfermos pobres a la capital para su ingreso en Establecimiento Benefic	1.282	25
1	factura de Drogueria "Cajas" por varios artículos para la imprenta de la casa Telegrafos y Ayunt	58	55
2	recibos de José Segovia, por un viaje a Esparragal y otro a Zagrilla la Alta con la Matrona y Medico de la Benef. Municipal para asistir enfermos pobres	120	"
1	recibo de Antonio Ruiz Madrid, por un viaje al Cañuelo igual fin que el anterior	60	"
1	ideu del mismo por un viaje a C. Nubes al mismo fin	80	"
1	ideu de Filomena Mañica Gonzales, importe del blanqueo de la Escuela de niñas del Cañuelo	55	"
1	ideu de D. Manuel Ariza Aguilera, Preb.º importe de los Derechos Parroquiales en las Honras Solemnes en usufructo del Glorioso José Antonio Primo de Rivera	160	"
Suma y Sigue			

		suma anterior	
1	Relacion de jornales del Perito Asparjador por reparacion y vigilancia del alumbrado publico.	110	35
1	ideu del mismo por jornales y materiales de desatraque de tuberias de la calle San Luis	3.790	85
1	ideu del mismo por ideu ideu de la calle Belcu	99	75
1	ideu del mismo por ideu ideu en la calle A. Careel	35	65
1	ideu del mismo por ideu ideu en la calle Herrera	22	30
1	ideu del mismo por limpieza de la via publica	343	"
1	ideu del mismo por ideu de las Escuelas Publicas	98	"
1	ideu del mismo por jornales y materiales en el blanqueo y limpieza de las habitaciones destinadas a vivienda del Portero de este Ayuntamiento	72	30
1	ideu por jornales en llevar y traer los ullenos de este Ayunt. a la Parroquia, con motivo de los funerales celebrados en espacio del Glorioso Soc. Ant. Total Pesetas	37	30

5^o Preguntas y Preguntas.

Y por ultimo se abrió esta reunion de ruega y preguntas y asuntos urgentes previo acuerdo de ser tratados, donde la Comision se ocupó de los siguientes:

Primero: Hace uso de la palabra el Sr. Alcalde-Presidente para manifestar que le habra visitado la camarada Jefe de la Seccion Femenina de F.E.T. y las P.D.N.S. para solicitar un donativo para la "Cantilla de Navidad" como en años anteriores.

Los Sres de la Permanente previa discusion por unanimidad acuerda donar a la Seccion Femenina, ~~de~~ ~~esta~~ ~~comunidad~~ ~~pequeña~~ para tal fin.

Y no habiendo mas asunto de que tratar a las diez nueve hora y veinte y cinco minutos se levanta la reunion encendiendole la presente acta en este libro que firman todos los señores que han asistido,

conunjo al Secretario, de que certifico.

[Handwritten signatures and initials, including "García" and "M. P. H. G."]

Sesion del dia 2 de Diciembre de 1942

En la ciudad de Priego de Cordoba a dos de Diciembre de milnovecientos cuarenta y dos, cuando las diez y ocho horas, se reunieron en el Salon Capitular, previa convocatoria, los Sres. Gestores que al final aparecieron con sus firmas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Don Manuel Arjona Garcia, presencia del Sr. Interventor Interno y con mi asistencia como Secretario.

Declarada abierta la sesion se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, procediendose seguidamente al examen de los B. B. O. O. del Estado y de la Provincia, de la semana anterior, ofreciendose el mas exacto cumplimiento de las ordenes que contienen y paraudose seguidamente a tratar de los asuntos que comprende el orden del dia, adoptandose los siguientes:

= Acuerdos =

1.^o Se dio cuenta de un expediente de suplemento de credito por medio del superavit resultante de la liquidacion del Presupuesto del ejercicio de 1941, por la suma de Noventa y dos mil pesetas, para atender al pago de varios servicios municipales que son para atender los gastos de viajes que tengan que hacer Comisiones o individuos para asuntos oficiales y recepciones de este Ayuntamiento; gastos de material de oficinas de este Ayuntamiento; para reparacion, adquisicion y renovacion del mobiliario

de este Ayuntamiento y de las oficinas que estuviere a su cargo; para gastos de calificación de todas las oficinas de este Ayuntamiento y de las que tuviere a su cargo; para gastos de jornales y materiales que se inviertan en reparación, limpieza y tendido de las tuberías de conducción, atarjeas, abovederos, alcantarillas, fuentes y lavaderos públicos y red de distribución de aguas de esta Ciudad y sus Aldeas; para pago de medicinas y medicamentos que se suministran a la Beneficencia Municipal o posible instalación de una farmacia; para el sostenimiento de tres becas completas para niños y niñas que cursen los estudios en los Colegios de la Purísima Concepción y Escolapias de Cebra; para la compra de edificios y obras en general, derribos y construcción de los de nueva planta, así como, para pago de jornales y materiales que se inviertan en el blanqueo y entretenimiento de todos los edificios propiedad de este Ayuntamiento, y de los que tuviere a su cargo; para los gastos que se ocasionen en la reparación y conservación de las pavimentaciones de las calles de esta Ciudad y sus Aldeas o para ayudar a los gastos de arreglo de alguno camino vecinal; para atender a los gastos que ocasionen las fiestas y ferias de esta Ciudad y sus Aldeas, como así mismo, para subvencionar las tradicionales corridas de Toros que se celebran durante las fiestas, donativos en prendas especies alimenticias a pobres, festejos del día de Reyes o para cualquier otra clase de cita o analogo naturalera. El presupuesto de referencia está encabezado por Decreto del Sr. Alcalde segun de un informe del Sr. Interventor en el que hace constar que ha examinado detenidamente, en cumplimiento de lo decretado, los diversos capítulos y artículos que integran el presupuesto ordinario vigente, resultando de todo ello y ante la imposibilidad de dejar indolentes los servicios a que están afectos que no existe consignación suficiente para atender al pago de que se trata.

No obstante lo dispuesto en esta Intervención que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 11 del Reglamento de Hacienda Municipal, puede obtenerse y cubrirse el Suplemento de Crédito correspondiente con el excedente resultante de la liquidación del Presupuesto la cantidad de Noventa y dos mil pesetas, ya que no puede existir infracción especial de disposición alguna de la que pueda sobrevinir perjuicio a esta Corporación y con destino a los artículos siguientes.

Para el Capítulo II Art. 1.º Epigrafe 1.º	3.500.00
Para el " VI " 1.º " 34	3.500.00
Para el " VI " 1.º " 35	5.000.00
Para el " VI " 1.º " 36	3.500.00
Para el " VII " 1.º " 5	5.500.00
Para el " VIII " 1.º " 18	50.000.00
Para el " X " 4.º " 1.º	2.500.00
Para el " XI " 1.º " 4.º	15.000.00
Para el " XI " 3.º " 1.º	3.000.00
Para el " XIII " 3.º " 2.º	1.500.00
<u>Total Ptas. 92.000.00</u>	

La Comisión Municipal Permanente acuerda su aprobación en principio por reunir este expediente todos los requisitos legales y para que esa aprobación o reforma sea elevada a definitiva se comunicará el asunto a la delegada de Publicidad otorgando el plazo dentro del cual serán admitidas las reclamaciones que se formulen.

2.º Intervención de
Antonio Gutiérrez
Carrasco

Cambiou se dio cuenta de un escrito de Antonio Gutiérrez Carrasco vecino de esta ciudad en el que solicita dotar de agua del manantial de la fuente de la Salud la casa de su propiedad sita en la calle Molino n.º 4.

La Permanente acuerda por unanimidad pasar dicho escrito a informe del Sr. Perito Abogado.

3.º Pagos y Cuentas

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que para su aprobación presenta el Sr. Interventor interviniente y que examinadas fueran aprobadas acordándose el pago de los comprobados.

dadas en la siguiente relacion.

Nº	Conceptos	Pfas	cts
1	recibo de Luis Brionco por los servicios prestados en la Plaza de Toros con motivo de la Corrida de feria, con la Canuoneta de riesgo	225	"
1	ideu de Enrique Montero por arreglo de varios instrumentos de la Banda Municipal de Musica	135	50
1	ideu de Eduardo Ortiz, importe de un viaje a Lagrilla con el Medico de la Beneficencia.	60	"
1	ideu de Antonio Abalos Marin por igual concepto que el anterior a la Aldea de Zamoranos	65	"
1	ideu de Francisco Bonilla, importe del blanqueo del las escuelas de Niños y niñas de Lagrilla	118	"
1	ideu de Francisco Conjo, por varios arreglos de herreria en alcautarillas y llaves de paso	141	"
1	ideu del mismo por ideu de carretillas y otros para las obras Municipales.	143	"
1	ideu de Jose Caballero, por dos ataudes, para dos fallecidos pobres en el Hospital de San Juan de Dios	120	"
1	ideu de Arturo Molina, por fluido electrico suministrado a la Aldea de Lagrilla durante 11 bre	45	"
1	ideu de Pedro Serrano, por 38 sacos de pizca para la calefaccion de las oficinas Municipales	532	"
1	ideu de la "Auxiliar Provincial de Cultura", importe de la suscripcion a la revista "Consigna"	6	"
1	Reembolso del Ministerio de Educacion Nacional por la suscripcion al B.O. durante el presente año	36	"
1	ideu del Colegio Oficial de Medicos, por material para la Oficina de Beneficencia.	42	"
2	ideu de la casa "Boyer Hermanos", por material de escritorio para estas oficinas.	212	30
	Jajuna y sigue		

		Suma anterior	
1	recibo de Antonio Garcia Esfumar, importe de 1.286'50 litros de leche suministrados a las niñas pobres de esta ciudad en el presente mes a 1'30 ptes litro.	1.672	45
1	giro del Admor del Diario "Cordoba", por la suscripcion a dicho periodico durante el 3º trimestre del etc año	16	30
1	ideu de Ediciones Españolas S. A. por la suscripcion a la Historia de la Cruzada	300	"
1	ideu de V. Clement Vila por material de escritorio para estas oficinas.	50	"
1	recibo de la Delegacion de Industrias de la Provincia por los derechos de contratacion de feros y medidas de este Ayuntamiento	25	10
2	Idcu de Carlos Garcia Garcia, por preguntas varias disposiciones de Cuentas	35	"
1	ideu de D. Antonio Niza Carrillo para atender al pago de socorros a los soldados de 1941.	352	"
1	ideu del mismo importe de los reintegros de los padrones y listas cobratorias de la Contribucion Industrial y otros documentos	288	25
1	ideu de D. Antonio Barron, importe de los gastos de viaje a Cordoba para llevar la Patente Nacional de automoviles y otros documentos oficiales	200	00
1	ideu de Antonio Matas, a cuenta de los trabajos de galerias de traidas de aguas potable a Campo Nules	500	00
1	Relacion de jornales y materiales del Sr Benito por la reparacion de tuberias de agua potable de la Adca del Cauñelo.	158	"
1	ideu del mismo por ideu vol de limpieza y blanqueado del arreo Municipal	72	95
1	ideu del mismo por jornales invertidos en el desahogue		
		Suma y sigue.	

		Suma anterior	
	de la tubería de la calle Attilo Cured y del colector de la calle B eleu	158	65
1	idcu del mismo por id en la reparacion y vigilancia del alumbrado publico.	77	"
1	idcu del mismo por id en la limpieza de la fuente publica de Castel de Campos	32	"
1	idcu del mismo por id en la limpieza de la via publica	343	"
1	idcu del mismo por id en la limpieza de las Escuelas Publicas	98	"
1	recibo de Don Manuel Arjona Garcia, Alcalde-Pre. udente, importe de los gastos ocasionados con motivo de su viaje a Madrid, para asuntos oficiales	2.100	"
Total Perfecto			

4^o Escrito de Manuel Aguilera Perez. Seguidamente se dio lectura de una instancia que interpuso el vecino de esta Ciudad Manuel Aguilera Perez, en replica solicita un cargo de Guardia Municipal. de que se le nombrara Guardia Municipal en el aumento de este Cuerpo, en el proximo Presupuesto.

La Comision Municipal Permanente acuerda que este individuo vaya al concurso que se celebrara para estas plazas.

5^o Ruegos y Preguntas

Y por ultimo se abrio esta seccion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes previo acuerdo de ser tratadas, la Permanente se ocupó de los urgentes:

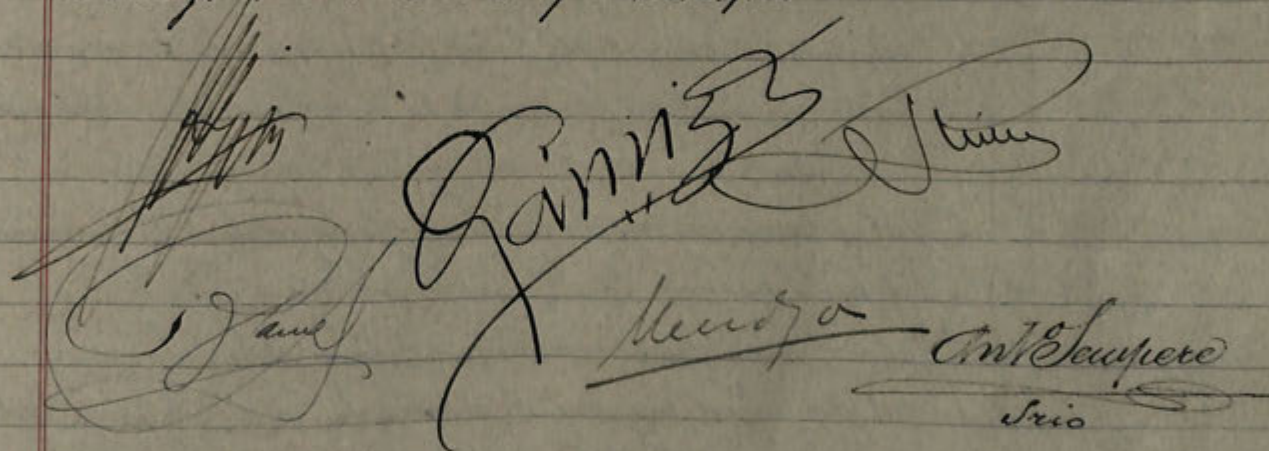
Primero: Se dio lectura a un escrito del vecino Pedro Luis Serrano en el que ofrece la casa n^o 44 de la calle Montenegro de esta Ciudad para trasladar las Escuelas que se encuentran instaladas en la casa de su propiedad sita en la calle Solana. La Permanente acuerda por unanimidad que informe al Sr. Perito si la casa n^o 44 de la calle Montenegro cumple las debidas condiciones para instalar en ella las Escuelas.

Segundo: Tambien se dio cuenta de una instancia de la

vecina de esta Ciudad Natividad Jimenez Sanchez, viuda de circobaliente de pasada guerra de liberación en la que solicita la portería de los circuitos nacionales instalados en el Palenque; La Permanente por unanimidad acuerda tenerla en cuenta para la primera Portería que quede vacante; Tercero; Seguidamente se dio cuenta de un escrito que presenta Antonio Lafuente Alvarez, solicitando una plaza de Guardia Municipal.

La Comisión Municipal Permanente por unanimidad acuerda que dicho solicitante acuda al concurso que en un día se celebrará para la adjudicación de dichos plazas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar a las diez y nueve horas y treinta y cinco minutos, se levantó la sesión creyéndose en la presente acta en este libro que firman todos los concurrentes con miogo el Secretario de que certifico



Sesión del día 9 de Diciembre de 1942

En la ciudad de Priego de Córdoba a nueve de Diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, a las diez y ocho horas se reunieron en el Salon Capitular, previa convocatoria, los Sres. Jueces que al final aparecerán con sus firmas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde. Presidente Don Manuel Ojona Garcia, presencia del Sr. Interventor interino y con mi asistencia como Secretario.

Declarada abierta la sesión se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, procediéndose seguidamente al examen de los B. B. O. O. del Citado y de la provincia de la semana anterior, efectuándose el mas exacto cumplimiento de las

ordenes que continuan y para donde quedamos a tratar de los asuntos que comprende el Orden del dia, adoptandose los siguientes:

Acuerdos

1º
Pagos y cuentas.

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que para su aprobacion precedia el Sr. Interventor Interino y que examinadas fueron aprobadas, acordandose el pago de las comprendidas en la siguiente.

Nº	Concepto	Ptas	Cts
1	recibo de Manuel Ruiz Ruiz, importe de 30 litros de leche a 120 ptas litro, suministrados al jefe de la Aldea de Zamoranos Rafael Casio Suelva, a razon de medio litro diario durante los meses de Octubre y Noviembre etc año	36	4
1	id de Antonio Abalos Marin, por un viaje a la Aldea de Zamoranos con el Medico de la Beneficencia a visitar enfermos pobres.	65	4
1	id de Rafael Arjona, por el arreglo del rotulo de la Casa Cuartel de la Guardia Civil	30	4
1	id del mismo por un estante nuevo para Depositaria	250	4
1	id de Rafael Ruiz por alquiler de la casa-habitacion del Guardia Civil, Vicente Crespo, correspondiente a Octubre y Noviembre etc año	157	50
1	id del mismo, por el alojamiento de un Guardia Civil	15	4
1	idea de Hidro-Eléctrica "San Antonio", por el fluido electrico suministrado al alumbrado publico a la Aldea de Espanogal, durante los meses de Mayo a Noviembre etc año	466	62
12	idea de la Lincarcene S. A. por fluido electrico suministrado al alumbrado publico de esta Ciudad y edificios que corre a cargo de este Ayuntamiento, durante el mes de Noviembre del este año	2.473	37
1	factura de la Libreria "Corzo", de Sinaros, por material Suma y sigue		

		Suma anterior	
	de cenitorio para estas oficinas	308	
1	recibo de Manuel Ruiz, importe de sus jornales en la limpieza del Cementerio de la Aldea de Esparragal	30	
1	id de Arturo Hernandez, importe de 14 m. de ganancia de saua para euaquellas de este Ayuntamiento	371	70
1	id de Rafael Rueda, por varias soldaderas en tuberias de edificios que corren a cargo de este Ayuntamiento.	64	
1	relacion de jornales del Sr. Pente, por los invertidos en la reparacion y vigilancia del alumbrado publico	77	
1	ideu del mismo, por limpieza de los colectores de las calles Belem y Mercedes.	175	65
1	ideu del mismo por limpieza de la via publica	343	
1	ideu del mismo por id de las escuelas publicas	98	4
1	ideu del mismo, por blanqueos y limpieza de la casa-habitacion del Alferri de la Guardia Civil	338	9.5
Total Ptas			

Cambien se dio cuenta de tres estados que presenta el Administrador de Arbitrios comprobados de lo recaudado durante los dias 15 a 30 de Noviembre, (ambos inclusive) importantes siete mil ciento cuarenta y cinco pesos sesenta y cinco centimos, citados que la Corporacion aprobó por unanimidad.

2^a instancia de Don Aquilino Montero Luedo sobre la ineria para estudio de los Sres Gestores una solicitud de D. Aquilino Montero Pacheco que pide se le exima del pago del arbitrio de Pesos y Medidas en la fabrica de aceites que explota, calle Molinos n.º 6, por poseer balanzas propias.

3^a cuenta de Juan Garcia Garza y Juan de Dios Villena que solicitan agua del Marqués para sus domos en Cañada n.º 4 y Calle Gule n.º 5 respectivamente.

2. A escrito de Jose Merida Gonzalez Vigilante de Arbitrios que solicita se le conignen dos

quinqueuirs que dice corresponderle.

5^o

Licencia al G. Municipal
Juan A Nuro Erillo

Presentada una instancia por Juan Antonio Nuro Erillo Guardia Municipal, en solicitud de que se le conceda veinte dias de licencia con sueldo para asuntos propios; La Permanente visto el informe favorable del Inspector Jefe de Vigilancia acuerda conceder al Sr Nuro Erillo la licencia interesada por el tiempo que solicita.

6^o

Joaquin Pio Neuden, solicita
su ingreso en la guardia
Rural

Se remite a informe del Cabo de las Guardas rurales un escrito que autoriza Joaquin Pio Neuden en el que solicita su reposicion en el cargo de Guarda Rural que venia desempeñando, por las razones que en un escrito alega.

7^o

D. Jose Garcia del Prado
solicita se le eleva el
Sueldo

Dada lectura a una instancia de Don Jose Garcia del Prado y Ruberris de Torres, Practicante de la Beneficencia Municipal de esta Ciudad, en solicitud de que se le eleve el sueldo a cuatro mil pesetas con sujecion que tienen sus compañeros, prestando todos el mismo servicio.

La Comision Permanente tomando en consideracion la reclamacion del Sr Garcia del Prado, y aun antes de que este la hubiere presentado ya lo tuvo presente en la confeccion del Presupuesto para el proximo ejercicio.

8^o

Ruegos y preguntas
y asuntos urgentes

Y por ultimo se abrio esta seccion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previa declaracion de urgencia la Corporacion se ocupó de los siguientes: Primero. Manifiesta el Sr Alcalde que despues de las varias conversaciones sostenidas con los Sres. Hijos de Cristobal Matilla, de que ya conocen los Sres. Gestores, se ha logrado por fin llegar a un acuerdo para indemnizarles del perjuicio sufrido en sus casas durante el tiempo que fueron poseidas por el Ayuntamiento en virtud de contrato de compra-venta celebrado por el Ayuntamiento con dichos Sres y que al ser cumplido ha motivado la indemnizacion de que se trata que ha sido fijada en diez mil setecientas cincuenta pesetas, que habrian de llevarse a credito.

reconocidos para abonarlos a los Sres Matillas si merece esta propuesta la aprobacion de la Permanente. Los Sres Gestores concedores de este asunto lo aprueban en la forma y cuantía expresada por el Sr Alcalde.

E no habiendo mas asunto de que tratar el Sr Alcalde dio por terminada la sesion escandonándose la presente acta que firmaron los concurrentes conmigo el Secretario, de que, certifico

[Handwritten signatures and names]
 Mengo
 M. Sempere
 Sec.

Sesion del dia 16 de Diciembre de 1942

En la ciudad de Píezgo de Cordoba a diez y seis de Diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, a las diez y ocho horas se reunieron en el Salon de Actos, previa convocatoria, los Sres Gestores que al final aparecieron con sus firmas, bajo la Presidencia del Sr Alcalde-Presidente Don Manuel Ayona Garcia, presencia del Sr Interventor interno y con mi asistencia como Secretario.

Declarada abierta la sesion se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, procediendose seguidamente al examen de los B.B.O.O. del Estado y de la provincia de la reunion anterior, ofreciendose el mas exacto cumplimiento a las ordenes que contienen y haciendose seguidamente a tratar de los asuntos que concurran

el Orden del día, adoptándose los siguientes.
 ⇨ Acuerdos ⇨

1.^o
 Pagos y cuentas.

N. ^o	Conceptos	Ptas	Cts
1	recibo de Amparo Simicuz, por consecución de dos enaguillas, para citas oficinas	22	"
1	recibo de la casa "Bayer Hermanos" de Barcelona por material de escritorio para citas oficinas	131	30
1	recibo de D. Antonio Sempere Polo, por la consecución de matrices de rústica y Urbana para el año 1943	352	90
1	ideu de Bautista Rora, por un viaje a Campo Nubes con un medico de la Beneficencia para visitar a un enfermo acogido a la institución	80	"
1	id. de Antonio Abalos, por un viaje a Campo Nubes al mismo objeto que el anterior	75	"
1	ideu de D. Manuel Ariza Aguilera, Presbítero, por una fiesta de 1. ^a clase, el día de la Inmaculada y del Sermón en ella predicado	210	"
2	ideu de Electra Industrial Española, por fluído suministrado a la Aldea de Laquimillos y Casa Telégrafos	33	93
varios	ideu de la Compañía Telefónica, importe de los abonos y consecuciones de los teléfonos que están a cargo de este Excmo Ayuntamiento, correspondiente al mes de Noviembre etc año	604	00
1	relación del Sr. Perito Aparcador por jornales y materiales invertidos en la reparación de unos tabiques en una casa de la calle las Flores y que fueron derribados con motivo de la tormenta del día 8 de Setbre etc año	358	15
1	ideu del mismo por ideu ideu en la captación de agua potable en la Aldea de Campo Nubes	432	"
1	ideu del mismo por ideu en la limpieza de la vía pública	343	
	Suma y ugues		

	Suma anterior		
1	idea del mismo por jornales en la limpieza de las Escuelas Publicas	98	
1	idea del mismo por idea en la reparacion del alumbrado publico.	77	
1	idea del mismo por jornales invertidos en el adorno del Teatro y otros con motivo de la visita del Excmo. Sr. Gobernador Civil	96	
	Total Puestas		

2^o
 el Sr. Cabello, reclama al R. G. de N. por los años 1939 y 1940

Por acuerdo de la Comision Permanente se remite a informe del Negociado que lleva el Departamento General de Utilidades una instancia de Hilario Cabello Orueva que reclama por la cuota a el girada correspondiente a los años 1939 y 1940.

3^o
 Juan de Dios Barreno solicita se incluyan del Padron de vecinos

Dada lectura a un escrito presentado por Juan de Dios Barreno en el que expone que residingo en esta localidad hace proximanamente un año pide se le declare vecino de esta y se le incluya en el correspondiente Padron de vecinos.

La Comision Permanente acuerda en concesion de resultar ciertos los extremos alegados en un escrito.

4^o
 Antonio Rivera, solicita media paja de agua

Una instancia de Antonio Rivera Gonzalez en la que solicita media paja de agua de la fuente de Nra Sra de la Salud, la Permanente acuerda para a informe del Sr. Perito Agronomo.

5^o
 Ruegos y preguntas

Y por ultimo se abre esta seccion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde ningun Sr. Gector hizo uso de la palabra por lo que el Sr. Alcalde dio por terminada la sesion celebrandose la presente acta que firman los concurrentes coningo el Secretario de que certifico.

[Handwritten signatures and stamps]
 Sr. Secretario

Sesion del dia 23 de Diciembre de 1942

En la Ciudad de Priego de Cordoba a veinte y tres de Diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y ocho horas se reunieron en el Salon Capitular, previa convocatoria los Sres Gestores que al final aparecieron con sus firmas bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Preboste Don Manuel Arjona Garcia, presencia del Sr. Interventor interino y con su asistencia como Secretario.

Declarada abierta la sesion se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobado por unanimidad, procediendose seguidamente al examen de los B.B.O.O. del Estado y de la provincia de la semana anterior, ofreciendose el mas exacto cumplimiento a las ordenes que continuen para su debido cumplimiento, a tratar de los asuntos que comprende el Orden del dia adoptandose los siguientes.

Acuerdos

1º
Concediendo varias solicitudes de agua

Con informe favorable del Sr. Perito Abargador se aprobaron los cuatro informes de que a continuacion se hace merito; a Don Antonio Rivera Gonzalez y a Don Antonio Gutierrez Camacho se les concede media paga de agua procedente de la fuente de Nuestra Sra de la Salud para un casar n.º 11 de la Puerta del Sol y n.º 4 de la calle Molines respectivamente; a Don Juan de Dios Villaca Lamas y a Don Francisco Garcia Garcia se les concede agua procedente del manantial del Marques para un casar Santo Cristo n.º 5, Cañada n.º 4. respectivamente.

2º
Pagos y cuentas.

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentan para su aprobacion y que examinadas por los Sres Gestores, asi como su justificantes, fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion.

N.º	Conceptos	Ptas	Cts
1	Recibo del Sr. Segovia, importe de un viaje a C. Nubos con el medico de la Beneficencia para visitar un enfermo acogido a la misma Suma y ugue	80	.

		Suma anterior	
1	recibo de José Caballero Simones, importe de un viaje la fuente Catalina con el Sr. Alcalde para recibir a Excmo. Sr. Gobernador Civil	65	"
1	id de Antonio Abalos, importe de un viaje a Zamoranos con el medico de la Beneficencia para visitar a un enfermo febre	65	"
1	id de Miguel Calvo, importe de un viaje a las Higueras dando la vuelta por Cortes de Campos, con el medico de la Beneficencia Municipal para visitar a enfermos acogidos a la misma	100	"
1	id de Carlos Tollador, importe de la encuadernacion de varios tomos del B.O. del Estado y otros	182	"
1	id de D. Manuel Ariza Aguilera, importe de un entierro y funeral para el Soldado de la D. H. fallecido en este Hospital	160	"
1	id de Rafael Argona Caracuel, importe del arreglo de dos meras de los Grupos Ecclares.	27	"
1	factura de Juan Parga Gava, importe de un trabajo por pintar varios letreros y otros en el Cuartel de la G. Civil de esta localidad y del Canuelo	131	25
1	recibo de José Parga, por el arreglo de cuatro pares de bolas y hechuras de unas nuevas, para la Guardia Municipal	60	"
1	factura de Union Orquera S. A. importe de 74 sacos de pizón y portes, para la calefaccion de las distintas dependencias de este Ayuntamiento.	1.406	"
1	recibo de Francisco Congo Cantaneda importe del arreglo de precios y otros para las obras municipales	371	"
1	id de S. Bautista Rosa, importe de un viaje a C. Nubes con el Perito Aparejador y Maestró de Obras, para inspeccionar aquellas obras.	80	"
1	id de Felix Serrano Lopez, importe de un ataúd para el Soldado de la D. H. fallecido en este Hospital	330	"
1	id de Julio Matilla Berer, por los gastos ocasionados con motivo de un viaje a Cordoba en Comision especial ordenada por el Sr. Alcalde.	275	"
		Suma y sigue.	

		Suma anterior	
1	factura de Francisco Ruiz Escallado, importe de las comidas, habitaciones y otros, servidas a los choferes del Excmo Sr Gobernador Civil	79	55
Varias	de La Linares de Electricidad S. A. importe del fluído eléctrico suministrado al alumbrado público y edificios que corren a cargo de este Ayte, durante el mes de Dbre	2.473	37
1	relación del Sr Perito Cifarejados, por los jornales invertidos en la reparación de un tiro del camino en el denominado el Alto.	99	75
1	idem del mismo por jornales invertidos en la reparación y vigilancia del alumbrado público	77	.
1	idem del mismo por idem idem en la limpieza de las Escuelas Públicas	98	.
1	idem del mismo por idem idem en la vía pública	343	.
1	recibo de D. Antonio Sempere Esteve, importe de lo suplido por el encertificaciones, correspondencia y otros durante el segundo semestre de este año	145	"
Total Ptas			

Comisión se dio cuenta de dos citados que precuata el Administrador de arbitrios comprensivos de lo recaudado durante los días 1 al 14 del mes en curso (ambos inclusive), importantes por veinte y tres mil ochocientas veinte y siete pesetas con treinta centimos, citados que la Comandante aprobó por unanimidad.

3º

Oficio del Inspector Veterinario, D. Manuel Gallardo Navas.

Se dio lectura a un oficio del Inspector Municipal Veterinario Don Manuel Gallardo Navas, de Carisa, que dice así: "Tengo el honor de comunicarle que en el día de la fecha he recibido resolución del concurso de traslado convocado por orden Ministerial del 12 de Setbre pasado por el que se me adjudica una plaza de Inspector Municipal Veterinario en esta Ciudad feruendo que tomar posesión de la misma en el plazo de un mes, no pudiendo

do hacerlo por ahora por haber sido moviliado e incorporado en el Regt^o de Infanteria numero 46. = Lo que le comunico para los efectos oportunos. = Dios guarde a V. muchos años. = Barifa a veinte y uno de Diciembre de 1943. = el Inspector N. Veterinario. = M. Gallardo. = rubricado. = Sr. Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Prego (Cordoba).

La Comision Permanente al quedar enterada del contenido del oficio transmitido acuerda se dirija atenta comunicacion al Sr. Jefe de los Servicios Provinciales de Gaudama, trasladandole el mismo y consultandole nos diga la situacion en que queda el Inspector Sr. Gallardo respecto a pension y pago de haberes caso de que no suere Oficial, en el Regimiento donde presta sus servicios.

4^o
Instancia de D. José
Alvarez solicitando
una gratificacion

Dada cuenta de una instancia presentada por Don José Alvarez Cano, Jefe de la Guardia Municipal, en virtud de que se le conceda una gratificacion por el año que lleva de prestar un servicio extraordinario como lo es el estar hecho cargo de este Depoite Municipal desde que fue suprimida la Prision de Partido, la Comision Permanente considerando justa la peticion acuerda conceder al Sr. Alvarez Cano una gratificacion de quince pesetas que se pagarian con cargo al capitulo de imprentas.

5^o
D. Sr. Barez Duñado
solicita agua para su
casa

Por acuerdo de la Comision Permanente se remite a informe del Sr. Perito Abogado un escrito de Doña Maria Perez Jurado que solicita media paja de agua de la fuente de M^{ra} Sra de la Salud para su casa n^o 3 de la calle Salispuedes.

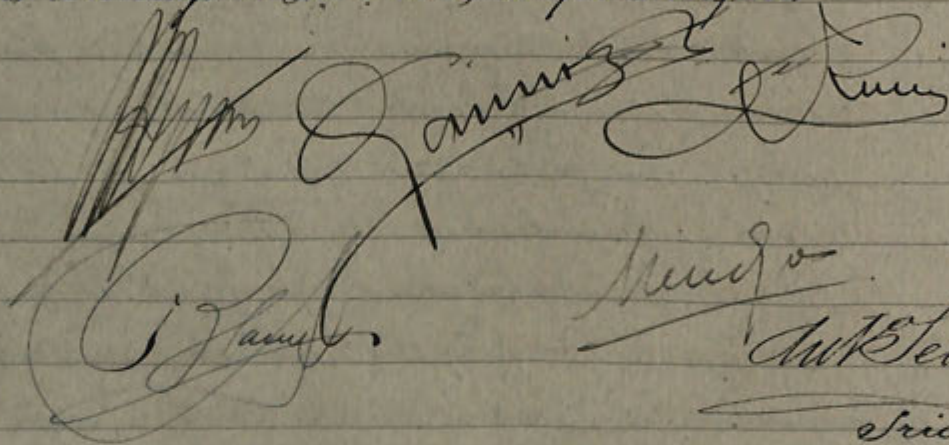
6^o
Ruegos y
preguntas.

Y por ultimo se abre esta seccion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previa declaracion de urgencia la Corporacion se ocupó de los siguientes: Primera. Hace uso de la palabra el Sr. Alcalde para recordar a los Sres. Excmos que desde la sesion celebrada el dia 17 de Octubre ultimo esta sobre la mesa la solicitud presentada por Don Manuel Serrano Chacin pidiendo permiso para edificar en un solar que posee existente entre las calles Real, Piloncillo y Adarve de esta ciudad y poder trasladar la fabrica de Ejidos que actualmente tiene funcionando en la calle Nacion y Capal n^o 55, y como del estudio practicado

parece resultar que la reforma de urbanización que tiene en proyecto el Ayuntamiento no alcanzará al sitio donde proyecta construir el Sr. Serrano Chacón, el Sr. Alcalde no ve inconveniente en que se le conceda la licencia interesada.

Los Sres Gestores haciéndose partícipes de la opinión del Sr. Alcalde acuerdan conceder al Sr. Serrano Chacón el permiso solicitado por éste en decreto de 10 de Octubre último.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las diez y nueve horas y veinte minutos, celebrándose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.



Sesión del 31 de Diciembre 1942 (2ª Convocatoria)

En la ciudad de Priego de Córdoba a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y ocho horas se reunieron en el Salón de Actos de este Excmo Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los Sres Gestores que al final aparecieron con sus firmas, con presencia del Sr. Interventor interior de Fondos y mi asistencia como Secretario, al objeto de celebrar la sesión correspondiente al día 30 del actual, que no pudo celebrarse por falta de asistencia de número suficiente de Sres Gestores.

Declarada abierta la sesión, se dio lectura al acta

de la anterior que fúe aprobada por unanimidad, procediéndose seguidamente al examen de los B.B.OO, del Estado y de la provincia de la semana anterior, ofreciéndose el mas exacto cumplimiento a las ordenes que contienen, para andose seguidamente, a tratar de los asuntos que comprenden el Orden del dia adoptandose los siguientes:

= Acuerdos =

1º

Aspirantes a la
plaza de Interven-
tor de este Ayuntamiento

Se dio lectura a un oficio del Ministerio de la Gobernacion, Direccion General de Administracion Local, acompañando los documentos de los concursantes a esta Intervencion de Fondos, concediendole un plazo de quince dias para que la Corporacion los examine y emita un informe expresando el juicio que los concursantes les merezcan y la preferencia que a su parecer deben tener para la provision de la Plaza.

La Corporacion despues de examinar una a una las solicitudes recibidas y compulsar los meritos de cada uno de los concursantes las seleccionó en la forma que se indica en la siguiente relacion.

- Nº 1. Don Miguel Salcedo Campos.
- " 2 " Leopoldo Manuel Moreno Paz.
- " 3 " Cesar Garcia Alvarez.
- " 4 " Luis Villena Paterna
- " 5 " Agapito Catalina Morales
- " 6 " Alipio Conde Montes
- " 7 " Jose Santacana Martin
- " 8 " Jose Padron Hernandez
- " 9 " Jose Antonio Prieto Saiz
- " 10 " Angel Lorenzo Polaino Antonino
- " 11 " Francisco Montero Moreno
- " 12 " Rufo Perez-Olivares Sanchez
- " 13 " Santiago Navacerrada Peñas
- " 14 " Santiago Garcia Camacho
- " 15 " Jose Castro Surri
- " 16 " Jose Rodriguez Gomez

Por el orden rentado acuerda la Permanente enviar un informe a la Direccion General de Administracion Local por conducto del Excmo Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentaban para su aprobacion y que examinadas por los Sres Gestores, asi como su justificantes, fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion

2^o
Pagos y Cuentas

N ^o	Concepto	Puestas	cts
1	recibo de Jose Segovia, importe de un viaje al Pólico con un medico de la Beneficencia Municipal para visitar un enfermo pobre, acogido a la misma	75	"
1	factura de Luis Santaella Merino, importe de dos rotulos al cronometro para el Cuartel de la G Civil. (Esparragal)	60	"
1	recibo idem de la Compania Telefonica, importe de los abonos conferencias de los telefonos de este Excmo Ayuntamiento y de los que tiene a su cargo, correspondiente a Diciembre	445	95
1	recibo de Arturo Helena Malagon, importe del fluido suministrado al alumbrado publico de Lagrilla, durante el mes de Diciembre	45	"
1	recibo de Rafael Nuis importe del alquiler de la casa que ocupa el G Civil Vicente Crespo, correspondiente al mes de Diciembre	77	50
1	relacion del Sr Perito Aparejador, por los jornales invertidos en la limpieza de la via publica	343	"
1	recibo del mismo por recibo idem en las Cruces Pùblicas	98	"
1	recibo del mismo en la reparacion y vigilancia del alumbrado publico	77	"
1	recibo del mismo en la reparacion de un foso de canario en el denominado Alto	44	30
5	recibos del Sr Depositario, por la contribucion Rústica y Urbana correspondiente al 4 ^o trimestre de las fincas propiedad de este Excmo Ayuntamiento.	131	15
	Suma y sigue.		

		Suma anterior	
1	recibo de Andres Navarra Serrano, importe de 30 litros de leche a 120 ptas litro, suministrados a los gemelos Aurelio y Francisco Navarra Cutillo de la Aldea de Campos desde el 11 de Noviembre al 10 de Diciembre		36 "
2	La Electrica J. Espauola, por el fluido suministrado a la Aldea de Laguillas y casa Telegrafos, durante el mes de Dic		36 03.
2	recibo de Carlos Garcia, por proporcionar varias dispensas de Quintas		40 -
1	ideu de la Tesoreria de Accion Catolica, importe del donativo concedido por esta Alcaldia		250 .
1	id de Cristobal Ruiz Paus, importe de jornales invertidos en la voladura de un bloque de piedra en la Cubel		260 "
1	id de Joaquin Avila Parga, importe del chocolate dado al Exmo Sr. Gobernador Civil y demas Autoridades.		617 05
1	ideu de Don Antonio Nosa, Oficial Mayor de este Exmo Ayuntamiento importe de los socorros de marcha facilitados a los marcos del recensado de 1939		150 .
1	ideu del mismo, por los gastos ocasionados por el Auxiliar de dicha Oficina de reclutamiento, con motivo de los viajes efectuados para la incorporacion de los reclutas de 1940 y 41		50 "
1	ideu de Antonio Ruiz, importe de un viaje a Castel de Campos con el medico de la Pens ³ , a visitar a un enfermo pobre		61 50
1	Factura de Manuel Chavarri Terce, dueño del "Bar Europa" importe de la cena servida al Exmo. Sr. Gobernador Civil y demas Autoridades que le acompañaban.		486 80
2	ideu de Antonio Abalos, importe de dos viajes uno a Campo Nubes y otro a Zamoranos con Sres. Sanitarios a visitar enfermos pobres		140 .
Varios	ideu de la Libreria "Serrano", por material de escritorio suministrado a distintas dependencias de este Ayuntamiento		3 111 40
		Suma y sigue	

		Suma anterior		
1	recibo de Manuel Ruiz, importe de los jornales con- vertidos en la imprenta del Cementerio de Esparragal		31	
H	facturas de Aurelio Siles Gonzalez, importe de los articulos suministrados a varias dependencias de este Ayunt ^o		1.687	80
1	id de Rafael Sanchez Casco, importe del alumbrado electrico suministrado a la Aldea de Esparragal durante el mes de Octubre de este año.		66	66
1	id de la Central de Ferrocarriles, por los portes de material de cementerio traído a este Ayuntamiento		8	80
1	id de Andres Manuises Serrano, importe de 21 de leche suministrados a los gemelos de Zamoranos del 11 al 31 del etc		35	30
1	id de Rafael Arjona, por arreglo de varias sillas de la Alcaldia -		24	.
3	Relaciones de las recetas despachadas en la farmacia de Don Luis Ruiz Quintillo, para la Benef ^{ic} Municipal, durante el cuarto trimestre del etc año		8.197	65
1	recibo de Don Juan Maucio Gonzalez, importe de los gastos ocasionados con motivo de un viaje a Cordoba para asuntos Oficiales, acompañado del Jefe Sr. Mendoza		460	00
1	id de Don Angel Carrillo Enciso, por la misa del alma y voto aplazados en usufructo del Soldado de la Division Azul, Francisco Hernandez Gonzalez		35	"
1	id de Juan Antonio Lopez, importe de un socorro concedido para ayudarlo a los gastos de viaje con motivo de su ingreso en el Hospital Militar Provincial		36	00
1	Giro del Colegio Oficial de Arquitectos, de los gastos ocasionados con sus visitas para apreciar los datos ocasionados con motivo de los formentos		1.336	00
1	relacion del Sr. Desponsario por socorros satisfechos a pobres transeuntos durante el 4 ^o trimestre del etc año		158	50

1	relacion del Sr. Desportario, por los pagos satisfechos en concepto de premio por haber dado muerte a animales dañinos.	14	"
1	id del mismo en concepto de gastos por los envios de fondos durante el 4º trimestre de año	164	80
1	id del mismo por los pagos efectuados sobre el 1.20% durante el 4º trimestre del etc	138	55
1	id del mismo por los inflidos hechos por el mismo de timbres y sellos en varios documentos, durante el 4º trimestre del etc año	60	10
1	giro del "Periodico Cordoba" por la suscripcion de este Ayuntamiento.	16	30
1	Recibo de Carmen Jevens (importe de 21 litro de leche suministrado) digo de unas enaguellas para la mesa de la maquina de escribir de la Oficina de Intervencion	6	25
1	factura de Hilario Rojas, importe de material de escritorio suministrado para las oficinas de este Ayunt ^o	1.693	70
	Total Ptas		

3º

Escrito de Loreto
Diaz Aguado.

Pasó a informe del Negociado que lleva el R. G. U., un escrito de Loreto Diaz Aguado que pide se le exonere del pago que se le reclama por el segundo semestre de dicho impuesto toda vez que fue baja en la Industria que ejercia al final de Junio del año pasado.

4º

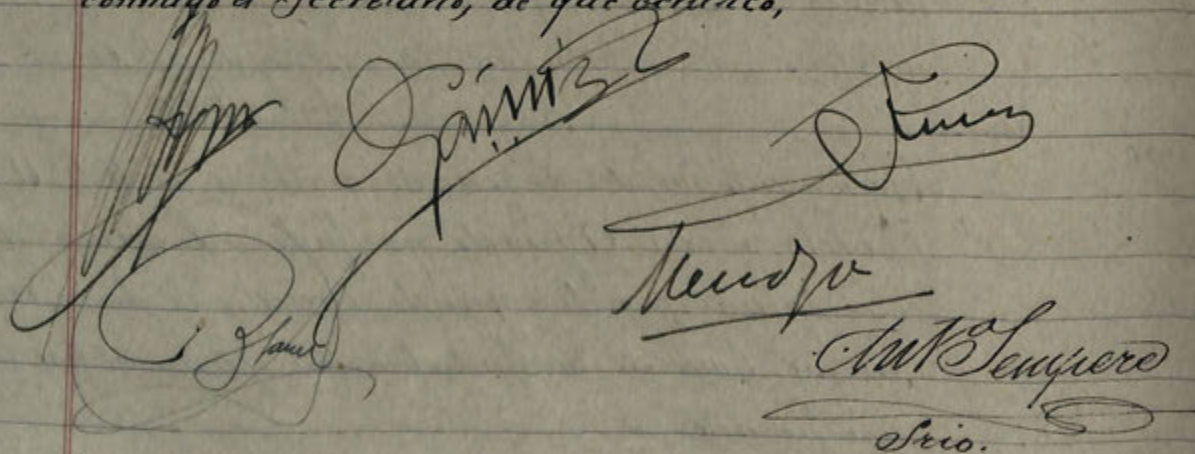
Ruegos y preguntas

Y por ultimo se abrió esta seccion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de ser tratados la Corporacion se ocupó de los urgentes. Primero: Manifiesta el Sr. Alcalde que para la apertura de la nueva calle que dará comienzo en la de San Luis saliendo a la Carretera Nueva, se están haciendo obras de excavacion y replanteo de tierras, el abono de algunos jornales ha de ser a cargo del Ayuntamiento, habiendose convenido con Don Alfredo Arjona Matas que el muro de contencion que por este motivo ha de ejecutarse en la finca de usupropiedad será

contado por mitad por ambas partes; y como quiera que el Sr. Arjona Mataz lleva adelantadas once mil ochocientas noventa y seis pesetas noventa y cinco céntimos por cuenta del Ayuntamiento en pago de los jornales invertidos en la excavación antes dicha, procede acordar el pago de citada cantidad al mencionado Sr. Arjona.

La Comisión Permanente conocedora del proyecto expuesto por el Sr. Alcalde aprueba sus manifestaciones estando conforme en todos sus extremos. Segundo. Cambiada a propuesta del Sr. Alcalde se acuerda fijar el recargo para paro obrero en la Matrícula Industrial para 1943 en el cinco por ciento sobre la Cuota del Tesoro como en el presente año de 1943.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las diez y nueve hora y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico,



= Sesión del día 8 de Enero de 1943 =

= en 2ª convocatoria =

En la Ciudad de Priego de Córdoba a ocho de Enero de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia de Don Manuel Arjona García, los Pres. Gestores que al final aparecerán por sus firmas, con presencia